

GRAMÁTICA LATINA
TEÓRICO-PRÁCTICA Y FILOSÓFICA.

Precio, 5 pesetas.

GRAMÁTICA LATINA

TEÓRICO-PRACTICA Y FILOSÓFICA

Precio 5 pesetas

S.P. 167

GRAMÁTICA LATINA

S.P.-167

83050



50000214997

GRAMÁTICA LATINA
TEÓRICO-PRÁCTICA Y FILOSÓFICA

D-214997

R. 73.050



GRAMÁTICA LATINA

TEÓRICO-PRÁCTICA Y FILOSÓFICA

escrita por

D. VICENTE LOMAS GUTIERREZ,

CATEDRÁTICO DE LATÍN Y CASTELLANO Y DIRECTOR DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PALENCIA.

PRIMERA EDICION.



Recibido en Palencia

PALENCIA

Establecimiento tipográfico de Hijos de Gutierrez,

Mayor pral. 52 y 54.

1880.



GRAMÁTICA LATINA

TEORÍA PRÁCTICA Y FISIOLÓGICA

SEGUNDA EDICIÓN

D. VICENTE LÓPEZ CORTÉS

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLECAJAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS DE VALLECAJAL

Es propiedad del Autor, quien
se reserva los derechos que la ley
le concede.

IMPRESA EN VALLECAJAL

PALENCIA

Establecimiento de Estudios Lingüísticos de Vallecajal

1940

1940

PRÓLOGO.

RESPETABLE y querido Lector: La obrita, que te presento, contiene novedades tales, que tal vez hayan de causarte estrañeza, poco favorable al pensamiento que me la ha inspirado: lee y medita, y aun cuando tu juicio no esté en armonía con el fin, que me he propuesto, dispensame la discrepancia y atiende á mis intenciones.

Con mucho placer justificaría con prolijos razonamientos, cuanto en su lectura has de notar, no solo en el método; sino en sus formas y aun en la doctrina misma; pero esto sería rebajar tu competencia; esto sería ofender tus conocimientos en la materia, y de lo que más huyo (te lo aseguro) es de herir tu dignidad académica; además abrigo el convencimiento de que metiendo tú en mi pobre trabajo la delicada sonda de imparcial crítica, por ella has de diagnosticar sus saludables efectos.

Sin embargo, voy á permitirme presentarte en esqueleto mi ideal, para que, ajustando á él mis reformas y variaciones doctrinales y metódicas, veas

á primer golpe de vista y sin ningun esfuerzo, si es admisible y si, aunque imperfecto sea, los acreditados Profesores, los sábios Catedráticos y los amantes del idioma latino deben cultivar el gérmen filosófico, que he intentado sembrar en mi librito.

Nada hay en el mundo perfecto: hasta en el sol se notan manchas: y no pocas encontrarás en esta tarea; pero entre ellas vá la semilla, que, cultivada por más sábias manos, podrá producir economía de tiempo en su estudio, artística armonía y solidez científica.

El estudio del idioma latino ha sido, hasta aquí, rutinario, ni aun artístico se le puede llamar y de suyo merece, por que su naturaleza lo reclama, elevarse á la categoría científica.

Aquí tienes mi pensamiento, á este fin se encaminan mis afanes.

Jamás el estudio de ningun ramo del saber ha sido sólido, hasta que se han metodizado sus formas, sujetándolas á principios racionales: el indagar y establecer estos principios dá el conocimiento del *porqué de las cosas* y esto es la verdadera filosofía.

Hay un aforismo gramatical: "*Grammática nullas regulas tradit*" de desgraciada tradicion para su desarrollo; mientras esta creencia subsista, no progresará este idioma, necesarísimo especialmente para el estudio de la Historia, de la Ciencia de Derecho y de la Ciencia Theológica y la perfecta cultura de nuestra propia lengua, porque en sus manantiales se deben beber los primitivos conocimientos de las mismas.

La Filología, aunque en mantillas todavía, está encargada de desagraviar el desden con que las épocas anteriores le han tratado. Ya su aguda pica ha removido infinidad de capas sobrepuestas por el tiempo, para ocultar su hermosura y su valor y vendrá un día, en que robusta con el estudio incansable y constante observacion de sus adeptos, pueda ponernos en claro su misterioso génesis.

Si Aristóteles dijo: hablando de las lenguas, que, *«non ex natura, sed ex instituto hominum debent constáre;»* Si Quintiliano ha llamado Ciencia á la Gramática Latina en su tratado *de oratore*; Si el incansable y valeroso Sanchez Brozas consagró la mayor parte de sus días al inmortal trabajo *«de causis linguæ latinæ»* en su libro de oro, *Minerva*, y si habiendo derramado en sus luminosos escritos las primeras semillas del concepto filosófico, que el estudio de la Gramática Latina debe revestir y que no han fructificado, por ser hecho por la rutina y la rutina siempre ha sido un obstáculo grandísimo de todo progreso; á este siglo racionalista (en el buen sentido de la palabra) á este siglo en que la crítica ha empezado el imperio de las ideas, á este siglo toca echar el fecundante rocío de su influencia bienhechora sobre todos los ramos del saber y especialmente sobre éste, casi seco, porque no habian caído sobre él las suaves lluvias de la antigua literatura romana.

A este fin han obedecido mis desvelos: corta es la vida del hombre; pero despues de la una viene otra y otra, y yo llevaré al sepulcro la esperanza

de que, andando el tiempo, la GRAMÁTICA LATINA, que ahora se cubre con el modesto, aunque honroso ropage de *arte*, llegará el día que vista el pomposo manto de *Ciencia* y alternará graciosa entre las demás sus compañeras.

Dichoso yo, si con este humilde trabajo logro que revivan las ideas de las celebridades, que he citado, que conspiraban á este fin.

Si esto, querido lector, no te parece una utopía, ayúdame: fijate en mi pensamiento y notarás que, desarrollado convenientemente, puede contribuir á la importancia de esta *Asignatura*, y no hará tan penoso el tránsito de ella á las demás de la seccion de letras, que con razon se llaman ya ciencias, porque, siendo la base y llevando el tinte científico, será para los alumnos el paso del Rubicon y encontrarán ménos árido, más recreativo y más fácil de penetrar el trayecto, que de dicha seccion les resta explorar.

Supla tu inteligencia superior mis faltas; favorezca tu corazon bondadoso mis intenciones, con esto estoy contento, benévolo lector: esta es mi esperanza; estas son mis ánsias. *Vale*.

INTRODUCCION.

La Gramática es la ley del lenguaje, en cuyo fondo se encarnan los preceptos para la formación de la palabra y para la expresión del pensamiento. Cuando estos preceptos suben á la categoría de principios generales para una lengua universal, se llama Gramática general ó filosofía del lenguaje, cuando se diversifican y toman el nombre de reglas, sirven para dirigirnos al conocimiento exacto de un idioma cualquiera y se llama Gramática particular.

UTILIDAD DE LA GRAMÁTICA.

Que la utilidad de la Gramática es grandísima, lo prueba el deseo instintivo de hablar bien en todos los hombres, desde el civilizado hasta el salvaje, desde el rudo campesino hasta el habitante en las grandes poblaciones, desde el artista en su taller, hasta el sábio en su bufete, desde la delicada dama en su gabinete, desde la altiva baronesa en su castillo, hasta la madre de familia en su hogar y hasta la humilde doméstica en sus faenas.

El estudio de la palabra es el estudio de la idea, como el estudio de la idea es el estudio del pensamiento, como el estudio del pensamiento es el estudio del raciocinio, órbita, donde giran, sin poder salir de ella, todas las operaciones de nuestro espíritu.

Prepara también este estudio otra gran utilidad, la de abrir las puertas á todos los ramos del saber humano.

Aunque se puede hablar correctamente sin el estudio de la Gramática, oyendo á los que correctamente la hablan, este lenguaje, sin embargo, no será perfecto, ni será artístico, ni ménos científico; no satisfará nuestra curiosidad; además, el trabajo será mucho mayor, porque carga la memoria de palabras, que, como no tienen reglas que las sirvan de lazo, se olvidan con mucha facilidad, porque carecen del despertador de su recuerdo.

El estudio de la Gramática es, además, el estudio de la historia humana: la literatura nos enseña etapa por etapa, época por época la rudeza primitiva y la cultura posterior.

Es necesarísimo este estudio para los hombres de gobierno. Sobre todo para los legisladores, como lo demuestran las dificultades que ha suscitado la lingüística en la interpretación de las leyes, decretos y órdenes, donde por falta de propiedad, los encargados de aplicarlas, se encuentran llenos de dudas, para cuya resolución tienen que consultar su sentido genuino, y las mismas consultas entrañan por la misma razón mil y mil conflictos.

Este estudio produce al mismo tiempo el despertar en nuestro espíritu el sublime asombro al contemplar la indecible fuerza que la palabra ejerce en nuestro corazón, sirviendo una sola, á veces, para matar y otras para dar vida, enardeciendo nuestras pasiones y consolando nuestras penas.

Nos dá el profundo convencimiento del origen comun del hombre, llevándonos por la mano á la revelacion y haciéndonos ver que para la palabra ha sido necesaria la palabra.

Por fin este estudio es el más propio del hombre, porque entraña una de las propiedades que le distinguen de los demás seres vivientes, como perenne testimonio de su inteligencia, que es la que le pone en relaciones con su Creador.

OBJETO DE LA GRAMÁTICA LATINA.

Aplicada esta enseñanza á cualquiera de los idiomas, vamos á ocuparnos de su objeto material y formal en Latin, para proceder despues á su definicion y demás conocimientos.

La Gramática latina se ocupa, como su fin material de la palabra sola, como su fin formal, del pensamiento, ó sea la reunion de palabras, para expresarle.

Este es el fundamento de su division en *Analogía* y *Sintaxis*. La palabra, para ser permanente, necesita escribirse y puntuarse, entraña también tono

y acento, y éste es el fundamento de las otras dos partes de su division *Ortografía y Prosodia*.

DEFINICION DE LA GRAMÁTICA.

Es, pues, la Gramática latina, la ciencia, segun Quintiliano y Sanchez Brozas, y (segun otros) el arte de hablar, escribir y pronunciar debidamente sus palabras mediante el conocimiento de las mismas. Su nombre es de origen griego: fórmase del nombre *Gramma*, que significa letra y la partícula *tica*, productiva, tomada materialmente.

La palabra es el signo de la idea, es decir, un objeto, que nos dá conocimiento de otro por la relacion que tiene con él, como el humo nos suministra el conocimiento del fuego, el movimiento nos dá la idea de la vida.

Estos signos se llaman naturales y son el lenguaje de la sensibilidad: hay otros que son arbitrarios, como la palabra, que es el lenguaje de la razon, cuya significacion ha dependido desde el principio de una causa libre, despues, de las necesidades de la vida, de la instruccion, de los climas, y otras muchas circunstancias.

DEFINICION Y ELEMENTOS DE LA PALABRA.

La palabra se compone de letras; las letras forman la sílaba: la letra es el factor mínimo de la voz, y la palabra el producto completo de ésta.

NÚMERO DE LAS PALABRAS LATINAS.



Las palabras en la lengua latina, ó sean las partes ó elementos de la oracion, son ocho: Nombre, Pronombre, Adjetivo, Verbo, Adverbio, Preposicion, Conjuncion é Interjeccion.

Las cuatro primeras son declinables; las otras cuatro siempre fijas, y á todas son comunes los accidentes *Especie* y *Figura*.

La Especie es la propiedad, que tiene la voz, de ser primitiva, como *terra* ó derivada, como *terrestris*.

La figura es la propiedad que tiene de ser simple, como *signum*, ó compuesta, como *signifer*.

DEFINICION DEL NOMBRE SUBSTANTIVO.

El Nombre, considerado gramaticalmente, es la primera y principal parte de la oracion, que se declina por casos y no significa tiempo, como *lapis* la piedra.

Considerado filosóficamente, es la palabra, que nos dá á conocer un objeto en su totalidad como *arbor* el árbol.

Llámase sustantivo, por que puede estar por sí solo en la oracion, y no por que espresé siempre sustancia: *Prudencia*, *Fortaleza* y *Templanza*, no son sustancias; pero pueden subsistir sin adherencia alguna y por eso les elevamos á la categoría de sustantivos.

ADVERTENCIA.

Las lenguas no tienen todas unas mismas formas para los sustantivos: de aquí es que algunas veces se ponen, como modificaciones; esto es, como adjetivos: v. g.: *homo miles*, *homo poeta*, *homo dux*, el hombre soldado, el hombre poeta, el hombre general.

DIVISION DEL SUSTANTIVO.

El Nombre sustantivo se divide en propio, genérico, colectivo y abstracto.

Nombre propio es el que espresa una individualidad, ya sea de persona, como *Alejandro*, *Pirro*; ya de cosa, como *Castilla*, *Andalucía*, provincias; *Ebro*, *Guadiana*, rios; *Pirineos*, *Moncayo*, montes; *Oceano*, *Mediterráneo*, mares.

Nombre genérico es el que espresa una idea general, que conviene en absoluto á una especie, como hombre, provincia, rio, monte, mar.

Nombre colectivo es el que espresa en forma singular la reunion ó grupo de una misma especie, como *Ejército*, *Colegio*, *Universidad*.

Abstracto es el que espresa una idea adjetiva ó parcial sin adherencia á otra, separando por un procedimiento psicológico las cualidades de un sugeto del mismo sugeto, como *sabiduría*, que no puede existir sin sugeto y, sin embargo, la consideramos separada.

Por razon de su comprension se divide el nom-

bre en *aumentativo*, que espresa la idea de grandeza ó abundancia, como *edax*, comedor, y en *diminutivo* que espresa la idea de pequeñez, cuyas declinencias latinas en los femeninos de la primera declinacion y en los masculinos y neutros de la segunda, son *ella*, *ellus*, *ellum*, como de *capra*, la cabra, *capella*, la cabrilla, de *culter*, el cuchillo, *cul-tellus*, cuchillito, de *canistrum*, canasto, *canistellum*, canastillo.

Los de la tercera y cuarta terminan en *culus*, *cula*, *culum*, como *paser*, el pájaro, *paserculus*, pajarito, *soror* la hermana, *sororcula*, la hermanita, *corpus*, el cuerpo, *corpusculum* el cuerpecito.

La quinta declinacion solo tiene *recula*, cosilla, de *res*, cosa.

Es el nombre sustantivo, además, simple y compuesto, regular é irregular.

Nombre simple es el que se compone de un solo elemento, como *pietas*, *atis*; *pes*, *edis*. El compuesto es el que de un simple se forma con algun otro elemento, que se le agrega, como *impietas*, *bipes*.

El compuesto se declina como el simple, ménos *exanguis* y *reguius*, que no siguen á sus simples *sanguis* y *guies*.

Cuando el nombre se forma de dos nominativos, ambos se declinan, como si estuviesen separados; v. g.: *res publica*, *rei publicæ*, la república; *malumpunicum*, *mali-punici*, la granada.

Sácase *alter-uter*, compuesto de dos nominativos y solo se declina el último, á escepcion del genitivo, que hace *alter-utarius*, ó *alterius-utarius*.

Si el nombre se forma de un nominativo y otro caso, solo se declina aquél, quedando éste fijo y permanente, como *pater-familias*, *patris-familias*; *juris-consultum*, *juris-consulti*.

Cuando se compone de dos nominativos y cualquiera de ellos es defectivo en algun caso, el compuesto tampoco se declinará en el mismo, como *jus-jurandum*, *juris-jurandi*, pero no se declinará en el genitivo, dativo y ablativo de plural, porque *jus* carece de esos casos en ese número.

El nombre es regular, cuando sus variaciones siguen en un todo á sus modelos, é irregular, cuando mudan de declinacion, v. g.: *vas*, *vasis*, que en singular se declina por la tercera y *vasa*, *vasorum* por la segunda.

Cuando varían de género, v. g.: *avernus*, *i* un lago de la Campania y *averna*, *orum*, el infierno; *balteus*, *i* la banda y *baltea*, *orum* el cinturón donde se cuelga la espada.

Cuando en singular significa una cosa y otra en plural, v. g.: *copia*, *æ*, la abundancia y *copie*, *arum* las tropas ó ejércitos; *fortuna*, *æ*, la fortuna, ó suerte y *fortuna*, *arum*, las riquezas.

Cuando carece de algun caso ó número, v. g.: *dicam*, la demanda en juicio, que no tiene mas que acusativo de singular y plural, *expes* sin esperanza que solo tiene vocativo de singular, careciendo de los demás casos.

ACCIDENTÉ.

Llámanse accidente gramatical la inflexion, ó variacion, que la palabra admite, para denotar diferentes relaciones, y se llaman así, por que significan, en *quid contingenter*, las cosas y sus cualidades; el ser y el modo de ser.

El nombre substantivo tiene tres: número, declinacion y género.

Accidente de número es la diferencia de uno á mas: el número se divide en singular y plural: el singular significa la unidad, v. g.: *flos*, la flor; plural mas de uno, v. g.: *flores*, las flores.

Cuando el nombre es propio, no tiene plural, porque espresa una individualidad, y el uno no puede ser dos, etc.

Hay, sin embargo, nombres, que significan la idea de unidad y se declinan en plural, v. g.: *Burgi, orum*, Burgos. *Athenæ, arum*, Atenas.

Hay tambien substantivos, que carecen de plural, como los de artes, *sculptura, æ*, la escultura; los de ciencias, como *jurisprudencia*, la jurisprudencia ó la *ciencia* del derecho; los de metales, como *Aurum*, el oro; los de edades, como *virilitas*, la edad de treinta años; los que significan peso, medida, etc., como *argentum, oleum*, la plata, el aceite, y los que son únicos, como *Creator*, el Criador.

Tambien hay substantivos, que no tienen singular, como, *suppetiæ*, el socorro; *grates*, las gracias; *insidiæ*, las asechanzas, *cancelli*, las celosias.

ACCIDENTE DE DECLINACION.

El accidente de la declinacion es la diferencia de terminaciones, llamadas casos, que el nombre ha de tener, para expresar sus múltiples relaciones: se llaman casos, por que el nombre cae ó termina de diferente manera, y declinacion, porque se aparta de la primera.

Estas terminaciones son cinco, y por esto son cinco los modelos de las declinaciones latinas.

DECLINACIONES DEL NOMBRE SUBSTANTIVO.

La primera hace el genitivo en *i* v. g.: *campus, i*; ó *solum, i*. (1)

La segunda en *æ* diptongo, como *terra, æ*.

La tercera en *is*, como *mons, tis*, ó *nemus, ris*.

La cuarta en *us*, como *saltus, us*, ó en *u* como *gelu*.

La quinta en *ei*, y el nominativo en *es*, como *Dies, ei*.

Las terminaciones de los nominativos son varias y especialmente en la tercera declinacion, y no es necesario para la declinacion saber mas que la terminacion del genitivo.

Las relaciones, que expresan los casos, son las siguientes:

El nominativo espresa la relacion del nombre con el verbo substantivo, v. g.: *Dios fué desde la*

(1) Colocamos á *solum* despues de *terra*, para facilitar el estudio del adjetivo de tres terminaciones y participios que le siguen.

eternidad; la naturaleza es su ley; ó la persona agente con el verbo activo, v. g.: la ciencia ennoblece al hombre; ó la persona paciente con el pasivo, v. g.: el hombre se enerva con el vicio: no lleva preposicion castellana, pero si el correspondiente artículo.

El Genitivo se espresa en castellano con la preposicion *de* y denota posesion ó pertenencia v. g.: *el temor de Dios es el principio de la sabiduría.*

El dativo lleva la preposicion castellana *para* ó *á* y denota adquisicion, provecho, etc. v. g.: *no duermo para todos; acostúmbrate al trabajo.*

El Acusativo se señala con la preposicion castellana *a* y á veces no lleva ninguna, v. g.: *respetá á los mayores; imita sus virtudes, y acusa el término de la accion del verbo.*

Cuando significa cualquiera circunstancia ó complemento indirecto, va precedido de su respectiva preposicion, v. g.: *despues de la muerte la alabanza; entre los hombres la envidia.*

El vocativo no tiene preposicion, pero se espresa ó sin artículo ó con interjeccion v. g.: *oh tiempos, oh costumbres; ven á mis brazos amigo.* Denota llamamiento, ruego, amenaza.

El Ablativo vá precedido de las preposiciones *en, sin, con, por, de* y otras v. g.: *en esta vida se cosechan méritos para la gloria; ningun atleta se corona sin sudor; sus relaciones son de lugar, causa, modo, instrumento y otras muchas.*

MODELO DE LA PRIMERA DECLINACION.

N. S.

N. P.

Nominativo, <i>Campus</i> , el campo.	N. <i>Campi</i> , los campos.
Genitivo, <i>Campi</i> , del campo.	G. <i>Camporum</i> , de los campos.
Dativo, <i>Campo</i> , para el campo.	D. <i>Campis</i> , á ó para los campos.
Acusativo, <i>Campum</i> , al campo.	Ac. <i>Campos</i> , á los campos.
Vocativo, <i>Campe</i> , oh campo.	V. <i>Campi</i> , oh campos.
Ablativo á <i>Campo</i> , en etc. el cam- (po).	Ab. á <i>Campis</i> , en etc. los campos.

OBSERVACIONES SOBRE ESTA DECLINACION.

Los nombres terminados en *us*, en el nominativo, forman el vocativo en *e*, menos *Deus*, *agnus*, *chorus*, que son iguales á su nominativo.

Los propios en *ius* hacen el vocativo en *i* y los apelativos *filius* y *genius*.

Los demás son iguales á su nominativo.

2.^a DECLINACION.

N. S.

N. P.

N. <i>Terra</i> , la tierra.	N. <i>Terræ</i> , las tierras.
G. <i>Terræ</i> , de la tierra.	G. <i>Terrarum</i> , de las tierras.
D. <i>Terræ</i> , á ó para la tierra.	D. <i>Terris</i> , á ó para las tierras.
A. <i>Terram</i> , á la tierra.	A. <i>Terras</i> , á las tierras.
V. <i>Terra</i> , oh tierra.	V. <i>Terræ</i> , oh tierras.
A. <i>A terra</i> , en, sin etc. tierra.	A. <i>A terris</i> , en, sin, etc. tierras.

A esta declinacion imitan todos los nombres femeninos que terminan el nominativo de singular en *a* y el genitivo en *æ* diptongo, y los masculinos de las mismas terminaciones, como *poeta*, *planeta*, *cometa*; sin mas escepciones que formar el dativo y

ablativo de plural en *abus*, los nombres, *famula*, *filia*, *liberta*, *dea*, *anima*, y otros de menos uso, para no confundirlos con los de la segunda, sus iguales en dichos casos.

NEUTROS DE LA PRIMERA DECLINACION.

N. S.

N. P.

N. *Solum*, el suelo.N. *Sola*, los suelos.G. *Soli*, del suelo.G. *Solorum*, de los suelos.D. *Solo* á ó para el suelo.D. *Solis*, á ó para los suelos.A. *Solum*, al suelo.A. *Sola*, á los suelos.V. *Solum*, oh suelo.V. *Sola*, oh suelos.A. *Solo*, en, sin, etc., suelo.A. *A soli*, en, sin, etc. suelos.

Los nombres de esta declinacion de cualquier género que seán, forman el dativo y ablativo de singular iguales y lo mismo en plural, y los neutros el nominativo, acusativo y vocativo, terminando en plural, en *a* como todos los de su género, cualquiera que sea su declinacion.

3.^a DECLINACION, MASCULINOS Y FEMENINOS.

N. S.

N. P.

N. *Mons*, el monte.N. *Montes*, los montes.G. *Montis*, del monte.G. *Montium*, de los montes.D. *Monti*, á ó para el monte.D. *Montibus*, á ó para los montes.A. *Montem*, al monte.A. *Montes*, á los montes.V. *Mons*, oh monte.V. *Montes*, oh montes.A. *A monte*, en, sin, etc. monte.A. *A Montibus*, en, sin, etc. montes

Prevalece en esta declinacion ser el vocativo igual al nominativo y forman los neutros en *a*.

El Acusativo de esta declinacion termina por regla general en *em*, como *sermonem*, *montem*, *pacem*, pero terminan en *im*, *Buris*, *Cucumis*, *Pelvis*, *Ravis*, *Securis*, *Sitis*, *Turris*, *Vis*, *Decusis*, y algunos otros.

Forman el acusativo en *em* ó *im* los contenidos en estos versos:

Em dat et im Buris, Pelvis, cum clave, Securis,
Et Puppis, Turris, Restis, Sic Febris, Aqualis,
Et Pestis, Navis, Torquis, conjuge Bipennim.

El Ablativo termina por regla general en *e*, como *luce*, *civitate*, pero finalizan en *i* todos los nombres, que tienen el acusativo en *im*.

Los terminados en *e* el nominativo, como *cubile*, en *al*, como *animal*, en *ar*, como *torcular*, le forman en *i* como *cubili*, *animali*, *torculari*; sácase *Far*, *Hepar*, *Jubar*, *Nectar* que le forman en *e*.

Del mismo modo forman el ablativo en *i* los adjetivos que tienen la terminacion neutra en *e*, como *brevis*, *breve*, *laudabilis*, *laudabile*, y los de una terminacion en *ns*, como *ingens*, *prudens*.

Los que no terminan en *ns* como *felix*, *prudens*, y los participios de presente, como *amans*, *monens*, le forman en *é* y en *í*.

Finalmente terminan en *é* ó en *í* los nombres contenidos en esta regla:

I vel E dant Finis, Fustes, Pugil, et Vigil imber.



Unguis, Avis, Postus, Vectis, cum colle, supelles, Atque tridens, classis, Rus, civis, et Amusis et Ignis, Sic Anguis, Neptis, Strigilis, Caput, Axis, et Orbis.

3.^a DECLINACION DE LOS NOMBRES NEUTROS.

N. S.

N. P.

N. <i>Nemus</i> , el bosque.	N. <i>Nemora</i> , los bosques.
G. <i>Nemoris</i> , del bosque.	G. <i>Nemorum</i> de los bosques.
D. <i>Nemori</i> , á ó para el bosque.	D. <i>Nemoribus</i> , á ó para los bos-
A. <i>Nemus</i> , al bosque.	(ques.
V. <i>Nemus</i> , oh bosque.	A. <i>Nemora</i> , á los bosques.
A. <i>Nemore</i> , en sin etc. bosque.	V. <i>Nemora</i> , oh bosques.
	A. <i>Nemoribus</i> , en sin etc. bosque.

Los nombres masculinos y femeninos de la tercera declinacion forman todos su nominativo de plural en *es*, pero los neutros y adjetivos, cuyo ablativo es en *e* solo, ó en *e* ó *i* tienen el nominativo de plural en *ia*, como *animal, animalia*; fuera de *Rus, vetus*, y los comparativos, que le forman en *a*, como *rura, vetera, breviora*, y los demás sustantivos.

El genitivo de la misma declinacion y número, termina en *ium* en los nombres, cuyo nominativo de singular acaba en *us* como *infans, serpens*, los participios de presente, como *amans, legens*; los en *es* y en *is* parisílabos, como *nubes, vallis*; los monosílabos como, *Urbs, Deus, Mons*, y los que tienen el ablativo en *i* solo, ó en *e* ó *i*, como tambien *caro, cohors, fornax, linter, quiris, samnis, venter, y uter*.

Los demás le hacen en *um* y entre ellos *compus*, *Dives*, *Degenerum*, *Memor*, *Inops*, *Vetus*, *Vigil*.

Son de igual clase los compuestos de *facio* y *caput*, como *Artifex*, *Biceps* y los siguientes: *Canis*, *Juvenis*, *Vates*, *Bos*, *Dux*, *Flos*, *Fraus*, *Fur*, *Grex*, *Grus*, *Laus*, *Lex*, *Linx*, *Mox*, *Nux*, *Res*, *Pres*, *Reu*, *Rex*, *Sus*, *Tros* y *Vox*.

El Dativo y Ablativo terminan en *ibus*, como *hominibus*, *tempestatibus*; pero los neutros terminados en *a* suelen algunos hacer en *tis* mejor que en *tibus*, como *Emblema*, *emblematis*, mejor que *emblemátibus*.

4.^a DECLINACION,

MASCULINOS Y FEMENINOS.

N. S.

- N. *Saltus*, la montaña.
 G. *Saltus*, de la montaña.
 D. *Saltui*, á ó para la montaña.
 A. *Saltum*, á la montaña.
 V. *Saltus*, oh montaña.
 A. á *Saltu*, en sin etc. montaña.

N. P.

- N. *Saltus*, las montañas.
 G. *Saltuum*, de las montañas.
 D. *Saltibus*, á ó para las montañas.
 A. *Saltus*, á las montañas.
 V. *Saltus*, oh montañas.
 A. *Saltibus*, en sin etc. montañas.

Los nombres masculinos y femeninos de esta declinacion terminan algunas veces el dativo de singular en *u*, como *metu*, en lugar de *metui*, haciendo tambien el dativo y ablativo de plural en *ubus*, *Partus*, *Lacus*, *Portus*, *Quercus*, *Arcus*, *Specus*, *Tribus* y *Veru*.

NEUTROS DE LA 4.^a DECLINACION.

N. S.	N. P.
N. <i>Gelu</i> , el hielo.	N. <i>Gelua</i> , los hielos.
G. <i>Gelu</i> , del hielo.	G. <i>Gelum</i> , de los hielos.
D. <i>Gelu</i> , á ó para el hielo.	D. <i>Gelibus</i> , ó para los hielos.
A. <i>Gelu</i> , al hielo.	A. <i>Gelua</i> , á los hielos.
V. <i>Gelu</i> , oh hielo.	V. <i>Gelua</i> , oh hielos.
A. <i>Gelu</i> , en sin etc. hielo.	A. <i>Gelibus</i> , en sin etc. hielos.

Los nombres de esta declinacion y género son indeclinables en singular.

5.^a DECLINACION.

N. S.	N. P.
N. <i>Dies</i> , el dia.	N. <i>Dies</i> , los dias.
G. <i>Diei</i> , del dia.	G. <i>Dierum</i> , de los dias.
D. <i>Diei</i> , á ó para el dia.	D. <i>Diebus</i> , á ó para los dias.
A. <i>Diem</i> , al dia.	A. <i>Dies</i> , á los dias.
V. <i>Dies</i> , oh dia.	V. <i>Dies</i> , oh dias.
A. <i>Die</i> , en sin con etc. dia.	A. <i>Diebus</i> , en sin etc. dias.

Los nombres de esta declinacion carecen de genitivo, dativo y ablativo de plural, esceptuando únicamente *res*, aunque suelen hallarse con todos los casos *Acies*, *Facies*, *Progenies*, *Species* y *Spes*; pero raras veces.

NOMBRES IRREGULARES.

N. S.	N. P.
N. <i>Domus</i> , la casa.	N. <i>Domus</i> , las casas.
G. <i>Domus</i> ó <i>domi</i> , de la casa.	G. <i>Domum</i> ó <i>domorum</i> , de las casas.
D. <i>Domui</i> ó <i>Domo</i> , á ó para la casa.	D. <i>Domibus</i> , á ó para las casas.
A. <i>Domum</i> , á la casa.	A. <i>Domos</i> ó <i>Domus</i> , á las casas.
V. <i>Domus</i> , oh casa.	V. <i>Domus</i> , oh casas.
A. <i>A domo</i> ó <i>domu</i> , en, sin, etc. ca-	A. <i>A domibus</i> , en, sin, etc. casas.
(sa).	

Este nombre en los casos que tiene dobles, imita á la primera y cuarta declinacion.

N. S.	N. P.
N. <i>Vis</i> , la fuerza.	N. <i>Vires</i> .
G. carece.	G. <i>Virium</i> .
D. carece.	D. <i>Viribus</i> .
A. <i>Vim</i> .	A. <i>Vires</i> .
V. <i>Vis</i> .	V. <i>Vires</i> .
A. á <i>Vi</i> .	A. á <i>Viribus</i> .

N. S.	N. S.
N. <i>Júpiter</i> , Jupiter.	N. <i>Jesus</i> .
G. <i>Jobis</i> .	G. <i>Jesus</i> .
D. <i>Jobi</i> .	D. <i>Jesus</i> .
A. <i>Jobem</i> .	A. <i>Jesum</i> .
V. <i>Jupiter</i> .	V. <i>Jesus</i> .
A. á <i>Jobe</i> .	A. <i>A Jesu</i> .

Hay muchos nombres que carecen de casos y número que el Catedrático irá esponiendo, cuando más conveniente le parezca.

ACCIDENTE DE GÉNERO.

El género gramatical, es la diferencia de sexo, esto es, la diferencia del hombre á la muger, la diferencia del macho á la hembra.

Se divide en masculino, que representa al hombre ó al macho, y femenino, que representa á la muger ó á la hembra.

Se llama comun, cuando representa los dos: v. gr: *testigo* que se aplica al hombre, el testigo y tambien á la muger, la testigo.

Hay otro género que se llama neutro, y es el

que no representa ninguno, sin embargo las voces *Mancipium*, el hombre esclavo; *Scortum*, la muger prostituida, que tienen el género neutro, espresan los de sexos.

Los romanos aplicaron este género al hombre y á la muger, que por sus vicios se veian legalmente despojados de personalidad, reputándoles como una cosa.

Como el sexo se encuentra solo en los seres animados, si las lenguas siguieran el curso filosófico, todos los nombres incapaces de sexo, deberian pertenecer al género neutro.

Sin embargo, en todas, el hombre inclinado á significar la animacion en los objetos materiales, y especialmente, cuando prevalece en él la imaginacion, ha dado el género masculino á los que representan fuerza, superioridad, y el femenino á los que espresan idea de inferioridad, delicadeza y belleza.

REGLAS PARA CONOCER EL GÉNERO DE LOS NOMBRES.

Son dos: una de significacion y otra de terminacion.

1.^a Por la primera son masculinos todos los nombres propios ó apelativos, que signifiquen varon, como:

Petrus, i, Pedro.

Cæsar, ris, el César.

Pater, tris, el Padre.

Rex, gis, el Rey.

Imperator, ris, el General.

Tambien lo son los de dioses, Angeles y oficios de hombres, como:

Saturnus, i, el Dios Saturno.

Michael, elis, el Arcángel S. Miguel.

Agricola, æ, el labrador.

2.^a Pertenece al mismo género los nombres de animales machos, como

Leo, nis, el Leon.

Ursus, i, el Oso.

Equus, qui, el Caballo.

3.^a Son del género femenino los propios de diosas, mugeres y sus oficios, como:

Diana, æ, Diana, diosa.

Maria, æ, Maria.

Fámula, æ, la criada.

Lavatrix, icis, la lavandera.

4.^a Pertenece al género femenino, los de animales hembras, como:

Simia, æ, la Mona.

Hirundo, inis, la Golondrina.

5.^a Son tambien del género masculino, los nombres propios de meses, rios y vientos, como:

Aprilis, lis, el mes de Abril.

Tagus, i, el Rio Tajo.

Cefirus, i, el Céfiro.

Son femeninos los de árboles, como:

Pirus, i, el Peral.

Malus, i, el Manzano.

Nux, cis, el Nogal.

Es masculino por escepcion:

Oleaster tri, el Acebuche.

Pinaster, tri, el Pino silvestre.

y neutros:

Accer, eris, el Acebo.

Suber, eris, el Alcornoque.

Robur, boris, el Roble.

6.^a Los nombres de reinos, islas, ciudades, navíos y obras poéticas son femeninos, como:

Hispania, æ, España.

Rodus, i Rodas.

Hispalis, is, Sevilla.

Centaurus, i, el navío Centauro.

Ænæis, idos, la Encida de Virgilio.

GÉNERO COMUN DE DOS.

Todo nombre que con una terminacion admite la significacion de macho ó hembra, pertenece á este género, como:

Vates, tis, el adivino ó adivina.

Sacerdos, tis, el sacerdote ó sacerdotisa.

Parens, entis, el padre ó madre.

Civis, is, el ciudadano ó ciudadana.

Conjus, igis, el ó la consorte.

GÉNERO EPICENO.

Se llama género epiceno ó promiscuo, el que conviene al nombre, que bajo una terminacion, y con solo el masculino y femenino, pueda significar macho ó hembra, como:

Camellus, i, el Camello ó la Camella.

Aper, pri, el Jabalí ó la Jabalí.

Vulpes, is, el Zorro ó Zorra.

Aquila, æ, el Aguila ó Aguilucho.

Estos nombres dan á conocer su género por su terminacion, por eso *Camellus* es masculino, por terminar en *us*, *Aper* por terminar en *er*, *Vulpes* femenino por terminar en *es*, y *Aquila* por terminar en *a*.

Los clásicos raras veces dejan duda de su género, porque aclaran el sexo con cualquier adjetivo, v. g. *Camellus lactans*, *Aper gravida*, además de que la ciencia y la esperiencia señalan en muchos los caracteres del sexo, especialmente en las aves y fieras.

REGLAS DE TERMINACION.

TEMA I.º

Regla 1.ª Son femeninos los nombres latinos, terminados en *a* el nominativo y los griegos en *e* de la primera declinacion, como:

Luna æ, la Luna.

Epítome es, la suma ó compendio.

Planeta æ, el Planeta,

y *Cometa æ*, el Cometa son masculinos.

Poema atis, el Poema.

Cubile is, el aposento,

con todos los demás de la 3.ª declinacion que terminen en *a* y en *e* neutros.

Regla 2.ª Son masculinos los nombres terminados en *o*, como:

Sermo, nis, la plática ó la conversacion.

Caro, nis, la carne, es femenino

los terminados en *io*, verbales, como *Lectio, nis*, la leccion, y los en *do* y en *go*, como:

Dulcedo nis, la dulzura

Imago onis, la imágen.

Son masculinos

Cudo onis, el morrion de cuero.

Harpago, onis vel inis, el garfio.

Ligo, onis, el azadon.

Ordo, onis, el órden.

Udo, onis, el escarpin.

Regla 3.^a Son neutros los terminados en *u*, *c*, *l* y *t*, como:

Veru, is, el asador.

Lac, tis, la leche.

Mel, elis, la miel.

Caput, itis, la cabeza.

Son masculinos

Mugil, ilis, el pez Mujol.

Sol, is, el Sol.

TEMA 2.^o

Regla 1.^a Son masculinos los terminados en *an*, *in*, *on*, como:

Titan, anis, el Sol.

Delphim inis, el delfin.

Canon, onis, la regla.

Los demás femeninos:

Alcion, onis, el alcion.

Icon, onis, la imagen.

Sindon, onis, la sábana.

Los griegos son neutros, como *Hilion, is*, troya.

Regla 2.^a Los acabados en *en* son neutros, como:

Flumen, inis, el río.

y masculinos:

Hymen, enis, la tela en que nace la criatura.

Attagen, enis, el Francolin, ave.

Lichen, enis, el Empeine.

Splen y Liem, enis, el Bazo.

Pecten, enis, el Peine.

Ren, enis, el Riñon.

Regla 3.^a Los terminados en *um* como *templum i*, el templo, son neutros, sacando los propios de hombres y de mugeres.

TEMA 3.^o

Regla 1.^a Son neutros los acabados en *ar*, como:

Pulvinar, aris, la Almohada.

Calcar, aris, la Espuela.

y masculinos

Salar, aris, la trucha.

Lar, aris, el hogar ó Dioses caseros.

Tambien son neutros los en *er*.

Fulgur, uris, el Rayo.

y masculinos

Furfur, uris, el Salvado.

Vultur, uris, el Buitre.

Tar, uris, la Tórtola.

Los terminados en *er* de la segunda y 3.^a de-
clinacion son masculinos, como:

Culter, tri, el Cuchillo.

Imber, bris, la Lluvia.

y neutros:

Cadáver, eris, el Cadáver.

Cicer eris, el Garbanzo.

Laser, eris, el benjuí, yerba.

Papaver, eris, la Adomidera.

Piper, eris, la Pimienta.

Siler, eris, la Mimbrera.

Spinther, eris, el Brazalete.

Uber, eris, la Teta.

Ver, eris, la Primavera.

Verber, eris, el Azote.

Los acabados en *or* son masculinos, como:

Decor, oris, la Hermosura.

Labor, oris, el Trabajo.

Femenino:

Arbor, oris, el Arbol.

Y neutros:

Ador, oris, la escanda, trigo.
Cor, dis, el corazon.
Æquor, oris, la llanura.
Marmor, oris, el mármol, piedra.

TEMA 4.º

Regla 1.ª Son femeninos los terminados en *as*, latinos y griegos de la 3.ª declinacion, como:

Pietas, atis, la Piedad.
Lampas, adis, la Lámpara.

neutros:

Artocreas, atis, el Pastel.
Erysipelas, atis, la Erisipela.
Vas, asis, el Vaso.

y masculinos:

As, asis, el As.
Adamans, antis, el Diamante.
Elefans, antis, el Elefante.
Vas, adis, el Fiador.
Tiaras, æ, la Tiara del Papa.
Pharias, æ, una Serpiente.

Regla 2.ª Son femeninos los nombres terminados en *es* de la 3.ª y 5.ª declinacion, como:

Apes, is, la Abeja.
Fames, is, el Hambre.
Effigies, ei, el Retrato.
Acies, ei, el Escuadron.

Son masculinos los de la misma terminacion que hacen el genitivo en *itis*, como:

Palmes, itis, el Sarmiento.

Poples, itis, la Rodilla.

Fomes, itis, la Yesca.

Acinaces, is, el Alfange.

Pes, edis, el Pié.

Meridies, ei, el Mediodia.

Vepres, is, la Espina.

y los griegos de la primera y tercera, como:

Boetis, æ, una Estrella.

Planetes, æ, el Planeta.

Sofistes, æ, el Sofista.

Leves, etis, el Caldero,

Magnes, etis, el Iman.

Tapes, etis, la Alfombra.

y neutro:

Æs, eris, el Metal.

TEMA 5.^o

Son femeninos los terminados en *is* latina y en *ys* griega, como:

Navis, is, la Nave.

Clamys, idis, la Púrpura.

y masculinos:

Aqualis, is, el Aguamanil.

Axis, is, el Ege.

Callis, is, la Calle.

Collis, is, el Collado.

Caulis, is, la Berza.

Cunmis, is, ó *eris*, el Cohombro.

Cassis, is, la Carcoma.
Casis, is, la Red para cazar.
Ceucbris, is, la Serpiente.
Ensis, is, la Espada.
Follis, is, el Fuelle.
Fustis, is, la Varilla.
Glis, iris, el liron.
Lapis, idis, la Piedra.
Mensis, is, el Mes.
Mugil, ilis, el Pez Mujol.
Orbis, is, la Redondez.
Otbris, is, un Monte.
Pulevis, eris, el Polvo.
Postis, is, el Marco de la Puerta.
Torris, is, el Tizon.
Ungüis, is, la Uña.
Vectis, is, el Cerrojo.
Vomis, is, ó eris, la Reja de arar.
Sentis, tis, la Espina.

Son masculinos los terminados en *is* latina como:

Ignis, is, el Fuego.
Panis, is, el Pan.

y los compuestos de *as asis*, v. g.

Decusis, is, Moneda de diez.
Vigesis, is, Moneda de veinte.

y femeninos los en *nis* griegos, v. g.

Tirannis, idis, la Tiranía.

TEMA 6.º

Regla 1.ª Son masculinos los nombres terminados en *os* de la tercera declinación, como:



Ros, oris, el Rocío.
Lepos, oris, el Donaire.

femeninos:

Cos, otis, la piedra de afilar.
Dos, otis, la Dote.
Arbos, oris, el Arbol.

y neutros:

Os, oris, la Boca ó el Rostro.
Os, osis, el Hueso.

Regla 2.^a Son neutros los nombres terminados en *us* de la 3.^a declinacion, como:

Ulcus, eris, la Llaga.
Corpus, oris, el Cuerpo.
Pecus, oris, el Rebaño.

Pero los de la misma terminacion en *us* de la 2.^a y 5.^a son masculinos, como:

Cibus, i, la Comida.
Clypeus, ei, el Arnés.
Fructus, us, el Fruto.
Senatus, us, el Senado.

femeninos:

Acus, us, la Aguja.
Alvus, i, el Vientre.
Humus, i, la tierra.
Domus, us, ó i, la Casa.
Manus, us, la Mano.
Porticus, us, el Pórtico.

Tribus, us, la Tribu.

y neutros:

Pelagus, gi, el Piélago.

Virus, i, la Ponzoña.

Vulgus, i, el Vulgo.

Los nombres latinos terminados en *us*, procedentes de los griegos en *os*, no tienen género determinado.

Son masculinos

Hymnus, i, el Himno.

Prologus, gi, el Prólogo.

Son femeninos:

Antidotus, i, el Antidoto.

Arctos, i, una Estrella del Norte.

Abyssus, i, el Abismo.

Biblus, i, el junco Marino.

Balanus, i, la Bellota.

Byssus, i, el Lino delgado.

Cristallus, i, el Cristal.

Costus, i, el Costo, mata olorosa.

Lecitus, i, la Aceitera.

Eremus, i, el Desierto.

Hisopus, i, el Hisopo.

Diptongus, i, el Diptongo.

Pbarus, i, el Farol.

Papirus, i, el Papel.

Safirus, i, el Zafiro, piedra preciosa.

Sinodus, i, el Sinodo.

Topacius, i, el Topacio.

Melilotus, i, Yerba, corona de Rey.

Methodus i, el Método.

Nardus, i, el Nardo.

Los terminados en *us* de la tercera son neutros como:

Ulcus, eris, la Llagua.

Corpus, oris, el Cuerpo.

Masculinos:

Lepus, oris, la Liebre.

Mus, uris, el Raton.

Pus, odis, el Pié.

Tripus, odis, la Mesa de tres piés.

y femeninos:

Lagopus, dis una Yerba.

Polipus, odis, el Pulpo, yerba.

y los en *uris*, *udis* y *utis*

Tellus, uris, la Tierra.

Palus, udis, la Laguna.

Incus, dis, el Ayunque.

Juventus, utis, la Juventud.

Salus, utis, la Salud.

TEMA 7.º

Los terminados en *s*, que ántes de ella tienen consonante son femeninos, como:

Frons, ondis, la Hoja.

Glans, dis, la Bellota.

Sors, tis, la Suerte.

Masculinos, como:

Calybs, bis, el Acero.

Dens, tis, el Diente.

Fons, tis, la Fuente.

Gripbs, pbis, el Grifo.

Mons, tis, el Monte.

Pons, tis, el Puente.

Tridens, tis, el Tridente.

Tambien lo son los terminados en *ps*, de mas de una sílaba, como:

Hydrops, pis, la Hidropesia.

Merops, pis, el Abejaruco.

Los acabados en *x*, de solo una sílaba, son femeninos, como:

Lex, egis, la Ley.

Pax, cis, la Paz.

Nix, ivis, la Nieve.

masculinos

Grex, gis, el Rebaño.

y el polisílabo

Phalans, gis, el Escuadron.

TEMA 8.º

Los terminados en *ax* y en *ex* de mas de una sílaba, son masculinos, como:

Index, cis, el Índice.
Pollex, icis, el Dedo pulgar.
Nicticorax, acis, la Lechuza.
Thorax, cis, el Jubon.

y femeninos:

Alex, acis, el Pez arenque.
Carex, icis, el Carrizo.
Fornax, acis, el Hornø.
Forsax, icis, la Tijera.
Smilax, acis, la Hiedra.
Tomex, acis, la Tomiza.
Supellex, etilis, la Alhaja.
Vibex, icis, el Cardenal del golpe.

Los terminados en *ix* latina ó en *yx* griega, son femeninos, como:

Sandyx, icis, Yerba de color rojo.

y masculinos:

Calix, cis, el Cáliz.
Calyx, icis, el Erizo de la castaña.
Fornix, icis, el Arco de la bóveda.
Mastyx, gis, el Azote.
Natrix, icis, la Culebra del agua.
Phænix, icis, el Ave Fénis.
Spadix, icis, el Racimo de dátiles.
Bombix, icis, el Gusano revolton.
Coccyx, igis, el Cuclillo.
Orix, igis, el Rebozo.

De nombres terminados en *ox*, solo se halla el masculino, como:

Volvox, acis, el Gusano, revolton.

y femeninos:

Solox, ocis, la Lana basta.

Celox, ocis, el Bergantín.

TEMA 9.^o

Son masculinos los nombres declinados por el plural, terminados en *i*, como:

Liberi, orum, los Hijos.

Burgi, orum, la Ciudad de Burgos.

Parisi, orum, la Ciudad de París.

Mani, orum, los Caballos pequeños.

Femeninos en *æ*, como:

Nuptiæ, arum, las Bodas.

Deliciæ, arum, los delicates.

Induciæ, arum, las treguas.

Neutros los en *a*, como:

Arma, orum, las Armas.

Castra, orum, los Campamentos.

y se exceptúan por masculinos:

Pandectæ, arum, las Pandectas.

Belgæ, arum, los Flamencos.

Los terminados en *es* y en *us*, declinados por el plural varían el género, como:

Antes, antium, las Hileras, masculino.

Annales, ium, los Anales, femenino.

Opes, um, las Riquezas, femenino.

Artus, uum, los miembros, masculino.

Idus, uum, los Idus, femenino.

Advertencia: Los compuestos de *uncia æ* y *as*,

assis, de cualquiera terminacion que sean, masculinos, como:

Quadrans, tis, tres onzas.

Quincunx, cis, cinco.

Semissis, is, seis.

Bes, essis, ocho.

Decussis, is, moneda que vale diez.

Vigessis, is, moneda que vale veinte.

TEMA I O.º

Son neutros los nombres indeclinables y toda dicion, que sin ser nombre se toma por tal, como:

Chaos, la confusion.

Gith, una semilla.

Gummi, la Goma.

Fas y *Nefas*, lo lícito é ilícito.

Viveré, en lugar de *vita*.

Cras, en lugar de *dies crastina*.

Muchas veces se atiende á la terminacion del nombre, para darle género y se prescinde de su significacion, y otras se deja la terminacion y se toma el género del nombre general á que pertenece, como:

Toletum, i, Toledo, que, por terminar en *um*, le hacemos neutro, aunque significa Ciudad.

Osa, æ, el Monte Osa, que por su terminacion debiera ser femenino, le hacemos masculino por referirse á *mons*.

NOMBRE AMBIGUO.

Nombre ambiguo es aquel, que bajo una misma

significacion y terminacion admite diversos géneros y se hacen de ellos tres divisiones.

Pertenezen á la primera los que igualmente se usan como masculinos y femeninos, como:

Ades, ipis, la Grosura.

Anguis, is, la Culebra del agua.

Barbitos, i, la Lira.

Canalis, is, la Canal.

Corbis, is, el Cesto.

Dies, ei, el Dia.

Forceps, ipis, la Tenaza.

Finis, is, el Fin.

Imbrex, icis, la Teja.

Limas, acis, el Caracol.

Obex, icis, el Obstáculo.

Phaselus, is, el Navichuelo.

Rubus, i, la Zarza.

Scrobs, bis, el Hoyo.

Specus, us, la Cueva.

Tradux, cis, el Mugron.

Varis, icis, la vena gruesa.

Torques ó torquis, is, el Collar.

Pertenezen á la 2.^a los que de ordinario se encuentran masculinos, como:

Cinis, eris, la Ceniza.

Cortex, icis, la Corteza.

Margo, inis, la Margen.

Pumes, icis, la Piedra pomez.

Palumbes, is, la Paloma Torcaz.

Rudens, entis, la Maroma.

Silex, icis, el Pedernal.

Pertenezen á la 3.^a los que de ordinario son femeninos, como:

Ales, itis, el Ave.
Colus, lus ó *i*, la Rueda.
Cupido, inis, la Codicia.
Dama, æ, el Gamo.
Grus, is, la Grulla.
Lynx, icis, el Linco.
Linter, tris, la Chalupa.
Onix, cbis, una piedra preciosa.
Sardonix, cbis, la Sardonis.
Talpa, æ, el Topo.

A esta regla se reduce, siendo masculinos y neutros

Sal, alis, la Sal.
Siser, eris, la Chirivia.
Vulgus, i, el Vulgo.

Tambien se encuentra masculino, femenino y neutro

Penus, i.
Penus, us.
Penum, i.
Penus, oris, la provision de comida.

Hay nombres masculinos en singular, y neutros en plural, como:

Balteus, ei, *Baltea, orum*.
Locus, ci, *Loca* ó *ci*, *Locorum*.
Tartarus, i, *Tartara, orum*.

Otros, al contrario, en singular neutros y en plural masculinos, como:

Cælum, i, *Cæli, orum*.
Frenum, i, *Frena, orum*.

Otros que en singular son femeninos y en plural neutros, como:

Carbasus, i, Carbasa, orum.
Supellex, ectilis, Supelectilia, um.

Otros en singular neutros y plural femeninos, como

Delicium, ii, Deliciæ, arum.
Epulum, i, Epulæ, arum.

Hay tambien nombres que con una terminacion y diferente significacion, tienen diferente género, como:

Adria, æ, por el Mar Adriático masculino; por la ciudad de Venecia, femenino.

Bidens, tis, por el azadon, masculino; por la res de dos años, femenino.

Bombix, icis, por el gusano de la seda, masculino; por la seda femenino.

Calx, cis, por la cal femenino; por el carcañal ambiguo.

Cupido, inis, por el Dios Cupido, masculino; por la codicia, ambiguo.

Ficus, i, por la higuera, femenino; por la almorrana, masculino.

Flāmen, inis, por el sacerdote, masculino; por el soplo, neutro.

Malus, i, por el mástil de navio, masculino y por el manzano, femenino.

Populus, i, por el pueblo, masculino; por el álamo, femenino.

Pecus, udis, por una sola res, femenino; *pecus, oris*, por el rebaño, neutro.

Rudis, is, por la vara por pulir, femenino, y *rudis, i*, adjetivo comun de tres.

Seps, pis, por la culebra, masculino; por el vallado, femenino.

Stirps, pis, por el linage, femenino, y por la planta, masculino.

Tuber, eris, por el albaricoque, femenino; por su fruta, masculino, y por la criadilla de tierra, neutro.

Unio, onis, por la union, femenino; por la perla preciosa masculino.

DE LOS NOMBRES GRECO-LATINOS.

Se llaman greco-latinos los nombres de origen griego, que, aceptados en la lengua latina, conservan sus primitivas terminaciones, teniendo, como los latinos, las mismas especies, propiedades y accidentes.

1.^a DECLINACION.

La primera declinacion tiene cuatro terminaciones: *a, as, es, e*, y se declinan así:

A.	N. <i>Maja.</i>	As.	N. <i>Tbomas.</i>
	G. <i>Majæ.</i>		G. <i>Tomæ.</i>
	D. <i>Majæ.</i>		D. <i>Tomæ.</i>
	A. <i>Majam, vel Majan.</i>		A. <i>Tboman vel Thomam.</i>
	V. <i>Maja.</i>		V. <i>Tboma.</i>
	A. á <i>Maja.</i>		A. á <i>Tboma.</i>
Es.	N. <i>Cometes.</i>	E.	N. <i>Epítome.</i>
	G. <i>Cometæ.</i>		G. <i>Epítomes.</i>
	D. <i>Cometæ.</i>		D. <i>Epítomæ.</i>
	A. <i>Cometem.</i>		A. <i>Epítomem.</i>
	V. <i>Comete.</i>		V. <i>Epítome.</i>
	A. á <i>Comete.</i>		A. á <i>Epítome.</i>

En plural se declinan en todo como los latinos.

2.^a DECLINACION.

La segunda declinacion tiene cinco terminaciones: *on, eos, os, eus, y us*: y se declinan así:

On.	N. <i>Ilion.</i> G. <i>Ilii.</i> D. <i>Ilio.</i> A. <i>Ilion.</i> V. <i>Ilion.</i> A. <i>ab Ilio.</i>	Eos.	N. <i>Androgeus.</i> G. <i>Androgei</i> ó <i>Androgeo.</i> D. <i>Androgeo.</i> A. <i>Androgeum.</i> A. <i>ab Androgeo.</i>
Os.	N. <i>Delos.</i> S. <i>Delí.</i> D. <i>Delo.</i> A. <i>Delon.</i> V. <i>Dele, vel Delos.</i> A. á <i>Delo.</i>	Eus.	N. <i>Orpheus.</i> G. <i>Orphei</i> ó <i>Orpheos.</i> D. <i>Orpheo, v. Orphei.</i> A. <i>Orpheum, Orpheon, Orphea.</i> V. <i>Orphei.</i> A. á <i>Orpheo.</i>
Us.	N. <i>Pantbus.</i> G. <i>Pantbi.</i> D. <i>Pantbo.</i>		A. <i>Pantbon,</i> V. <i>Pantbu.</i> A. á <i>Pantbo.</i>

En plural siguen á los latinos, advirtiendo que los terminados en *on*, se declinan, como: *Solum* y los demás, como *Campus*.

3.^a DECLINACION.

La tercera declinacion tiene bastante variedad en el nominativo de singular; pero todos sus nombres se declinan como los latinos: advirtiendo que los genitivos y acusativos de ambos números y los vocativos de singular, admiten tambien algunas desinencias griegas, como los siguientes:

N. S.

N. P.

N. <i>Poema.</i>	N. <i>Poemata.</i>
G. <i>Poematis, v. Poematos.</i>	G. <i>Poematum, v. Poematen.</i>
D. <i>Poemati,</i>	D. <i>Poematis, v. Poematibus.</i>
A. <i>Poema.</i>	A. <i>Poemata.</i>
V. <i>Poema.</i>	V. <i>Poemata.</i>
A. á <i>Poemate.</i>	A. á <i>Poematis</i> ó <i>Poematibus.</i>

N. S.

N. P.

N. <i>Lampas.</i>	N. <i>Lampades.</i>
G. <i>Lampadis, v. Lampados.</i>	G. <i>Lampadum.</i>
D. <i>Lampadi.</i>	D. <i>Lampadibus.</i>
A. <i>Lampadem, v. Lampada.</i>	A. <i>Lampades, v. Lampadas.</i>
V. <i>Lampas, v. Lampa.</i>	V. <i>Lampades.</i>
A. á <i>Lampade.</i>	A. á <i>Lampadibus.</i>

N. S.

N. S.

N. <i>Paris.</i>	N. <i>Dido.</i>
G. <i>Paridis, v. Paridos.</i>	G. <i>Didonis, v. Didus.</i>
D. <i>Paridi.</i>	D. <i>Didoni, v. Dido.</i>
A. <i>Parisa, Parin, Paridem, v. Parida.</i>	A. <i>Didonem, v. Dido.</i>
V. <i>Paris, v. Pari.</i>	V. <i>Dido.</i>
A. á <i>Paride.</i>	A. á <i>Didone, v. Dido.</i>

DEL NOMBRE PATRONÍMICO.

El nombre patronímico es el que se forma del de padre, abuelo ó alguno de los descendientes.

Estos tienen cuatro terminaciones: en *as*, como *Pelias*, en *des*, como *Æneades*, en *is*, como *Paris*, y en *ne*, como *Nerine*.

Los terminados en *as* significan la hija, nieta, ó alguna de las descendientes del primitivo.

Los terminados en *des* significan el hijo, nieto ó cualquiera de los descendientes del primitivo.

Los primeros se declinan como *Lampas*; los segundos, como *Cometes*; los en *is* se declinan como *Paris*, y los en *ne*, como *Epítome*.

DEL NOMBRE ADJETIVO:

SU DEFINICION, DIVISION Y ACCIDENTES.

Siendo el nombre sustantivo la espresion de ideas totales, completas; ninguna lengua puede carecer de él, y como es natural á nuestro entendimiento concebir las cosas, ya en sí mismas, ya con relacion á un sugeto, tenemos en el primer caso al sustantivo, y en el segundo al adjetivo.

El Adjetivo se define gramaticalmente: una parte de la oracion, declinable, que no puede estar en ella sin un sustantivo espreso ó callado.

Filosóficamente considerado, es la voz que nos hace concebir la idea de una cualidad, conveniente á un sugeto.

Por mas que la cualidad tenga su definicion demasiado metafisica; se la puede comprender por la esplicacion que de ella hace S. Agustin en estas palabras: "*Qualitas est secundum quam sumus quales.*"

Como estas cualidades en la naturaleza son cinco, en cinco grupos dividiremos el adjetivo.

Cualidad se llama lo que está fuera de las propiedades de un *Ser*: las propiedades del hombre, v. g.: son su alma, su cuerpo; con aquella está la inmortalidad, la racionalidad, la sensibilidad, y la facultad de hablar; con éste la gravedad, estension y el color; fuera de esto, lo demás es cualitativo.

Nuestro entendimiento despues de conocer á un

objeto en su totalidad, busca su modo particular de ser: por ejemplo, en el hombre, si es *sábido* ó *ignorante*; *rico* ó *pobre*; *bueno* ó *malo*; en una casa, si es *alta* ó *baja*; si es *nueva* ó *antigua*; si es *sólida* ó poco *segura*; y á estas palabras llama *adjetivos calificativos*.

Despues concibe su determinacion ó indeterminacion; v. g.: *Toda virtud*; *ningun vicio*; *algun dolor*; *sola la resignacion*; y á estas palabras llama *adjetivos determinativos*.

Enseguida distingue la relacion de distancia del que habla con el que escucha y sobre quien se habla, denotando por medio de las palabras *este* al más próximo, *aquel*, al más distante, y *ese*, al que dista igualmente de los dos, y los llama *adjetivos demostrativos*.

Se apercibe tambien de las pertenencias, de los seres y dice, v. g.: *Mis libros*; *tu gaban*; *el amor pátrio* y dá á estas voces el nombre de *adjetivos posesivos*, porque realmente significan la propiedad ó pertenencia.

El nombre substantivo está frecuentemente representado por la palabra *que* pospuesta ó antepuesta v. gr.: *La amargura que*; *¡Qué desgracia!* y aquí concibe el *adjetivo relativo*, *interrogativo* ó *indefinido*.

Todas estas palabras no solo por sus formas, sino por las relaciones que espresan son verdaderos *adjetivos*, por mas que algunos respetables Maestros, les llaman *pronombres* y de lo que nos ocuparemos, cuando se trate de esta palabra.

Los *Adjetivos* pueden tener tres, dos y una

terminacion en el nominativo: los de tres siguen los modelos de los substantivos de la primera y segunda declinacion: los de dos y una, á los de la tercera.

MODELO DE ADJETIVOS DE TRES TERMINACIONES.

Amplus, a, um; estenso, dilatado.

N. S.

N. P.

N. *Amplus, a, um,*

N. *Ampli, æ, a.*

G. *Ampli, æ, i.*

G. *Amplorum, arum, orum.*

D. *Amplø, æ, o.*

D. *Amplis.*

A. *Amplum, am, um.*

A. *Amplø, as, a.*

V. *Amplø, a, um.*

V. *Ampli, æ, a.*

A. *Amplø, a, o.*

A. *Amplis.*

Campus amplus, terra amplø, solum amplum.

ADJETIVOS DE DOS TERMINACIONES.

Viridis, e, verde.

N. S.

N. P.

N. *Viridis, e.*

N. *Virides, ia.*

G. *Viridis.*

G. *Viridium.*

D. *Viridi.*

D. *Viridibus.*

A. *Viridem, e.*

A. *Virides, ia.*

V. *Viridis, e.*

V. *Virides, ia.*

A. *Viridi.*

A. *Viridibus.*

Campus viridis, terra viridis, solum viride.

ADJETIVOS DE UNA TERMINACION.

Florens, tis. Floreciente.

N. S.

N. P.

N. <i>Florens.</i>	N. <i>Florentes, ia.</i>
G. <i>Florentis.</i>	G. <i>Florentum, ium.</i>
D. <i>Florenti.</i>	D. <i>Florentibus.</i>
A. <i>Florentem, Florens.</i>	A. <i>Florentes, ia.</i>
V. <i>Florens.</i>	Ab. <i>Florentibus.</i>
A. <i>Florente, v. i.</i>	

Campus Florens, terra Florens, Solum Florens.

Hay algunos adjetivos declinados por *Viridis* que tienen en *er*, su terminacion masculina como:

N. <i>Acer, acris, acre.</i>
G. <i>Acris.</i>
D. <i>Acri.</i>
A. <i>Acrem, Acre</i>
V. <i>Acer, acris, acre.</i>
A. <i>Acri.</i>

Los demás son: *Hacer, Celer, Celiber, Campester, Equester, Pedester, Paluster, Saluber, Volucer, September, October, November, December*, declinándose en plural por *Viridis*.

ADJETIVOS IRREGULARES.

N. P.

N. <i>Duo, Duæ, Duo, Dos.</i>
G. <i>Duorum, Duarum, Duorum.</i>
D. <i>Duobus, Duabus, Duobus.</i>
A. <i>Duos, vel Duo, Duas, Duo.</i>
V. <i>Duo, Duæ, Duo.</i>
A. <i>Duobus, Duabus, Duobus.</i>

Ambo se declina en todo como *duo*: *tres, tria*, como el plural de *Viridis*.

1.º Los adjetivos calificativos por razon de la estension en su significacion, se llaman positivos cuando indican simplemente la cualidad; v. g.: La muger en su pureza bella; comparativos, cuando señalan comparacion con la forma castellana *mas que*; v. g.: La muger en su pureza más bella que el hombre, y superlativos, cuando levantan la cualidad al mas alto grado que puede concebirse; ya en absoluto; v. g.: La muger en su pureza bellísima ó muy bella; ya en sentido relativo; llevando entonces en castellano la forma *mas de*: v. g.: La muger en su pureza la más bella de todos los seres.

MODELO DE ADJETIVOS COMPARATIVOS.

Durior, durioris, más duro que.

N. S.

N. P.

N. *Durior, durius.*

N. *Duriores, duriora.*

G. *Durioris.*

G. *Duriorum.*

D. *Duriori.*

D. *Durioribus.*

A. *Duriorem, durius.*

A. *Duriores, duriora.*

V. *Durior, durius.*

V. *Duriores, duriora.*

A. *Duriore, duriori.*

A. *Durioribus.*

Estos adjetivos, lo mismo que los superlativos, se forman de su positivo en el primer caso acabado en *i*: v. g.: *Duri*, genitivo, añadiendo *or*, tendrémos *Durior* para los masculinos y femeninos, y *us*, *Durius*, para los neutros: *Duri*, añadiendo *simus*, *sima*, *simun*, nos dará *Durissimus*, *Durissima*, *Durissimum*.

IRREGULARES EN COMPARATIVO Y SUPERLATIVO.

Primeramente. *Bonus, Melior, Optimus.*
Malus, Pejor, Pessimus.
Magnus, Major, Maximus.
Parvus, Minor, Minimus.
Multum, Plus, Plurimum.

Lo son también los compuestos de los verbos *facio, dico, volo*, terminados en *dicus, ficus, volus*, que forman el comparativo en *entior*, y el superlativo en *entimus*, como:

Beneficus, Beneficentior, Beneficentissimus.
Maledicus, Maledicentior, Maledicentissimus.
Benevolus, Benevolentior, Benevolentissimus.

Irregulares en el superlativo: cuando el positivo termina en *er*, forma el superlativo en *rimus*, como:

Acer, Acerrimus.
Celer, Celerrimus.
Pauper, Pauperrimus.
Miser, Miserrimus.
Pulcher, Pulcherrimus.

Los adjetivos *Agilis, Gracilis, Humilis, Imbecilis, Facilis*, y *Similis*, con sus compuestos forman el superlativo en *Limus*, como:

Agilis, Agillimus.
Gracilis, Gracillimus.
Humilis, Humillimus.
Imbecilis, Imbecillimus.
Facilis, Facillimus.
Difficilis, Difficillimus.
Similis, Similimus.
Dissimilis, Dissimillimus.

Irregulares en el superlativo.

Posterius, Posterior, Postremus.
Extar, Exterius, Esterior, Estremus, Estimus.
Inferus, Inferior, Infimus, Inus.
Maturus, Maturior, Maturrimus, Maturrissimus.
Properus, Properior, Properrimus.
Superus, Superior, Supremus, Sumus.
Vetus, Veterior, Veterrimus.
Nequam, Nequior, Nequissimus.

Faltos de Comparativo:

Faltos de Superlativo:

Falsus, Falsissimus.
Inclitus, Inclitissimus.
Pius, Piissimus.
Invictus, Invictissimus.
Inventus, Inventissimus.
Noëus, Noëissimus.
Sacer, Sacerrimus.

Adolescens, Adolescentior.
Dester, Desterior.
Docilis, Docillior.
Diurnus, Diurnior.
Juvenis, Juvenior.
Longincus, Longincior.
Proximus, Proximior.
Sublimis, Sublimior.
Vicinus, Vicinior.

Prior, Ocyor y *Deterior*, carecen de positivo y tienen el superlativo *Primus, Ocyssimus*, y *Deterrimus*.

Carecen de comparativo y superlativo

Los que significan tiempo, como *Æstivus*.
 Los de materia, como *Faginus*.
 Los de peso, como *Uncialis*.
 Los numerales, como *Primus*.
 Los posesivos, como *Meus*.
 Los pátrios, como *Hispanus*.
 Los diminutivos, como *Pusillus*.
 Los compuestos de *Gero*, como *Armiger*.
 Los de *Fero*, como *Frugifer*.
 Los de *Capio*, como *Particeps*.

Los terminados en *bundus*, como *Meditabundus*.

Los en *onus*, como *Dissonus*.

Los en *orus*, como *Canorus*.

Los en *ibus*, como *Fugitibus*.

Los en *inus*, como *Marinus*.

Tampoco tienen uno y otro los adjetivos acabados en *us* puro, precedido de otra vocal, como

Medius, conspicuus; fuera de *Assiduus, Exiguus, y Estrenuus*.

Tampoco le forman los interrogativos, como:

¿Quis? Uter, Quantus.

Ni los correlativos

Talis, Qualis.

Ni los partitivos,

Ullus, Nullus.

y últimamente los que no pueden aumentar ni disminuir su significacion, como *Omnipotens, Unicus, Solus*.

ADJETIVOS DETERMINATIVOS É INDETERMINATIVOS.

Catorce son los que pertenecen á esta clase, declinándose todos, como el modelo de tres terminaciones, con sola la diferencia de formar el genitivo de singular en *ius*, y el dativo en *i*, con sola una terminacion, careciendo además de vocativo.

Ejemplos. *Unus*, uno.

N. S.

N. P.

N. *Unus, a, um.*N. *Uni, æ, a.*G. *Unius.*G. *Unorum, arum, orum.*D. *Uni.*D. *Unis.*A. *Unum, am, um.*A. *Unos, as, a.*

V.

V.

A. *Uno, a, o.*A. *Unis.*

Los restantes son *Alius*, otro: terminacion neutra *aliud*.

Alter, El otro entre dos.

Ullus, Alguno.

Nullus, Ninguno.

Uter, Cual de los dos.

Neuter, Ni el uno, ni el otro.

Solus, Solo.

Totus, Todo.

Alteruter, El uno ó el otro. G. *Alterutrius*, ó
(*Alteriusutrius*).

Uterque. Uno y otro.

Utervis, *Uterlibet*, Cualquiera de los dos.

Utercunque. Cualquiera de los dos *que*.

Todos se declinan como *unus*, escepto *Alius*, Otro.

ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS.

N. S.

N. P.

N. *Hic, hæc, hoc.* Esté.G. *Hi hæ, hæc.*G. *Hujus.*G. *Horum, harum, horum.*D. *Huic.*D. *His.*A. *Hunc hanc, hoc.*A. *Hos, has, hæc.*

V.

V.

A. *Hoc, hæc, hoc.*A. *His.*

N. S.

N. P.

N. *Iste, ista, istud. Este.*N. *Isti, istæ, ista.*G. *Istius.*G. *Istorum, arum, orum.*D. *Isti.*D. *Istis.*A. *Istum, istam, istud.*A. *Istos, istas, ista.*

V.

V.

A. *Isto, ista, isto.*A. *Istis.*

N. S.

N. P.

N. *Ille, illa, illud. Aquel.*N. *Illi, illæ, illa.*Gs *Illius.*G. *Illorum, arum, orum.*D. *Illi.*D. *Illis.*A. *Illum, illam, illud.*A. *Illos, illas, illa.*

V.

V.

A. *Illo, illa, illo.*A. *Illis.*

N. S.

N. P.

N. *Ipsa, ipsa, ipsum. El mismo.*N. *Ipsis, æ, a.*G. *Ipsius.*N. *Ipsorum, arum, orum.*D. *Ipsi.*D. *Ipsis.*A. *Ipsum, Ipsam, Ipsum.*A. *Ipsos, Ipsas, Ipsa.*A. *Ipsa, Ipsa, Ipsa.*A. *Ipsis.*

N. S.

N. P.

N. *Is, Ea, Id. Este.*N. *Is, Eæ, Ea.*G. *Ejus.*G. *Eorum, Earum, Eorum.*D. *Ei.*D. *Eis ó Iis.*A. *Eum, Eam, Id.*A. *Eos, Eas, Ea.*A. *Eo, Ea, Eo.*A. *Eis ó Iis.*

N. S.

N. P.

N. *Idem, Eadem, Idem. El mismo.*N. *Idem, Eædem, Eadem.*G. *Ejusdem.*G. *Eorumdem, arumdem, orumdem.*D. *Eidem.*D. *Eidem ó Iisdem.*A. *Eundem, Eamdem, Idem.*A. *Eosdem, Easdem, Eadem.*A. *Eodem, Eadem, Eodem.*A. *Eisdem ó Iidem.*

ADJETIVOS RELATIVOS É INTERROGATIVOS,

Su significacion castellana se espresa de estas cuatro maneras: ¿Qué? Cual, ¿Quien? Cuyo, v. g.:

El agua, que fecundiza los campos, es un meteoro frecuente.

El granizo, el cual es enemigo de las sementeras, llena de miedo á los labradores.

La nieve, de quien se surten los manantiales, ofrece al espectador una idea sublime.

Los naturalistas saben ya cuya es la causa de estos fenómenos.

MODELO DEL INTERROGATIVO Y RELATIVO QUIS.

N. S.

N. *Quis, Qui, Quæ, Quod* ó *Quid*. ¿Quien?, Que.

G. *Cujus*.

D. *Cui*.

A. *Quem, Quam, Quod* ó *Quid*.

A. á *Quo, Qua, Quo* ó *Qui*.

N. P.

N. *Qui, Quæ, Quæ*.

G. *Quorum, Quarum, Quorum*.

D. *Quis* ó *Quibus*.

A. *Quos, Quas, Quæ*.

A. a *Quis, ó Quibus*.

Quis y *Quid*, unas veces son interrogativos, como ¿*Quis loquitur?* ¿Quien habla? otros indefinidos, como *Non audio, quid dicat*. No oigo que dice. La ter-



minacion *Quod*, es siempre determinada y necesariamente ha de referirse á un nombre del género neutro, como *Quod peccatum*; la terminacion *Quid*, indeterminada, como *Quid fecisti*.

ADJETIVOS PRONOMINALES Ó POSESIVOS.

Estos son:

Meus, a, um. Mio.

Tuus a, um, Tuyo.

Noster, tra, trum, Nuestro.

Vester, tra, trum, Vuestro.

Suum, a, um. Suyo.

Cujus, ja, jum. Cuyo.

Se declinan como los adjetivos de tres terminaciones, sin otra escepcion que formar el vocativo *Meus* ó *mi, mea, meum* y *Noster*, como el nominativo, careciendo los demás de vocativo.

Cujas, atis.

Nostras, Nostratis.

Vestras, tratis.

Tienen vaga la significacion que es, de qué secta, pátria, profesion ó religion es cada uno, soliendo concertarla con estos nombres, puestos en ablativo v. g.:
¿Cujas es religione? Chistianus. ¿Cujas es Pátria? Hispanus: ¿De qué religion eres? Cristiano. ¿De que nacion eres? Español: se declinan como Prudens.

Del interrogativo *Quis* se forman diez compuestos, cuyos elementos son él mismo y las partículas *nan, piam, quam, quis* y *que* pospuestas, pero siempre fijas, declinándose solamente el simple, menos

el compuesto *quisquis*, que por componerse de dos nominativos se declinan ambcs.

EJEMPLOS.

N. S.

N. *Quis=nam, Quæ=nam, quod=nam, ó quid=nam.*

G. *Cujus=nam, etc.*

N. *Quis=piam, quæ=piam, quod=piam, quid=piam.*

G. *Cujus=piam.*

D. *Cui=piam.*

N. *Quis=quam, quæ=quam, quod=quam, quid=quam.*

G. *Cujus=quam.*

N. *Quis=quis, quæ=quæ, quod=quod, quid=quid.*

G. *Cujus=cujus.*

N. *Quis=que, quæ=que, quod=que, quid=que.*

G. *Cujus=que*

Hay otros cinco compuestos en que *Quis* se pone, antecediendo las partículas *ali, ec, nec, num* y *si*, cuyos nominativos, acusativos y vocativos plurales forman la terminacion neutra en *a*:

EJEMPLOS.

N. *Ali=quis, ali=quæ, ali=quod ó ali=quid.*

G. *Ali=cujus, etc.*

N. *Ec=quis, ec=quæ, ec=quod ó ec=quid.*

G. *Ec=cujus, etc.*

N. *Ne=quis, ne=quæ, ne=quod, ne=quid.*

G. *Ne=cujus.*

N. *Num=quis, num=que, num=quod, num=quid.*

G. *Num=cujus.*

D. *Num=cui.*

N. *Si=cuius, si=quæ, si=quod, si=quid.*

G. *Si=cujus.*

D. *Si=cui, etc.*

Los compuestos de *Qui* relativo, son cuatro, cuyas partes pospuestas son *cum=que, dam, libet, y vis.*

EJEMPLOS.

N. *Qui=cum=que, quæ=cumque, quod=cumque, quid=cumque.*

G. *Cujus=cumque.*

D. *Cui=cumque.*

N. *Qui=dam, quæ=dam, quod=dam, quid=dam.*

G. *Cujus=dam.*

D. *Cui=dam.*

N. *Qui=libet, quæ=libet, quod=libet, quid=libet.*

G. *Cujus=libet.*

D. *Cui=libet.*

N. *Qui=vis, quæ=vis, quod=vis, quid=vis.*

G. *Cujus=vis.*

D. *Cui=vis.*

Hay además algunos, compuestos de otros compuestos, como *unus=quis=que; ec=quis=nam* y se declinan según las reglas dadas.

DEL PRONOMBRE.

Llámase pronombre la parte declinable de la oración, que se pone en lugar del nombre, para evitar su repetición; v. g.: *Ego* en lugar de *foannes*; *Tu*, en lugar de *Petrus*.

Los pronombres personales tienen los mismos accidentes que el nombre á quien representan, con

la diferencia de que las primeras y segundas personas en latín no tienen más que una forma. *Ego*, *tu*, *Nos*, *vos*, significan lo mismo al hombre que á la muger: en castellano sucede lo mismo en el número singular; pero en plural tienen las formas: nosotros, vosotros, denotando á los hombres; y nosotras y vosotras, á las mugeres.

Los pronombres personales no pueden faltar á ninguna lengua bajo una ú otra forma, por que en las relaciones más comunes es necesario saber quien habla, á quien se habla y de qué se habla.

El pronombre personal bien analizado es un nombre sustantivo comun, que las circunstancias convierten en propio: Es nombre sustantivo porque espresa una idea bajo la forma de sustancia y es comun porque conviene á muchos: todos pueden decir *Yo*: de todos se puede decir *Tu*, y es propio porque el hecho lo determina en la locucion.

A veces se necesita espresar no solo la persona; sino un acto reflexo de ella sobre sí misma, y esto dá lugar al pronombre recíproco ó reflexivo.

Los pronombres personales se aplican tambien á objetos que no son personas; pero este es un lenguaje figurado, el cual resulta de la inclinacion que tenemos á dar animacion á la materia, especialmente, cuando estamos dominados del entusiasmo ó de las pasiones.

Clasificados ya los nombres adjetivos en su lugar y perteneciendo á su serie los posesivos, por tener todos los caracteres de aquellos, ántes de ocuparnos de los modelos de los pronombres, habré

de decir que el relativo *qui*, filosóficamente hablando, no es nombre sustantivo, porque no puede estar en la oracion por sí solo, tampoco es adjetivo, pues por sí solo tampoco designa una cualidad; ni tampoco puede llamarse en rigor pronombre, porque, si así fuera, podría sustituirle el nombre, que representa. Propiamente hablando, la funcion del relativo es unir, refiriendo: conocida su naturaleza, el nombre poco importa, su nombre *relativo*, es su mejor definicion.

PRONOMBRES PERSONALES.

N. S.

N. P.

N. *Ego*. Yo.

N. *Nos*. Nosotros.

G. *Mei*.

G. *Nostrum* ó *Nostri*.

D. *Mibi*.

D. *Nobis*.

A. *Me*.

A. *Nos*.

A. á *Me*.

A. á *Nobis*.

Sui, S. y P.

G. *Sui*—D. *Sibi*—A. *Se*—A. á *Se*.

Tu, Tuyo. Recíproco.

N. *Tu*.

N. *Vos*.

N. Carece.

G. *Tui*.

G. *Vestrum* ó *Vestri*.

G. *Sui*.

D. *Tibi*.

D. *Vobis*.

D. *Sibi*.

A. *Te*.

A. *Vos*.

A. *Se*.

V. *Tu*.

V. *Vos*.

V. Carece.

A. á *Te*.

A. á *Vobis*.

A. á *Se* para ambos números.

ADVERTENCIAS.

A estos pronombres *Ego*, *Tu*, *Sui*, y á los ad-

jetivos demostrativos *Ille é Ipse* se les suele juntar las partículas compositivas *Ce, Cine, Te, Met, Pte*, sin más objeto que vigorizar la idea que representan, dando también más dulzura y suavidad á la palabra, detrás de la que siempre van; v. g.: *Ego=met, Tumet, Tutemet*.

A veces se componen de tres partes; v. g.: *Ego=met=ipse, Tu=met=ipse*. *Sui* se halla repetido en el acusativo y ablativo, v. g.: *homo cognocit sese: homo cognoscitur á sese*.

A *tu*, suele juntarse la partícula *te*, en el nominativo, acusativo y ablativo, v. g.: *tute, tete, á tete*.

Al Adjetivo *Hic* se suelen agregar las partículas *ce* y *cine*. Esta en los casos terminados en *c*, y aquella en los terminados en *s*, y ninguna en las otras terminaciones.

Al Genitivo singular de *Hic, Iste Ille*, se suele unir el Genitivo *modi* con la partícula *ce*, antepuesta, y sin ella, v. g.: *Hujus=ce=modi, ó Hujus=modi*.

Iste también se junta á *Hic* en los casos que este termina en *c*, menos en el dativo, v. g.: *Isthic, Isthac, Isthoc*. *Pte* se añade á los posesivos, especialmente en la terminación femenina, v. g. *Meapte, Tuapte, Suapte*.

DEL VERBO.

El Verbo, al que algunos filósofos llaman el proto-plasma del lenguaje, merece ser tratado con mucha meditación.

Como los fenómenos, que nos rodean y nues-

tros actos internos son todos sucesivos, resulta que en todos hay tiempo: y no pudiendo espresarse este tiempo por otra forma más que por la del verbo, aquí tenemos su necesaria existencia en la manifestacion de todas las operaciones de nuestro entendimiento.

Los Gramáticos dicen que el verbo es una parte de la oracion, que se conjuga por modos y tiempos.

El Filósofo no puede contentarse con eso, y le define sintéticamente, diciendo: que es una forma gramatical, que espresa una idea bajo la modificacion variable del tiempo: sábia definicion, porque comprende su exencia, division, carácter y accidentes.

La idea, que significa el verbo es la de ser ó la del modo de ser, su carácter es la modificacion de esta idea por tiempos, números, personas y modos.

La idea del sér es absoluta y se espresa solamente por el verbo sustantivo *ser*, v. g.: La luz fué; el modo de ser se espresa tambien por este verbo y entónces su significacion es relativa, v. g.: *La luz fué hermosa*; en este caso no denota la existencia, sino la relacion del sujeto con el predicado.

En los otros el modo de ser es adjetivo y se esplica por los demás verbos, v. g.: *La luz brilló*; no podemos comprender que la luz brille sin su existencia anterior.

He aquí la razon de la division del verbo en sustantivo y adjetivo:

Sustantivo en el primer caso: *fué* equivale á

existió; adjetivo en el segundo; *brilló*, equivale á *fué brillante*.

El verbo adjetivo ó atributivo se divide en transitivo é intransitivo: transitivo es el que se completa, llevando su accion á un nombre susbtantivo ó á cualquiera forma, que haga sus veces, que se coloca siempre en acusativo, y entónces se llama transitivo activo, v. g.: *La naturaleza ha dado leyes eternas para la conservacion del mundo*.

Cuando se junta con otro caso se llama transitivo neutro, siempre que este caso sea necesario para completar su significacion, v. g.: *El hombre las obedece y goza de paz con ellas*.

Si el verbo no necesita de caso alguno para su complemento, entónces es verdaderamente intransitivo, v. g.: *Descansa, que bastante has trabajado*.

Tambien se divide por razon de su forma en regular é irregular, *omni*-personal, unipersonal, defectivo, reflexivo, deponente, comun, simple y compuesto.

Regular es el que en todas sus terminaciones sigue la regla general, como *amo*.

Irregular el que se separa de esta regla, como *fero*.

Omni-personal el que tiene terminaciones propias para todas las personas, como *lego, legis, legit, legimus, legitis, legunt*.

Impersonal es el que tiene solo terceras personas, como *oportet*.

Defectivo el que no tiene completa su conjugacion, como *novi*.

Reflexivo es aquel cuya significacion termina en el mismo sugeto que la produce, como *nosce te ipsum*.

Deponente el que siendo activo por su significacion, tiene la forma pasiva, como *imitor*, y al contrario el que siendo pasivo por su significacion tiene la forma activa, como *veneo*, ser vendido.

Simple el que consta de un solo elemento, como *ambulo*, y compuesto el que á este elemento agrega otro, como *de=ambulo*.

Atendiendo á su modo de significar, se divide el verbo en incoativo, frecuentativo y desiderativo.

Incoativo es el que espresa su significacion en estado de empezar, como *senescere*, empezar á envejecer.

Frecuentativo el que señala su accion en estado de repetirse amenudo, como *curitare*, correr de aquí para allí, corretear.

Desiderativo el que esplica el deseo de una cosa, como *ligurire*, tener ganas de comer, golosear.

ACCIDENTES DEL VERBO.

Los accidentes del verbo, son conjugacion, número, persona, voz, modo y tiempo.

Conjugacion es el conjunto de formas para espresar estos mismos accidentes.

Número, en el verbo es la espresion de las personas: éstas son tres en el singular, *Yo*, *Tu*, *El*. *Yo*, el que dice; *Tu*, á quien se dice; *El*, de quien se dice. Otras tres en el número plural, *Nosotros*, *Vosotros*, *Ellos*.

Yo y *Nosotros*, primeras personas; *Tu* y *Vosotros*, segundas; *El* y *Ellos*, terceras en su número respectivo, y cada cual es necesaria para que el verbo se complete.

Voz en el verbo es la inflexion que admite para espresar cuando el sugeto ejecuta la accion del verbo y cuando la recibe ó la padece, v. g.: *Raras veces el castigo deja de oprimir al delincuente: siempre somos aborrecidos, cuando nos separamos de la virtud;* voz activa en el primer ejemplo: pasiva en el segundo.

Los modos son las variaciones que recibe segun el acto interno que significa.

Son personales é impersonales: personales el indicativo que espresa simplemente la afirmacion del juicio, v. g.: *Leo, escribo; leí, escribí; leeré, escribiré:* La afirmacion aparece en estas formas, que son absolutas, por mas que el juicio se pueda referir á todos los tiempos.

El subjuntivo espresa una condicion, v. g.: *Como el tiempo esté bueno, saldré á veranear;* ó un deseo, v. g.: *Ojala que me acompañes, con tal que no te falte la salud.* Se llama así por que no puede espresarse sin la preexistencia del indicativo.

El imperativo espresa su significacion, mandando ó rogando, v. g.: *Reza conmigo, hijo mio. Escucha nuestras súplicas, Dios eterno.* Parece que hay semejanza en estos ejemplos; pero la ideologia sabe distinguir que, aunque la voluntad del que habla produzca el acto del que escucha, en el mandato hay sujecion y en el ruego atraccion.

Son los impersonales el infinitivo, el gerundio, el participio y el supino.

El infinitivo es una forma gramatical, que sin espresar personas, tiempos y números viene á ser, como la raiz del verbo y se presenta en muchas ocasiones como un nombre indeclinable en todos sus casos, menos en el vocativo, v. g.: *El estudiar es un deber del hombre para consigo mismo; el deseo de cultivar la inteligencia me ha traído á esta escuela; dispuesto vengo á escuchar con atencion y respeto las esplicaciones del Catedrático y preparado á no perder una palabra.*

Los gerundios son formas del verbo compuestas de la radical del mismo y de las terminaciones *ando, endo*, haciendo en la oracion veces de nombre y veces de verbo, v. g.: *Cantando Orfeo, los árboles aplicaban sus oídos*: equivale este gerundio á *los árboles aplicaban sus oídos al cántico de Orfeo.*

Los antiguos, oyendo declamar a los Poetas, les reputaban como á Dioses. Equivale oyendo, á cuando oían: espresada la primera forma substantivamente y verbalmente la segunda.

El participio no es mas que un nombre adjetivo, que con su propia significacion denota con alguna vaguedad el tiempo, espresándole accesoriamente, v. g.: *Poder-dante, fe-haciente.*

En Castellano estas palabras y todas las que terminan en *ante* ó *ente*, se tienen como nombres substantivos verbales en accion, y se puede asegurar que ideológicamente no existe en este idioma mas

participio que el pasivo ó de pretérito; si bien en el latino les hay de presente y futuro en *urus*, activo, y de pretérito y futuro en *dus*, pasivos.

Tiempo en el verbo es la diferente forma, que éste tiene de espresar la época á que se refiere su accion.

Los tiempos son seis en el modo indicativo: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, futuro imperfecto y futuro perfecto.

El presente, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto, son absolutos: marcan exactamente el momento de su nombre; los demás se llaman relativos porque llevan una mezcla de dos ó tres tiempos.

El mismo número tiene el modo subjuntivo, excepto el futuro imperfecto; y el imperativo no tiene mas que el presente, faltándole las primeras personas de ambos números.

REGLAS PARA CONOCER LOS TIEMPOS, SUS RAICES

Y FORMACION.

Las raices de que se forman los tiempos que no son absolutos, son tres: presente y pretérito de indicativo de activa en su primera persona y supino.

Del presente se forman los presentes é imperfectos, participios de presente y futuros en *dus*; del pretérito todos los pretéritos perfectos, pluscuamperfectos y futuros.

Del supino los participios de pretérito y futuros en *urus*.

El presente de indicativo se conoce en que la acción del verbo se ejecuta en la actualidad, como *yo amo, yo leo*: no se forma, porque es raíz de formación.

El pretérito imperfecto se conoce en las terminaciones *ba* ó *ia*, como *yo amaba, yo leía*: fórmase del presente de este modo: *amo*, la *o* en *abam, amabam, lego*, la *o* en *ebam, legebam*.

El pretérito perfecto se conoce en referirse á cosa pasada: como *yo amé* ó *he amado*; *yo léí* ó *he leído*: no se forma porque es raíz de formación.

El pretérito pluscuamperfecto se conoce en el romance *habia*, como *yo habia amado*; *yo habia leído*: fórmase del pretérito de este modo: *amavi*, la *i*, en *eram, amaveram, legi*, la *i* en *eram legeram*.

El futuro imperfecto se conoce en que la acción del verbo tiene que venir ó suceder, como *yo amaré*; *yo leeré*: fórmase del presente de este modo: *amo*, la *o* en *abo, amabo*; *lego* la *o* en *am, legam*.

El futuro perfecto se conoce en el romance *habré*, como *yo habré amado*; *yo habré leído*: fórmase del pretérito de este modo: *amavi*, la *i*, en *ero, amavero*; *legi*, la *i*, en *ero legero*.

El imperativo se conoce en que manda ó ruega: como *ama tú*; *lee tú*: fórmase del presente de este modo: *año*, la *o* en *a* ó *ato, ama* ó *amato*; *lego* la *o* en *e* ó en *ito lege* ó *legito*.

El presente de subjuntivo se conoce en estas terminaciones *e, a* ó *ea*, como *yo ame, yo oiga, yo lea*: fórmase del presente de éste modo: *amo* la *o* en *em amem*; *lego* la *o* en *am, legam*.

El pretérito imperfecto se conoce en estas terminaciones *ra*, *ria* y *se*; como *yo amára amaría* y *amase*; *yo leyera, leería* y *leyese*: fórmase de este modo; *amo* la *o* en *arem, amarem*; *lego* la *o* en *erem, legerem*.

El pretérito perfecto se conoce en el romance *haya*, como *yo haya amado*; *yo haya leído*; fórmase del pretérito de este modo: *amavi* la *i* en *erim, amaverim*; *legi* la *i* en *erim, legerim*.

El pretérito pluscuamperfecto se conoce en los romances *hubiera*, *habría* y *hubiese*, como *yo hubiera, habría* y *hubiese amado*; *yo hubiera habría* y *hubiese leído*: fórmase del pretérito de este modo; *amavi*, la *i* en *essem, amavissem*; *legi* la *i* en *issem, legissem*.

El futuro de subjuntivo se conoce en la terminación *re* y el romance *hubiere*, como *yo amáre ó hubiere amado*; *yo leyere ó hubiere leído*: fórmase del pretérito de este modo: *amavi* la *i* en *erim, amaverim*; *legi* la *i* en *erim, legerim*.

MODOS.

Infinitivo presente: El infinitivo castellano se conoce en las tres terminaciones *ar*, *er*, *ir*, correspondientes á sus tres modelos, *amar*, *leer*, *oir*: fórmase del presente: *amo* la *o* en *are, amare*; *moneo* la *o* en *ére* largo *monére*; *lego* la *o* en *ere* breve *légere*; *audio* la *o* en *ire, audire*.

El pretérito de infinitivo se conoce en el romance *haber*; como *haber amado*; *haber leído*: fórmase del pretérito de este modo: *amavi*, añadiendo *sse*, *amavisse*; *legi*, añadiendo *sse*, *legisse*.

El de futuro activo no tiene forma regular;

suele llevar esta, *haber de*: fórmase en latin del supino de este modo: *amatum*, la *m* en *rus*, *amaturus*; *lectum*, la *m* en *rus*, *lecturus*.

El futuro pasivo tampoco tiene forma regular, suele llevar ésta: *haber de ser amado*, *leído*, etc., fórmase del de presente de este modo: *amo* la *o* en *andus*, *amandus*, *lego* la *o* en *endus*, *legendus*.

PARTICIPIOS.

El participio de presente latino termina en *ans*, *antis*, *ens*, *entis* y se forma del presente de este modo: *amo*, la *o* en *ans*, *antis*, *amans*, *amantis*; *lego*, la *o* en *ens*, *entis*, *legens* *legentis*.

El participio de pretérito lleva estas formas *ado*, *ido*, *ito*, como *amado*, *leído*, *escrito*: fórmase del supino, de este modo: *amatum*, la *m* en *us*, *a*, *um*, *amatus*, *amata*, *amatum*; *lectum*, la *m* en *us*, *a*, *um*, *lectus*, *lecta*, *lectum*.

El supino activo terminado en *um*, y el pasivo en *u*, tienen la estructura de nombres de la cuarta declinacion y la significacion de verbos, v. g. *amatum*, á *amar*; *amatu*, á *ser amado*.

TIEMPOS DE OBLIGACION.

El presente de indicativo se conoce en *he de*, ó *tengo de*, como *he de amar*, ó *tengo de amar*.

El pretérito imperfecto en *había de*, como *había de amar*.

El pretérito perfecto en *hube de*, ó *hube de haber*.

El pretérito pluscuamperfecto en *había de haber*.

El futuro imperfecto en *habré de*.

El futuro perfecto en *habré de haber*.

El presente de subjuntivo en *haya de*.

El pretérito imperfecto en *hubiera, habría y hubiese de*.

El pretérito perfecto en *haya de haber*.

El pluscuamperfecto en *hubiera, habría y hubiese de haber*.

El futuro de subjuntivo en *hubiere de; ó hubiere de haber*.

Estos tiempos se responden por el futuro en *urus* en activa y por el en *dus* de pasiva y tiempos del sustantivo *sum*.

CONJUGACIONES DE LOS VERBOS.

Cuatro son las conjugaciones de los verbos modelos en *latin*.

La primera tiene la segunda persona del presente de indicativo en *as*, y el infinitivo en *are* largo, como *amo, amas, amáre*.

La segunda en *es*, y el infinitivo en *ere* largo, como *moneo, mones, monére*.

La tercera en *is*, y el infinitivo en *ere* breve, como *lego, legis, légere*.

La cuarta en *is* y el infinitivo en *ire* largo, como *audio, audis, audire*.

CONJUGACION DEL VERBO SUM.

El verbo *sum* significa *ser, estar y haber*: Llámase sustantivo, porque denota la existencia de las cosas, y auxiliar porque ayuda á la voz pasiva del

verbo atributivo, á componer sus tiempos pretéritos y á la activa y pasiva los de obligacion.

MODO PERSONAL, INDICATIVO, PRESENTE.

N. S.

Yo soy. Ego sum.
Tu eres. Tu es.
El es. Ille est.

N. P.

Nosotros somos. Nos sumus.
Vosotros sois. Vos estis.
Ellos son. Illi sunt.

Sum, es, est, sumus, estis, sunt.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

N. S.

Yo era. Eram.
Tu eras. Eras.
El era. Erat.

N. P.

Nosotros eramos. Eramus.
Vosotros erais. Eratis.
Ellos eran. Erant.

Eram, eras, erat, eramus, eratis, erant.

PRETÉRITO PERFECTO.

N. S.

Yo fuí ó he sido. Fui.
Tu Fuiste ó has sido. Fuisti.
El fué ó ha sido. Fuit.

N. P.

Nosotros fuimos ó hemos sido. Fuimus.
Vosotros fuisteis ó habeis sido. Fuistis.
Ellos fueron ó han sido. Fuerunt, Fuere.
Fui, fuisti, fuit, fuimus, fuistis, fuere, fuerunt.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

N. S.

Yo habia sido. Fueram.
Tu habias sido. Fueras.
El habia sido. Fuerat.

N. P.

Nosotros habiamos sido. Fueramus.
Vosotros habiais sido. Fueratis.
Ellos habian sido. Fuerant.

Fueram, fueras, fuerat, fueramus, fueratis, fuerant.

FUTURO IMPERFECTO.

N. S.

N. P.

Yo seré. *Ero**Nosotros* serémos. *Erimus.**Tu* serás. *Eris.**Vosotros* seréis. *Eritis.**Él* será. *Erit.**Ellos* serán. *Erunt.**Ero, eris, erit, erimus, eritis, erunt.*

FUTURO PERFECTO.

N. S.

N. P.

Yo habré sido. *Fuero.**Nosotros* habrémos sido. *Fuerimus.**Tu* habrás sido. *Fueris.**Vosotros* habreis sido. *Fueritis.**Él* habrá sido. *Fuerit.**Ellos* habrán sido. *Fuerint.**Fuero, fueris, fuerit, fuerimus, fueritis, fuerint.*

IMPERATIVO PRESENTE.

N. S.

N. P.

Sé tú. *Es ó esto.*Sed vosotros. *Este ó estate.*Sea él. *Esto.*Sean ellos. *Sunto.*

SUBJUNTIVO PRESENTE.

N. S.

N. P.

Yo sea. *Sim.**Nosotros* seamos. *Simus.**Tu* seas. *Sis.**Vosotros* seais. *Sitis.**Él* sea. *Sit.**Ellos* sean. *Sint.**Sim, Sis, Sit, Simus, Sitis, Sint.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

N. S.

Yo fuera seria y fuese. *Essem.**Tu* fueras, serias y fueses. *Esses.**Él* fuera seria y fuese. *Esset.*

N. P.

Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos. *Essemus.*

Vosotros fuerais seriais y fueseis. *Essetis.*

Ellos fueran, serian y fuesen. *Essent.*

Essem, esses, esset, essemus, essetis, essent.

PRETÉRITO PERFECTO.

N. S.

N. P.

Yo haya sido. *Fuerim.*

Nosotros hayamos sido. *Fuerimus.*

Tu hayas sido. *Fueris.*

Vosotros hayais sido. *Fueritis.*

Él haya sido. *Fuerit.*

Ellos hayan sido. *Fuerint.*

fuerim, fueris, fuerit, fuerimus, fueritis, fuerint.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

N. S.

Yo hubiera, habria y hubiese sido. *Fuissem.*

Tu hubieras, habrias y hubieras sido. *Fuisses.*

Él hubiera, habria y hubiese sido. *Fuisset.*

N. P.

Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos sido. *Fuissemus.*

Vosotros hubierais, habriais y hubieseis sido. *Fuissetis.*

Ellos hubieran, habrian y hubiesen sido. *Fuissent.*

Fuissem, fuisses, fuisset, fuissimus, fuissetis, fuissent.

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

N. S.

Yo fuere ó hubiere sido. *Fuero.*

Tu fueres ó hubieres sido. *Fueris.*

Él fuere ó hubiere sido. *Fuerit.*

Nosotros fuéremos ó hubiéremos sido; *fuerimus*.

Vosotros fuereis ó hubierais sido; *fueritis*.

Ellos fueren ó hubieren sido; *fuerint*.

Fuero, fueris, fuerit, fuerimus, fueritis, fuerint.

INFINITIVO.

Presente. Ser. Esse.

Pretérito. Haber sido, fuisse.

Futuro 1.º Haber de ser. Fore ó futurum, am, um, esse.

Futuro 2.º Que fuera, sería ó hubiera sido, futurum am, um, fuisse.

Participio. El que será, ha de ser, ó para ser, futurus, a, um.

Los compuestos de este verbo son:

Ab—sum—es, esse, fúi. Estár ausente.

Ad—sum, es, esse, fúi. Estár presente.

De—sum, es, esse, fúi. Faltar.

In—sum, es, esse, fúi. Hallarse en....

Inter—sum, es, esse, fúi. Intervenir.

Ob—sum, es, esse, fúi. Dañar.

Præ—sum, es, esse, fúi. Presidir.

Sub—sum, es, esse, fúi. Estár debajo.

Super—sum, es, esse, fúi. Quedar de sobra.

Todos se conjugan como su simple, pero *ab—sum* y *præ—sum*, forman el participio de presente *ab—sens* y *præ—sens*: todos tienen participio de futuro en *urus*, excepto *possum* é *insum*, que carecen tambien de imperativo.

Possum y *præsum*, son del mismo modo, compuestos de *sum*, de ellos trataremos en su lugar.

VERBOS ACTIVOS.

PRIMERA CONJUGACION.

VOZ ACTIVA.

VOZ PASIVA.

Amo, as, are, avi, atum. Amar. *Amor, amaris, amatus.* Ser amado.

PRESENTE.

N. S.

VOZ ACTIVA.

VOZ PASIVA.

Yo amo. *Amo.*

Yo soy amado. *Amor.*

Tu amas. *Amas.*

Tu eres amado, *Amaris, are*

Aquel ama. *Amat.*

Aquel es amado. *Amatur.*

N. P.

Nosotros amamos. *Amamus.*

Nosotros somos amados. *Amamur.*

Vosotros amais. *Amatis.*

Vosotros sois amados. *Amamini, or.*

Aquelles aman. *Amant.*

Aquellos son amados. *Amantur.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

VOZ ACTIVA.

VOZ PASIVA.

Amaba. *Amabam.*

Era amado. *Amabar.*

Amabas. *Amabas.*

Eras amado. *Amabaris, are.*

Amaba. *Amabat.*

Era amado. *Amabatur.*

Amábamos. *Amábamus.*

Eramos amados. *Amabamur.*

Amabais. *Amabatis.*

Erais amados. *Amabamini, or.*

Amaban. *Amabant.*

Eran amados. *Amabantur.*

PRETÉRITO PERFECTO.

VOZ ACTIVA.

Amé ó he amado. *Amavi*

Amaste ó has amado. *Amavisti.*

Amó ó ha amado. *Amavit.*
 Amamos ó hemos amado. *Amavimus.*
 Amasteis ó habeis amado. *Amavistis.*
 Amaron ó han amado. *Amaverunt ó amavere.*

VOZ PASIVA.

Fuí ó he sido amado. *Amatus, a, um, sum ó fui.*
 Fuiste ó has sido amado. *Amatus a, um, es, ó fuisti.*
 Fué ó ha sido amado. *Amatus; a, um, est, ó fuit.*
 Fuimos ó hemos sido amados. *Amati, æ, a, sumus ó fuimus.*
 Fuimos ó hemos sido amados. *Amati, æ, a, estis ó fuistis.*
 Fueron ó han sido amados. *Amati, æ, a, sunt fuerunt ó fuere.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

VOZ ACTIVA.

Habia amado. *Amaveram.*
 Habias amado. *Amaveras.*
 Habia amado. *Amaverat.*
 Habíamos amado. *Amaveramus.*
 Habias amado. *Amaveratis.*
 Habian amado. *Amaverant.*

VOZ PASIVA

Habia sido amado. *Amatus, a, um, eram, ó fueram.*
 Habias sido amado. *Amatus a, um, eras ó fueras.*
 Habia sido amado. *Amatus, a, um, erat ó fuerat.*
 Habíamos sido amados. *Amati, æ, a, eramus ó fuéramus.*
 Habiais sido amados. *Amati, æ, a, eratis ó fueratis.*
 Habian sido amados. *Amati, æ, a, erant ó fuerant.*

FUTURO IMPERFECTO.

VOZ ÁCTIVÁ

Amaré. *Amabo.*
 Amarás. *Amabis.*

VOZ PASIVÁ

Seré amado. *Amabor.*
 Serás amado. *Amaberis ó ere.*

Amará. <i>Amabit.</i>	Será amado. <i>Amabitur.</i>
Amaremos. <i>Amabimus.</i>	Seremos amados. <i>Amabimus.</i>
Amareis. <i>Amabitis.</i>	Sereis amados. <i>Amabimini.</i>
Amarán. <i>Amabunt.</i>	Serán amados. <i>Amabuntur.</i>

FUTURO PERFECTO.

VOZ ACTIVA.

Habré amado. <i>Amavero.</i>
Habrás amado. <i>Amaveris.</i>
Habrá amado. <i>Amaverit.</i>
Habremos amado. <i>Amaverimus.</i>
Habreis amado. <i>Amaveritis.</i>
Habrán amado. <i>Amaverint.</i>

VOZ PASIVA.

Habré sido amado. <i>Amatus, a, um, fuero.</i>
Habrás sido amado. <i>Amatus, a, um, fueris.</i>
Habrá sido amado. <i>Amatus, a, um, fuerit.</i>
Habremos sido amados. <i>Amati, æ, a, fuerimus.</i>
Habreis sido amados. <i>Amati, æ, a, fueritis.</i>
Habrán sido amados. <i>Amati, æ, a, fuerint.</i>

IMPERATIVO.

VOZ ACTIVA.

Ama tú. <i>Ama ó amato.</i>
Ame aquel. <i>Amato.</i>
Amad vosotros. <i>Amate ó amatote.</i>
Amen aquellos. <i>Amanto.</i>

VOZ PASIVA.

Se tú amado. <i>Amare ó amator.</i>
Sca aquel amado. <i>Amator.</i>
Sed vosotros amados. <i>Amamini ó amaminor.</i>
Scan aquellos amados. <i>Amantor.</i>

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

VOZ ACTIVA.

Ame. *Amem.*
 Ames. *Ames.*
 Ame. *Amet.*
 Amemos. *Amemus.*
 Ameis. *Ametis.*
 Amen. *Ament.*

VOZ PASIVA.

Sea amado. *Amer.*
 Seas amado. *Ameris ó ere.*
 Sea amado. *Ametur.*
 Seamos amados. *Amemur.*
 Seais amados. *Amemini.*
 Sean amados. *Amentur.*

PRETÉRITO IMPERFECTO SUBJUNTIVO.

VOZ ACTIVA.

Amára, amaria y amase, *Amarem.*
 Amáras, amarias y amases, *Amares.*
 Amára, amaria y amase, *Amaret.*
 Amáramos, amaríamos y amásemos, *Amaremus.*
 Amarais, amariais y amaseis, *Amaretis.*
 Amáran, amarian y amasen, *Ament.*

VOZ PASIVA.

Fuera, sería y fuese amado, *Amarer.*
 Fueras, serias y fueses amado, *Amareris, ó amarere.*
 Fuera, sería y fuese amado, *Amaretur.*
 Fuéramos, seríamos y fuésemos amados, *Amaremur.*
 Fuérais, seriais y fueseis amados, *Amaremini.*
 Fueran, serian y fuesen amados, *Amentur.*

PRETÉRITO PERFECTO DE SUBJUNTIVO.

VOZ ACTIVA.

Haya amado, *Amaverim.*
 Hayas amado. *Amaveris,*
 Haya amado, *Amaverit.*
 Hayamos amado, *Amaverimus.*



LATINA.

Hayais amado, *Amaveritis.*

Hayan amado, *Amaverint.*

VOZ PASIVA.

Haya sido amado, *Amatus, a, um, sim ó fuerim.*

Hayas sido amado, *Amatus, a, um, sis ó fueris.*

Haya sido amado, *Amatus, a, um, sit ó fuerit.*

Hayamos sido amados, *Amati, æ, a, simus ó fuerimus.*

Hayais sido amados, *Amati, æ, a, sitis ó fueritis.*

Hayan sido amados, *Amati, æ, a, sint ó fuerint.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO, SUBJUNTIVO.

VOZ ACTIVA.

Hubiera, habria y hubiese amado, *Amavissem.*

Hubieras habrias y hubieses amado, *Amavisses.*

Hubiera habria y hubiese amado, *Amavisset.*

Hubiéramos, habriamos y hubiésemos amado, *Amavissemus.*

Hubiérais, habriais y hubieseis amado, *Amavissetis.*

Hubieran, habrian y hubiesen amado, *Amavisissent.*

VOZ PASIVA.

Hubiera, habria y hubiese sido amado, *Amatus, a, um, essem ó
(fuissem.*

Hubieras, habrias y hubieses sido amado, *Amatus, a, um, esses ó
(fuisises.*

Hubiera, habria y hubiese sido amado, *Amatus, a, um, esset ó fuisset*

Hubiéramos, habriamos y hubiésemos sido amados, *Amati, æ, a,
(essemus ó fuissemus.*

Hubiérais, habriais y hubieseis sido amados, *Amati, æ, a, essetis ó
(fuissetis.*

Hubieran, habrian y hubiesen sido amados, *Amati, æ, a, essent ó
(fuisissent.*

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

VOZ ACTIVA.

Amare ó hubiere amado, *Amavero*.
 Amáres ó hubieses amado, *Amaveris*.
 Amáre ó hubiere amado, *Amaverit*.
 Amáremos ó hubiéremos amado, *Amaverimus*.
 Amáreis ó hubiereis amado, *Amaveritis*.
 Amaren ó hubiesen amado, *Amaverint*.

VOZ PASIVA.

Fuere ó hubiere sido amado, *Amatus, a, um, ero ó fuero*.
 Fueres ó hubieres sido amado, *Amatus, a, um, eris ó fueris*.
 Fuere ó hubiere sido amado, *Amatus, a, um, erit ó fuerit*.
 Fuéremos ó hubiéremos sido amados, *Amati, æ, a, erimus ó fuerimus*.
 Fuereis ó hubiereis sido amados, *Amati, æ, a, eritis ó fueritis*.
 Fueren ó hubieren sido amados, *Amati, æ, a, erint ó fuerint*.

MODO INFINITIVO.

PRESENTE.

VOZ ACTIVA.	VOZ PASIVA.
Amar, <i>Amare</i> .	Ser amado, <i>Amarí</i> .

PRETÉRITO.

Haber amado, <i>Amavisse</i> .	Haber sido amado, <i>Amatum, am,</i> (<i>um, esse ó fuisse</i>).
--------------------------------	---

FUTURO 1.º

VOZ ACTIVA.

Haber de amar. *Amaturum, am, um, esse ó amatum ire*.

VOZ PASIVA.

Haber de ser amado, *Amandum, am, um, esse ó amatum iri*.

FUTURO 2.º

VOZ ACTIVA.

Que amára, amaría ó hubiera amado. *Amaturum, am, um, fuisse.*

VOZ PASIVA.

Que fuera, sería ó hubiera sido amado. *Amandum, am, um, fuisse.*

GERUNDIOS ÁCTIVOS.

G. De amar, *Amandi.*

D. Para amar, *Amando.*

A. A amar, *Amandum.*

A. Por amar ó amando, *Amando.*

GERUNDIOS PASIVOS.

De ser amado, *Amandi, æ, i.*

Para ser amado, *Amando, æ, o.*

A ser amado, *Amandum, am, um.*

Por ser ó siendo amado, *Amando, a, o.*

SUPINO ÁCTIVO.

A amar, *Amatum.*

SUPINO PÁSIVO.

De ser amado, *Amatu.*

PARTICIOPIO PRESENTE.

El que ama, amaba ó amando, *Amans, amantis.*

PARTICIOPIO DE FUTURO PASIVO.

El que amaré, ha de amar ó para amar, *Amaturus, a, um,*

PARTICIOPIO DE PRETÉRITO.

Amado, el que fué ó ha sido amado, *Amatus a, um.*

PARTICIOPIO DE FUTURO ACTIVO.

El que será, ha de ser, ó para ser amado, *Amandus, a, um.*

SEGUNDA CONJUGACION.

Moneo, es, monere, monui, monitum.

PRESENTE DE INDICATIVO.

VOZ ACTIVA

VOZ PASIVA.

N. S.

Aviso. *Moneo.*Soy avisado. *Moneor.*Avisas. *Mones.*Eres avisado. *Moneris, ó ere.*Avisa. *Monet.*Es avisado. *Monetur.*

N. P.

Avisamos. *Monemus.*Somos avisados. *Monemur.*Avisais. *Monetis.*Sois avisados. *Monemini, or.*Avisan. *Monent.*Son avisados. *Monentur.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Avisaba. *Monebam.*Era avisado. *Monebar.*Avisabas. *Monebas.*Eras avisado. *Monebaris, are.*Avisaba. *Monebat.*Era avisado. *Monebatur.*

N. P.

Avisábamos. *Monebamus.*Eramos avisados. *Monebamur.*Avisabais. *Monebatis.*Erais avisados. *Monebamini.*Avisaban. *Monebant.*Eran avisados. *Monebantur.*

PRETÉRITO PERFECTO.

VOZ ACTIVA

N. S.

Avisé ó he avisado. *Monui.*Avisaste ó has avisado. *Monuisti.*Avisó ó ha avisado. *Monuit.*

N. P.

Avisamos ó hemos avisado, *Monuimus.*

Avisasteis ó habeis avisado, *Monuistis.*

Avisaron ó han avisado, *Monuerunt ó ere.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Fuí ó he sido avisado. *Monitus, a, um, sum ó fui.*

Fuiste ó has sido avisado. *Monitus, a, um, es ó fuisti.*

Fué ó ha sido avisado. *Monitus, a, um, est, ó fuit.*

N. P.

Fuimos ó hemos sido avisados. *Moniti, æ, a, sumus ó fuimus.*

Fuisteis ó habeis sido avisados. *Moniti, æ, a, estis ó fuistis.*

Fuieron ó han sido avisados. *Moniti, æ, a, sunt, fuerunt ó fuere.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Habia avisado. *Monueram.*

Habias avisado. *Monueras.*

Habia avisado. *Monuerat.*

N. P.

Habíamos avisado. *Monueramus.*

Habiais avisado. *Monueratis.*

Habían avisado. *Monuerant.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Habia sido avisado. *Monitus, a, um, eram ó fueram.*

Habias sido avisado. *Monitus, a, um, eras ó fueras.*

Habia sido avisado. *Monitus, a, um, erat ó fuerat.*

N. P.

Habíamos sido avisados. *Moniti, a, a, eramus ó fueramus.*

Habiais sido avisados. *Moniti, a, a, eratis ó fueratis.*

Habian sido avisados. *Moniti, a, a, erant ó fuerant.*

FUTURO IMPERFECTO.

VOZ ACTIVA

VOZ PASIVA

N. S.

Avisaré. *Monebo.*

Seré avisado. *Monebor.*

Avisarás. *Monebis.*

Serás avisado. *Moneberis, bere.*

Avisará. *Monebit.*

Será avisado. *Monebitur.*

N. P.

Avisaremos. *Monebimus.*

Seremos avisados. *Monebimur.*

Avisareis. *Monebitis.*

Sereis avisados. *Monebimini, nor.*

Avisarán. *Monebunt.*

Serán avisados. *Monebuntur.*

FUTURO PERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Habré avisado. *Monuero.*

Habrás avisado. *Monueris.*

Habrá avisado. *Monuerit.*

N. P.

Habrémos avisado. *Monuerimus.*

Habreis avisado. *Monueritis.*

Habrán avisado. *Monuerint.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Habré sido avisado. *Monitus, a, um, fuero.*

Habrás sido avisado. *Monitus, a, um, fueris.*

Habrá sido avisado. *Monitus, a, um, fuerit.*

N. P.

Habremos sido avisados. *Moniti, æ, a, fuerimus.*

Habréis sido avisados. *Moniti, æ, a, fueritis.*

Habrán sido avisados. *Moniti, æ, a, fuerint.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Avisa tu. *Monet* ó *moneto.*

Avisé aquel. *Moneto.*

N. P.

Avisad vosotros. *Monete* ó *etote.* Sed avisados. *Monemini* ó *nor.*

Avisen aquellos. *Monento.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Sé tu avisado. *Monere* ó *monetur.*

Sea aquel avisado. *Monetur.*

N. P.

Sean avisados. *Monentur.*

SUBJUNTIVO PRESENTE.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Avisé. *Moneam.*

Aviséis. *Monetas.*

Avisé. *Moncat.*

N. P.

Avisemos. *Moneamus.*

Aviséis. *Moneatís.*

Avisen. *Moncant.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Sea avisado. *Monear.*

Seas avisado. *Monearis, are.*

Sea avisado. *Moncatur.*

N. P.

Seamos avisados. *Moneamur.*

Seáis avisados. *Moneamini.*

Sean avisados. *Moncantur.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Avisára, avisaria y avisase. *Monerem.*

Avisaras, avisarias y avisases. *Moneres.*

Avisára, avisaria y avisase. *Moneret.*

N. P.

Avisáramos, avisariamos y avisásemos. *Moneremur.*
 Avisárais, avisarizais y avisascis. *Moneretis.*
 Avisáran, avisarian y avisasen. *Monerent.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Fuera, seria y fuese avisado. *Monereri.*
 Fuera, serias y fueses avisado. *Monereris, erere.*
 Fuera, seria y fuese avisado. *Moneretur.*

N. P.

Fuéramos, seríamos y fuésemos avisados. *Moneremur.*
 Fuérais, seriais y fueseis avisados. *Moneremini, ner.*
 Fueran, serían y fuesen avisados. *Monerentur.*

PRETÉRITO PERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Haya avisado. *Monuerim.*
 Hayas avisado. *Monueris.*
 Haya avisado. *Monuerit.*

N. P.

Hayamos avisado. *Monuerimus.*
 Hayais avisado. *Monueritis.*
 Hayan avisado. *Monuerint.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Haya sido avisado. *Monitus, a, um, sim ó fuerim.*
 Hayas sido avisado. *Monitus, a, um, sis ó fueris.*
 Haya sido avisado. *Monitus, a, um, sit ó fuerit.*

N. P.

Hayamos sido avisados. *Moniti, æ, a, simus ó fuerimus.*

Hayais sido avisados. *Moniti, æ, a, sitis ó fueritis.*

Hayan sido avisados. *Moniti, æ, a, sint ó fuerint.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Hubiera, habria y hubiese avisado. *Monuissem.*

Hubieras, habrias y hubieses avisado. *Monuissetis.*

Hubiera, habria y hubiese avisado. *Monuisset.*

N. P.

Hubiéramos, habriamos y hubiésemos avisado. *Monuissemus.*

Hubierais, habriais y hubiescis avisado. *Monuissetis.*

Hubieran, habrian y hubiesen avisado. *Monuisset.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Hubiera, habria y hubiese sido avisado. *Monitus, a, um, essem ó
(fuissem.*

Hubieras, habrias y hubieses sido avisado. *Monitus, a, um, esses ó
(fuissetis.*

Hubiera, habria y hubiese sido avisado. *Monitus, a, um, esset,
(fuisset.*

N. P.

Hubiéramos, habriamos y hubiésemos sido avisados. *Moniti, æ, a,
(essemus ó fuissimus.*

Hubierais, habriais y hubiescis sido avisados. *Moniti, æ, a, essetis
(ó fuissetis.*

Hubieran, habrian y hubiesen sido avisados. *Moniti, æ, a, essent
(ó fuissent.*

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

VOZ ACTIVA

N. S.

Avisaré ó hubiere avisado. *Monuero.*

Avisares ó hubieres avisado. *Monueris.*

Avisaré ó hubiere avisado. *Monuerit.*

N. P.

Avisáremos ó hubiéremos avisado. *Monuerimus.*

Avisarcis ó hubiercis avisado. *Monueritis.*

Avisaren ó hubieren avisado. *Monuerint.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Fuere ó hubiere sido avisado. *Monitus, a, um, ero ó fuero.*

Fueres ó hubieres sido avisado. *Monitus, a, um, eris ó fueris.*

Fuere ó hubiere sido avisado. *Monitus, a, um, erit ó fuerit.*

N. P.

Fuéremos ó hubiéremos sido avisados. *Moniti, e, a, erimus ó fuerimus.*

Fuereis ó hubiereis sido avisados. *Moniti, e, a, eritis ó fueritis.*

Fueren ó hubieren sido avisados. *Moniti, e, a, erint ó fuerint.*

INFINITIVO.

VOZ ACTIVA.

Presente. Avisar. *Monere.*

Preterito. Haber avisado. *Monuisse.*

Futuro 1.º Haber de avisar. *Moniturum, am, um, esse ó monitum ire.*

Futuro 2.º Que avisara, avisaria ó hubiera avisado. *Moniturum.*
(*am, um, fuisse.*)

VOZ PASIVA.

Ser avisado. *Moneri.*

Haber sido avisado. *Monitum, am, um, esse ó fuisse.*

Haber de ser avisado. *Monendum, am, um, esse ó monitum ire.*

Que fuera, seria ó hubiera sido avisado. *Monendum, am, um fuisse.*

GERUNDIOS SUSTANTIVOS.

VOZ ACTIVA.

G. De avisar. *Monendi.*

D. Para avisar. *Monendo.*

A. A avisar. *Monendum.*

Ab. Por avisar ó avisando. *Monendo.*

VOZ PASIVA.

De ser avisado. *Monendi, æ, i.*

Para ser avisado. *Monendo, æ, o.*

A ser avisado. *Monendum, am, um.*

Por ser, ó siendo avisado. *Monendo, a, o.*

Supino activo. A avisar. *Monitum.*

Supino pasivo. De ser avisado. *Monitu.*

Participio de presente. El que avisa ó avisando. *Monens, tis,*

Participio de pretérito. El que fué ó ha sido avisado. *Monitus,*
(*a, um.*)

Participio de futuro activo. El que avisara ó ha de avisar. *Moniturus,*
(*a, um.*)

Participio de futuro pasivo. El que será ó ha de ser avisado.
(*Monendus, a, um.*)

TERCERA CONJUGACION.

Lego is, ere, legi, lectum. Leer.

MODO PERSONAL, INDICATIVO, PRESENTE.

VOZ ACTIVA

N. S.

Leo. *Lego.*

Lces. *Legis.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Soy leído. *Leger.*

Eres leído. *Legeris ó legere.*

Lee. *Legit.*Es leído. *Legitur.*

N. P.

N. P.

Leemos. *Legimus.*Somos leídos. *Legimur.*Leeis. *Legitis.*Sois leídos. *Legimini.*Leen. *Legunt.*Son leídos. *Leguntur.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

VOZ ACTIVA.

VOZ PASIVA.

N. S.

N. S.

Leía. *Legebam.*Era leído. *Legebar.*Leías. *Legebas.*Eras leído. *Legebaris o legebare.*Leía. *Legebat.*Era leído. *Legebatur.*

N. P.

N. P.

Leíamos. *Legebamus.*Eramos leídos. *Legebamur.*Leíais. *Legebatis.*Erais leídos. *Legebamini.*Leían. *Legebant.*Eran leídos. *Legebantur.*

PRETÉRITO PERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Leí ó he leído. *Legi.*Leíste ó has leído. *Legisti.*Leyó ó ha leído. *Legit.*

N. P.

Leímos ó hemos leído. *Legimus.*Leísteis ó habeis leído. *Legistis.*Leyeron ó han leído. *Legerunt ó ere.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Fuí ó he sido leído. *Lectus, a, um, sum ó fui.*Fuiste ó has sido leído. *Lectus, a, um, es ó fuistis.*Fue ó ha sido leído. *Lectus, a, um, est ó fuit.*

N. P.

Fuimos ó hemos sido leídos. *Lecti, æ, a, sumus* ó *fuiimus*.

Fuisteis ó habeis sido leídos. *Lecti, æ, a, estis* ó *fúistis*.

Fueron ó han sido leídos. *Lecti, æ, a, sunt, fuerunt* ó *fuere*.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Habia leído. *Legeram*.

Habias leído. *Legeras*.

Habia leído. *Legerat*.

N. P.

Habíamos leído. *Legeramus*.

Habiais leído. *Legeratis*.

Habían leído. *Legerant*.

VOZ PASIVA

N. S.

Habia sido leído. *Lectus, a, um, eram* ó *fueram*.

Habias sido leído. *Lectus, a, um, eras* ó *fueras*.

Habia sido leído. *Lectus, a, um, erat* ó *fuerat*.

N. P.

Habíamos sido leídos. *Lecti, æ, a, eramus* ó *fuéramus*.

Habiais sido leídos. *Lecti, æ, a, eratis* ó *fueratis*.

Habían sido leídos. *Lecti, æ, a, erant* ó *fuerant*.

FUTURO IMPERFECTO

VOZ ACTIVA.

VOZ PASIVA.

N. S.

Leeré. *Legam*.

Leerás. *Leges*.

Leerá. *Leget*.

N. S.

Seré leído. *Legar*.

Serás leído. *Legeris* ó *legere*.

Será leído. *Legetur*.

N. P.

Leeremos. *Legemus.*Leeréis. *Legetis.*Leerán. *Legent.*

N. P.

Seremos leídos. *Legemur.*Seréis leídos. *Legemini.*Serán leídos. *Legentur.*

FUTURO PERFECTO

VOZ ACTIVA.

N. S.

Habré leído. *Legero.*Habrás leído. *Legeris.*Habrá leído. *Legerit.*

N. P.

Habremos leído. *Legerimus.*Habréis leído. *Legeritis.*Habrán leído. *Legerint.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Habré sido leído. *Lectus, a, um, fuero.*Habrás sido leído. *Lectus, a, um, fueris.*Habrá sido leído. *Lectus, a, um, fuerit.*

N. P.

Habremos sido leídos. *Lecti, æ, a, fuerimus.*Habréis sido leídos. *Lecti, æ, a, fueritis.*Habran sido leídos. *Lecti, æ, a, fuerint.*

IMPERATIVO PRESENTE.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Lee tú. *Lege ó legito.*Lea aquel. *Legito.*

N. P.

Leed vosotros. *Legite ó itote.*Lean aquellos. *Legunto.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Sé tu leído. *Légere ó legitor.*Sea aquel leído. *Legitor.*

N. P.

Sed vosotros leídos. *Legimini ó legimino.*Sean aquellos leídos. *Leguntor.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

VOZ ACTIVA.

VOZ PASIVA.

N. S.

N. S.

Lea. *Legam.*Sea leído. *Legar.*Leas. *Legas.*Seas leído. *Legaris ó Legare.*Lea. *Legat.*Sea leído. *Legatur.*

N. P.

N. P.

Leamos. *Legamus.*Seamos leídos. *Legamur.*Leais. *Legatis.*Seais leídos. *Legamini.*Lean. *Legant.*Sean leídos. *Legantur.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

VOZ ACTIVA

N. S.

Leyera, leería y leyese. *Legerem.*Leyeras, leerías y leyesses. *Legeres.*Leyera, leería y leyese. *Legeret.*

N. P.

Leyeramos, leeríamos y leyésemos. *Legeremas.*Leyerais, leeriais y leyescis. *Legeritis.*Leyeran, leerían y leyesen. *Legerent.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Fuera, seria y fuese leído. *Legerer.*Fueras, serias y fueses leído. *Legereris* ó *ere.*Fuera, seria y fuese leído. *Legeretur.*

N. P.

Fuéramos, seríamos y fuésemos leídos. *Legeremur.*Fuerais, seriais y fueseis leídos. *Legeremini.*Fueran, serian y fuesen leídos. *Legerentur.*

PRETÉRITO PERFECTO DE SUBJUNTIVO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Haya leído. *Legerim.*Hayas leído. *Legeris.*Haya leído. *Legerit.*

N. P.

Hayamos leído. *Legerimus.*Hayas leído. *Legeritis.*Hayan leído. *Legerint.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Haya sido leído. *Lectus, a, um, sim* ó *fuerm.*Hayas sido leído. *Lectus, a, um, sis* ó *fuertis.*Haya sido leído. *Lectus, a, um, sit* ó *fuertit.*

N. P.

Hayamos sido leídos. *Lecti, æ, a, simus* ó *fuermus.*Hayais sido leídos. *Lecti, æ, a, sitis* ó *fuertitis.*Hayan sido leídos. *Lecti, æ, a, sint* ó *fuertint.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Hubiera, habria y hubiese leido. *Legissem.*

Hubieras, habrias y hubieses leido. *Legisses.*

Hubiera, habria y hubiese leido. *Legisset.*

N. P.

Hubiéramos, habriamos y hubiésemos leido. *Legissemus.*

Hubiérais, habriais y hubiéséis leido. *Legissetis.*

Hubieran, habrian y hubiesen leido. *Legissent.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Hubiera, habria y hubiese sido leido. *Lectus, a, um, essem, fuisset.*

Hubieras, habrias y hubieses sido leido. *Lectus, a, um, esses ó fuisses.*

Hubiera, habria y hubiese sido leido. *Lectus, a, um, esset ó fuisset.*

N. P.

Hubiéramos, habriamos y hubiésemos sido leidos. *Lecti, a, a, (essemus ó fuissetus.*

Hubiérais, habriais y hubiéséis sido leidos. *Lecti, a, a, essetis (ó fuissetis.*

Hubieran, habrian y hubiesen sido leidos. *Lecti, a, a, essent ó (fuissent.*

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Leyere ó hubiere leido. *Legero.*

Leyeres ó hubieres leido. *Legeris.*

Leyere ó hubiere leido. *Legerit.*

N. P.

Leyéremos ó hubiéremos leído. *Legerimus.*

Leyereis ó hubiereis leído. *Legeritis.*

Leyeren ó hubieren leído. *Legerint.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Fuese ó hubiese sido leído. *Lectus, a, um, fuero.*

Fueres ó hubieres sido leído. *Lectus, a, um, fueris.*

Fuere ó hubiere sido leído. *Lectus, a, um, fuerit.*

N. P.

Fuéremos ó hubiéremos sido leídos. *Lecti, æ, a, fuerimus.*

Fueréis ó hubiereis sido leídos. *Lecti, æ, a, fueritis.*

Fueren ó hubieren sido leídos. *Lecti, æ, a, fuerint.*

INFINITIVO.

VOZ ACTIVA.

Presente. Leer. *Legere.*

Prétérito Haber leído. *Legisse.*

Futuro 1.º Haber de leer. *Lecturum, am, um, esse ó lectum ire.*

Futuro 2.º Que leyera, leería y hubiera leído. *Lecturum, am, um (fuisse).*

VOZ PASIVA.

Ser Leído. *Legi.*

Haber sido leído. *Lectum, am, um, esse ó fuisse.*

Haber de ser leído. *Legendum, am, um, esse ó lectum iri.*

Que fuera, sería ó hubiera sido leído. *Legendum, am, um, fuisse.*

GERUNDIOS.

VOZ ACTIVA.

G. De leer. *Legendi.*

D. A ó para leer. *Legendo.*

A. A leer. *Legendum.*

Ab. Por leer ó leyendo. *Legendo.*

VOZ PASIVA.

G. De ser leído. *Legendi, æ, legendi.*

D. A ó para ser leído. *Legendo, æ, o,*

A. A ser leído. *Legendum, am, um.*

Ab. Por ser ó siendo leído. *Legendo, a, o.*

Supino activo. A leer. *Lectum.*

Supino pasivo. A ser leído. *Lectu.*

Participio de Presente. El que lee ó leía. *Legens, legentis.*

De Pretérito. Leído el que fué ó ha sido leído. *Lectus, a, um.*

De Futuro activo. El que leerá, ha de leer ó para leer. *Lecturus,*
(a, um.)

Futuro pasivo. El que será ha de ser ó para ser leído. *Legendus,*
(a, um.)

CUARTA CONJUGACION.

Audio, audis, audire, audivi, auditum. Oír.

PRESENTE DE INDICATIVO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Oigo. *Audío.*Oyes. *Audis.*Oye. *Audit.*

N. P.

Oímos. *Audimus.*Oís. *Auditis.*Oyen. *Audiunt.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Soy oído. *Audior.*Eres oído. *Audiris ó audire.*Es oído. *Auditur.*

N. P.

Somos oídos. *Audimur.*Sois oídos. *Audimini.*Son oídos. *Audiuntur.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

VOZ ACTIVA

N. S.

Oía. *Audiebam.*Oías. *Audiebas.*Oía. *Audiebat.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Era oído. *Audiebar.*Eras oído. *Audiebaris ó iebare.*Era oído. *Audiebatur.*

N. P.

Oíamos. *Audiebamus.*Oiais. *Audiebatis.*Oían. *Audiebant.*

N. P.

Eramos oídos. *Audiebamur.*Erais oídos. *Audiebamini.*Eran oídos. *Audiebantur.*

PRETÉRITO PERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Oí ó he oído. *Audivi.*Oíste ó has oído. *Audivisti.*Oyó ó ha oído. *Audivit.*

N. P.

Oímos ó hemos oído. *Audivimus.*Oísteis ó habeis oído. *Audivistis.*Oyeron ó han oído. *Audiverunt ó audivere.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Fuí ó he sido oído. *Auditus, a, um, sum ó fui.*Fuiste ó has sido oído. *Auditus, a, um, es ó fuisti.*Fué ó ha sido oído. *Auditus, a um, est ó fuit.*

N. P.

Fuimos ó hemos sido oídos. *Auditi, æ, a, sumus ó fuimus.*Fuisteis ó habeis sido oídos. *Auditi, æ, a, estis ó fuistis.*Fueron ó han sido oídos. *Auditi, æ, a, sunt, fuerunt ó fuere.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Había oído. *Audiveram.*Habías oído. *Audiveras.*Había oído. *Audiverat.*

N. P.

Habíamos oído. *Audiveramus.*

Habiais oído. *Audiveratis.*

Habían oído. *Audiverant.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Había sido oído. *Auditus, a, um, eram ó fueram.*

Habias sido oído. *Auditus, a, um, eras ó fueras.*

Había sido oído. *Auditus, a, um, erat ó fuerat.*

N. P.

Habíamos sido oídos. *Auditi, æ, a, eramus ó fueramus.*

Habiais sido oídos. *Auditi, æ, a, eratis ó fueratis.*

Habían sido oídos. *Auditi, æ, a, erant ó fuerant.*

FUTURO IMPERFECTO.

VOZ ACTIVA

VOZ PASIVA

N. S.

N. S.

Oiré. *Audiam.*

Seré oído. *Audiar.*

Oirás. *Audies.*

Serás oído. *Audieris o audiere*

Oirá. *Audiet.*

Será oído. *Audietur.*

N. P.

N. P.

Oiremos. *Audiemus.*

Seremos oídos. *Audiemur.*

Oireis. *Audietis.*

Sereis oídos. *Audiemini.*

Oirán. *Audient.*

Serán oídos. *Audientur.*

FUTURO PERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Habré oído. *Audivero.*

Habrás oído. *Audiveris.*

Habrá oído. *Audiverit.*

GRAMÁTICA

N. P.

Habremos oído. *Audiverimus.*

Habréis oído. *Audiveritis.*

Habrán oído. *Audiverint.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Habré sido oído. *Auditus, a, um, fuero.*

Habrás sido oído. *Auditus, a, um, fueris.*

Habrá sido oído. *Auditus, a, um, fuerit.*

N. P.

Habremos sido oídos. *Auditi, æ, a, fuerimus.*

Habréis sido oídos. *Auditi, æ, a, fueritis.*

Habrán sido oídos. *Auditi, æ, a, fuerint.*

MODO IMPERATIVO PRESENTE.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Oye tú. *Audi, ó audito*

Oiga aquel. *Audito.*

N. P.

Oid vosotros. *Audite ó auditote.*

Oigan aquellos. *Audiunto.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Se tú oído. *Audire ó auditor.*

Sea aquel oído. *Auditor.*

N. P.

Sed vosotros oídos. *Audimini ó iminor.*

Sean aquellos oídos. *Audiuntor.*

SUBJUNTIVO PRESENTE.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Oiga. *Audiam.*Oigas. *Audias.*Oiga. *Audiat.*

N. P.

Oigamos. *Audiamus.*Oigais. *Audiatis.*Oigan. *Audiant.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Sea oído. *Audiar.*Seas oído. *Audiaris* ó *diare.*Sea oído. *Audiat.*

N. P.

Seamos oídos. *Audiamur.*Seais oídos. *Audiamini.*Sean oídos. *Audiantur.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Oyera, oiria y oyese. *Audirem.*Oyeras, oirias y oyeseis. *Audires.*Oyera, oiria y oyese. *Audiret.*

N. P.

Oyéramos, oiríamos y oyeseamos. *Audiremus.*Oyérais, oiriais y oyeseis. *Audiretis.*Oyeran, oirían y oyesen. *Audirent.*

N. S.

Fuera, seria y fuese oído. *Audirer.*Fueras, serias y fueses oído. *Audireris, audirere.*Fuera, seria y fuese oído. *Audiretur.*

N. P.

Fuéramos, seríamos y fuésemos oídos. *Audiremur.*Fuerais, seriais y fueseis oídos. *Audiremini.*Fuera, serian y fuesen oídos. *Audirentur.*

PRETÉRITO PERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Haya oído. *Audiverim.*Hayas oído. *Audiveris.*Haya oído. *Audiverit.*

N. P.

Hayamos oído. *Audiverimus.*Hayais oído. *Audiveritis.*Hayan oído. *Audiverint.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Haya sido oído. *Auditus, a, um, sim ó fuerint.*Hayas sido oído. *Auditus, a, um, sis ó fueris.*Haya sido oído. *Auditus, a, um, sit ó fuerit.*

N. P.

Hayamos sido oídos. *Auditi, æ, a, simus ó fuerimus.*Hayais sido oídos. *Auditi, æ, a, sitis ó fueritis.*Hayan sido oídos. *Auditi, æ, a, sint ó fuerint.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Hubiera, habria y hubiese oído. *Audivissem.*

Hubieras, habrias y hubieses oído. *Audivisses.*

Hubiera, habria y hubiese oído. *Audivisset.*

N. P.

Hubiéramos, habriamos y hubiésemos oído. *Audivissemus.*

Hubierais, habriais y hubieseis oído. *Audivissetis.*

Hubieran, habrian y hubiesen oído. *Audivissent.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Hubiera, habria y hubiese sido oído. *Auditus, a, um, essem ó fuissem.*

Hubieras, habrias y hubieses sido oído. *Auditus, a, um, esses ó fuisses.*

Hubiera, habria y hubiese sido oído. *Auditus, a, um, esset ó fuisset.*

N. P.

Hubiéramos, habriamos y hubiésemos sido oídos. *Auditi, æ, a, essemus ó fuissetus.*

Hubierais, habriais y hubieseis sido oídos. *Auditi, æ, a, essetis (ó fuissetis.*

Hubieran, habrian y hubiesen sido oídos. *Auditi, æ, a, essent (ó fuissent.*

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Oyere ó hubiere oído. *Audivero.*

Oyeres ó hubieres oído. *Audiveris.*

Oyere ó hubiere oído. *Audiverit.*

N. P.

Oyéremos ó hubiéremos oído. *Audiverimus.*

Oyereis ó hubiereis oído. *Audiveritis.*

Oyeren ó hubieren oído. *Audiverint.*

VOZ PASIVA

N. S.

Fuere ó hubiere sido oído. *Auditus, a, um, ero ó fuero.*

Fueres ó hubieres sido oído. *Auditus, a, um, eris ó fueris.*

Fuere ó hubiere sido oído. *Auditus, a, um, erit ó fuerit.*

N. P.

Fuéremos ó hubiéremos sido oídos. *Auditi, æ, a, erimus ó fuerimus.*

Fuereis ó hubiereis sido oídos. *Auditi, æ, a, eritis ó fueritis.*

Fueren ó hubieren sido oídos. *Auditi, æ, a, erint ó fuerint.*

INFINITIVO.

VOZ ACTIVA.

Presente Oír. *Audire.*

Pretérito. Haber oído. *Audivisse.*

Futuro 1.º Haber de oír. *Auditurum, am, um, esse ó auditum ire.*

Futuro 2.º Que oyera, oíría ó hubiera oído. *Auditurum, am, um.*
(*fuisse.*)

VOZ PASIVA.

Presente. Ser oído. *Audiri.*

Pretérito. Haber sido oído. *Auditum, am, um, esse ó fuisse.*

Futuro. 1.º Haber de ser oído. *Audiendum, am, um, esse ó auditum iri.*

Futuro 2.º Que fuera, sería ó hubiera sido oído. *Audiendum, am,*
(*um, fuisse.*)

GERUNDIOS.

VOZ ACTIVA.

G. De oír. *Audiendi*.D. Para oír. *Audiendo*.A. A oír. *Audiendum*.Ab. Por oír. *Audiendo*.*Supino activo*. A oír. *Auditum*.

VOZ PASIVA.

G. De ser oído. *Audiendi, æ, i*.D. Para ser oído. *Audiendo, æ, o*.A. A ser oído. *Audiendum, am, um*.Ab. Por ser oído. *Audiendo, a, o*.*Supino pasivo*. De ser oído *Auditu*.

Participio de presente. El que oye, oía, ú oyendo. *Audiens, au-*
(dientis.

De Pretérito. Oído, el que fué ó ha sido oído. *Auditus, a, um.*

Futuro activo. El que oirá, ha de oír, ó para oír. *Auditurus,*
(a, um.

Futuro pasivo. El que será, ha de ser ó para ser oído. *Au-*
(diendus, a, um.

MODELO DE LA CONJUGACION

DE LOS

VERBOS DEPONENTES.

Solor, aris, ari, solatu. Consolar y ser consolado.

MODO INDICATIVO PRESENTE.

N. S.

Consuelo y soy consolado. *Solor.*

Consuelas y eres consolado. *Solaris ó are.*

Consuela y es consolado. *Solatur.*

N. P.

Consolamos y somos consolados. *Solamur.*Consolais y sois consolados. *Solamini.*Consuelan y son consolados. *Solantur.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

N. S.

Consolaba y era consolado. *Solabar.*Consolabas y eras consolado. *Solabaris ó abare.*Consolaba y era consolado. *Solabatur.*

N. P.

Consolabamos y eramos consolados. *Solabamur.*Consolabais y erais consolados. *Solabamini.*Consolaban ó eran consolados. *Solabantur.*

PRETÉRITO PERFECTO.

N. S.

Consolé, he consolado, y fui ó he sido consolado. *Solatus, a,*
(*um, sum, ó fui.*)Consolaste ó has consolado, fuiste ó has sido consolado. *Solatus,*
(*a, um, es ó fuisti.*)Consolé, he consolado, fué ó ha sido consolado. *Solatus, a, um,*
(*est, ó fuit.*)

N. P.

Consolamos ó hemos consolado, fuimos ó hemos sido consolados,
(*Solati, æ, a, sumus ó fuimus.*)Consolasteis, ó habeis consolado, fuisteis y habeis sido consolados.
(*Solati, æ, a, estis ó fuistis.*)Consolaron ó han consolado, fueron ó han sido consolados. *Solati,*
(*æ, a, sunt, fuerunt, ó fuere.*)

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

N. S.

Habia consolado y sido consolado. *Solatus, a, um, eram ó fueram.*

Habias consolado y sido consolado. *Solatus, a, um, eras ó fueras.*

Habia consolado y sido consolado. *Solatus, a, um, erat ó fuerat.*

N. P.

Habíamos consolado y sido consolados. *Solati, æ, a, eramus ó fueramus.*

Habiais consolado y sido consolados. *Solati, æ, a, eratis ó fueratis.*

Habian consolado y sido consolados. *Solati, æ, a, erant ó fuerant.*

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

N. S.

Consoláre ó hubiere consolado, fuere ó hubiere sido consolado.
(*Solatus, a, um, ero ó fuero.*)

Consoláres ó hubieres consolado, fueres ó hubieres sido con-
(solado. *Solatus, a, um, eris ó fueris.*)

Consoláre ó hubiere consolado, fuere ó hubiere sido consolado.
(*Solatus, a, um, erit ó fuerit.*)

N. P.

Consoláremos ó hubiéremos consolado, fuéremos ó hubiéremos
(sido consolados. *Solati, æ, a, erimus ó fuerimus.*)

Consoláreis ó hubiereis consolado, fuereis ó hubiereis sido con-
(solados. *Solati, æ, a, eritis ó fueritis.*)

Consoláren ó hubieren consolado, fueren ó hubieren sido con-
solados. *Solati, æ, a, erint ó fuerint.*

INFINITIVO.

Presente. Consolar y ser consolado. *Solari.*

Pretérito. Haber consolado y sido consolado. *Solatum, am, um,*
(*esse ó fuisse.*)

Futuro 1.º activo. Haber de consolar. *Solaturum, am, um, esse ó sola-*
(*tum ire.*)



Futuro 1.º pasivo. Haber de ser consolado. *Solandum, am, um, esse* ó
(*solatum, iri.*

Futuro 2.º activo. Que consolára, consolaría y hubiera consolado. *Se-*
(*laturum, am, um fuisse.*

Futuro 2.º pasivo. Que fuera, sería y hubiera sido consolado. *So-*
(*landum, am, um, fuisse.*

GERUNDIOS SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS.

VOZ ACTIVA.

G. De consolar. *Solandi.*

D. Para consolar. *Solando.*

Ac. A consolar. *Solandum.*

Supino activo. A consolar. *Solatum.*

VOZ PASIVA.

G. De ser consolado. *Solandi, æ, i.*

D. Para ser consolado. *Solando, æ, o.*

Ac. A ser consolado. *Solandum, am, um.*

Supino pasivo. A ó de ser consolado. *Solatu.*

PARTICIPIO DE PRESENTE.

El que consuela, consolaba ó consolando. *Solans, antis.*

PARTICIPIO DE PRETÉRITO.

El que consoló y había consolado, fué ó había sido consolado.
(*Solatus, a, um.*

DE FUTURO EN URUS.

El que consolará ha de consolar y para consolar. *Solaturus, a, um.*

FUTURO EN DUS Ó PASIVO.

El que será, ha de ser y para ser consolado. *Solandus, a, um.*

VERBOS IRREGULARES.

Posum y prosum, compuestos de *sum,* se conjun-

gan como su simple, con las irregularidades presentes, cuya esposición es práctica y corresponde al Catedrático.

PRESENTE DE INDICATIVO.

N. S.

N. P.

Puedo. *Possum.*Podemos. *Possumus.*Puedes. *Potes.*Podéis. *Potestis.*Puede. *Potest.*Pueden. *Posunt.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Podia. etc. *Poteram, poteras, poterat, poteramus, poteratis, poterant.*

PRETÉRITO PERFECTO.

Pude ó he podido. *Potui, potuisti, potuit, potuimus, potuistis, potuerunt ó potuere.*

PLUSCUAMPERFECTO.

Habia podido. *Potueram, potueras, potuerat, potueramus, potueratis, potuerant.*

FUTURO IMPERFECTO.

Podré. *Potero, poteris, poterit, poterimus, poteritis, poterunt.*

FUTURO PERFECTO.

Habré podido. *Poturo, potueris, potuerit, potuerimus, potueritis, potuerint.*

CARECE DE IMPERATIVO.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Pueda. *Possim, possis, possit, possimus, possitis, possint.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Pudiera, podria y pudiese. *Possem, posses, posset, possemus, possetis, possent.*

PRETÉRITO PERFECTO.

Haya podido. *Potuerim, potueris, potuerit, potuerimus, potueritis,*
(*potuerint.*)

PLUSCUAMPERFECTO.

Hubiera, habría y hubiese podido. *Potuissem, potuisses, potuisset,*
(*potuissemus, potuissetis, potuissent.*)

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

Pudiere y hubiere podido. *Potuelo, potueris, potuerit, potuerimus,*
(*potueritis, potuerint.*)

INFINITIVO.

Presente. Poder. Posse.

Pretérito. Haber podido. Potuisse.

Participio de presente. El que puede ó podía. Potens entis.

Prossum, prodes, prodesse, profui, Aprovechar.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Aprovecho. *Prossum, prodes, prodest, prossumus, prodestis, prossunt.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Aprovechaba. *Proderam, proderas, proderat, proderamus, proderatis,*
(*proderam.*)

PRETÉRITO PERFECTO.

Aproveché ó he aprovechado. *Profui, profuisti, profuit, profuimus,*
(*profuistis, profuerunt ó profuere.*)

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Había aprovechado. *Profueram, profueras, profuerat, profueramus,*
(*profueratis, profuerant.*)

FUTURO IMPERFECTO.

Aprovecharé. *Prodero, proderis, proderit, proderimus, proderitis,*
(*proderint.*)

FUTURO PERFECTO.

Habré aprovechado. *Profuero, profueris, profuerit, profuerimus,*
(*profueritis, profuerint.*)

IMPERATIVO PRESENTE.

N. S.

Aprovecha tú. *Prodes ó prodesto.*

Aproveche él. *Prodesto.*

N. P.

Aprovechar vosotros. *Prodesto ó prodestote.*

Aprovechen ellos. *Prosumo.*

SUBJUNTIVO PRESENTE.

Aproveche. *Prosim, prosis, prosit, prosimus, prositis, prosint.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

N. S.

Aprovechára, aprovecharia y aprovechase. *Prodessem, prodesse,*
(*prodesset, prodessemus, prodessetis, prodessest.*)

PRETÉRITO PERFECTO.

Haya aprovechado. *Profuerim, profueris, profuerit, profuerimus,*
(*profueritis, profuerint.*)

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Hubiera, habría y hubiese aprovechado. *Profuissem, profuisses,*
(*profuisset, profuissemus, profuissetis, profuissent.*)

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

Aprovechare ó hubiere aprovechado. *Profuero, profueris, profuerit,*
(*profuerimus, profueritis, profuerint.*)

INFINITIVO.

Presente, Aprovechar. *Prodesse.*

Pretérito. Haber aprovechado. *Profuisse.*

Futuro 1.º Haber de aprovechar. *Profore, profuturum, am, um, esse.*

Futuro 2.º Que aprovechará, aprovecharía y hubiera aprovechado.
(*Profutum, am, um, fuisse.*)

Participio en urus. El que aprovechará ó ha de aprovechar. *Pro-*
(*futurus, a, um.*)

Fero, fers, ferre, tuli, latum. Llevar.

Los tiempos irregulares de este verbo son los siguientes:

PRESENTE DE INDICATIVO.

VOZ ACTIVA

N. S.

Llevo. *Fero.*Llevas. *Fers.*Lleva. *Fert.*

N. P.

Llevamos. *Ferimus.*Llevais. *Fertis.*Llevan. *Ferunt.*

VOZ PASIVA.

N. S.

Soy llevado. *Feror.*Eres llevado. *Ferris ó ferre.*Es llevado. *Fertur.*

N. P.

Somos llevados. *Ferimur.*Sois llevados. *Ferimini ó ferimur.*Son llevados. *Feruntur.*

IMPERATIVO PRESENTE.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Lleva tú. *Fer ó fertó.*Lleve él. *Ferto.*

N. P.

Llevad vosotros. *Ferte* ó *fertote*.Lleven ellos. *Ferunto*.

VOZ PASIVA.

N. S.

Sé tú llevado. *Fere* ó *fertor*.Sea él llevado. *Fertor*.

N. P.

Sed vosotros llevados. *Ferimini* ó *feriminor*.Sean ellos llevados. *Feruntor*.

SUBJUNTIVO IMPERFECTO.

VOZ ACTIVA.

N. S.

Llevára, llevaria y llevase. *Ferrem*,Lleváras, llevarias y llevases. *Ferres*.Llevára, llevaria y llevase. *Ferret*.

N. P.

Lleváramos, llevaríamos y llevásemos. *Ferremus*.Llevárais, llevariais y lleváscis. *Ferretis*.Lleváran, llevarían y llevasen. *Ferrent*.

VOZ PASIVA.

N. S.

Fuera, sería y fuese llevado. *Ferrer*.Fueras, serías y fueses llevado. *Ferrens* ó *ferrere*.Fuera, sería y fuese llevado. *Ferretur*.

N. P.

Fuéramos, seríamos y fuésemos llevados. *Ferremur*.Fuérais, seriais y fuéscis llevados. *Ferremini*.Fueran, serían y fuesen llevados. *Ferrentur*.

INFINITIVO.

Llevar. *Ferre*. Ser llevado. *Ferri*.

Las demás formas de este modo, siguen á su modelo, *Lego*.

Volo, vis, velle, volui y sus compuestos *nolo* y *malo*, tienen irregulares los tiempos siguientes, conjugándose los demás como *Lego*.

PRESENTE DE INDICATIVO.

N. S.

Quiero, no quiero, más quiero. *Volo, nolo, malo*.
 Quieres, no quieres, más quieres. *Vis, nonvis, mavis*.
 Quiere, no quiere, más quiere. *Vult, nonvult, mavult*

N. P.

Queremos, no queremos, más queremos. *Volumus, nolumus, malumus*.
 Quercis, no quercis, más quercis. *Vultis, nonvultis, mavultis*,
 Quieren, no quieren, más quieren. *Volunt, nolunt, malunt*.

IMPERATIVO.

Solo le tiene *Nolo*.

No quieras tu. *Noli ó nolito*.
 No quiera él. *Nolito*
 No queráis vosotros. *Nolite ó nolitote*.
 No quieran ellos. *Nolunto*.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

N. S.

Quiera, no quiera, más quiera. *Velim, nolim, malim*.
 Quieras, no quieras, más quieras. *Velis, nolis, malis*.
 Quiera, no quiera, más quiera. *Velit, nolit, malit*.

N. P.

Queramos, no queramos, más queramos. *Velimus, nolimus, malimus.*
 Queráis, no queráis, más queráis. *Velitis, nolitis, malitis.*
 Quieran, no quieran, más quieran. *Velint, nolint, malint.*

PRETÉRITO IMPERFECTO

N. S.

Quisiera, no quisiera ó más quisiera etc. *Vellem, nollem, mallem.*
 Quisieras, no quisieras, más quisieras, etc. *Velles, nolles, malles.*
 Quisiera, no quisiera, más quisiera, etc. *Vellet, nollet, mallet.*

N. P.

Quisiéramos, no quisiéramos, más quisiéramos, etc. *Vellemus, no
 Memus, mallemus.*
 Quisierais, no quisierais, más quisierais. *Velletis, nolletis, malletis.*
 Quisieran, no quisieran, más quisieran, etc. *Vellent, nolent, mallent.*

INFINITIVO PRESENTE.

Querer, no querer, más querer. *Velle, nolle, malle.*
 Pretérito. Haber querido, no querido y más querido. *Voluisse,
 noluisse, maluisse.*

PARTICPIO DE PRESENTE.

El que quiere ó queria, no quiere ó no queria. *Vollens, tis, nolens, tis.*

Fio, fis, fieri, factus sum. Ser hecho.

Su activa es *facio*: tiene irregulares los presentes é imperfectos.

Presente.

Preterito imperfecto.

N. S.

N. S.

Soy hecho. *Fio.*

Era hecho *Fiebam.*

Eres hecho. *Fis.*

Eras hecho. *Fiebas.*

Es hecho. *Fit.*

Era hecho. *Fiebat.*

N. P.

Somos hechos. *Fimus.*Sois hechos. *Fitis.*Son hechos. *Fiunt.**Futuro imperfecto.*

N. S.

Seré hecho. *Fiam.*Serás hecho. *Fies.*Será hecho. *Fiet.*

N. P.

Seremos hechos. *Fiemus.*Sereis hechos. *Fietis.*Serán hechos. *Fient.*

N. P.

Eramos hechos. *Fiebamus.*Erais hechos. *Fiebatis.*Eran hechos. *Fiebant.**Presente de subjuntivo.*

N. S.

Sea hecho. *Fiam.*Seas hecho. *Fias.*Sea hecho. *Fiat.*

N. P.

Seámos hechos. *Fiamus.*Seais hechos. *Fiatis.*Scan hechos. *Fiant.*

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

N. S.

Fuera, sería ó fuese hecho. *Fierem.*Fuera, sería ó fuese hecho. *Fieres.*Fuera, sería ó fuese hecho. *Fieret.*

N. P.

Fuéramos, seríamos ó fuésemos hechos. *Fieremus.*Fuerais, seriais y fuéseis hechos. *Fieretis.*Fuera, serían y fuesen hechos. *Fierent.*

INFINITIVO PRESENTE.

Ser hecho. *Fieri*

En los demás tiempos se conjuga como el verbo pasivo, siguiendo el modelo de su conjugacion, *Lego.*

Eo, is, ire, ivi, itum. Ir.

Tiene irregulares los tiempos siguientes:

PRESENTE DE INDICATIVO.

N. P. N. P.

Voy. *Eo.* Vamos. *Imus.*Vas. *Is.* Vais. *Itis.*Vá. *It.* Van. *Eunt.**Präterito imperfecto.* *Futuro imperfecto.*

N. S. N. S.

Iba. *Ibam.* Iré. *Ibo.*Ibas. *Ibas.* Irás. *Ibis.*Iba. *Ibat.* Irá. *Ibit.*

N. P. N. P.

Ibamos. *Ibamus.* Iremos. *Ibimus.*Ibais. *Ibatis.* Ireis. *Ibitis.*Iban. *Ibant.* Irán. *Ibunt.**Imperativo.**Presente de subjuntivo.*

N. S. N. S.

Ve tu. *I ó ito.* Yo vaya. *Eam.*Vaya aquél. *Ito.* Vayas. *Eas.*Vaya. *Eat.*

N. P. N. P.

Id vosotros. *Ite ó itote.* Vayamos. *Eamus.*Vayan aquellos. *Eunto.* Vayais. *Eatis.*Vayan. *Eant.*

PRÆTÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

N. S.

Fuera, iría y fuese. *Irem.*Fuera, irías y fueses. *Ires.*Fuera, iría y fuese. *Iret.*

Fuéramos, iríamos y fuésemos. *Iremus,*
 Fuerais, iriais y fuerais. *Iretis.*
 Fueran, irian y fuesen. *Irent.*

INFINITIVO.

Presente. Ir. *Ire.*

Preterito. Haber ido. *Ivisse.*

GERUNDIOS.

G. De ir. *Eundi.*

D. Para ir. *Eundo.*

Ac. A ir. *Eundum.*

Ab. Por ir ó yendo. *Eundo.*

PARTICIPIO DE PRESENTE.

El que vá, iba ó yendo. *Iens, ientis.*

Los demás tiempos y voces de infinitivo, siguen el modelo de su conjugacion, *Audio.*

Este verbo pudiera ser modelo para la conjugacion de *queo* y su compuesto *nequeo.*

Los verbos *dico, duco, facio* y *fero* y sus compuestos, pierden la *e* en la segunda persona del imperativo, formando por consiguiente, *dic, duc, fer* y *fac*; pero los compuestos de *facio* conservan la *e*, cuando mudan la *d* del simple en *i*, como *conficio* no hará *confic*, sino *confice.*

VERBOS DEFECTIVOS.

Memini, meministi, meminisse. Acordarse.

Este verbo carece de los tiempos simples, á escepcion del imperativo, y sus terminaciones perso-

nales, se responden con las de los compuestos, de manera que con una terminacion de los pretéritos perfectos, pluscuamperfectos y futuros, significa tambien el tiempo presente, pretérito y futuro imperfecto.

PRESENTE Y PRETÉRITO PERFECTO.

N. S.

Me acuerdo y me he acordado. *Memini.*
 Te acuerdas y te has acordado. *Meministi, meministi, meminimus,*
(meministis, meminuerunt ó meminere.

PRETÉRITO IMPERFECTO Y PLUSCUAMPERFECTO.

Me acordaba y me había acordado. *Memineram.*
 Te acordabas y te habías acordado. *Memineras, meminerat, me-*
(mineramus, meminueritis, meminuerant.

FUTURO IMPERFECTO Y PERFECTO.

Me acordaré y me habré acordado. *Meminere.*
 Te acordarás y te habrás acordado. *Memineris, meminerit, me-*
(minerimus, meminueritis, meminuerint.

IMPERATIVO.

Acuérdate. *Memento.*

Acordaos. *Mementote.*

SUBJUNTIVO PRESENTE Y PERFECTO.

Me acuerde y me haya acordado. *Meminerim.*
 Te acuerdes y te hayas acordado. *Memineris, meminerit, memi-*
(nerimus, meminueritis, meminuerint.

PRETÉRITO IMPERFECTO Y PLUSCUAMPERFECTO.

Me acordára y me hubiera acordado. *Meminissen.*
 Te acordáras y te hubieras acordado. *Meminisses, meminisset, me-*
(minissemus, meminissetis, meminissent.

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

Me acordáre y me hubiere acordado. *Meminero.*
 Te acordáres y te hubieres acordado. *Memineris, meminert, me-*
(minuerimus, meminertis, meminertint.

INFINITIVO PRESENTE Y PRETÉRITO.

Acordarse y haberse acordado. *Meminisse.*

Novi, novisti; odi, odisti. Conocer y olvidar.

Estos verbos son de la misma naturaleza que el anterior y carecen de imperativo: conjúganse del mismo modo.

Cepi, cepisti.

Este verbo, careciendo de la primera raíz, las formas simples están representadas por los tiempos formados de la segunda y se conjuga de la misma manera; pero tiene la tercera *captum*, y son variables en la voz pasiva los compuestos, como los demás verbos transitivos.

Edo.

Aunque es regular, suele hallarse irregular en estos tiempos:

INDICATIVO PRESENTE.

Tú comes. *Es.* Aquel come. *Est.* Aquel es comido *Estur.*

IMPERATIVO.

Come tú. *Es ó esto.* Come aquel. *Esto.*

SUBJUNTIVO PRESENTE.

Yo coma. *Edim.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo comiera, comería y comiese. *Essem, esses.* etc.

INFINITIVO.

Comer. *Esse.*

VERBOS DEFECTIVOS.

Inquam.

Indicativo presente. Digo. *Inquam.* Dices. *Inquis,* Dice. *Inquit.*
(Decimos. *Inquimus,* Dicen. *Inquiunt.*

Preterito imperfecto. Decía *Inquiebam.*

Preterito perfecto. Digiste. *Inquisti.*

Imperativo. Di tú. *Inque* ó *inquito.*

Participio de presente. El que dice ó decía. *Inquiens, entis.*

Ajo.

Indicativo presente. Digo. *Ajo.* Dices. *Ais,* Dice *Ait.* Dicen *Ajunt.*

Preterito imperfecto. Decía. *Ajebam.* *Ajebas.* *Ajebat.* *Ajebamus.* *Ajebatis*
(*Ajebant.*

Imperativo. Di tú. *Ai.*

Subjuntivo presente. Digas. *Ajas.* Diga. *Ajat.*

Participio de presente. El que dice, decía ó diciendo. *Ajens, entis.*

Forem.

Subjuntivo. Preterito imperfecto. Fuera. *Forem.* *Fores.* *Foret,* *Forent.*

Futura primero. Haber de ser. *Fore.*

Faxo.

Indicativo. Futuro imperfecto. Haré. *Faxo.*

Subjuntivo presente. Haga, *Faxim, faxis, faxit, faxitis, faxint.*

Quæso.

Indicativo presente. Ruego. *Quæso, Quæsumus.*

Ave.

Imperativo. Dios te guarde. *Ave, avete*

Infinitivo. Que Dios te guarde, etc. *avere.*

Salve.

Indicativo. Futuro perfecto. Recibirás saludes ó serás saludado.

(*Salvebis.*)

Imperativo. Dios te salve ó recibe saludes. *Salve, salvete.*

Infinitivo. Recibir saludes ó ser saludado. *Salvere.*

Cedo.

Imperativo. Da tu ó di tu. *Cedo.*

Dad vosotros ó decid vosotros. *Cedite.*

Infir.

Indicativo. Aquel comienza ó aquel dice. *Infir.*

Ovat.

Indicativo presente. Aquel triunfa. *Ovat.*

Participio de presente. El que triunfa ó triunfaba. *Ovans, antis.*

Defit.

Indicativo. Aquel falta. *Defit.*

Subjuntivo presente. Aquel falte. *Defiat.*

Infinitivo. Faltar. *Deferi.*

Ausim.

Subjuntivo. Yo me atreva. *Ausim, ausis, ausit.*

FORMACION DE LOS PRETÉRITOS Y SUPINOS.

ADVERTENCIAS.

El verbo compuesto se conjuga como su simple como, *amo*, que hace *amavi, amatum*, tiene á su compuesto *deamo*, que de la misma forma hace, *deamavi, deamatum*.

ESCEPCIONES.

Quando el verbo simple dobla la primera sílaba en el pretérito, su compuesto la pierde, como *tondeo* hace *totondi* y su compuesto *detondo* no hace *detotondi*, si no *detondi*. Sácanse los compuestos de estos cuatro verbos *sto*, *do*, *posco* y *disco*, que la conservan, como también los *curro* y *pungo* unos la pierden y otros la conservan.

Quando el verbo compuesto muda en el presente la *a* de su simple en *e* ó en *i*, en el supino recibe *e*, como *conficio* hace *confectum* y no *confactum*; pero los compuestos de los verbos acabados en *do* y en *go*, menos los de *spargo*, siguen á sus simples, como *incido*, compuesto de *cado*, hace *incasum* *confringo*, compuesto de *frango*, *confractum*.

PRIMERA CONJUGACION.

Amo, as, are, avi, atum. Amar.

REGLA ÚNICA.

Los verbos de la primera conjugacion hacen el pretérito en *avi* y el supino en *atum*, como *laudo*, *laudas*, *laudavi*, *laudatum*; alabar: *certo*, *certas*, *certavi*, *certatum*; pelear.

ESCEPCIONES.

Do, dedi, datum. Dar, *elemosinam pauperi.*

Frico, fricui, frictum. Fregar *patinas.*

Juvo, juvi, jutum. Ayudar *miserum.*

Lavo, lavi, latum, lautum ó lavatum. Lavar *faciem.*

Mico, micui. Resplandecer *Sol.*

Plico, plicui, Plegar palium.
Poto, potavi, potatum ó potum. Beber aquam.
Seco, secui, sectum. Cortar ungues.
Sto, steti, statum. Estar en pié, turris; conformarse, tua opinione.

HACEN EN UI, ITUM,

Cubo, cubui, cubitum. Acostarse in gramine.
Crepo, crepui, crepitum. Hacer ruido trabs.
Domo, domui, domitum. Domar equos.
Sono, sonui, sonitum. Sonar cymbalum.
Tono, tonui, tonitum. Tronar cælum.
Veto, vetui, vetitum. Vedar nefas.

SEGUNDA CONJUGACION.

REGLA PRIMERA.

Los verbos de la primera conjugación hacen el pretérito en *ui* y el supino en *itum*, como *moneo, monui, monitum*, avisar; *habeo, habui, habitum*, tener.

ESCEPCIONES.

Siguen la regla general en el pretérito, pero varían en el supino los siguientes:

Censeo, censui, censum. Juzgar rem, contar exercitum.
Doceo, docui, doctum. Enseñar pueros litteras.
Misceo, miscui, mistum ó mixtum. Mezclar sacra profanis.
Sorbeo, sorbui ó sorpsi, sorptum. Sorber jus.
Teneo, tenui, tentum. Tener pecunias in manu.
Torreo, torrui, tostum. Tostar pavonem.

Carecen de supino

Arceo, arcui. Apartar lupos á grege.
*Timeo, timui. Temer pœnam: tibi malum, temo no te venga mal;
 (á te malum, temo no me hagas mal,*

REGLA SEGUNDA.

Los intransitivos de la segunda conjugacion hacen en *ui*, sin supino, como *sileo, silui*, callar, *egeo egui*, necesitar.

ESCEPCIONES

Hacen en *ui, itum*, los intransitivos siguientes:

Careo, carui, caritum. Carecer *culpa*.

Caleo, calui, calitum. Calentar *pedes*.

Faceo, jacui, jacitum. Estar echado *homo, humi*.

Noceo, nocui, nocitum. Dañar *valetudini*.

Pareo, parui, paritum. Obedecer *legi*.

Doleo, dolui, dolitum. Dolerse *tuam vicem, de tua vice*.

Valeo, valui, valitum. Poder *autoritate*.

Placeo, placui, placitum. Agradar *vicinis*.

Coaleo, coalui, coalitum. Crecer *lolium*.

Oleo, olui, olitum. Oler *rosas*.

REGLA TERCERA.

Los impersonales de la segunda conjugacion, suelen tener dos pretéritos; pero carecen de supino, como *libet, libebat, libuit* ó *libitum est*, agrada; *licet, licebat licuit* ó *licitum est*, es justo.

VERBOS DE LA SEGUNDA CONJUGACION

QUE NO TIENEN REGLA GENERAL.

HACEN EN *DI* Y EN *SUM*.

Prandeo, prandi, pransum. Comer al medio dia *cibum*.

Sedeo, sedi, sessum. Sentarse *sub arbore*.

Video, vidi, visum. Ver *res novas*.

Mordeo, momordi, morsum. Morder *frenum*.

Pendeo, pependi, pensum. Estar colgado *ex cruce*.

Spondeo, spondi, sponsum. Prometer *opem tibi.* Desposar *puellam*
(*equiti.*)

Tondeo, tondi, tonsum. Trasquilar *ovem.*

HACEN EN SI Y EN SUM.

Ardeo, arsi, arsum. Abrasarse *cupiditate.*

Heræo, hæsi, hæsum. Estár pegado *parieti vel in parientem.*

Fubeo, jussi, jussum. Mandar *scholásticos silere.*

Maneo, mansi, mansum. Quedarse *in urbe.* Esperar *me.*

Mulceo, mulsi, mulsum. Halagar *Ploremtem.*

Mulgeo, mulsi, mulsum. Ordeñar *capras.*

Rideo, risi, risum. Reirse *aliquem.*

Suadeo, suavi, suasum. Aconsejar *virtutem pueris.*

Tergeo, tersi, tersum. Limpiar *patinas.*

HACEN EN SI Y EN TUM.

Indulgeo, indulsi, indultum. Conceder ó regalar *corpori.*

Torqueo, torsi, tortum. Atormentar *reos.*

HACEN EN SI Y EN CTUM.

Augeo, auxi, auctum. Aumentar *divitias*

Lugeo, luxi, luctum. Llorar *patrem extinctum.*

HACEN EN VI Y EN TUM.

Caveo, cavi, cautum. Guardarse *tibi insidias, ab aliquo.*

Faveo, favi, fautum. Favorecer *miseris.*

Foveo, fovi, fotum. Fomentar *pulos pennis.*

Moveo, movi, motum. Mover *viros ad arma.*

Voveo, vovi, votum. Ofrecer *virginum Deo.*

EN XI SIN SUPINO.

Conniveo, connivi, ó conixi. Hacer de ojo *in hominum sceleribus.*

Papeo, pavi. Tener miedo *nauta noctem.*

EN EVI Y EN ETUM.

Deleo, delevi, deletum. Borrarr *Maculam.*

Fleo, flexi, fletum. Llorar *mortem matris.*

Neo, nevi, netum. Hilar *lanam.*

Vieo, vievi, vietum. Atar *reos catenis.*

Cico, civi, citum. Mover *equos ad bellum.*

EN XI SIN SUPINO.

Algeo, alxi. Enfriarse *senex.*

Fulgeo, fulxi. Resplandecer *luna.*

Turgeo, turxi. Estár hinchada *rana.*

Urgeo, urxi. Apretar *equites in oppidum.*

EN XI SIN SUPINO.

Luceo, luxi. Brillar *lucifer.*

Frigeo, frisse. Enfriar *infans.*

Tienen el pretérito como los pasivos:

Audeo, ausus. Atreverse *tantum facinus.*

Gaudeo, gavisus. Alegrarse *honore.*

Soleo, solitus. Acostumbrarse *labori.*

TERCERA CONJUGACION.

Lego, legis legere, legi, lectum.

No hay regla general para los verbos de esta conjugacion, pero sí algunas particulares, atendida su terminacion.

Los acabados en *bo*, tienen el pretérito en *bi* el supino en *itum*, como *bibo, bibis, bibi, bibitum.*
Beber *merum.*

ESCEPCIONES.

Lambo, lambi. Lamer *saniem.*

Scabo, scabi, Rascar *caput.*

Nubo, nupsi, nuptum. Casarse la mujer *viro* ó *cum viro.*

Scribo, scripsi, scriptum. Escribir *epístolas patri* ó *ad.*

Los terminados en *co*, hacen de varias maneras:

Dico, dixi, dictum. Decir *veritatem*.

Duco, duxi, ductum. Guiar *exercitum*.

Ico, ici, ictum. Herir *hostem*.

Parco, peperci ó parsi, parsum. Perdonar *innocenti*.

Vinco, vici, vectum. Vencer *inimicum*.

Los en *sco* hacen en *evi* y *etum*, como

Cresco, crevi, cretum. Crecer *arbor*.

Quiesco, quievi, quietum. Descansar *viator*.

ESCEPCIONES.

Nosco, novi, notum. Conocer *arcana*.

Pasco, pavi, pastum. Pacer *grex*. Apacentar *gregem*.

Scisco, scievi, scitum. Decretar *sententiam*.

Disco, didici. Aprender *aliquid á magistro*.

Posco, poposci. Pedir *veniam deum ó a deo*.

Los en *do*, hacen en *di* y en *sum*.

Edo, edis, essum ó estum. Comer *Pisces*.

Cudo, cudi, cusum. Forjar ó machacar *numos*.

ESCEPCIONES.

Cado, cecidi, casum. Caer *culter é manibus*.

Cædo, cæcidi, cæsum. Herir *arictem*.

Tendo, tetendi, tensum. Caminar *per agros*.

Tundo, tundi, tunsun. Tundir *spicas fustibus*.

Pendo, pependi, pensum. Pagar *mercedem alicui*.

Fido, fisis, (Sin Supino.) Confiar *deo ó in*.

Rudo, rudi. Rebuznar *asinus*.

Sido, sidi. Hacer asiento *nebula in vallibus*.

EN SI Y EN SUM.

Cedo, cesi, cessum. Rendirse *ponderi*.

Claudo, clausi, clausum. Cerrar *fenestras*.

Divido, divisi, divisum. Dividir *fortunam*.

Lædo, læsi, læsum. Dañar *hiems frondes*.

Eudo, ludi, lusum. Jugar *nucibus*. Burlarse *aliquem*.

Plaudo, plausi, plausum. Aplaudir *oratori*.

Rado, rasi, rasum. Raer *barbam*.

Rodo, rosi, rosam. Rocer *os*.

Trudo, trusi, trusum. Hechar á empellones *audaces*.

Vado carece de pretérito y supino; pero sus compuestos hacen en *si* y en *sum*, como:

Evado, evasi, evasum. Librarse é *manibus hostis*.

Los en *go* hacen en *xi* y en *etum*, como

Rego, rexi, rectum. Regir *municipia*.

Sugo, suxi, suctum. Chupar *uber*.

Lo mismo hace *stingo* y sus compuestos, como *stingo, stinxi, stintum*, apagar *lampadem*.

ESCEPCIONES.

Ago, egi, actum. Hacer *causas* dar gracias *alicui*.

Frango, fregi, fractum. Quebrar *urceos*.

Lego, legi, lectum. Leer *libros*.

Pungo, punxi ó pupugi, punctum. Punzar *manum*.

Tango, tetigi, tactum. Tocar *aram*.

EN SI Y EN SUM.

Mergo, mersi, mersum. Sumergir *navem mari*.

Friego, frixi, frixum. Freir *pisces*.

EN XI SIN SUPINO.

Augo, auxi. Angustiar *aliquem dictis*.

Ningo, ninxi. Nevar *natura*.

EN HO SOLO SE HALLA,

Vebo, vexi, vectum. Llevar *sarcinas*.

Trabo, traxi, tractum. Traer arrastrando *catenas*.

Los acabados en *spicio* y *licio*, hacen en *exi* y en *ectum*, como:

Aspicio, aspexi, aspectum. Mirar arriba *cælum*.

Conspicio, conspexi, conspectum. Mirar lejos *fugientem*.

Elicio, hace elicui, elicium. Sacar numos *ex arca*.

Los que siguen no tienen regla.

Capio, cepi, captum. Tomar *voluntatem ex litteris*.

Cæpio, (anticuado) cæpi, cæptum. Empezar *legere*.

Cupio, cupivi, cupitum. Desear *libertatem*.

Fugio fugi, fugitum. Huir *dolosum* ó *de doloso*.

Facio, jeci, jactum. Arrojar *lapidem*

Mejo, muxi, mictum. Orinarse *infans*.

Pario, peperí, partum. Parir ó adquirir *liberos*.

Rapio, rapui, raptum. Arrebatar *pecunias e manibus*.

Sapio, sapui, sapii ó *sapivi.* Tener sabor *rombus*.

Los en *lo* hacen en *ui* y en *ultum*.

Colo, colui, cultum. Cultivar *agros*.

Consulo, consului, consultum. Reverenciar *deum*; consultar *senatum*,
(mirar pór alguno *laboranti*).

ESCEPCIONES.

Alo, alui, alitum ó *altum.* Sostener *senes mero*.

Molo, molui, molitum. Moler *mensem*.

Sallo, salsi, salsum. Salar *carnes suinas*.

Vello, velli ó *vulsi, vulsum.* Arrancar *radices ex arbore*.

CON DUPLICACION.

Fallo, felli, falsum. Engañar *emptorem*.

Pello, pepuli, pulsum. Arrojar *mauros Hispania*.

Tollo, sustuli, sublatum. Quitar *suspicionem alicui, imaginem ex templo*
(matar *aliquem e medio*).

SIN SUPINO.

Volo, volui. Querer *esse felix* ó *felicem*.

Nolo, nolui. No quæter infortunium occurrere.
Malo, malui. Querer más literas quam fortunas.
Cello, cellui. Herir prætereunter.
Excello, excellui. Aventajar aliquem ó alicui.
Percello, Percui, percusum. Herir abietem.
Præcello, præcellui, Esceder dignitate inter alios.

Los en *mo* hacen en *ui* y en *itum*, como:

Gemo, gemui, gemitum. Gemir mulier.
Vomo, vomui, vomitum. Vomitar cibum.

ESCEPCIONES

Como, compi, comptum. Componer nitidam cæsariem.
Demo, demi, demtum. Quitar sibi vitam.
Promo, prompsi, promptum. Sacar numos ex saccis.
Sumo, sursi, sumpsi, sumtum ó sumptum. Gastar divitias.
Emo, emi, emptum. Comprar arma.
Premo, pressi, pressum. Apretar ligulas.
Tremo, tremui. Temblar peccator.

No hay regla para los acabados en *no*.

Cano, cecini, cantum. Cantar arma virumque.
Cerno, crevi, cretum. Mirar ex turri.
Contemno, contempsi, comptentum. Despreciar supervos.
Gigno, genni, genitum. Engendrar filios.
Lino, lini, levi, livi, litum. Untar cymbam pice.
Pono, posui, positum. Poner felicitatem in studiis.
Sino, sivi, situm. Dejar arma viris.
Sperno, sprevi, spretum. Despreciar voluptates.
Sterno, stravi, stratum. Allanar vias.

Los en *po* hacen en *si* y en *ptum*, como:

Carpo, carpsi, carptum. Tomar violas.
Serpo, serpsi, serptum. Serpear culupra.

ESCEPCIONES.

Rumpo, rupi, ruptum. Romper fenestram.
Strepo, strepui, strepitum. Hacer ruido apes in alveo.

No hay regla general para los en *quo*.

Coquo, coxi, coctum. Cocer *cicera*.

Linguo, liqui. Dejar *socios*.

Tampoco la hay para los en *ro*.

Curro, cucurri, cursum. Correr *lepus per agros*.

Fero, tuli, latum. Llevar *sarcinas*.

Gero, gessi, gestum. Hacer ó tratar *negotia*.

Quæro, quæsi, quæsitum. Buscar *veritatem*.

Sero, sevi, satum. Sembrar *gramina*.

Tero, tribi, tritum. Trillar *messem*.

Uro, ussi, ustum. Quemar *paleas*.

Verro, verri, versum. Barrer *domum*.

Los en *so* hacen en *sivi* y en *situm*.

Capesso, capessivi, capessitum. Tomar *causas alicujus*.

Lacesso, lacessivi, lacessitum. Provocar *hostem*.

ESCEPCIONES.

Incesso, incesi. Acometer *aliquem convivus*.

Pinso, pinsui, pinsitum, pinsum ó *pisum*. Majar *herbas*.

Viso, visi, visum. Visitar *ægotantem*.

No hay regla general para los en *to*.

Meto, mesui, messum. Segar *prata*.

Mitto, misi, misum. Enviar *epistolas matri* ó *ad matrem*.

Peto, petivi, petitum. Pedir *elemosinam*.

Sto, stiti, statum. Parar ó hacer alto *in via*.

Sterto, stertui. Roncar *dormiens*.

Verto, versi, vertum. Volver *terga*.

EN XI Y EN XUM.

Flecto, flexi, flexum. Doblegar *cotum equo*.

Plecto, plexi, plexum. Castigar *captivos*.

Pecto, pexui, pexum. Peinar *capillos*.

Necto, nexui, nexi, nexum. Entrelazar *vitem arbori*.

Los en *no* hacen en *ui* y *utum*:

Acuo, acui, acutum. Aguzar *ensem*.

Exuo, exui, exutum. Desnudar *puerum fascis*.

ESCEPCIONES.

Fluo, fluxi, fluxum. Correr lo líquido *aqua*.

Ruo, rui, ruitum. Caer *turris*.

Struo, struxi, structum. Hacinar *saxa*.

SIN SUPINO.

Annuo, annui. Condescender *petenti*.

Batuo, batui. Golpear ó batir *alas*.

Congruo, congrui. Convenir *vestis corpori*.

Ingruo, ingruui. Acometer *Aneas italis*.

Metuo, metui. Temer *leonem* ó *leone*.

Pluo, plui. Llover *aqua* ó *aquam*.

Respuo, respui. Despreciar *divitias*.

De los en *vo* y *xo*, se hallan los siguientes:

Solvo, solui, solutum. Pagar *pecunias*.

Volvo, volvi, volutum. Revolver *lapides*.

Vivo, vixi, victum. Vivir *pane et aqua*.

Nexo, nexui, nesum. Enlazar *manum manui*.

Texo, texui, texum. Tejer *fiscelam*.

CUARTA CONJUGACION.

Audio, audis, audire, audivi, auditum. Oir *orationem*.

REGLA ÚNICA.

Los verbos de la cuarta conjugacion hacen por regla general el pretérito en *ivi*, y el supino en *itum*.

Audio, audivi, auditum. Oir *oratore*.

Munio, munivi, munitum. Fortificar *arcem*.

ESCEPCIONES.

Raucio, rausi, rausum. Enronquecer garrullas.
Salio, salui, saltum. Saltar *pisces ex aqua.*
Sentio, sensi, sensum. Sentir dolores.
Sepelio, sepelivi, sepultum. Sepultar *cadavera.*
Singultio, singultivi, singultum. Sollozar *nupta.*
Veneo, venivi, venum. Ser vendido *captivus.*
Venio, veni, ventum. Venir *hirundines in Hispaniam.*

EN XI Y EN TUM.

Aurio, auxi, austum, aurivi, auritum. Agotar *fontes.*
Farcio, farsí, fartum. Embutir *pavonem nucibus.*
Fulcio, falsi, fultum. Sustentar *stomachum cibo.*
Sarcio, sarsi, sartum. Coser *femoralia.*
Sepio, sepsi, septum. Cercar *castellum.*

EN XI Y EN TUM Ó CTUM.

Amicio, amixi, amictum. Cubrir *corpus pannis.*
Sancio, sanxi, sanctum, sancivi, sancitum. Establecer *mores.*
Vincio, vinxi, victum. Amarrar *reos.*
Cæcutio, cæcutivi. Ponerse ciego *miles vetus.*
Gestio, gestivi. Saltar de gozo *mater cum filio.*
Ineptio, ineptivi. Decir necedades *insipiens.*

VERBOS DEPONENTES.

Para saber como forman el pretérito los verbos deponentes, se les finge activa en *o*, dándoles el supino que por su regla les corresponde y convirtiendo en *s* la *m* del supino fingido, resultará el pretérito del verbo deponente: v. g. *Lætor, lætaris*; se le finge *læto, as*, y del supino *lætatum*; por que como de la primera conjugacion hace *lætavi, lætatum*, se saca el pretérito *lætatus a, um.*

ESCEPCIONES EN LA SEGUNDA CONJUGACION.

Fateor, fassus. Confesar *veritatem.*

Misereor, misertus. Compadecerse *inopis inopem.*

Reor, ratus. Pensar *verba.*

TERCERA CONJUGACION.

Adipiscor, adeptus. Alcanzar *dignitatem.*

Commisiscor, commentus. Pensar ó fingir *orationem.*

Expergiscor, experrectus. Despertar *ex sono.*

Fruor, fruius. Gozar *pace.*

Gradior, gressus. Andar *per saltus.*

Labor, lapsus. Resbalar *pes in gelu.*

Loquor, loquutus. Hablar *res cum aliquo.*

Morior, mortus. Morir *vivens.*

Nanciscor, nactus. Alcanzar *honores.*

Nascor, natus. Nacer *sol.*

Nitor, nixus ó nisus. Estribar *bastæ ó in basta.*

Obliviscor, oblitus. Olvidarse *injurias.*

Paciscor, pactus. Concertar *inducias cum hoste.*

Patior, passus. Padecer *scabiem.*

Proficiscor, profectus. Partir *ex urbe.*

Queror, questus. Quejarse *multa de te.*

Sequor, sequutus. Seguir *virtutem.*

Uluscor, ultus. Vengar *injuriam.*

Utor, usus, Usar *jure civili.*

CUARTA CONJUGACION.

Metior, mensus. Medir *terras.*

Ordior, orsus. Comenzar *orationem.*

Orior, ortus. Nacer *creatura.*

VERBOS SIN PRETÉRITO

Y SUPINO DE LA PRIMERA CONJUGACION.

Labo, as, labare. Vacilar *sapiens.*

Nexo, as, nexare. Entrelazar *ramos arboris.*

SEGUNDA CONJUGACION.

- Aveo, es, avere.* Descar, codiciar *divitias.*
Diffiteor, eris, eri. Negar *veritatem.*
Liveo, es, ere. Tener envidia *sortem aliorum.*
Medeor, eris, eri. Curar *vulnus.*
Mæreo, es, ere. Estar triste *mortis adventu.*
Polleo, es, ere. Podèr *dignitate.*

TERCERA CONJUGACION.

- Ambigo, is, ere.* Dudar *de fine.*
Fatisco, is, ere. Abrirse *terra.*
Furo, is, ere. Estar furioso *demens.*
Glisco, is, ere. Rajarse *lignum.*
Liquor, eris, i. Derretirse *butirum.*
Quatio, tis, ere. Sacudir con violencia *scutum.*
Quæso, sumus. Rogar *veniam à Deo.*
Reminiscor, eris, i. Acordarse *mortis ó mortem.*
Ringor, eris, i. Refunfuñar *noverca.*
Satago, is, ere. Andar solícito, *rei familiaris.*
Vado, is, ere. Caminar *in præceps.*
Vergo, is, ere. Inclinarsè *nox ad lucem.*
Vescor, eris, i. Comer *pane ó panem.*

CUARTA CONJUGACION.

- Ferio, is, ire.* Herir *hostem in pectore.*

Carecen de pretérito los en *urio* desiderativos, menos *exurio* y *paturio*, que hacen en *ivi, itum.*

Tambien carecen los incoativos; pero cuando proceden de otros verbos, de ellos suelen tomar el pretérito, como *senesco* (*de seneo*) hace *senui*, como su primitivo.

ADICIONES Á LA FORMACION DE PRETÉRITO Y SUPINO

EN LAS CUATRO CONJUGACIONES MODELOS.

PRIMERA CONJUGACION.

Por regla general los verbos compuestos se conjugan como su simple; pero ténganse presentes las escepciones que siguen:

Los compuestos del verbo *do, as*, son de dos clases: unos pertenecen á la primera conjugacion y siguen en todo á su simple, como *circundo, as, circumdedi, circumdatum*, rodear. Otros son de la tercera y hacen en *didi* y en *ditum*, como *trado is, tradidi, traditum*, entregar.

Mico carece de supino; pero su compuesto *dimico*, hace *dimicui* ó *dimicavi, atum*, pelear.

Los compuestos de *plico*, unos se componen de preposiciones, como *explico*, explicar: otros de nombres, como *duplico*, duplicar. Los primeros suelen hacer en *ui* y en *itum*, como *explico, explicui, explicitum*; pero *suplico* y los de nombre, hacen en *avi* y en *atum*.

Los en *sto* tienen el pretérito en *stiti* y el supino en *itum* ó *atum*, como *præsto, præstiti, præstitum* ó *præstatum*.

Los de *cubo, as*, son de la primera y tercera conjugacion; los de la primera se conjugan como el simple, como *excubo, excubui, excubitum*.

Los de la tercera reciben delante de la *b* una *m* y la pierden en el pretérito, y supino, como *incumbo is, incubui, incubitum*.

Los compuestos de *juro, as*, se conjugan como

su simple; pero unos conservan la *a* del simple, como *adjuro*, negar con juramento y otros mudan la *a* en *e*, como *dejero*, *as*, jurar mucho, y *pejero*, jurar en falso.

Neco con sus compuestos hace *necui*, *nectum*, ó *necavi*, *necatum*.

Los verbos *cubo*, *crepo*, *domo*, *frico*, *puco*, *sono*, *tono* y *veto*, hacen el participio activo en *aturus*, como *cubaturus*, *donaturus*, etc.

SEGUNDA CONJUGACION.

Los compuestos de *taceo*, *callar*, mudan la *a* en *i*, careciendo de supino, como *conticeo*, y *reticeo*, *conticui*, *reticui*.

Arceo carece de supino; pero sus compuestos mudan la *a* en *e* y hacen en *ni*, *itum*, como *coerceo*, *coercui*, *coercitum*.

Los compuestos de *habeo*, se forman unos de preposiciones, como *posthabeo*, posponer; y conservan la *a*; otros la mudan en *i*, como *prohibeo*, *prohibir*, otros pierden la primera sílaba del simple, como *debeo*, deber y *preveo*, ver antes, haciendo todos en *ui* ó *itum*.

Los compuestos de *oleo*, *oler*, tienen unos la significacion del simple, y se conjugan como él, como *redoleo*, oler mucho, y otros que se separan de esta significacion, hacen en *evi* y en *etum*, como *exoleo*, no estar en uso; *exolevi*, *exoletum*; pero *aboleo*, destruir, hace *abolitum* y *adoleo*, crecer *adultum*.

Los compuestos de *muneo*, unos conservan la *a* del simple, como *permaneo*, permanecer, conjugán-



dose como él, y otros la mudan en *i* y hacen en *ui* sin supino, como *emineo*, *eminui*, sobresalir.

TERCERA CONJUGACION.

Los compuestos de *nosco* se conjugan como él; pero *agnosco* y *cognosco* hacen el supino *agnitum*, *cognitum*.

Los de *pasco* que conservan la *a* de su simple, se conjugan como él, como *depasco*, apacentar; pero los que mudan la *a* en *e*, forman el pretérito en *ui* sin supino, como *compesco*, *compescui*, refrenar, y *dispesco*, *dispecui*, echar del pasto.

Los verbos *fundo*, derramar, *findo*, hender, y *scindo*, rasgar, hacen en *di* y en *sum*, y pierden en el pretérito y supino la *n* del presente, como *fudi*, *fusum*; *fidi*, *fisum*.

Los compuestos de *cado* mudan la *a* en *i* breve, sin supino, como *excido*, *excidi*; pero *incido*, *occido* y *recido*, forman el supino *incasum*, *occasum* y *recasum*.

Los compuestos de *cædo* mudan el diptongo en *i* larga y la conservan en el supino, *occidi*, *occasum*, *incidi*, *incasum*.

Los verbos *pango*, plantar, *pingo*, pintar, *fingo*, fingir y *stringo* apretar, hacen *xi* y en *ctum*, perdiendo en el supino la *n* del presente, como *pingo*, *pinxi*, *pictum*, *fingo*, *finxi*, *fictum*.

Entre los compuestos de *ago*, unos le siguen en todo, como *perago*, otros mudan la *a* en *i* breve, como *subigo*, sujetar, *subegi*, *subactum*, otros pierden la *a* del presente, como *cogo*, *coegi*, *coactum*, obligar,

de los cuales *prodigo*, gastar demasiado, y *dego*, pasar la vida, carecen de supino, y otros se componen de nombres y van por la primera, como *navigo*, *navigavi*, *navigatum*, navegar.

Los compuestos de *lego*, siguen la conjugacion del simple, como *perlego*, leer hasta el fin; pero *diligio*, *inteligo* y *negligo*, hacen en *xi* y *ctum*.

Los de *pario*, son de la cuarta conjugacion y hacen en *ui* y *ertum*, como *aperio*, *aperui*, *apertum*, abrir; pero *comperio*, averiguar y *reperio*, hallar, hacen en *ri* y *ertum*, perdiendo la *u* del pretérito.

Refello, compuesto de *fallo*, hace *refelli* sin supino.

Extollo compuesto de *tollo* hace *extuli*, *elatum*, ensalzar; pero *atollo*, levantar, carece de pretérito y supino.

Linquo, dejar, no tiene supino; pero sus compuestos *derelinquo* y *relinquo*, abandonar y dejar, hacen *dereliqui*, *derelictum* y *reliqui*, *relictum*.

Los compuestos de *sero*, sembrar, hacen en *evi* é *itum* cuando significan cosas del campo, como *consero*, sembrar, *insero*, ingeritar, *consevi*, *consitum*, *insevi*, *insitum*; pero fuera de esta significacion, hacen en *erui*, *ertum*, como *assero*, *asserui*, *asertum*, afirmar, *dissero*, *disserui*, *dissertum*, disputar.

Los de *sisto* forman el pretérito en *stiti* y el supino en *stitum*, como *consisto*, *constiti*, *constitum*, hacer alto.

Los de *ruo* hacen en *ui*, *utum*, como *eruo*, *erui*, *erutum*, sacar, *diruo*, *dirui*, *dirutum*, demoler.

CUARTA CONJUGACION.

Los compuestos de *eo*, hacen mejor en *ii* que en *ivi*, como *exeo*, *exii*, *exivi*, *exitum*, salir.

Los de *salio* mudan la *a* en *i* y forman el supino en *sultum*, como *desilio*, *desilui*, *desultum*.

ADVERBIO.

El Adverbio es una parte de la oracion indeclinable, que juntándose ordinariamente al verbo más que á las demás, sirve para espresar una idea, que es modificacion de otra, v. g.: *El estilo de tus obras literarias es completamente correcto*. El adverbio *completamente*, modifica al predicado correcto, espresando que la correccion es completa.

Vives tranquilamente en tus estudios. El adverbio *tranquilamente*, modifica la vida, espresando que tu vida en los estudios es tranquila.

Respondiste sábiamente á los argumentos, ó *sábía fué tu respuesta á los argumentos*.

Infiérese de estos ejemplos que el adverbio no modifica solo al verbo; sino á cualquiera otra palabra, escepto la interjeccion, y que no tiene de propio mas que espresarse de una manera indeclinable.

La mayor parte de los adverbios, se pueden resolver en un nombre, mediante una preposicion que ordinariamente es *con*.

V. g.: *Ciceron hablaba soberbiamente en el Foro*, esto es, con soberbia.

Su fin fué esceseivamente cobarde, esto es, su fin fué cobarde en ó con esceso.

Nótese que hay, sin embargo, adverbios cuya resolucion truncaría su sentido y tambien se haria en ocasiones embarazosa la locucion.

V. g.: *El César describia bien los sucesos de sus*

campañás: resolviendo el adverbio *bien* por el nombre *bondad*, se destruye su significacion: lo mismo sucede con los adverbios de lugar y tiempo

Las modificaciones del adverbio expresan lugar, tiempo, modo, cantidad interrogacion, afirmacion, negacion y duda, deseo, órden, preferencia, lugar, diversidad, compañía, contrariedad, calidad, juntar, calidad, separar, etc.

Lugar.

Ubi. En donde.
Unde. De donde.
Quo. A donde.
Qua. Por donde.
Quorum. Hacia donde.
Quosque. Hasta donde.

Tiempo.

Heri. Ayer.
Hodie. Hoy.
Cras. Mañana.
Antea. Antes.
Nunquam. Nunca.

Modo.

Docté. Doctamente.
Fácilé. Fácilmente.
Prudentor. Prudentemente.

Cantidad.

Multum. Mucho.
Parum. Poco.
Plus. Mas.

Afirmacion.

Næ. Verdaderamente.
Sané. En verdad.
Prefectó. Ciertamente.
Quidem. En realidad de verdad.

Negacion.

Non. No.
Haud. No.
Nequaquam. De ningun modo.
Haud quaquam. De ninguna manera.

Interrogacion.

¿*Au?* ¿Acaso?
 ¿*Anne?* ¿Pues que no?
 ¿*Nonné?* ¿Por ventura?
 ¿*Num?* ¿Pues qué?

Duda.

Forssam. Quizá.
Forssitam. Acaso.
Fortasse. Tal vez.
Fortassis. Puede que.

<i>Deseo.</i>	<i>Orden.</i>
<i>Utinam.</i> Ojala ó si,	<i>Primum.</i> Primeramente.
<i>Preguntar.</i>	<i>Deinde.</i> Despues.
<i>Cur, quare.</i> Porqué.	<i>Postremó.</i> Finalmente.
<i>Exortacion.</i>	<i>Semejanza.</i>
<i>Eja, aje, ajedum.</i> Ea.	<i>Ita, sic.</i> Así.
<i>Demostrar.</i>	<i>Ceu, quasi, ut, sicut, velut.</i>
<i>En, Eccé.</i> Ved aquí.	<i>Veluti.</i> Como.
<i>Preferencia.</i>	<i>Perinde, ac, atque.</i> Del mismo modo.
<i>Potius. Immo, quam potius.</i>	<i>Diversidad.</i>
<i>Imprimis, precipue.</i>	<i>Aliter, secus.</i> De otra manera.
<i>Maximé.</i> Antes bien primera-mente.	<i>Contrariedad.</i>
<i>Comparacion.</i>	<i>Contra ó contra.</i> Al contrario.
<i>Magis. Mas. Minus. Menos.</i>	<i>Calidad.</i>
<i>Juntar.</i>	
<i>Una, simul, pariter.</i> Juntamente.	<i>Pulchre.</i> Hermosamente.
<i>Separar.</i>	
<i>Divisim, segregatim.</i> Separada.	
<i>Scorsum.</i> Aparte.	

PREPOSICION.

La preposicion, considerada gramaticalmente, es una parte indeclinable de la oracion, que se antepone á las demás, de quienes es regente.

La filosofía busca mas en esta palabra, y encuentra en su naturaleza la propiedad de expresar las relaciones entre las demás, haciéndose por este concepto necesarísima en la oracion, porque son raros los juicios, que se expresan sin su intervencion.

Las relaciones de las palabras entre sí son mu-

chas; pero, como una misma preposición responde á varias relaciones, determinando su sentido las circunstancias y el contexto, encontramos suficientes para el lenguaje las existentes.

EJEMPLO DE LA PREPOSICION *DE*

Un caballo *de* Andalucía.—Un caballo *de* cuatro mil rs.—Un caballo *del* general.—Un caballo *de* siete cuartas.—Un caballo *de* pura raza árabe.—Un caballo *de* pelo negro.—Un caballo *de* velocísima carrera.

La misma preposición *de* significa y expresa las relaciones de lugar ó procedencia.—De precio.—De posesion.—De medida ó alzada.—De cualidad.—De modo, etc.

Y esto mismo sucede con algunas otras, aunque no con tanta variabilidad.

CLASES DE LA PREPOSICION.

DE ACUSATIVO:

<i>Ad.</i> A ó para.	<i>Ob.</i> Por ó á causa.
<i>Apud.</i> En, casa, junto.	<i>Penes.</i> En poder.
<i>Ante.</i> Ante, delante, sobre.	<i>Poné.</i> Detrás.
<i>Adversus, um.</i> Contra, en frente.	<i>Post.</i> Despues.
<i>Cir, citra.</i> De la parte de aca.	<i>Præter.</i> Fuera de, además.
<i>Circiter.</i> Cerca.	<i>Prope.</i> Cerca, junto.
<i>Circum.</i> Al rededor.	<i>Propter.</i> Por, á causa.
<i>Contra.</i> Contra, en frente.	<i>Secundum.</i> Segun, conforme.
<i>Erga.</i> Hacia, para, con.	<i>Secus.</i> Junto.
<i>Extra.</i> Sin, fuera.	<i>Supra.</i> Sobre, encima.
<i>Intra.</i> Dentro.	<i>Subter.</i> Debajo.
<i>Inter.</i> Entre.	<i>Trans.</i> De la otra parte.
<i>Infra.</i> Abajo, ó bajo de.	<i>Versus.</i> Hacia.
<i>Iusta.</i> Segun, conforme.	<i>Ultra.</i> De la otra parte.
	<i>Usque.</i> Hasta.

DE ABLATIVO:

<i>A, ab, abs.</i> Por, de, desde fuera.	<i>E, ex.</i> De sobre.
<i>Absque.</i> Sin.	<i>Præ.</i> Delante, mas que.
<i>Cum.</i> Con.	<i>Pro.</i> Por, á favor.
<i>Coram.</i> Delante.	<i>Procul.</i> Lejos.
<i>Clam.</i> A escondidas.	<i>Palam.</i> A vista, en presencia.
<i>De.</i> De, sobre.	<i>Sine.</i> Sin.
	<i>Tenus.</i> Hasta.

VARIABLES DE ACUSATIVO Y ABLATIVO:

<i>In.</i> en, a, para contra.	<i>Sub.</i> Debajo.
<i>Super.</i> Sobre, encima.	<i>Subter.</i> Debajo.

INSEPARABLES:

Am, con, di, dis, re, se, ve.

Ambigo, confero, divido, disputo, repeto, vegrandis.

Las preposiciones *a, e,* se anteponen generalmente á las palabras que empiezan con consonantes: v. g. *A Deo, Ex fonte,* y las preposiciones *Ab, Ex,* á las que empiezan por vocal: v. g. *Ab Antonio, Ex amore.*

CONJUNCION.

La conjuncion es una parte de la oracion, que sirve para unir ó juntar entre sí, ya palabras, ya oraciones enteras, designando la relacion, que hay entre ellas: v. g.: *César fué guerrero é historiador. Como General conquistó las Galias y como historiador escribió sus campañas.*

Además forma la trabazon del discurso y sin ellas sus partes estarian inconnexas, ó cuando ménos mal unidas, teniendo tambien otro fin importante, el de abreviar el discurso, supliendo muchas palabras.

Sus clases más principales son las siguientes:

- Copulativas. *At, atque, et, que*. Y.
 Disjuntivas. *Aut, vel, sive, seu, ve*. O.
 Negativas. *Neque, nec*. Ni.
 Concesivas. *Etsi, tametsi, quamquam, cuamvis*. Aunque.
 Adversativas. *Sed, At, Autem*. Pero.
 Racionales. *Ideo, Idcirco, Igitur*. Por eso, por tanto.
 Causales. *Nam, Namque, enim*. Porque.
 Finales. *Ut, quo*. Para que, á fin de.
 Condicionales. *Dum, modo, si, nissi*. Con tal que, ó que nó.
 Espletivas. *Quidem, Equidem, Igitur, Veruntamen*. A la verdad.

De estas se anteponen *at, atque, et, vel, sive, seu, nec, neque*.

Se posponen *autem, enim, que, quidem, e y vero*.

Ergo, igitur, itaque, equidem y *tamen*, se anteponen unas veces y se posponen otras, segun mas convenga á la armonia.

INTERJECCION.

La interjeccion es una voz, un sonido, las mas de las veces inarticulado, que expresa los varios afectos de sensibilidad interior.

Digo inarticulado y entónces es un grito comun á todas las lenguas y del que no carecen hasta los animales mismos, por lo cual, como las partes de la oracion, segun Aristóteles, *ex instituto, non ex natura debent constare*, la eliminan de las partes de la oracion algunos respetables gramáticos.

Lo cierto es que es un signo expresado por letra ó letras, y algun nombre ha de tener y tiene el de interjeccion, que esplica su propio carácter.

Su espresion es vaga; pero enérgica, y su va-

güedad la concreta la situación, el tono, el ademán, y el gesto del que habla.

Las principales son las siguientes:

De alegría. *Ah, vab, evax, evobe.* Ah, ay, oh.
 Dolor y tristeza. *Hei, ebem, ob.* Ah, ay, Dios mio.
 Aplauso. *Euge, ia, io, triumphe.* Viva, vitor, bravo.
 Desagrado. *Apage, apagesis, va, bia.* Puf, fuera, oste.
 Animacion. *Ea, bem, age, macte, virtute.* Ea, sus, adelante.
 Amenaza. *Væ, buic, vab.* Ah, déjate, guarte.
 Indignacion. *Prob, pro, pro deum fidem.* Ira de Dios, mal haya.
 Sorpresa. *Papæ, hui, bem, hen.* Ya, tate, quiá.
 Silencio. *St. Chit, chito, chiton.*
 Atencion. *Hem, ebo, ebodum, obe.* He, ola.

Conocidas ya las partes de la oracion, sus propiedades, carácter y diferencia; réstanos decir brevemente las alteraciones que sufren en su estructura y la razon de su variabilidad.

A esto llaman los gramáticos figura de diction, que no es otra cosa que el aumento, ó disminucion de alguna letra ó sílaba que la palabra admita en su principio, medio y fin, ya para darla más dulzura, ya para ajustarla á la medida de los versos.

Unas veces aumentan letras al principio, como:

La Protesis, como *tetuli* por *tuli*.

La Epentesis al medio, como *mavors*, por *mars*.

La Paragoge al fin, como *deludier*, por *deludi*.

OTRAS QUITAN LETRAS

La Aféresis al principio, como *quid* por *aliquid*.

La Síncopa al medio, como *nostì* por *novisti*.

La Apocope al fin, como *peculi* por *peculii*.

MUDA LETRAS

La Antitesis, como *illi* por *illi*.

LAS INVIERTE

La Metatesis, como *timbre* por *timber*.

ADVERTENCIA.

Estudiada la *Analogía* en todas sus partes; natural es que se demuestre por medio de ejercicios prácticos de *declinacion*, *conjugacion* y *concordancia*, el provechoso resultado de su estudio (sin el que es estéril y se gasta miserablemente el tiempo, en hacer que los niños se dediquen á la traduccion;) comprendiendo en él el perfecto conocimiento de toda clase de oraciones castellanas y latinas, con las que se allana el trayecto sintáxico, que despues viene á coronar el árduo trabajo de la Gramática.

Con este fin se adelantan los ejercicios siguientes y el tratado completo de oraciones, con cuyo dominio se hacen innecesarios los capítulos de traduccion y composicion, que no son otra cosa que la síntesis de todo el estudio, y que el Catedrático vá poco á poco enseñando, sin más trabajo que advertir á sus discípulos el órden natural de las ideas, para desatar el nudo gordiano, el *hiperbaton*, y recomendar la frecuente lectura de los clásicos, con que adquirir la propiedad de las voces y la armonía en las oraciones, principio y fin de la Gramática, formando de este modo únicamente el buen gusto de la literatura latina.

DECLINACION.

La declinacion exige el conocimiento fijo y exacto de los modelos, tanto de sustantivos, como de adjetivos y pronombres.

Desde luego se debe enseñar á los niños esta primera y molesta operacion, empezando primero por un sustantivo solo, despues por dos ó más de diferente declinacion y enseguida uniendo al sustantivo uno ó más adjetivos.

Cuando hayan de declinar dos sustantivos, deben saber la concordancia del sustantivo con el sustantivo; para lo segundo la de sustantivo y adjetivo, cuyo conocimiento les abre el camino para comprender este trabajo, apelando para mayor facilidad de la declinacion latina, al objeto y forma de la declinacion castellana.

La prudencia del Profesor, determinará el tiempo de su duracion, como la parte que sus discípulos han de decorar en la memoria, entresacando del *texto* lo más necesario, para hacerle compatible con el tiempo que se invierte en este estudio.

UN SUSTANTIVO.

Angelus. El Angel.

Animus. El ánimo.

Servus. El esclavo.

Cibus. La comida.

Gerulus. El aportillador.

Annus. El año.

Ludus. El juego.

Populus. El pueblo.

Caradrius. La calandria.

Cignus. El cisne.
Corvus. El cuervo.
Mergus. El id. marino.
Phasianus. El faisán.
Graculus. El grajo.
Congrus. El congrio.
Tynnus. El atun.

Genius, donum Dei.
Ingenium, rara avis.
Rosa, regina florum.
Planeta Mercurius.
Ancilla, senex.
Filia, amor domus.
Apolo, Deus.
Cardo, scutum portæ.

2.^a DECLINACION.

Inopia. La pobreza.
Nigritia. La negrura.
Advena. El extranjero.
Cæna. La cena.
Catena. La cadena.
Musca. La mosca.
Fabula. La fábula.
Porta. La puerta.
Mensa. La mesa.
Lingua. La lengua.
Doctrina. La doctrina.
Ingenium. El ingenio.
Infortunium. La desgracia.
Officium. El oficio.
Acetum. El vinagre.
Oleum. El aceite.
Praconium. El elogio.
Aurum. El oro.
Argentum. La plata.
Imperium. El imperio.
Exemplum. El ejemplo.
Testimonium. El testimonio.

DOS SUSTANTIVOS.

Virgilius, Poeta.
Gregorius, Pontifex.
Filius, pars domus.
Pompejus, imperator.

SUSTANTIVO Y ADJETIVO.

Faber studiosus.
Puer volubilis.
Culter acutus.
Socer severus.
Coluber venenosus.
Deus omnipotens.
Chorus armoniosus.
Agnus mansuetus.
Delictum horrendum.
Somnium profundum.
Imperium consulare.
Exordium politicum.

2.^a DECLINACION.

Aliqua sylva umbrosa.
Ista porta roborea.
Hæc mensa longa.
Herba illa viridis.
Cometa caudatus.
Agricola semper fortis.
Fabula quælibet docens.
Stella matutina rutilans.
Anima nostra immortalis.
Capra ruminans cornupeta.
Dea pulchrior Venus.
Famula juvenis docilis.

3.^a DECLINACION.

Exul infortunatus mærens.
Præsul noster probus.
Quidam consul sapiens.
Aliquis amor cecus.
Ullus humor sanguinosus.
Passer volitans.
Turtur querulus.
Præx vocalis quisque.
Prætor timidus ille.
Udo meus calefactiens.
Leo rex sylvarum.
Sollicitudo tristis acerua.
Sollicitudo quælibet incerta.
Similitudo nostra par.
Amaritudo hæc vitanda.
Hirudo quælibet medicinalis.
Hirundo advena innocens.
Margo omnis fluvialis.
Mos bonus sequendus.
Ros amicus camporum.
Flos ornamentum viridarii.
Latus lanceatum exangue.
Vulnus profundum incurabile.
Fædus stabilitum firme.
Pondus nostrum leve.
Onus grave homicida.
Sidus luminosum semper.
Hiems diuturna et gelida.
Urbs antiqua insignis.
Plebs superba et ignara.
Trabs teres et dura.

4.^a DECLINACION.

Tumultus vociferans molestus.

Cantus brevior dulcis.
Manus parva pulchrior.
Porticus spatiosa delectabilis.
Usus frequens et popularis.
Auditus musicalis certus.
Strepitus offendens vitandus.
Fluctus furiosus vebemens.
Motus gratus et salutaris.
Sumptus superfluus pertinax.
Acus calibea et pungens.
Arcus lapideus altior.
Lacus profundus quietus.
Partus brevis et innoxior.
Quercus annosa viridis.
Specus obscurus horribilis.
Tribus libera indomabilis.
Portus securus et extensus.
Quæstus ex labore justus.
Gelu durius mortale.
Genu movile firmius.
Cornu curvum longius.
Veru ferreum utile.

5.^a DECLINACION.

Fides sancta et venerabilis.
Res quæcumque dubia.
Acies ordinata insuperabilis.
Effigies pulchra et similis.
Aluvies furiosa et rumpens.
Facies formosa ridens.
Glacies concreta inviabilis.
Progenies antiqua nobilis.
Series ordinata et constans.
Species insidiosa et fallax.
Spes cælestis et beata.

ORACION.

La oracion gramatical es la expresion oral ú escrita del pensamiento.

Dos elementos son absolutamente necesarios para su existencia; el nombre y el verbo.

La reunion de dos ó más nombres, dos ó más verbos debidamente combinados, forman todas las clases de oraciones que vamos á exponer por su orden: las demás partes de la oracion pueden entrar en ellas, como circunstancias modificativas.

Para la exacta composicion latina de cualquiera oracion son indispensables el conocimiento perfecto de los modelos de las conjugaciones regulares, irregulares y defectivas, y la concordancia de sugeto y verbo.

Hacer debidamente una oracion, no es mas que saber concordar los nombres con los nombres y los verbos con los nombres.

SUM.

En el verbo sustantivo hay dos clases de oraciones: primeras y segundas.

La primera tiene tres elementos: sugeto en nominativo, verbo concertado con él en número y persona, y atributo tambien en nominativo concertado, si es sustantivo, en caso, y si es adjetivo en género, número y caso.

La salud es el bien por escelencia de la vida.

Præcipuum vitæ bonum est valetudo.

La aspiracion á la bienaventuranza era necesaria para la felicidad del hombre despues de la muerte.

Beatitudinis aspiramen necessarium erat ad hominum felicitatem post mortem.

La segunda consta de dos elementos, sugeto en nominativo y verbo concertado con él, v. g.:

Estos sentimientos están en nuestro sentido íntimo.

Sunt in constientia nostra hæc judicia.

Nadie hay sin ellos.

Nullus absque illis est.

Llamamos sugeto al nombre de quien el verbo afirma una cosa, y atributo á la cosa afirmada por el sugeto, v. g.:

El Médico es el guardian de la salud y el sacerdote el inspirador de la felicidad para despues de la muerte.

El médico es el sugeto, porque el verbo afirma que él es el guardian de la salud y guardian es el atributo, porque ésta es cosa afirmada del sugeto médico, etc.

Las siguientes servirán de ensayo para la práctica, que deberá empezar en *sum*, cuando se sepa de memoria debidamente esta conjugacion.

SUM EN SIGNIFICACION DE SER.

El temor de Dios es el principio de la sabiduría.

Nuestro primer deber era el agradecimiento á sus infinitos beneficios.

La veneracion al Criador ha sido inspiracion de él mismo.

Tambien los padres serían acreedores á nuestro respeto.

El cuidado de nosotros mismos será una obligacion muy estrecha.

El cariño hácia nuestros semejantes habrá sido en todos tiempos un dulce lazo para bien de la humanidad.

No sea la pátria menos digna de nuestro amor.

No habrán sido pocos los sacrificios de los buenos ciudadanos para su orden.

Sed vosotros los primeros en su prestación.

Cualquiera nación hubiera sido dichosa con el cumplimiento de estos deberes.

SUM EN SIGNIFICACION DE ESTAR.

Todo el mal de los pueblos está en esta falta.

Ninguna ley estará satisfecha sin el pago de estos tributos sociales.

La soberbia, la envidia y la ignorancia habían estado desde el principio á la orden de unos pocos.

Estos pocos estuvieron desacertados en el uso de sus ventajas.

Su principal objeto hubiese sido el avasallamiento de los débiles.

Las gentes estuvieron con este conocimiento en la brecha para su defensa.

Esta defensa está ya al cuidado de la ciencia y cultura.

La historia está llena de acontecimientos en prueba de esta verdad.

Sin embargo el orgullo está muy en alza en cualquiera aldehuela.

Ningun estuviera libre del caciquismo, (*rincon.*)

Dichosa estuviese la humanidad sin esta plaga.

SUM EN SIGNIFICACION DE HABER.

Hay ya en cada hombre conocimiento de su dignidad.

Con ella había habido un centinela alerta de su independencia.

Nunca hubo mayor odio á la tiranía.

Habrán luchas para su completo aniquilamiento.

Haya en hora buena mayores y menores en el mundo.

Pero no haya para esta diferencia otra razón, fuera de la virtud, la ciencia y el trabajo.

En la antigüedad había leyes para el fijamiento de la desigualdad.

Con ella y con la justicia, habrá paz y contentamiento en todos.

TIEMPOS DE OBLIGACION.

Las oraciones de *sum* con tiempos de obligación, se forman como las anteriores, con solo an-

teponer al verbo su participio de *futurus*, a, *um* que como adjetivo en sus formas, tiene que concertar con el sugeto en género, número y caso, como concierta el sustantivo con el adjetivo. Son las siguientes:

Las virtudes han de ser para el hombre, la posesion de todos los bienes en la vida y despues de la vida.

Su orígen habria de estar en lo más íntimo de nuestra conciencia.

Su ejercicio contínuo haya de ser el camino seguro de la felicidad.

La ciencia, el trabajo y las virtudes, hubieran de ser un sentimiento levantado de nuestro entendimiento.

El trabajo, fortificado por la ciencia y la virtud, hubiese de ser causa de inquebrantable dicha.

Pero este conjunto haya de ser el soplo suave del ardiente sentimiento de la caridad.

ORACIONES DE VERBO ACTIVO.

Estas oraciones son como las anteriores, de dos clases; primeras y segundas de activa, y primeras y segundas de pasiva.

Por mas que se encuentran locuciones, que los gramáticos llaman impersonales, ya activos, como en los verbos *accidit*, *contingit*, *evenit*, *liquet*, *licet*, etc., no les falta, no les puede faltar su sugeto, que suele ser *res*, *casus*, *eventus* ó un infinitivo: se encuentran muchas veces con supuestos espresos, v. g.:

Mox ubi creverunt, naturaque mitior illi contingit. Ov. *Metam.*

Nec contingit ullum vox mea mortalem. Ovid. *id.*

Qui dies, quam crebro accidat, experti debemus scire. Cic.

Peccare nemini licet. Cic.

Me quidem hæc conditio nunc non panitet. Plaut.

Ya pasivos, como los que suelen resultar de los verbos intransitivos y hasta transitivos en pasiva, como:

Itur in antiquam sylvam, stabula alta ferarum. Virg.
Postquam intratum est in sylvas, etc. Salux.

No pueden constituir filosóficamente oraciones, porque siempre el verbo, si es activo necesita sugeto, que ejecute su accion y si pasivo, sugeto tambien que la reciba.

Consiguiente á esta doctrina, admitida como indisputable, voy á exponer por su orden algunas para práctica de los niños.

VOZ ACTIVA.

PRIMERAS DE ESTA VOZ.

Estas oraciones constan de tres elementos; sugeto agente, en nominativo, verbo concertado con él, y término de la accion en acusativo:

La caridad ha producido en el hombre el sentimiento puro y noble de la compasion.

Dios santifica su cumplimiento en su ley divina.

Amarás á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á ti mismo.

Este amor eleva nuestro corazon al cielo.

El cielo recoge alegre su aroma.

El mundo llora el cuadro espantoso de sus acontecimientos por falta de caridad.

Ella habia formado en contraposicion y desde su origen, otro cuadro más magestuoso, más imponente.

Este cuadro glorificaría con su sublime colorido los siglos todos.

Estas oraciones se reducen á la voz pasiva, pasando el término de la accion á ser sugeto reci-

piente, colocando el verbo en la voz pasiva y concertando con este el sugeto y trasponiendo el sugeto agente al verbo en ablativo con la preposicion latina *a* ó *ab*, expresa, si es animado y sin ella, si es inanimado, dejando las palabras circunstanciales en el lugar que por su régimen las corresponda, v. g.:

Este cuadro glorificaría con su sublime colorido los siglos todos.

Todos los siglos serían glorificados por este cuadro con su sublime colorido.

ORACIONES PRIMERAS DE PASIVA.

El hombre no se alimenta solo con pan.

Toda criatura se movia por otras necesidades, aun desde el fango del vicio, desde el fondo de la inmoralidad, desde el cenagal de la ignorancia.

Las vias del crimen serian recorridas por la desgraciada humanidad. Pero ¿cuantas maravillas no se habian hecho por la caridad?

Una criatura recién nacida, habia sido abandonada por su desnaturalizada madre.

Esa criatura es vuelta á la vida por otra madre caritativa.

Un reo infeliz habia sido empujado por el verdugo á la grada fatal del afrentoso patíbulo.

Este desgraciado es ayudado por el caritativo sacerdote, en su muerte resignada y cristiana.

Los dolores universales de un pueblo se acibaraban por una espantosa miseria.

Ofrécese luego por la caridad cristiana un holocausto sublime, las lágrimas, la ayuda, la cooperacion, el sentimiento.

Estas oraciones se reducen á la voz activa, convirtiendo el ablativo agente en sugeto en nominativo, el verbo pasivo, en activo y el sugeto reci-

piente ó paciente á término de la accion del verbo, en acusativo: v. g.:

Ofrécese luego por la caridad cristiana un holocausto sublime, las lágrimas, la ayuda, la cooperación, el sentimiento.

La caridad ofrece luego un holocausto sublime, las lágrimas, la ayuda, la cooperación, el sentimiento.

SEGUNDAS DE ACTIVA.

Viene despues el pan de la inteligencia y del espíritu.

Este crecerá siempre para remedio de las grandes necesidades.

No dejarán de acudir las acciones generosas, los elevados sentimientos.

El harapo del mendigo entristece.

La multitud ha carecido de instruccion.

La opulencia ensordeceria al llamamiento del hambre.

La miseria está gritando, pan, pan.

Los peligros brotarán en todas partes.

¡Qué cuadro tan espantoso se acerca!

¡Lucirá Febo despues de la tempestad?

SEGUNDAS DE PASIVA.

El mundo se agitaria convulsivamente á la vista de la miseria, de la maldad y el horror.

Desde los tiempos bíblicos la corrupcion fué castigada con dureza; pero justa.

El furor estúpido de la supersticion y deprabaciones habia sido encadenado desde mucho tiempo ha.

Hasta las Hecatombes de la mas desgarradora miseria se repiten frecuentemente.

Esto se justifica en la historia, de diferentes maneras.

¿Y qué causa se ha de aducir para la existencia de tanta lástima?

La de que la humanidad no se habia encontrado mecida en el seno de una caridad ardiente y pura.

Hoy los acontecimientos se ven de diferente manera.

El huérfano y el anciano desvalidos, no son destinados á la pira del sacrificio.

Se les cubre con el manto de la caridad.

Son llevados como desgraciados, á las casas de beneficencia.

¡Ah! como se ensancha el corazón á la vista del doliente consolado y de la hermana de la caridad consoladora!

ORACIONES DE RELATIVO.

Hay otra clase de oraciones, llamadas de *relativo*, porque interviene necesariamente en ellas, esta palabra.

La oracion de *relativo*, necesita de otra ántes de ella, que llamaremos de *antecedente*.

Este *relativo*, que en castellano es *que*, *quien*, *cual* y *cuyo*, ha de venir despues de un nombre pronombre, ó de otra palabra que haga sus veces ó despues de una oracion ó pensamiento completo.

Como el *relativo* tiene que referirse á un antecedente, si éste no existiera, tampoco podria existir su oracion.

La palabra *que*, viene muchas veces despues de verbo y entónces deja de ser *relativo* y se convierte en la afirmacion de su determinante ó en complemento lógico del mismo, resultando otra clase de oraciones, que se conocen con el nombre de *infinitivo*.

La palabra *que*, que viene despues de nombre etc., á quien en latin corresponde *qui*, *quæ*, *quod*, y que tiene que concertar con su antecedente en género número y persona, puede estar en su oracion en todos los casos, precedido de sus correspondientes preposiciones, á no ser que sea sugeto ó término de accion, que entónces no las necesita: v g.:

La pátria que nos cobija bajo su manto, des-

pierta el sentimiento de la gloria. *Que*, sugeto nominativo.

El amor de la pátria, de quien hemos de ser hijos agradecidos, existe latente en la naturaleza. *Quien*, genitivo, complemento de la preposicion *de*.

La pátria, á quien servimos, escribe en su historia el nombre de sus hijos leales. *Quien*, dativo, construccion del verbo servir, ó complemento de la preposicion *a*.

La pátria, que hemos de amar como á nuestra madre, ha ennoblecido siempre á sus héroes. *Que*, término de la accion en acusativo.

La pátria, por quien debemos morir, cuide nuestras cenizas con religiosa solicitud. *Quien*, hablativo, complemento de la preposicion *por*.

Este *relativo*, á no venir regido de preposicion ha de ser sugeto en la oracion de *sum* y agente ó paciente en las demás.

Será persona agente, cuando en su oracion no se encuentre sugeto, que ejecute la accion del verbo, v. g.: Hubo un puñado de españoles, que conquistaron en el siglo XV todo un mundo. *Que* sugeto agente, porque en la oracion relativa *que conquistaron*, no se encuentra persona, que ejecutara la conquista.

El corazon del Español se inflama con santa desesperacion al recuerdo del Peñon de Gibraltar, que traidoramente nos arrebataron los ingleses. *Que*, persona paciente, porque hay en la oracion relativa quien ejecutara la accion de su verbo, esto es: quien arrebatara: los ingleses.

Bien analizadas estas oraciones, tanto la del antecedente, cuanto la del relativo, que viene entre dos comas, perteneciendo las demás palabras á la oracion primera, ya estén ántes ó despues de dichas comas, desde luego se conoce que su formacion latina es igual á la de las anteriores.

Tiene además la oracion de *relativo* una elegante modificacion, dicha *participio*, que consiste en hacer una concordancia de sustantivo y adjetivo.

El sustantivo es el antecedente, el adjetivo es el participio, para cuya operacion se calla el *relativo*; se forma de su verbo el participio, advirtiendo que, como el antecedente puede estar en todos los casos, en los mismos ha de estar el participio.

Los participios son cuatro: dos activos: el de presente y futuro en *urus*; dos de pasiva: el de pretérito y futuro en *dus*.

Para hacer una oracion de *relativo* por participio de presente, se requiere que el relativo sea persona agente y el tiempo presente ó pretérito imperfecto de indicativo ó subjuntivo, ó futuro de subjuntivo con la terminacion *re*, v. g.:

La grandeza del ánimo que sacrifica la existencia en aras de la pátria, es el hecho por excelencia, salvador de las familias y la síntesis de nuestra independencia.

Animi fortitudo, qui patriæ salute se totum devovet, est factum maxime præclarum, familiare scutum, et libertatis synthesis.

Participio de presente: *animi devoventis*, etc.

Para hacerla por el participio de futuro en *urus*,

se requiere que el *relativo* sea persona agente, y el tiempo futuro imperfecto llano ó cualquiera de los de obligacion, v. g.:

La esclavitud de los pueblos por los pueblos, como la explotacion del hombre por el hombre, es la tea incendiaria, que habrá de sublevar las pasiones del género humano; es el grito de guerra constante: es un atentado horrible contra la conciencia humana.

Populorum a populis servitus et hominis, ab homine diminutio tæda ignea est, quæ passiones erit sublevatura, est belli perennis vox, et adversus hominum conscientiam horrendum facinus.

Participio: *tæda ignea sublevatura* etc.

Para hacer la oracion por participio de pretérito, se requiere que el *relativo* sea persona que padece y el tiempo pretérito perfecto, ó los que se forman de él. Si el verbo es deponente puede hacerse por este participio, aunque el relativo sea persona agente, porque los participios de pretérito de estos verbos significan accion.

Urbs antiqua fuit multos domina per annos. Hubo una antigua ciudad, que estuvo sobre todas, que dominó por muchos años: el relativo *Que*, persona agente.

El derecho de conquista que los magnates hubieron llevado en las puntas de las espadas sobre los pueblos, es la violencia del derecho sagrado de las nacionalidades; es la idea luctuosa de la justicia; es el clamor eterno de los débiles.

Expugnacionis jus, quod super populos in ensium

mucronibus primorum supervia intulit, ut sacerrimi ipsius juris gentium maxima violentia; est tristissima justitiæ forma; est imbecillum perennis clamor.

Participio: *jus á supervia primorum illatum.*

Para hacer la oracion de relativo por participio de futuro en *dus* se requiere que el relativo, sea persona paciente, y el tiempo futuro imperfecto llano, ó cualquiera de los de obligacion: v. g.:

Todos los grandes crímenes que los poderosos hubieron de haber cometido, les depurará el eco inmortal de la justicia, aun á costa de luto y pavorosas guerras.

Omnia quæcumque crimina, quæ potentes fuere cumulaturi, aeterna justitiæ echo eluet.

Participio: *crimina á potentibus cumulanda.*

En las oraciones de *sum* se encuentra tambien relativo y como dicho verbo no tiene participio, fuera del futuro en *urus*, no admiten esta modificacion; pero tienen otra, llamada manera ó semejanza de participio, que consiste en callar el relativo y verbo y concertar el atributo con el antecedente, formando ó la concordancia de dos sustantivos, si este atributo lo es, ó de sustantivo y adjetivo: v. g.:

Virgilio, que fué el Príncipe de los Poetas latinos, ha ilustrado al mundo con sus inmortales escritos.

Virgilius, qui primus inter poetas latinos fuit, luce replevit orbem in operibus ejus. A manera de participio: *Virgilius primus inter poetas.*

INFINITIVO.

Las oraciones de infinitivo pueden analizarse bajo el concepto lógico ó gramatical.

Si se consideran bajo el primero, todas las palabras que vengan despues del verbo determinante serán su término de accion ó complemento; v. g.:

Amici non audent monere reges, quæ in libris scripta sunt. Plutarco.

Amici, sugeto; *non audent*, el verbo; *monere reges quæ in libris scripta sunt*, complemento del *non audent*; ó sea el acusativo término de la accion de persona *monere reges* y *quæ in libris scripta sunt*, el de cosa.

Cuando se analizan gramaticalmente, una oracion de infinitivo, si es primera tiene cuatro elementos: verbo determinante, sugeto agente en acusativo, verbo en infinitivo ó determinado, y término de su accion en acusativo, v. g.:

Omnes scimus, studia adolescentiam alere, senectutem oblectare, secundas res ornare, adversis perfugium ac solatium præbere; delectare domi; non impedire foris; pernoctare nobiscum, peregrinari, rusticari. Plut.

Scimus verbo determinante, *studia*, sugeto agente en acusativo, *alere*, infinitivo ó verbo determinado, *adolescentiam*, acusativo término de la accion, etc.

La segunda consta de las mismas partes que la primera, á escepcion del término de la accion.

Si el sugeto que mueve la accion del verbo terminante, ejecuta tambien la accion del infinitivo, no se espresa antes del determinado, v. g.:

Cato esse, quam videri bonus malebat.

Las oraciones de pasiva tienen los mismos elementos que las oraciones llanas ya explicadas, añadiendo el verbo determinante.

Todas se reducen, como aquellas, de activa á pasiva y de pasiva á activa teniendo presente que el primer verbo se repite.

El infinitivo tiene cuatro voces ó tiempos: presente, pretérito, futuro primero y futuro segundo.

Amare.

Pertenecen al presente todos los presentes é imperfectos de indicativo y subjuntivo á escepcion de las terminaciones *ra*, *ria* y *se* del pretérito imperfecto de subjuntivo, que con algunos verbos determinantes equivalen unas veces á tiempo de obligación, otras á tiempo presente y pasado, y se hacen como ellos, lo mismo que los romances del pluscuamperfecto de subjuntivo.

Amavisse.

Pertenecen al pretérito, los perfectos y pluscuamperfectos, siempre que denoten tiempo pasado.

Amaturum, am, um, esse.

Pertenecen al futuro primero el futuro imperfecto llano y los tiempos que lleven *de*.

Amaturum, am, um, fuisse.

Pertenecen al futuro segundo, el futuro perfecto llano y los tiempos perfectos de obligación.

El profesor enseñará la equivalencia temporal que tienen algunos infinitivos castellanos con ciertos determinantes y el tiempo á que pertenecen.

Modificaciones latinas que admiten las oraciones de infinitivo segun sus determinantes.

VERBOS CONCERTADOS.

Los verbos concertados, como son *possum*, *valeo*, *queo*, *nequeo*, *soleo*, *cæpi*, *incipio*, *assuesco*, *consuesco*, *cesso*, *desino*, *sino*, *intermitto* y *debeo*, etc.; se llaman así, porque en activa conciertan con la persona agente y en pasiva con la paciente.

Tienen sus oraciones tres elementos: verbo determinante, verbo determinado y término de la accion.

Príncipes possum infundere populis beatitudinem exemplo, potius quam legibus.

Los príncipes pueden hacer la felicidad de los pueblos mejor con el ejemplo que con las leyes.

Vuélvense por pasiva, colocando el término de la accion en nominativo concertando el determinante, pero en activa siempre, á escepcion de los determinantes *cæpi*, *incipio* y *queo*, que se conciertan tambien en su voz pasiva, poniendo el determinado en pasiva y el sugeto del determinante en ablativo, v. g.:

Puede hacerse por los príncipes la felicidad de los pueblos, mejor con el ejemplo que con las leyes.

Potest populis beatitudo á principibus infundi potius exemplo, quam legibus.

La segunda consta de verbo determinante con su sugeto y verbo determinado, pudiendo llevar éste su correspondiente complemento, v. g.:

Cives magistratibus, parere debent; magistratus legibus.

Cuando en estas oraciones no hay término de la acción, se repite el verbo determinante, dejándole en la voz activa y en la tercera persona del número singular, fuera de los tres verbos, arriba dichos, que también pueden pasar á la voz pasiva, el verbo determinado en pasiva con su régimen y el sugeto en ablativo, v. g.:

Los ciudadanos deben obedecer á los magistrados y los magistrados á las leyes.

Pasiva. Debe obedecerse á los magistrados por los ciudadanos y á las leyes por los magistrados.

Se encuentran raras veces estas oraciones en esta inversion.

Estos verbos no determinan mas que á la primera y segunda voz de infinitivo.

También se concierta *videor, eris; credo; is; dico, is*, y algunos otros; pero sus oraciones traen diferente forma, porque despues del determinante, que viene en impersonal, sigue la palabra *que*, y tras ella un nombre que será el sugeto en nominativo y con él conciertan tanto el determinante, quanto el determinado en activa y pasiva, y si el determinante es *videor* y tiene persona á quien parezca se pone siempre en dativo, v. g.:

Parecíame que la justicia no la doblaba el favor, ni la quebraba el poder, ni la adulteraba el dinero.

Iustitiam mihi videbatur gratia non inflectere; neque potentia perfingere, neque pecunia adulterare.

Cuando el determinante *possum, tes* trae este ro-

mance *no puedo menos de, no puedo dejar de*, admite negacion ántes y despues de sí; entónces la oracion se hace por infinitivo; pero puede la segunda negacion convertirse en *quin*, en cuyo caso va á subjuntivo,

El sábio no puede dejar de aventajar al ignorante.

Doctus indocto non potets non prestare. Con *quin*: *Doctus indocto non potes quin præstet.*

Estos verbos admiten los cuatro tiempos y se reducen á la voz pasiva todas sus oraciones, como las demás de infinitivo.

VERBOS DE ENTENDIMIENTO, LENGUA Y SENTIDO.

Los verbos de entendimiento que son los que significan entender, conocer, pensar, discurrir, meditar, pensar, creer, etc.: *intelligo, nosco, cognosco, cogito, credo, puto*, etc., y los de lengua, como decir, contar, referir, jurar, prometer, etc., *dico, narro, refero, juro, puto, æsistimo*, y el verbo *sum* con varios adjetivos, como: es claro, es constante, hay voces, etc., *clarum est, certum est, rumor est*, determinan á infinitivo y rara vez al tiempo y modo del determinado con la partícula *quod*, ó sin ella. v. g.:

Decía *Pythágoras* que los mayores bienes concedidos por Dios á los hombres eran: seguir la verdad y hacer bien á otros.

Dicebat Pythágoras, præstatisima dona hominibus á Deo concessa esse veritatem sequi, et benefacere allis. Con la conjuncion diríamos: *Pythágoras dicebat, quod, præstatisima dona, (en nominativo) erant, etc.*

Cuando vienen los determinantes *pensar, juzgar, parecer*, con relativo interrogativo antes de ellos, como *¿quien piensas,? ¿qué juzgas,? quién te parece;* este relativo se responde con *qui, quæ, quod*, en su caso y número correspondiente y el nombre que viene despues de la palabra *sino*, que en latin es *nisi*, se pone en el mismo caso que el *quis*, etc., y el verbo determinado siempre á su correspondiente voz de infinitivo, v. g.:

¿Qué cosa juzgas producen en último término, las riquezas y el ócio, sino la soberbia y el menosprecio de las virtudes?

¿Quid judicas denique divitias et otium præferre nisi superbiam et contemptum virtutis.

VERBOS DE VOLUNTAD Y ACONTECIMIENTO.

Pertenecen á esta regla los verbos querer, no querer, desear, permitir, agradar, convenir, ser lícito, conveniente, justo, útil, necesario: *volo, nolo, cupio, opto, permitteo, placet, expedit, licet, justum, conveniens, utile, necesse ó necessarium est*, y los de acontecimiento, como: *accidit, contingit, evenit*: los cuales admiten igualmente infinitivo que subjuntivo con la conjuncion *ut* ó *ne* si viene negacion despues del determinante.

Cuando el determinado es voz primera y natural de infinitivo castellano, no puede salir á subjuntivo, v. g.:

El que quiera conseguir verdadera gloria, cumpla los deberes de justicia.

Qui adipisci veram gloriam velit, justitiæ fungatur officiis.

Non decet ulcisci, neque malefacere cuiquam. Non decet ut ulciscamur, neque malefaciamus cuiquam.

No es honroso que tomemos venganza, ni que hagamos mal á cualquiera.

Cuando son determinantes *malo, vis ó præopto, as*: suele venir la conjuncion *que* castellana despues del determinado, cuya conjuncion se convierte en latin en *quam* conjuncion comparativa, v. g.:

Es mejor sufrir una injuria que hacerla. *Præstat injuriam pati, quam facere,*

Con los determinantes *volo, nolo, cupio y oportet*, se usa elegantemente de participio de pretérito, concertado con el término de la accion del infinitivo, v. g.:

Oportet jusjurandum á te optime cultum nec frequenter, nec temere eo uti.

Conviene muchísimo respetar el juramento y no prestarle ni con frecuencia, ni con temeridad. *Valerio.*

VERBOS AFECTIVOS.

Los verbos que denotan algun afecto del corazon como gozo, alegria, pesar, pena, vergüenza, admiracion, ira, tristeza: *miror, letor mereo, pudet, pœnitet, etc.*

Son infinitivos, pero puede su determinado ponerse en subjuntivo con *quod*, v. g.:

El Emperador M. Aurelio delante de sus hijos decía: De ninguna cosa me alegro tanto, como de haber tenido sábios maestros que me enseñaran á educar á mis hijos y de haberles elevado á las mas altas dignidades en recompensa de su ciencia y sus trabajos.

Nulla re tantum letor quantum quod bonos preceptores

habuerim, me erudire meos filios edocentes, et quod eos ad honores pro suis meritis et stientia eveserim.

ADICCION.

Tambien se usa elegantemente de *quod* con los determinantes de alabar, vituperar, reprender, etcétera, como tambien con *addo, accedo, objicio, omitto* y *pretereo*, v. g:

Lycurgo, vituperaba á los Lacedemonios de entregarse particularmente á la comida y bebida.

Lacedemones Licurgus vituperabat quod privatim gula, indulgerent.

VERBOS QUE DETERMINAN Á SUBJUNTIVO
Y RARA VEZ Á INFINITIVO.

Los verbos de mandar, aconsejar, pedir, rogar, hacer, determinar, etc., *precipio, (jubeo* casi siempre va á infinitivo,) *suadeo, precor, officio, curo, decernio, statuo, constituo*, etc., llevan á sus determinados á subjuntivo con *ut* ó *ne* si hay negacion en ellos, v. g.:

El mismo Lycurgo mandó que todos sin excepcion alguna no comiesen sino en la mesa comun y frugales alimentos.

Idem instituit, ut omnes sine ullo disermine communi mensa et frugali victu uterentur.

Los determinantes *curo, decerno, statuo, constituo*, piden elegantemente el futuro en *du*, de su determinado, concertado con el término de la accion v. g.:

El César cuidó mucho de llevar á su partido por su liberalidad y clemencia hasta sus propios enemigos.

Cæsar magnam adhibuit curam hostes ad se alluciendo liberalitate et misericordia.

Hortor y los demás verbos de escitar, mover, estimular, llevan á sus determinados, además del modo subjuntivo con *ut* ó *ne*, como todos los de esta regla, á gerundio de acusativo con *ad*, v. g.:

Las deudas y su corrupcion arrastraron á Catilina á conjurarse contra la república.

Es alienum et luxuria stimularunt Catilinam ad rempublicam perturbendam.

LOS VERBOS DE TEMOR Y RECELO.

Estos verbos son *timeo*, *metuo*, *vereor* y *caveo*, que aunque admiten infinitivo, es más elegante el modo de subjuntivo con *ut*, cuando se desea que el temor se verifique y con *ne*, en caso contrario; con *caveo*, se puede usar indistintamente de *ut* ó *ne*, y tambien se pueden callar, v. g.:

Temían los deudores romanos que viniera el dia de los *idus*.

Debitorum romani timebant ne iduum dies veniret.

Y los cautos se guardaban de pedir, para no sufrir estos temores.

Et prudentes cabebant mutuum non rogare, ut non ó ne roarent, ad os timores fugiendos.

VERBOS DE IMPEDIR, ESTORBAR Y PROHIBIR.

Estos verbos, como los anteriores, admiten en

sus determinados infinitivo; pero con mas elegancia subjuntivo con *ne*, cuando no precede negacion; pero si precede piden *quominus* ó *quin*, v. g.:

Phryges prohibia jurar en todas partes; pero no estorbaba que se dijera la verdad ante los jueces. Hierocles.

Phryges ubique jurare, ne cives jurarent prohibuit, sed non obstavit quominus ó quin ante iudices verum indicerent.

VERBOS Y NOMBRES DE DUDAR.

Los verbos y nombres de dudar, como *dubito*, *ambigo*, *dubium est*; determinan de ordinario á subjuntivo con *quin* cuando hay negacion ó interrogacion en el determinante y si nada de esto hubiere, *an* ó *utrum* ó *num*, antepuestas ó *ne* pospuesta, v. g.:

¿Quién duda que se debe poner mucho cuidado en elegir los amigos?

Quis dubitat quin in eli endis amicis cautio non parva adhibenda sit.

Pero escogidos, es dudoso que haya otra cosa mas dulce y mas querida.

Sed electis, dubium est an, utrum ó num aliquid dulcius vel amandum sit.

Despues de los verbos de dudar, ignorar, saber, preguntar, etc., suele venir la conjuncion castellana *si*, la cual en latin es *an*, *utrum* ó *num*, en subjuntivo y si despues de la oracion se encuentra la partícula *ó no*, se responde con *an non* ó *necne*, v. g.:

Dudais si la muerte hace iguales á los hombres ó no.

Dubitatis an, utrum ó num, homines per mortem sint aequales an non: dubitatis homines necne aequales post mortem sint.

Tan, tanto, tal.

Estas formas castellanas, *tan, tanto, tal*, de tal suerte, de tal modo, se responden en latin *tan, tantus, talis, adeo, ita, sic*, como tambien *is, ea, id* en lugar de *talis* y el *que* que viene despues de ellas es *ut* en subjuntivo y en lugar del *ut* se puede usar del relativo *qui, quæ, quod* en su correspondiente caso, siempre que en la oracion primera haya algun nombre á quien pueda referirse el *que*, v. g.:

Nadie hay tan feroz, que no pueda amansarse, con tal que preste oído atento á la instruccion. *Ovidio.*

Nemo adeo ferus est, ut ó qui non possit mitescere si modo culturæ patientem commendet aurem.

Dignus, a, um.

Despues de la palabra digno ó merecedor, suele venir *que* ó *de que* con verbo determinado y la oracion se hace por infinitivo, en cuyo caso no tiene correspondencia en latin; pero por subjuntivo, el *que* es *ut*; relativo *qui, quæ, quod*, convirtiendo el verbo en nombre sustantivo en genitivo ó ablativo, v. g.:

Todos los santos son dignos de que les veneremos; pero de la adoracion solo á Dios.

Sancti omnes digni sunt nos venerari illos; ut nos

veneremur illos: Sancti digni sunt quos nos veneremur; Sancti digni sunt venerationis nostræ; veneratione nostra: si el nombre ablativo agente no está unido al pronombre, será siempre genitivo de posesion.

Reducida esta oracion á la voz pasiva, además de los modos dichos, se hace tambien por verbal en *bilis* y futuro en *du*, y si no hay persona agente, por supino en *u*, v. g.:

Sancti omnes sunt venerabiles ó venerandi: quitando la persona agente: *Sancti omnes digni sunt veneratu.*

Se advierte que la palabra *digno* ó *merecedor*, siendo determinante, puede encontrarse en todos los casos, y en estos se han de colocar los modos verbal y futuro en *du*, v. g.:

Para el hombre digno de ser imitado, no ha habido otro camino que la práctica de las virtudes.

Homini digno imitari; homini digno ut ó qui imitaretur; homini digno imitationis ó imitatione; homini imitabili; homini imitando, llamado el *dignus* para estos dos modos, *nulla fuit via præter virtutum exercitium.*

GERUNDIOS SIMPLES.

Los gerundios son unas formas castellanas, que sin espresar exactamente el tiempo, se conocen con los romances *ando*, *endo* y se llaman gerundios simples: pueden descomponerse en las palabras cuando ó *en el tiempo que* y el verbo empapado en dichos romances con designacion de tiempo determinado v. g.: oyendo, se aprende: equivale á cuando ó en el tiempo que se oye, se aprende.

Este gerundio viene siempre con otra oracion,

antes ó despues, que llamaremos principal, sin la que no puede existir.

A esta atenderé nos para su resolucion en latin, que será con la conjuncion *cum* en subjuntivo ó *dum* *ubi*, ó *quando* en indicativo, fijando el tiempo, el resultado de la descomposicion del gerundio v. g.:

Yendo los Espartanos á la guerra, la despedida de sus madres era—con el escudo ó sobre el escudo.

Cum Spartani bellum innirent; ubi dum ó quando bellum inniebant, ultimum matrum verbum erat—cum scuto, vel subter scutum.

Usamos del pretérito, porque descompuesto el gerundio, se determina por su contesto dicho tiempo yendo, equivale á cuando ó al tiempo que iban.

Tambien se descompone el gerundio por el relativo castellano *que* y latino *qui, quæ, quod*, equivaliendo á «con el escudo ó sobre el escudo era la despedida de las madres de los Espartanos que iban, yendo ó cuando iban.»

Este gerundio se resuelve tambien por participio de presente, concertando con la persona agente, siempre que esta esté en la oracion principal ó esté representada por pronombre primitivo ó posesivo.

En el primer caso se repite la oracion principal hasta encontrar el pronombre, se calla éste y se pone en su caso el nombre representado y con él concierta el participio repitiéndose las demás palabras, v. g.:

Yendo los Espartanos á la guerra, las madres les animaban: Espartanos, sugeto de la oracion de

gerundio, están representados por el pronombre primitivo *les* y equivale á:

Las madres animaban á los Espartanos yendo ó cuando iban.

Matres accendebant Spartanos, euntes adversus hostes.

Cuando la persona agente está representada por pronombre posesivo, se repite del mismo modo la oracion principal hasta encontrar el posesivo, el cual se calla, se pone en su lugar el nombre representado por él, en genitivo y con éste concierta el participio, v. g.: Yendo los Espartanos á la guerra, sus madres lloraban: Espartanos, persona agente, está en la oracion principal representada por el posesivo *sus* y equivale á:

Las madres de los Espartanos que iban, cuando iban ó yendo á la guerra, lloraban.

Ploratum edebant matres Spartanorum adversus hostem euntium.

Si la persona agente no aparece en la oracion principal, el participio se pone en ablativo, concertándole con la persona agente, que ha de estar en este caso; pero siempre sin preposicion, por lo cual se llama absoluto, v. g.:

Yendo los Espartanos á la guerra, los ancianos vestian luto.

Spartanis adversus hostes euntibus, seniores mutabant vestem.

GERUNDIO COMPUESTO.

Este gerundio, lleva en castellano la forma ha-

biendo, unida á un participio pasivo, como *habiendo dicho, habiendo leído*: se resuelve como el anterior en latin con *cum* en subjuntivo y *dum, ubi cuando, postquam, simulac, simulacque* en indicativo. Sus tiempos son el pretérito perfecto cuando en la oracion principal se encuentre presente ó futuro imperfecto; con los demás tiempos el pluscuam respectivo.

Tambien se varian estas oraciones por participio de pretérito, concertado con la persona paciente y si el verbo es deponente, concertará con la persona agente, v. g.: bajo las reglas anteriores:

Habiendo explorado los Cartagineses nuestras fronteras por el comercio, se apoderaron despues por el engaño de nuestras costas meridionales.

Cum pæni oras nostras mercatura, exploravissent, dum ubi ó postquam exploraberant; littora betica postea fraude in suam potestatem redegerunt.

Participio: *Pæni in suam potestatem redegerunt littora betica fraude, exploratis primum mercaturâ oris nostris á se.*

GERUNDIO DE FUTURO.

Este gerundio, cuya forma castellana es, *estando para, habiendo de ó en vez de*, se resuelve en las mismas modificaciones y en los mismos tiempos que el gerundio simple; pero por el futuro activo ó pasivo y lo mismo en participio, que deberá concertar con la persona agente el en *urus* y con el término de la accion el en *dus*, v. g.:

En vez de contener los Romanos el genio con-

quistador de los Africanos, se contentaron con mandar embajadores á España á este fin.

Cum expugnatricem naturam affrorum Romani contenturi essent, dum, ubi, etc. contenturi erant, tantum legatos ad hoc Hispaniam misserunt.

Participio activo: *Romani expugnatricem naturam affrorum tantum, etc. contenturi*: el participio pasivo debiera ser ablativo absoluto; pero como que el término de la acción no tiene representación en la oración principal, se hace raras veces.

GERUNDIO DE FUTURO PASADO.

Este gerundio lleva las formas *habiendo de haber* ó *debiendo de haber*, se resuelve como y en los mismos tiempos que el gerundio compuesto. Este gerundio no admite participio, v. g.:

Habiendo los romanos de haber concluido con el mermado ejército de Annibal, quisieron más ir á África á realizar el «*Delenda Cartago.*»

Cum minus robustum Annibalis exercitum romani fracturi fuissent, ó dum, ubi, fracturi fuerant, in Africam tendere maluerunt ut «Delenda Cartago» verum esset.

ORACIONES FINALES.

Las oraciones finales se llaman así, porque vienen á complementar su principal y llevan las formas *á, para, á fin de, á trueque de*: se resuelven en latin por el presente de subjuntivo, si la primera tiene este tiempo, y por pretérito imperfecto, si tiene cualquier otro con *ut* ó *ne*, si lleva *que no*, v. g.:

Para alcanzar el hombre la verdadera felicidad; tiene primero que poseer la virtud.

Ut homo veram felicitatem assequatur; primum virtutum socius futurus est.

Admiten además estas oraciones, si la persona agente en ambas es una misma los modos siguientes:

Futuro en *urus*, que concertará siempre con la persona agente, si está en la oracion principal, callando las conjunciones: *Homo assequeturus*.

Gerundio de genitivo con *causa* ó *gratia* ó *ergo* pospuesto, v. g.: *Causa* ó *gratia assequendi*, ó *assequendi ergo*.

Relativo *qui, quæ, quod*, v. g.: *Qui assequatur*, etc.

Gerundio de acusativo con *ad* ó de ablativo con *pro*, v. g.: *Ad assequendum, felicitatem*, y mejor *ad felicitatem assequendum*.

Si el verbo de la principal, denota movimiento, admiten supino activo en *um*.

El modo de relativo, que puede estar en todos sus casos, tiene como el futuro en *urus* alguna dificultad; pero no olvidando las reglas dadas en las oraciones de gerundio simple; se resolverá con poco trabajo, v. g.:

Leo los libros, para aprender en ellos á bien vivir: *Libros lego, ut rectè vivere in illis cognoscam, quibus rectè vivere egnoscam.*, etc.

Si dijéramos leo libros, para aprender en sus máximas á vivir bien; diríamos por relativo: *quarum sententiis discam*.

Si dijéramos, me han prestado unos libros, para aprender en ellos á vivir bien: diríamos por futuro:

libri crediti fuerunt mihi cognituro recté vivere—in illis.

ORACIONES CONDICIONALES.

Estas oraciones llevan las formas *si* ó *con tal que* ó *condicion de que*: se resuelven en latin con las conjunciones *si*, *modo*, *dummodo*, en subjuntivo, y por indicativo ó futuro de subjuntivo solo con la conjuncion *si*. Estas oraciones pueden romancearse como las oraciones de gerundio y esta es la razon porque admiten todas sus modificaciones, v. g.:

Buenos ciudadanos habría, si ó con tal que los padres les instruyeran, ó instruyéndoles debidamente.

A vitis abhorrent cives, si illos debite erudirent Parentes.

ORACIONES CASUALES PERFECTAS É IMPERFECTAS.

Llámanse así estas oraciones porque esplican la razon, el motivo, causa ó por qué de su principal: son perfectas, cuando llevan por haber é imperfectas, cuando el romance por *solo* se junta á un infinitivo ó al *por* se le agrega el *que*, con tiempo determinado, v. g.:

Por haberse afeminado completamente Atenas, perdió su Egueonomía que tanto tiempo habia ejercido por su valor y por su cultura.

Quod Athenæ totaliter eviravissent ó *quia* ó *quoniam totaliter eviraverunt, principatum virtute litteris multo tempore gestum amissere.*

Tal vez, por entregarse tanto á la mollicie, de-

jará el pueblo de Madrid de ser el pueblo de los héroes.

Forsam quod, eo, quod tantum voluptatibus, indulgeat, ó quia ó quoniam voluptatibus indulget, non iterum virtutibus herocis gloriabitur Matritum.

Estas oraciones se resuelven en castellano por participio ó de pretérito, como las primeras, ó de presente, como las segundas, ó convirtiendo los verbos en nombre, mediante la preposicion *por* y el nombre *causa*, participando mucho de la perifrasis de los gerundios, v. g.:

Atenas perdió su Eguenomía, etc., por su afeminacion completa, ó habiéndose afeminado completamente.

Tal vez el pueblo de Madrid dejará de ser el pueblo de los héroes, entregándose tanto á la molicie ó por su entrega á la molicie.

Athene á principatu nudate proter nimiam luxuriam.

Forsam gloria matritensis oscurabitur non virtuti sed molitiæ blanditiis dedita.

MODISMOS.

Llámanse *Modismos* ciertos giros que todos los idiomas tienen para expresar conceptos peculiares de cada uno, y que es difícil trasladar de una á otra lengua; pero comprendiendo bien los de la propia, se notará facilidad en explicar el sentido genuino que entrañan y en trasladarles á las demás: por esto este breve tratado es importantísimo.

Como estos *Modismos* van ordinariamente unidos á verbos en *infinitivo* castellano, se han de tener

presentes para su debida resolucion latina, dos reglas generales.

1.^a Que los tiempos de presente de infinitivo, como: *hablar, discurrir*, se resuelven en latin presente de subjuntivo y pretérito imperfecto subjuntivo.

Los pretéritos de infinitivo, como: *haber hablado, haber discurrido*, por el pretérito perfecto y pluscuam de subjuntivo: los futuros de infinitivo, como: *haber de hablar, haber de discurrir*, y los de gerundio pasivo, como los gerundios de su nombre, por el futuro en *urus* y tiempos de *sum* y por el en *dus* si es pasivo.

2.^a Que cuando la oracion principal habla de futuro imperfecto de indicativo, pretérito perfecto y pluscuam de subjuntivo, tiene cualquiera modismo equivalencia á *si* ó *con tal que*, y se resuelven como las oraciones condicionales, como sucede en las palabras *A, Con, En, Es, Por, Como, De* y otras.

Al. *Cum*.

Al llegar el hombre á la pubertad, se hace responsable de todos sus actos.

Tota hominum facta sunt moralia, cum ad pubertatem veniat.

A no: *Nisi*.

A no tener conocimiento del bien ó del mal, vendría á ser otro viviente cualquiera.

Nisi bonum et malum caleret; instar cujusdam viventis existeret.

Aunque. *Etsi, Tametsi, Quamquam, Quavis.*

Aunque creamos en la felicidad de las cosas, nuestra conciencia no queda tranquila con su posesion.

Etsi felicitatem in rebus ponamus, nostra conscientia inquieta vivit.

Antes que: antes de: *Antequam, Priusquam.*

Antes de poseerlas, cualquiera piensa que en ellas está la dicha.

Antequam illis fruatur, quisque se credit felicem in earum posesione.

Asi como, al punto que, luego que: *Ut, Ubi.*

Tan pronto como las disfrutamos, vienen los cuidados y la avaricia á destruir nuestras ilusiones.

Ubi in nostro dominio sunt, sollicitudines et avaritia de nostro errore nos monent.

A lo más, á lo menos: *Sumum vel ad, minimum vel ad minimum y ut.*

A lo mas, son buenas, cuando con ellas socorremos las necesidades de los pobres.

Ad summum sunt optandæ, cuando in adjutorum pauperum expenduntur.

A qué ó para que: (preguntando:) *Quid, ad quid.*

¿Para qué afanarse tanto el hombre en atesorar.?

¿Quid vel ad quid tantus, ut tesauricet hominis labor?.

Cuando se responde es final.

Para asociarse con la soberbia, si la opulencia le visita.

Ut in societatem cum superbia coeat, si aspectum oppulentiæ viderit.

Cuando se apuesta, es oracion de infinitivo, suponiendo á *spondeo* como determinante.

¿A que no duermen sueño tranquilo y profundo los opulentos.?

¿Spondeamus opulentos non edormire timorem in noctibus.?

Con: *Si.*

Este modismo equivale á *si* ó *con tal que*, si el tiempo de su principal es futuro de imperfecto, de indicativo, pretérito imperfecto ó pluscuam de subjuntivo.

Errados andaban los hombres en anteponer los goces del cuerpo á los del espíritu.

In errore viverent homines, si corporis gaudia, gaudiis spiritus anteponerent.

Con: *Quamquam, etsi, tametsi.*

Cuando este modismo está entre dos oraciones contradictorias, equivale á *aunque*.

Con tener tantos literatos y filósofos la Grecia, no pudo evitar su ruina.

Quamquam Grecia floruit hominibus literis et scientiis præditis, ruina prævaluit.

Con: *Quia, quoniam.*

Cuando este modismo equivale á *porque*, es causal, v. g.:

Roma se perdió, con tener tantos señores y tan pocos labradores.

Roma in egestatem venit, quia optimatibus abundavit et liberis agricultoribus caruit.

Con: *Cum, ubi, dum* ó *quando.*

Fuera de los anteriores casos *con*, es un gerundio y se resuelve como estos, v. g.:

Con tener solamente la idea del individualismo los Germanos, vencieron á los señores del mundo.

Posidentes Germani cognitionem juris privati, dominatores mundi expugnaverunt.

En: *Si.*

El modismo *en*, es oracion condicional con los tres tiempos que hemos dicho arriba, v. g.:

El verdadero saber del hombre, debería estar en conocerse á sí mismo.

Maxima sciencia hominis esset, si se ipsum cognosceret.

En: *Qui, quæ, quod.*

Cuando se anteponen al modismo *en* las palabras, *hiciste bien* ó *mal; estuviste cuerdo en*, ú otras semejantes, se resuelve con *qui quæ quod*, v. g.:

Muy bien hicieron los Griegos en poner esta gran máxima á la entrada de los templos.

Prudentissimi Graeci fuere, qui scriberent ó quia scripserunt, supra templorum portas hanc divinam sententiam.

En: *An ó utrum.*

Cuando al modismo *en* preceden las formas verbales, *mucho ó poco vale, importa mucho ó poco*, etcetera, es *an ó utrum*, v. g.:

Mucho importa para el bien de una nacion en que ó el que su Gobierno sea, ante todo, justo.

Multum interest cujusdam imperi salutí, an ó utrum optimates præfulgeant justitia.

Para: *Ut.*

Si este modismo significa el fin de su oracion principal, es *ut* y admite las demás variaciones que las oraciones finales, v. g.:

Para vivir cómodamente en la vejez, debe el hombre desde la juventud dedicarse al estudio ó al trabajo.

Ut in senectá commode vivamus, á juventute nobis est studendum et laborandum.

Para: *Quamquam, quamvis.*

El modismo *para* señala algunas veces comparacion y se responde, cuando se junta con nombre en ablativo y el demostrativo *is, a, id* con *præ*, v. g.:

Para la jactanciosa arrogancia de Ciceron en el Foro, fué muy poco su valor en la desgracia.

Minima fuit Ciceroniana virtus, præ supervia ejus in foro.

Cuando la comparacion se forma con verbo, es *cum, dum, ubi ó quando*, equivaliendo unas veces al gerundio simple, y otras al compuesto, v. g.:

Para haber estudiado tanto el corazon de los

hombres, el descubridor de la conjuración de Catilina, poco acertado estuvo en el de los Satélites de Marco Antonio.

Cum arcana cordis adeo percaluisset, conjurationis Catiline patefactor, Sicaricorum M. Antoni, latuerunt eum.

Para: *Cum, quoniam, siquidem.*

El modismo *para* equivale á veces á: supuesto que, cuando en la oración principal vienen las palabras *mas vale, mejor sería* etc. y se responde con *cum*, etc.

Para entregar su cuello indefenso á los sicarios del Tribuno, mejor le hubiera sido confiar su vida á las olas del mar, cuyo temor le perdió.

Prostaret illi vitam maris fluctibus, quorum timore corruit, cum cepit indefensionensibus sicariorum esset ablaturus, credere.

Como: *Qui, Quomodo.*

Como, cuando se pregunta, es *quimodo, quomodo*.

¿Cómo ganó tantas victorias Pompeyo?

Quomodo tantos triumphus obtinuit Pompejus?

Cuando se responde es ablativo de modo ú oración de gerundio, v. gr.

Les ganó con haber acudido velozmente á donde le llamaba el peligro.

Eas fuit adeptus maxima velocitate, vel cum velociter occurreret, quo periculum imminebat.

Como, (equivaliendo á por qué) *Cur ó quare.*

¿Cómo se domó tan pronto la fiereza de M. Antonio? Por el excesivo amor á Cleópatra,

¿Cur tan cito M. Antoni fera virtus fuit perdomita? Nimio amore erga Cleopatram.

Como, (admirándose) *Ut, quem,*

¡Qué inconstante es el corazon del hombre!

¡*Quam volubile humanum cor apparet!*

Como si: *Quasi: Perinde á si.*

Este modismo equivale á: del mismo, modo, de la misma manera que: v. gr.:

Los discipulos, si están bien educados, aman á sus maestros, como aman á sus padres, dándoles igual respeto.

Discipuli, si modo sint bene instituti, præceptores amant et verentur, quasi, perinde ac si, parentes.
Suetonio.

Como quien: *Quippe qui* etc.

Quando este modismo viene acoñando del relativo *quien*, es *quippe ut pote* y el relativo *qui quod* se pone en el caso que su construccion reclama v. gr.:

A Aristóteles como de quien había recibido Alejandro los secretos de las artes y los preceptos de la moral no le fué ninguna petición negada.

Aristoteli, quippe a quo Alexander disciplinaram sublimium arcana, et præcepta morum eruditus fuerat, nihil non ab hoc concessum fuit.

Como, equivaliendo á segun, *es, ut.*

Tambien se responde con *secundum* convirtiendo el verbo en nombre en acusativo, v. g.:

La desgracia, como atestigua la esperiencia, enseña mucho.

Multos illustrat fortuna, dum vexat, ut sperientia testatur ó secundum sperientie testimonium. Seneca.

Como: *Ut, sicut, sicuti.*

Cuando recae sobre nombre equivale á semejanza de, del mismo modo que, v. g.:

Murieron los Griegos llenos de gloria por sus artes, como mueren los héroes por su valor.

Artibus Graii pleni gloria, sicut in popalis virtute Héroes interiere.

Desde: de cuando acá: *Ex quo=tempore.*

Desde que el hombre viene á la pobreza, todos sus amigos le abandonan.

Ex quo in egestatem homo venit, solus et mæstus vivit. Plauto.

Despues de: *Postquam, dum, ubi, quando.*

Este modismo constituye una oracion de gerundio compuesto y se resuelve como él, v. g.:

Despues que Filipo manifestó á sus generales la idea de un imperio universal, se fraguó su trágica muerte.

Ubi dum ó postquam in contione Pihlippus de universalis imperi cogitatione ducibus indixit, de industria eorum mors ejus acta fuit.

Ya que, supuesto que, pues que: *Cum.*

Cualquiera de estas locuciones se descomponen

en las formas propias de los gerundios y se resuelven como ellos, v. g.:

Puesto que debe apartarse á la juventud de perjudiciales diversiones, habrá de ejercitársela en el trabajo del cuerpo y del espíritu, para vigorizarla en ambas cosas.

Cum adolescentia maxime a libidinibus arcenda sit, exercenda quoque in corporis et animi labore, ut in ambabus vigeat. Sêneca.

Hasta que, hasta tanto que: *Donec usque, dum.*

Hasta que no veas el fin, no cantes victoria.
Ne glorieris, usque dum eventum perspicias.

No hay para que: *Nihil es quod ó cur.*

No hay por que desconfiar de la suerte, ni para que ensoberbecerse con la fortuna.

Nihil es quod sorti diffidamus, ne cur fortuná superviamus. Sêneca.

Por qué, preguntando ó dudando: *Cur, quare, qua re causa.*

¿Por qué vienen á las naciones las desgracias?

Cur vel quare calamitates super populos cummulantur.

Respondiendo es *quia* ó *quoniam*, v. gr.:

Porque se entregan á toda clase de vicios.

Quia morem omnibus vitiis gerunt.

Ya días que: *Pridem, jam pridem.*

Ya días que estoy pensando en la inconstancia de la fortuna.

Jam pridem de volubili fortuna cógito.

Por más que: *Quamvis: quantum libet. Quantumvis.*

Por más grande que fué el ódio de Coroliano contra Roma, fué vencido por las súplicas de su madre.

Quantumvis iratus fuit adversus Romam, Corolianus, precibus matris defervescebat.

Cuando: *Dum, ubi, Quando.*

Este modismo equivale á las formas de los gerundios y se resuelve como ellos, v. gr.:

Cuando los maestros enseñan, deben estar desnudos de todo vicio.

Dum Præceptores erudiunt, optimum erit viciorum expertes esse. Suet.

Cuanto mas, cuanto menos: *Quo, eo.*

Estas locuciones, cuando son correlativas, se responden al primero *quo* y al segundo *eo* acompañados ambos de adverbios comparativos ó *com magis* y *minus* y sus positivos: también el primero es *tanto* y el segundo *quanto*.

Cuanto más poderoso sea un Príncipe, tanto más clemente debe ser para el bien de sus pueblos.

Quo Princeps potentior sit, vel magis potens, eo clementior, vel magis clemens in salutem suorum futurus est.

Que: (reduplicativa) *Sive.*

Cuando la partícula *que* antepuesta á un verbo se repite, es *sive*, v. gr.:

Que lloremos, que no lloremos, cuando se cum-
plen en el libro de la vida nuestros dias, no hay
remedio.

*Sive ploremus, sive non ploremus, vel ploremus necne,
cum in libro vitæ nostri dies dinumerati sunt, nulla es
redentio.*

Quando (admirativo) *ut, quam.*

¡Qué poco agradable es la idea de la muerte!

¡Quam amara mortis recordatio est!

Si: *sin vero, sin autem.*

Quando la palabra *si* se repite dos veces y la ora-
cion primera es contraria á la segunda, la primera es
si, y la segunda *sin, quin* ó *cum non*, v. gr.:

Si hubieres de atabar, ten prudencia, si hubieres
de vituperar, más.

*Si eris laudaturus, fac parce, sin vituperaturus,
partius.*

Si (equivaliendo á respuesta) *ita, quidem.*

¿Estas bueno? Si. ¿Vales? Ita. *Equidem.*

Sin: *Quim, cum non.*

Has venido á visitarme sin darme noticia de
tu venida.

Ad me venisti, quin de tuo adventu certior essem.

Sin: *Quamvis non etransi non.*

Algunas veces es lo mismo que aunque nó y

por eso se responde *quamvis non, etiam=sinon*, v. g.:

Sin tener esta noticia, no te ha de faltar nada de cuanto puedas desear.

Quamvis hoc nuntio carui, quantum appetere possis, abundabit.

Sin, condicional, *Nisi*.

Pero esto, sin tener la despensa bien provista, como yo, no se puede hacer.

Nisi celarium victui, sicut meum, suppeditetur, fieri non potest hoc miraculum.

Sino: *Nisi*.

La partícula *sino* cuando la segunda oracion pende de ella es condicional y latin *nisi* v. gr.

Sino hubiese tenido tanta grandeza de alma P. E. Escipion no hubiera tratado con tanta clemencia á los Numantinos.

Nisi tanta magnitudine animi P. E. Escipion esset, non erga Numantinos perhumaniter se gesisset.

Sino: *Nisi, præter*.

El modismo *sino* equivale á *fuera de, excepto*: y es *nisi* y *præter*, poniendo en acusativo el nombre de la comparacion ó ablativo con el participio correspondiente *excepto, excluso, exento*, v. gr.:

Nadie, *sino él, fuera de él, excepto él*, hubiera dejado de aceptar el título de Rey con que le aclamó la multitud.

Nemo nisi ille, vel præter illum, vel illo excepto, nomen regium á communi consensu appellatum non admississet.



Sino: *sin minus oliter quin.*

Cuando la partícula *sino* viene despues de *si* se responde *sin minus: aliter quim.*

Conoció Escipion que, si olvidaba el espíritu de libertad de Roma, perdería la gloria de sus triunfos, sino, se engrandecería mas que ningun Romano.

Non latuit Scipionem, si nomem regale esse intolerabile Romanis oblisceretur, orbum á laudibus meritis futurum ese; sin minus vel sin aliter ad mayorem esplendorem Romanorum esse perverturum.

Sino: *Alioqui, secus enim, sin minus.*

Cuando el *sino* denota amenaza, es *alioqui*, etc.

Recordemos esta máxima; si no sufriremos tristes desengaños:

Hanc sententiam in mente habeamus, alioqui tristi documento nobis erit.



Simio: in minus aliter. *Simio*
 Quando la particula sine viene después de si se
 responde in minus: aliter. *aliter*
 Conoció la acción que, si olvidada el espíritu de
 libertad de Roma, perdería la gloria de sus triun-
 fos, sino se engrandeciera más que ningún Romano.
 Non lauit seipsum, si noniam regale esse into-
 lerabile Romanis oblectaret, etiam à laudibus veri-
 tis famulari esse: in minus est in aliter ad magis-
 rem splendorem Romanorum esse pertineturum.

Simio: alioqui, scilicet cum, in minus.
 Quando el sine denota amenaza, es alioqui, etc.
 Recordemos esta máxima: si no sufrimos tres
 los designios:
 hanc sententiam in mente habentibus, alioqui vitii
 documentis nobis erit.

Simio: alioqui, scilicet cum, in minus.

Simio: alioqui, scilicet cum, in minus.

CONCORDANCIA

La misma ley que preside á las concordancias castellanas, preside también á las latinas; de manera que suponiendo bien enterados los niños en aquellas, deberían estas ser más prácticas que los otros; sin embargo vamos á exponer sus reglas.

LAS CONCORDANCIAS LATINAS SON CUATRO

- 1.ª De nombre sustantivo, con otro sustantivo.
- 2.ª De sustantivo, con adjetivo ó participio.
- 3.ª De sujeto y verbo.
- 4.ª De relativo y antecedente.

SINTAXIS

CONCORDANCIA DE SUSTANTIVO CON SUSTANTIVO

La sintaxis es la segunda parte de la gramática, y se ocupa de la debida colocacion de las partes de la oracion, para espresar el pensamiento.

Se divide en dos secciones; concordancia y régimen. Concordancia, es la conformidad ó conveniencia que tienen entre sí las palabras declinables.

Régimen, es la propiedad que tienen unas palabras de llevar tras de sí, á otras que completen el sentido.

Por mas que respetables Autores añadan á estas dos partes la *Construccion*, me parece no ser lógica esta division, porque significando sintaxis lo mismo que construccion, sería lo mismo que decir que sintaxis es sintaxis, ó construccion lo mismo que construccion: además, la definicion de esta parte, no expresa ni caracter, ni próxima diferencia del todo sintético. sintaxis.

CONCORDANCIA.

La misma ley que preside á las concordancias castellanas, preside tambien á las latinas; de manera que, suponiendo bien enterados los niños en aquellas, deberian estas ser mas prácticas que teóricas; sin embargo vamos á esponer sus reglas.

LAS CONCORDANCIAS LATINAS SON CUATRO:

- 1.^a De nombre sustantivo, con otro sustantivo.
- 2.^a De sustantivo, con adjetivo ó participio.
- 3.^a De sujeto y verbo.
- 4.^a De relativo y antecedente.

CONCORDANCIA DE SUSTANTIVO CON *SUST.*

Dos ó mas nombres sustantivos continuados, pertenecientes á una misma cosa, se ponen en un mismo caso, aunque se diferencien en género, número y persona.

Esta concordancia es una oracion elíptica que siempre existe entre los dos sustantivos, para dar entrada á la *precisión*, una de las bellezas del lenguaje, y se encuentra en todos los casos.

V. g.: *Delitiæ nostræ, Dicerchus, contra hanc, immoralitatem disputavit. Cic. I. De Jure.*

Dicearco, filósofo, nuestras delicias, esto es, que fué nuestras delicias, disputó contra esta inmoralidad.

Volscinii, Hetruria nobile oppidum luxuria, perierunt. Phi. de viris illustribus.

Los Volscos, famosa ciudad de Etruria, esto es,

que fué famosa ciudad de Etruria, perecieron por su lujo.

Si el sustantivo continuado fuera de ciudad, reinos, villas, islas, rios, etc., se hallan en genitivo, aunque esté en otro caso el primer sustantivo.

V. g.: *Excelsam Buthoti ascendimus urbem. Vir.*

Subimos á la alta ciudad de Butrinto, esto es, subimos á Butrinto, alta ciudad de Etruria.

In oppido Antiochiæ cum omni exercitu est.

Está en la ciudad de Antioquia ó está en Antioquia, ciudad de la Siria, con todo su ejército.

Cic. ad. Ah. 5.^a

SUSTANTIVO CON ADJETIVO.

El sustantivo concierta con el adjetivo en género, número y caso, v. g.:

Vir probus, mulier púdica, mancipium docile.

Si el adjetivo hubiera de calificar dos ó más sustantivos de diferente género, la concordancia será en el género masculino del número plural, v. g.:

Continuó caput ejus, et pedes precisos et manus in cista, opertos misit. V. M.

En el momento mandó tapados en una caja, su cabeza, sus pies cortados y sus manos.

Si concurren el masculino y femenino solamente, del mismo modo se hará la concordancia, con el masculino, v. g.:

Agros villasque civis, intactos tenebat. Mar.

Conservaba intactos el ciudadano sus campos y sus granjas.

Si la concurrencia fuera de un femenino y otro

neutro, la concordancia será mejor con el femenino, aunque se encuentran autoridades diferentes.

Leges et pleviscita coactæ. Luc.

Violento todo, las leyes y el plebiscito.

Pero la regla mas general es que si los sustantivos son animados la concordancia se hará en el género masculino y si fuesen de cosas inanimadas diferentes en género, en el neutro.

Ver et autumnus formosa. Cels.

Hermosas son la primavera y el otoño.

CONCORDANCIA DEL PRONOMBRE.

Los pronombres personales no tienen género fijo, y por eso el adjetivo ha de concertar con el sustantivo que represente, v. g.: *ego miles strenuus, ego mulier misera, ego mancipium verberatum.*

CONCORDANCIA DE LOS POSESIVOS.

Quando los pronombres posesivos se juntan á sustantivos de significacion dudosa, esto es, que lo mismo pueden significar accion que pasion, como *amor, memoria, affectus, beneficium, dilectio, honor,* etc., se concertarán en género, número y caso con el sustantivo á que se refieren, en la primera significando accion, v. g.: *Vestra beneficia mihi erepta sunt. P. C.—Sal. 15, contra Jugurtam.* Me han arrebatado, Ilustres Senadores, vuestros beneficios: esto es, los favores que vosotros me hicisteis.

Significando pasion, se ponen dichos posesivos en genitivo, v. g.: *Sed magis ut desiderio nostri*

te estimare putarem. V. A. 2.^a Para cerciorarme mas de que te abrasabas por mi amor; esto es; por el amor que tú me tenías.

Esto es lo general; pero algunas veces los clásicos usan en significacion pasiva, la concordancia con el sustantivo á que se refiere el posesivo, especialmente cuando no hay duda, v. g.: *Vos injuria mea despecti estis. S. de V. C. Jug.* Estais despreciados, nadie os puede ver, por el ultrage que me habeis hecho.

Otras veces, cuando concurren accion y pasion usan las de los posesivos concertado con el sustantivo que significa accion y de su genitivo con el sustantivo pasion, que se puede mudar en acusativo con *in* ó *ergo*, v. g.: *Grata mihi vehementer est memoria nostri, tua. Cic.*

Muy grato me es tu recuerdo hacia mi.

Cuando intervienen dos ó más personas á quienes haga referencia el posesivo, para evitar toda duda, se usará del posesivo, concertando con el primero, de *ille* con el segundo, y de *hic* con el tercero, v. g.:

El General traspasó al soldado con su espada. *Dux ense confodit militem*; diremos *suo*, si la espada es del general y *hujus*, si del soldado.

Cuando no haya duda, puede hacerse uso de cualquiera de los tres términos, v. g.: *Cornelius et Varguntejus constituerunt Ciceronem domi suæ imparatum confodere. S. in Cati.* Cornelio y Vargunteyo determinaron asesinar alevosamente á Ciceron. *Domi suæ* está en genitivo, posesivo porque el *imparatum* pone en claro que la casa era de Ciceron.

DEL RECÍPROCO *SUI*, PRIMITIVO.

Del recíproco primitivo *sui*, se usa solamente, cuando los pronombres castellanos, *se*, *si*, *le*, *la*, se refieren á la tercera persona del singular ó plural, que sean sujeto de la oracion; pero en el caso que el verbo reclame, v. g.:

Animus ex se crescit, se ipse alit, se exercet.

El espíritu crece de sí, se vigoriza á sí mismo y en sí encuentra su actividad. *Sen. Lec. 2, 82.*

CONCORDANCIA DEL RELATIVO.

El relativo es de varias especies: hay relativos de sustancia y de accidente: el de sustancia es el que se refiere al sustantivo, y el de accidente, al adjetivo.

Los relativos de sustancia, unos son de identidad y otros de diversidad: los de identidad, son ocho. *Qui, sui, hic, iste, ille, ipse, is é idem*: los cuales son una misma cosa que el antecedente, y concuerdan con él en género, número y persona.

Este antecedente, está ordinariamente espreso: v. g.: *Ignis, quem ipsi sacrum et æternum vocabant, argenteis altaribus præferebatur. Curtio.*

El fuego que ellos mismos llamaban sagrado y eterno, le llevaban delante, en altares de plata.

Otras dicho antecedente está callado: v. g.: *Quindecim=inde, quas armamaxas appellant sequebantur. Cunt.* Iban despues de él quince literas que llaman armanafas.

Otras se calla hasta el mismo relativo: v. g.: *est*

locus, hesperianm, Graji cognomine dicunt. Virg. Hay un lugar á quien los Griegos dan el nombre de Hesperia.

Otras se hallan callados el antecedente y consiguiente: *Sunt quos pulverem olympicum colesisse juvat. H.* Hay á quienes agrada tomar parte en los juegos olímpicos.

Otras están espresos antecedente y consiguiente: v. g.: *Is causam habet, quam causam ad te deferet. Cic.* Este tiene un negocio de que te dará conocimiento.

Los relativos de diversidad son cuatro: *Alius, alter, reliquus* y *cæteri*, los cuales significan cosa diferente de su antecedente; pero le siguen en género y especie, y conciertan en género, número y caso con el sustantivo siguiente: v. g.: *Legi Virgilium, reliquosque Poetas.* He leído á Virgilio y los demás Poetas.

Los relativos de accidente son once: *Qualis, quantus, quot, quotus, quotennis, quotenarius, quoteni, quotuplus, quotuplex, cujus* y *cujas*; los cuales conciertan en género, número y caso con el sustantivo siguiente; pero sus correlativos con el antecedente, v. g. *Tale est templum, qualis Sanctus in eo veneratus.* El templo es como el Santo venerado en él.

Qualis significa *cual* ó *qué* tal, se responde por su correlativo *talis* y por cualquier adjetivo de cualidad: si se pregunta por *qualiter*, se responde por *taliter* y los adverbios de cualidad.

Quot, cuantos en número: respóndese con *tot* y

los numerales ordinales *unus*, *duo*, etc., de *quot* se forma el adverbio *quoties* y se responde con *toties* y los adverbios *semel*, *bis*, *ter*.

Quotus, cuantos en orden: correspondese con los numerales ordinales *primus*, *secundus*, etc.

Quotennis, de cuantos años: correspondese con los acabados en *ennis*, como *biennis*, *quinquennis*, ó los acabados en *imus*, como *trimus*, *quadrimus*.

Quotenarius significa multiplicacion, no de cosa espresa, sino que se infiere del sustantivo: se corresponde con los acabados en *arius*, como *binarius*, *ternarius*.

Quoteni, *æ*, *a*, de cuantos en cuantos: correspondese con los distributivos *singuli*, *bini*.

Quotuplus, cuantas veces doblado: correspondese con los acabados en *plus*, como *simpplus*, *dupplus*.

Quotuplex, de cuantas maneras: correspondese con los terminados en *plex*, como *simplex*, *duplex*: de *quotuplex*, sale *quotupliciter*, que se responde con los terminados en *pliciter*, como *simpliciter*, *dupliciter*.

Cujus, *a*, *um*, cuyo ó de quien: correspondese con los posesivos *meus*, *tuus*, etc., y los nombres propios ó apelativos en genitivo.

Cujas, *cujatis*, significa de qué pais, nacion, secta ó profesion: correspondese con *nostras*, y *vestras*, y los adjetivos que signifiquen nacion, profesion, religion, etc., como *Hispanus*, *Filosophus*, *Chistianus*.

Para proceder con claridad, cuando se pregunta por *cujas*, debe de añadirse alguno de estos ablativos, *natione*, *professione*, *religione*, segun lo que se quiera preguntar.

RÉGIMEN.

Régimen es la propiedad que tiene una parte de la oracion de llevar otra despues de sí: ó la dependencia de una palabra de otra.

La palabra regente es esclusivamente la preposicion: la palabra regida el nombre sustantivo.

Este en el nominativo y vocativo no es regido porque nó necesita antes de sí preposicion alguna; por eso se llama recto, los demás van precedidos de su respectiva preposicion y de ella toman el caso.

El verbo, tampoco es palabra regente, porque si lo fuera por su naturaleza, todos lo serian; lo que por naturaleza constituye una especie, no puede faltar á ningun individuo de la misma.

Duermo, descanso, ando, etc., no son regentes, porque por sí propios completan su significacion: esto es, no necesitan de otra palabra para expresar su significado: otros la necesitan y ésta se expresa en castellano con la forma *de*, como: me

apiado *del* pobre; te acuso *de* poco franco, construyéndose entónces con genitivo: otros llevan las preposiciones *a* ó *para*, como: perjudicas á tu salud con los vicios; no duermo *para* todos; y entónces se construyen con dativo: otros van seguidos de la preposicion *á*, como: aspiró *á* la gloria; enseñó *á* los niños las artes liberales, aunque algunas veces se calla esta preposicion, porque el uso, ley suprema del language, lo ha querido así, como buscó la paz.

Otros llevan despues de sí preposiciones diferentes, como: lleno mi imaginacion *de* esperanzas; pido al destino fortuna; me glorio *de* tu buena suerte etc., construyéndose en este caso con ablativo.

Resulta que el verbo, si ha de tener complemento ó término de su accion, no puede espresarlos sin una preposicion y claro está que ésta determina su régimen.

Imploro, miro, amo: la significacion de estos y demás verbos sería nula, si no tuvieran complemento, como: imploro á la Virgen; miro al Cielo; amo á mis semejantes y este complemento depende de una preposicion.

Verdad es que la lengua latina carece de preposiciones para el genitivo y dativo; pero como se debe enseñar empezando por la castellana el régimen de las palabras, dando á sus preposiciones su verdadero valor, mediante las relaciones que expresan, queda obviada toda dificultad.

Este es el fundamento del régimen.

Las preposiciones castellanas son la luz para el estudio de la lengua latina: mediante su conocimiento llevan los niños, sin solecismos, á este idioma todo pensamiento de su lengua natal y practicándolo con frecuencia, la traduccion latina se hace fácil viniéndose á conseguir con este sistema el ideal de este estudio; solidez y brevedad.

La práctica y observacion de muchos años me ha abierto este camino: invito á los amantes de la lengua de Virgilio á hacer una escursion por él, seguro que la esplicacion del régimen hasta la perfecta comprension de los niños que antes llevaba meses y meses, quedará reducida á cuatro lecciones evitando de esta manera, ímprobos trabajos á los Catedráticos y produciendo no poco aprovechamiento á los discípulos.

Sin embargo, más para confirmacion de mi sistema, que para la necesidad del estudio, voy a ocuparme de todas las reglas, para que, por si este método no agrada á algunos, se encuentre en ellas todo lo que los antiguos han enseñado.

RÉGIMEN DEL NOMBRE.

GENITIVO.

La preposicion *de* despues de nombre rige genitivo, v. g.: La ley de Dios á todos alcanza.

Dei lex omnes cogit.

El amor del prógimo de ella depende.

Proximi charitas ab illa oritur.

La garantía de la sociedad no tiene otro asidero.

Sotietatis scutum illi nititur.

El nombre latino *opus* lo mismo que *usus* indeclinables, se construye con nominativo y algunas veces con ablativo de cosa y dativo de persona, juntándose con *sum* en significacion de tener necesidad, v. g.: y tambien con genitivo.

Opus ó usus est mihi præceptor ó preceptore, necesito de maestro: cuando está con genitivo, equivale á: «la ayuda del maestro es una necesidad para mí:» cuando se construye con ablativo, es lo mismo que «mi necesidad consiste en el maestro.»

Cujus inest illi, hic erit artis opus. Ov.

Nunc viribus usus, unne, manibus rapidis. V. Æn.

El genitivo regido de nombre sustantivo que signifique dignidad, y otras relaciones análogas, puede convertirse en adjetivo concertado con el sustantivo, v. g.:

Las órdenes del Rey no pueden dejar de cumplirse. *Præcepta Regis ó regia omnino adimplenda sunt.*

El valor de los españoles siempre ha sido proverbial. *Hispanorum ó Hispana virtus semper proverbialis fuit.*

Cuando el sustantivo con la preposicion *de* signifique pátria ó lugar, está mejor en ablativo, v. g.: *Turnus Herdonius ab Aricia.* Turno Herdonio fué natural de Aricia.

Obsides dant principum a Cora liberos. Salus. Dan por rehenes á los hijos de los príncipes de Cora.

Si dicho nombre significa oficio ó empleo, se pone tambien en ablativo con *a* ó *ab*, ó en acusativo ó con *ad*, ó se adjetiva si está en uso.

V. g.: *Philomenem a manu servum simplici morte punivit. Suet.*

Lucinium servum ad manum ó manuensem Gracelus habuit. Cic.

Si el sustantivo significa materia, además del genitivo, pide ablativo con preposicion espresa, *ex ó de. Templum de marmore ponam*, podria decirse *marmoris ó marmoreum. Virg.*

Si el sustantivo que precede á la preposicion *de*, significa *victoria, judicium, sententia*, es de significacion análoga, se habrá de poner el régimen necesariamente en ablativo, *ex ó de.*

Victoria ex hostibus magna fuit. Spolia de rege Laerte ad Feretrum reportata. Sal.

Grande fué la victoria de ó sobre los enemigos: se llevaron á Feretro los despojos del rey Laertes.

Lo mismo sucede cuando preceden los nombres *timor, periculum*, etc., si el temor está en significacion pasiva, v. g.:

Periculum ad hoste urgebat. Tenian miedo al enemigo ó el miedo al enemigo se habia apoderado de ellos. *T. Liv.*

Si el sustantivo regido significa alabanza, vituperio ó cualquiera otra cualidad, su régimen debe ser genitivo ó ablativo.

Enius ingenio magno, arte rudis. Ov.

Enio fué de gran talento; pero de poca práctica.

Fac erudias adolescentulum eximia virtute, summe spei, Lentulum. Haz por instruir á nuestro Léntulo. jóven de mucho valor y de gran esperanza. *Cic.*

Algunas veces una concordancia de sustantivo

y adjetivo se descompone sustantivando al adjetivo y poniendo al sustantivo en genitivo, v. g.:

Aluminis pauco admisto, mezclado un poco de alumbre. *Plin.*

Cum præciosissimis rerum, con preciosísimas cosas. *Curt.*

Præmisso Cécina, ut occulta saltuum scrutarentur.

Enviado delante Cecina para explorar lo desconocido de la montaña. *Curt.*

Los adjetivos que se suelen sustantivar, son: *multum, plus* en plural, *plurimum, tantum, quantum, id, idem, hoc, illud, aliud, quid* y otros.

CONSTRUCCION DEL ADJETIVO.

El adjetivo, propiamente hablando, no tiene régimen; pero hay muchos que necesitan un complemento, dependiente siempre de una preposición castellana, siendo regido de la preposición latina su equivalente ó si esta lengua no la tiene cometiéndose un grecismo.

ADJETIVOS CON GENITIVO.

Se construyen con genitivo los adjetivos que significan ciencia, ignorancia, participacion, cuidado, memoria, olvido, etc., los terminados en *ax, ius, idus* y *osus*: estos mismos varían en castellano la preposición *de* en *tras* y de estas toman su caso.

PERTENECEN Á ESTA REGLA LOS SIGUIENTES:

Peritus, concedor, *juris*.

Imperitus, que no sabe, *rerum omnium*.

Gnarus, entendido, *reipublicæ*.

Ignarus, ignorante, *legum*.

Doctus, Docto, *grammaticæ*.

Indoctus, no docto, *pilæ*.

Prudens, prudente, *in adversis*.

Certus, cierto, *veri*.

Calidus, astuto, *rerum rusticarum*.

Consors, compañero, *laboris*.

Exors, no participante, *culpæ*.

Impos, que no tiene, *animi*.

Impotens, que no refrena, *iræ*.

Ax.

Capax, capaz, *amicitiæ*.

Tenax, retenedor, *juris*.

Ferax, fértil, *vinearum*.

Edax, tragador, *piscium*.

Idus.

Invidus, envidioso, *laudis*.

Providus, apercebido, *futurorum*.

Avidus, ansioso, *gloriæ*.

Osus.

Studiosus, aficionado, *mei*.

Fastidiosus, que se enfada, *litterarum*.

Curiosus, curioso, *medicinæ*.

Incuriosus, no curioso, *disciplinarum*.

Autoridades clásicas: de régimen que no es genitivo.

Litteris grecis et latinis edocta. Sallust.

Omnes ferè Stoici prudentissimi in dicendo. Cic.

Ad mala jam pridem non rude pectus habes. Ovi.

Neque animo, aut lingua satis compos. Salt.

Litteris grecis constat eum peritissimum fuisse in senectute. Cic.

Partitivos.

Quis, Aliquis, Alter, Alter-uter, Nemo, Nullus, Neuter, Quicumque, Quique, Quidam, Quilibet, Solus, etc. se construyen tambien con genitivo y llevan en castellano la preposicion *de*.

Cardinales.

Tienen la misma construccion y por la misma razon los cardinales *unus, duo,* etc.

Los ordinales *primus, secundus,* etc. los distributivos *singuli, bini.*

Se construyen con genitivo y dativo los adjetivos, que significan semejanza, desemejanza, igualdad, desigualdad, parentesco, compañía, vecindad y sus contrarios, etc. y llevan en castellano las preposiciones de estos casos.

Tales son los siguientes:

Similis, semejante, *Patri, domino.*

Dissimilis, desemejante, *suorum, nomini.*

Assimilis, muy semejante, *sui, spongiis.*

Absimilis, desemejante, *principi.*

Dispar, desigual, *sui, bis.*

Par, igual *ætati.*

Communis, comun, *utrius, utriusque, inter, utrosque.*

Propius, propio, *oratoris, nobis.*

Autoridades.

Pars æqua morti similis exigitur. Plinio.

Hic se gerebat, ut communis omnibus videretur. Ter.

Propium humani ingenii est odisse, quem læseris. Tacito.

Omnia sibi cum collega communia ratus. Sal.

Dativo.

Se construyen con dativo, porque en castellano llevan las preposiciones de este caso, los adjetivos que significan daño ó provecho, utilidad y perjuicio, placer ó molestia, los compuestos de *via* y de la preposicion *cum* y los verbales en *bilis*, con los de obediencia y sumision ó resistencia.

Tales son los siguientes:

Salutaris, saludable, *nobis*.

Fucundus, gustoso, *linguæ*

Molestus, molesto, *vicinis*

Gratus, grato, *cæsari*.

Charus, amado, *domui*.

Propitius, favorable, *misericis*.

Adversus, contrario, *Galliæ*.

Par, igual, tanto, *oneri*,

Fidelis, fiel, *imperio*.

Infidelis, desleal, *hero*.

Obtabilis deseable, *omnibus*.

Confinis, lindante, *mari*.

Conterminus, tocando, *monti*.

Consentaneus, conforme, *opinionum*.

Pervius patente, *hostibus*.

Autoridades.

Est hominum generi prosperus et salutaris ille fulgor. Cic.

Liberis præteritum servitutis ingratum est. Cic.

E. qué diis immortalibus acceptus Simonides. Ov.

Erat gens confinis Hircaniæ. Id.

Dativo y Acusativo.

Se construyen con dativo y acusativo con *ad*,

los adjetivos que significan prontitud, aptitud, inclinacion y disposicion para una cosa: llevan tambien la preposicion á ó para, indicando unas veces utilidad y conveniencia y otras fin ó destino, con cierto movimiento.

Tales son los siguientes:

Oportunus, oportuno, nobis, ad hanc rem.

Inutilis, inútil, tibi ó ad usum.

Prontus, pronto, servicio ó ad arma.

Pronus, propensus, proclivis, inclinado vitis ó ad studia.

Autoridades.

Fatigatis necessaria quies. Curtio.

Qui ad naturam acomodati sunt. Cic.

Castris idoneum locum delegit. César.

Ad castrorum munitionem parum idonea. Cic.

Ablativo.

Cuando la preposicion de castellana, no fija exactamente la relacion de posesion, se construyen con genitivo y ablativo sin preposicion los adjetivos *dignus*, *indignus*, ó los que denotan abundancia ó escasez.

Tales son los siguientes:

Dignus, digno, honoris nomine.

Inanis, escaso, verborum.

Refertus, lleno, historiae, suavitate.

Locuples, rico, rei familiaris copiis.

Inimicus, exento, belli, militia.

Plenus, lleno, spei, timore.

Casus, vacio, luminis, sanguine.

Autoridades.

Locæ facta furentibus Austris. Vrg. Kn I.*

Cujus penates tan jejunos pecunia videbat. Mat.

Voce dum terret viduus pharetra. Hor. O. 10.

Magnorum haud quaquam indignus avorum. Vir.

Se construyen con ablativo con preposicion expresa *A* ó *Ab*, *E* ó *Ex*, los adjetivos que, llevando en castellano la preposicion *de*, no expresan relacion de posesion.

Tales son los siguientes:

Orbus, que carece de cosa amada, *patre, auxiliis.*

Extorris, desterrado, *urbe, á solo patrio.*

Liber, libre, *terrore, á perturbatione.*

Purus, puro *ab omni labe, sceleris,*

Impos, pobre, *consiliis, verbis, ab amicis.*

Tutus, seguro, *á calore.*

Diversus, diverso ó diferente, *aliis, ab illo.*

Absonus, que disuena, *motus á voce.*

Primus, secundus, etc. á Rege. El primero despues del Rey

Oriundus, descendiente *á Gottis.*

Natus, nacido *nobili genere.*

Autoridades.

Erat luminibus orbus ciego. Plinio.

Extorris ex terra mæstus vivebat. Cic.

Nec absoni á voce motus erant. Liv.

Quem secundum, á Romulo conditorem urbis Romanæ ferrent. Hor.

A nobili genere femina. Salt.

CONSTRUCCION DEL COMPARATIVO.

El nombre comparativo, que lleva la forma castellana *mas que*, se construye con ablativo sin preposicion: como

Quid durius saxo, quid mollius unda? Ov.

Puede resolverse el comparativo en su positivo con los advverbios *magis* ó *minus*, y entónces el ablativo se pone en nominativo. V. g: *Quid magis durum, quam saxum, quid magis molle, quam unda?*

Tambien se puede resolver con las preposiciones *præ*, *ante*, *super* ó *supra*.

Quid durum præ saxo. Quid molle ante, super ó supra undam.

Autoridades.

Ante alios immanior omnes. Virg.

Dulciora super mel et favum. Salmo 18.

Cuando despues del *que* castellano, viene otra oracion, su verbo puede convertirse en nombre, que se pondrá tambien en ablativo, v. g.:

Llegó la hora de marchar, más triste que se esperaba. *Advenit proficiscendi hora expectatione tristior. Tacit.*

Ipsa justo lætior. Estaba ella mas alegre que era justo. *Virg.*

Ea ageré inter invidios opinione, Quirites, asperius est. Es mas peligroso que se cree, tratar ó llevar á cabo estas cosas en los envidiosos. *Sal. cont. Jurg.*

Si la construccion del comparativo es relativo ó negativo, no admite resolucion, v. g.:

Quo nihil est accomodatius. Virg.

¿Quim urges ham occasionem et facultatem, quá melior non reperietur? Cic.

El comparativo, puede estar en todos los casos

en que se encuentre el sustantivo con quien concierta, v. g.:

Neminem Licurgo aut majorem, aut potiozem virum, Lacedemon genuit. Virg.

Labitur et nullo tardior amore Tyras. Ovi.

Vidistine locum potiozem rure paterno. Hor.

CONSTRUCCION DEL SUPERLATIVO.

El superlativo es de dos maneras, absoluto y respectivo: el absoluto lleva en castellano la forma muy unido á un positivo, v. g.: muy valeroso; ó la terminacion *simo* del mismo positivo, v. g.: valerosísimo, y de las dos maneras no se construye con caso alguno, porque de ninguno necesita.

El respectivo lleva la forma *mas de* y se construye con genitivo y ablativo con *ex* ó *de* de singular de coleccion y si el término de la comparacion es plural, se puede mudar en acusativo con *inter*.

El superlativo absoluto se puede resolver con los adverbios *maxime* ó *valde*, y con las preposiciones *per* y *præ*, unidas al positivo; pero el respectivo solo con *maxime* y las preposiciones *præ* y *supra*, *ante* y *super* en sus casos respectivos, cuyas preposiciones y adverbio se encuentran pleonásticamente con el superlativo latino.

Antoridades.

Estremus atque forma ante omnes pulcer Julus:
podia decirse: *Julus pulcherrimus omnium, ex omnibus*
ó *inter omnes. Virg.*

Ut Argonautas præter omnes candidum Medea mirata est ducem. Hor.

Ille terrarum mihi præter omnes angulus ridet. Cic.

El comparativo y superlativo se construyen, además de los casos que como tales les corresponden con los de su positivo.

Segulius homo tui simillimus. Cic.

Tuæ amicitie dignissimus. Id.

Sextus Aelius juris quidem civilis omnium peritissimum. Id.

CONSTRUCCION DEL VERBO.

El verbo en general se construye con los cuatro casos del nombre de que puede necesitar para su complemento en virtud de las preposiciones castellanas respectivas, como se demuestra en las reglas siguientes:

El verbo sum.

Las principales significaciones de este verbo son: *ser, estar, haber*: se construye en todas ellas con dos nominativos, llamado el que está antes del verbo sugeto, y predicado el que está despues, v. g.:

Los conjurados de Catilina fueron valientes.

Todos estuvieron prontos el dia del combate.

Ni uno siquiera, hubo cobarde en la sangrienta lucha,

Strenui fuere omnes Catilinæ socii.

Omnes et prælio prouti.

Nullus omnino timidus in pugnando. Cic.

Tambien significa *tocar, importar*, ser propio de uno y entónces se construye con genitivo, de-

pendiente de un nombre sustantivo y de la preposicion *de* que necesariamente le sigue, y suele ser *munus* ú *officium*, v. g.:

Sapientis est cogitare de bello in pace: est munus, est officium sapientis, etc.

Es propio; es deber del príncipe sábio pensar en la guerra, cuando hay paz. *Vir.*

Si á quien toca ó importa es cualquiera de los pronombres personales, se responde con los posesivos *meum*, *tuum*, *nostrum*, *vestrum*, en nominativo concertado con los mismos sustantivos *munus* y *officium*, v. g.:

A nosotros toca alabar la ciencia del maestro, como á él enseñarnos. *Nostrum officium est, sapientiam magistri colaudare, sicut suum edocere nos.*

Se construye tambien con dativo de persona en significacion de tener y nominativo de cosa; v. g.:

Tenemos delicadas frutas y frescas castañas. *Virg. Sunt nobis mitia poma et castaneæ molles.* Equivale á tiernas frutas y frescas castañas, están á nuestra disposicion. *A* preposicion de dativo.

Se construye este verbo con dos dativos, uno de persona y otro de cosa en significacion de servir y causar, siendo sugeto de la oracion quien sirve ó causa, v. g.:

Inscitia mea est mihi verecundiæ. Cic.

Me causa vergüenza mi ignorancia.

Studia mihi nostra salutí fuerunt. Lent.

Mis estudios me dieron la libertad, esto es, fueron para mí, causa para alcanzar la libertad.

A este dativo llaman los Gramáticos caso de atraccion.

CONSTRUCCION DEL VERBO ACTIVO.

El verbo activo transitivo, cualquiera que sea su forma, se construye con acusativo, como término directo y lleva en castellano la preposicion *a* expresa, cuando es persona, como:

No tendrás á otros Dioses mas que á mí
 Ama á tus padres.
 Reverencia á tus mayores.
 Busca al amigo.

Se calla dicha preposicion castellana, cuando es de cosa, ley eufónica sancionada por el uso, como:

No escuches la adulacion.
 Teme la hipocresia.
 Ejercita la virtud.
 Abraza el trabajo.

Discite justiciam, moniti, et non temere divos. Virg.

Ademas de este caso, se construyen los verbos activos con genitivo, dativo, acusativo y ablativo con preposicion y sin ella, como vamos á exponer en las siguientes reglas.

GENITIVO ADEMÁS DE ACUSATIVO.

Los verbos *pœnitet*, arrepentirse, *puget*, tener vergüenza, *tœdet*, tener hastío, *piget*, dolerse, ademas del acusativo que es de persona y donde recaen los sentimientos que ellos mismos expresan, se construyen con genitivo regido de la preposicion castellana *de*, v. g.:

Nos omnes tœdet vitæ. Cic.

Estos verbos, aunque se llaman impersonales, se encuentran en la primera persona de singular y tercera de plural. V. g:

Val.—*Ita nunc pudeo, ita nunc paveo.*

Semper metuit, quem sæva pericula pudebunt. Ter.

Cuando estos verbos se encuentran, como impersonales, quieren algunos Gramáticos que sea su nominativo el nombre verbal que naturalmente sale de ellos, como de *pœnitet, pœnitentia*, de *pudet, pudor*, etc.

La significacion de dichos verbos y nombres está en contradiccion con esta opinion.

Estos verbos llevan algunas veces por término indirecto un verbo, que se pondrá en infinitivo ó subjuntivo con *quod* v. g.:

Pœnitet me, quod offenderim te. Cic.

Otras suelen servir de complemento á otros verbos; pero conservando su construccion.

Pœnitere illum sui facti potuit. Quint.

Se construyen, ademas de acusativo, con genitivo, los verbos de *acusar, absolver, condenar, culpar, vituperar, reprehender* etc. pendientes de la preposicion *de* cuyo genitivo se puede mudar en ablativo regido de la preposicion latina *pro* oculta, cuando es de pena, y espresa cuando es de delito.

Condemnemus hos stultitiæ, aut imprudentiæ. Cic.

Senturia iudicum de ambitu condemnatos restituit Suet.

Cuando en castellano pierde el genitivo ó ablativo la preposicion *de* se convierten estos casos en acusativo con *ad*.

Lege eadem ultimun ad supplicium damnatus est. Tacit.

Multos honesti ordinis ad mettala, ad munitiones viarum, et ad vestias condemnavit. Suet.

Los nombres *crimen* y *caput*, denotando la última pena están mejor en ablativo sin preposición.

Ego hoc uno crimine illum condemnem, est necesse. Cic.

Los verbos de reprender, culpar y vituperar tienen en castellano una elegante perífrasis, en cuya virtud el delito se pone en acusativo y en genitivo el delincuente, y si este es pronombre personal, se pondrá su posesivo concertado con el acusativo, v. g.:

Si qui sunt, qui tarditatem Bruti reprehenderent. Cic.

Quis possit nostros reprehendere cursus. Prop.

Dativo además de acusativo.

Se construyen además de acusativo, con dativo los verbos *dar, deber, negar, quitar, juntar, comparar, encomendar, prometer, declarar, anteponer y posponer* y otros muchos compuestos de las preposiciones latinas *ad, in, ob, præ, sub*, cuyo caso depende en castellano de las preposiciones *á ó para*.

Disputationis sententias memorie mandabis. Cic.

Pecuniam ei credidit. Cor. N.

Ne tantum te tradas voluptatibus. Cic.

Bellum intulit romanis. Curt.

Los de *juntar, igualar y comparar*, pueden mudar el dativo en ablativo con *cum*, porque esto mismo se hace en castellano sin alterar la frase. v. g.:

Et se mecum equiparat Ajax. Ter.

Los de *escribir, enviar y remitir*, pueden mudar el dativo en acusativo, con *in ó ad*, porque entonces la preposición castellana *a* que no expresa

adquisición, determina movimiento y conduce á acusativo á su complemento.

Tantum in exercitum suorum intulere terroris. Curt.
Hæc Pandates præscrita ad eum mittit. Cor. N.

Dos dativos, además de acusativo.

Los verbos *do, relinquo, adscribo, puto, mitto, verto, tribuo, duco*, además de acusativo se construyen con dos dativos, de persona uno y de cosa otro, en virtud de las preposiciones castellanas de estos casos, *a* ó *para*.

Misit tertiam aciem laborantibus subsidio nostris. Cæs. Envió la tercera division á los nuestros, que se encontraban en peligro para su defensa.

Tu nunc id laudi tibi ducis. Ter.

Ne sibi illa vitio verterentur. Cic.

Præsidio impedimentis legionem XIV reliquit. Cæsar.

Verbos con dos acusativos.

Los verbos *doceo, moneo* con sus compuestos: *Flagito, posco, reposco, rogo interrogo celo* etc., además del acusativo, término directo de los mismos llevan otro que en latin suele regirse de la preposicion *circa*, cuando este es caso de cosa y tambien *justa* é *in* etc.

Al reducir á pasiva las oraciones de los dos primeros verbos, se pondrá en nominativo el acusativo de persona, quedando el de cosa en su caso.

Te morborum quoque causas et signa docebo. Virg. en pasiva diremos: *tu quoque doceberis a me* etc.

Los demás verbos de esta regla pueden mudar

el acusativo de persona en ablativo con *a* ó *ab* y el de cosa con *ex* ó *de* y tambien en genitivo.

Te percontor ævum tuum. Hor.

Putavi eã de re te admonendum esse. Curt.

Ab eo qui proxime constiterat, solutæ, á se legis sue communitus. Cic.

Acusativo y ablativo.

A esta regla pertenecen tambien los verbos del *pedir*, *recibir*, *esperar*, *alcanzar*, *comprar*, *apartar* y *distinguir*, que además de acusativo, piden ablativo con *a* ó *ab*: los de *oir*, *preguntar* y *aprender*, con *a* ó *ex*: los de *sacar*, *coger* y *entender*, comunmente con *ex*.

Opem ad aliquo petere plerumque necessarium. Cic.

Regem teucrorum ab Italia avertit. Virg.

Distinguendum ante omnia verum á falso. Quint.

Quæ=vix ad omnibus consequi possunt. Cic.

Se construyen tambien con ablativo, además de acusativo, los verbos de *llenar*, *cargar*, *instruir*, *alimentar*, *vestir*, *ceñir*, *rodear*, *adornar*, *libertar*, etc. pendiente de la preposicion castellana, cuyo ablativo se encuentra algunas veces en genitivo.

Implevit mero pateram. Virg.

Implentur veteris Bacci, pinguisque farine Virg.

Et pœni saturantur sanguine manes. Virg.

Postquam dextera fuit cœdis saturata. Virg.

Los verbos *afficio*, *prosequor*, *dono*, *munero*, *remunero*, *impertio* é *intercludio*, se construyen además de acusativo, con ablativo, en virtud de las preposiciones *de* ó *con*.

Eum Pompejus civitate donavit. Cic.

Multis aliqua ex parte præditis gratuito civitatem impertiebantur. Ter.

Loricam induam me, optimun esse arbitror. Curt.

Los verbos *induo*, *dono*, *impertio*, *intercludo*, se encuentran frecuentemente variando el acusativo á dativo y el ablativo á dativo, porque en castellano hacen la misma variacion, v. g.:

Regalo á mi amigo un caballo, ó regalo á mi amigo con un caballo.

Interclude inimicis commetum: tibi muni viam. Cesar.

Eo consilio ut frumento, commeatu Cæsarem intercluderet. Tit. L.

IMPERSONALES.

VERBO CON ACUSATIVO.

Los verbos impersonales *deceat*, *dedecet*, *jubat*, *delectat*, se construyen con acusativo de persona, que se encuentra frecuentemente en dativo, y nominativo de cosa; esta variacion consiste en no estar bien definido el valor de la preposicion *a* de quien dependen, significando unas veces adquisicion para el dativo y algunas movimiento ó término de la accion para acusativo.

Omnes bonos reipublicæ subvenire deceat. Salut.

Si te grata quies delectat. Hor.

Nostro generi non deceat. Plaut.

Hæc ut fugiant Deos quæso, ut vobis deceat. Terent

Los verbos *pertinet*, *attinet* y *espectat* tienen la misma construccion, en virtud de la preposicion embebida en ellos.

Nos nihil quod ad eam rem pertineat, prætermittimus. Cic.

Id ad privatum officium pertinebat. Cic.

Los verbos *prætenit*, *latet*, *fugit* y *fallit*, por razon análoga se construyen con acusativo de persona y nominativo de cosa en significacion de ignorar, porque lo que *pasa de uno*, *se le oculta*, *huye* y *le engaña*, es lo mismo que ignorarlo.

Interrogatus, an facta hominum Deos fallerent: nec cogitata, inquit. Val. M.

Nihil illum, toto quod fit in orbe, latet. Ovi.

Construccion del verbo pasivo.

El verbo activo reducido á la voz pasiva, se construye con nominativo recipiente y ablativo con la preposicion castellana *por* y la latina *a* ó *ab*, conservando además la construccion indirecta que en activa tenia.

Vir clarissimus ab homine teterrimo acervissima morte est affectus. Cic.

Si la persona agente es inanimada, se callan elegantemente las preposiciones *a* ó *ab*.

Cum tamen hoc essem, nimioque accenderer igne. Ovid
Suelen dichas preposiciones convertirse en *ex*.

Ex pedagogo se vellicari respondit. Quint.

Ex me fies certior. Cic.

Tambien se muda en dativo el ablativo agente, especialmente en los poetas.

Tota mihi dormitur hiens. Mart.

Barbarus hic ego sum, quia non inteligor ulli. Ovi.

Se halla del mismo modo en acusativo con *per*,

cuando indica concausa ó medio para realizar la accion del verbo.

Legationes per Dionem administrabantur. Cor. Nep.

Hac re per equites gesta. Cesar de bello Gal.

Hay otros verbos llamados neutros, cuya significacion es pasiva y terminacion activa, y se construyen con ablativo agente regido de la preposicion castellana *por* y latina *a* ó *ab*, y con la preposicion *per*, cuando el agente manda; pero no ejecuta: tales son: *vapulo*, soy azotado, *veneo*, soy vendido, *exulo*, soy desterrado, *liceo*, soy puesto en precio, *fit*, soy hecho.

Bona ejus á creditoribus veniverunt. Val.

Conjurati exulaverunt per consulem. Cic.

Cado, *incido*, *intereo* y *pereo*, se construyen tambien como los anteriores, llevando la persona agente á ablativo,

Luce mea, Marce consul, ab hoste cades. Ovid.

Hector interiit á Aquile. Virg.

CONSTRUCCION DEL VERBO SIN ACUSATIVO.

Hay muchos verbos á quienes llaman unos intransitivos y otros neutros, que no admiten acusativo, porque en castellano no se avienen con la preposicion de este caso, que aunque sea *a* denota con ellos claramente adquisicion, daño ó provecho, y en este caso es ley constante que ha de regir dativo.

Interest y *refert* impersonales,

Estos verbos que significan tocar ó importar, se construyen con genitivo de la persona á quien

importa ó toca, regido de la preposicion *de* que tiene que venir en castellano despues de los nombres oficio, deber y obligacion, cuyos nombres en latin se omiten, equivaliendo sus frases v. g.: Toca al Rey meditar sobre la guerra, en tiempo de paz— á es deber, es obligacion del Rey meditar sobre la guerra en tiempo de paz: está entre los intereses del Rey, se refiere á los negocios del Rey.

Suspicarer multum interesse rei familiaris tuæ. Cic.

In pace id referebat vulgi. Curt.

Cuando á quien toca ó importa, es cualquiera de los pronombres personales, se responde por los posesivos puestos en acusativo de plural y en la neutra terminacion, concertados con los nombres ya dichos: á mi toca, á nosotros interesa, es lo mismo que si se dijera—está entre mis intereses, se refiere á mis deberes. A estos posesivos se les suele juntar con frecuencia los genitivos de precio y estimacion y cantidad: *multi, pluris, plurimi, tanti, quanti.*

Mea unius interest defendere rempublicam. Cic.

Si respublica et Senatus, et populus nomina vana non sunt, vestra, comilitones, interest, ne imperatorem pessimi faciant. Tacit.

Cuando á quien interesa, es cosa, se construyen en acusativo, regido de *ad*.

Magni existimamus interesse ad decus. Cic.

Los verbos *satago*, andar solícito, *memini*, *recordor*, acordarse, *obliviscor*, olvidarse y *miseret*, tener lástima, se construyen con genitivo en virtud de la preposicion castellana, necesaria para su com-

plemento: cuando no la llevan admiten acusativo, menos *satago*, que se encuentra con ablativo y *miceret* con dativo.

Is suarum rerum satagit. Terent.

*Instruebatur acies a consulibus, de vi, ac de multitudi-
tine hostium satagentibus. Aut Gell.*

Faciam ut huius loci, dici et mei semper memineris. Tert.

Nummeros memini, si verba tenerent. Virg.

Recordor ego officium. Plauto.

CONSTRUCCION CON DATIVO SIN ACUSATIVO.

Se construyen con dativo, mediante las preposiciones castellanas *a* ó *para*, los verbos que significan *socorro*, *adulacion*, *provecho*, *daño*, *favor*, *gusto*, *disgusto*, *sumision*, *repugnancia*, *aplicacion*, *estudio*; los compuestos de *sum*, menos *absum* y *possum*; los de acontecimiento, como *accidit contingit, evenit* y muchos compuestos de las preposiciones *ad, cum, in, inter, ob, pre, sub, super*.

Consulite vobis, prospicite patrie. Cic.

Nocent et frugibus umbræ. Virg.

Quinque potui tibi servire fideliter annos. Prop.

Sorte provincia Sicilia Verri obvenit. Cic.

Peccare nemini licet. Cic.

Mihi ante oculos observatur mortis memoria. Cic.

Cualquier verbo de cualquiera especie que sea, puede llevar en castellano las preposiciones *a* ó *para* y de esto resulta que cualquier verbo puede tener en latin dativo de adquisicion.

Tibi aras, tibi ocas, tibi seris, tibi cidem metis. Plaut.

Mihi equidem esurio. Plauto.
Et eris mihi magnus Apolo. Virg.
Invitatus ad ultimas sibi epulas. Curt.
Alius alii tanti facinoris conscii. Salust.

ABLATIVO SIN ACUSATIVO.

Se construyen con ablativo, mediante las preposiciones *de*, *con* etc., y sin ellas alguno se encuentra en acusativo, los verbos *egeo*, *indigeo*, *careo* y *abundo*, *glorior*, *letor*, *vivo*, *victito*, *potior*, *abutor*, *affluo*, *valeo*, *possum*, *maneo*, *delutor*, *utor*, *fruor*, *vescor*, *scateo*, *nitor*, *laboro*, *confido*, *pluit*, *redundo*, *consto*, *fungor*, *exulto*, *fido*:

Los cuatro primeros se encuentran con genitivo: *potior*, *vescor*, *pluit* y *fungor* con acusativo.

Non ergo erunt homines divitiis abundantes audiendi. Ovi.

Affluit incautis insidiosus amor. Terent.

Quam nivei pecoris dives, quam lactis abundans. Virg.

Amore abundas Antipho. Agust.

Multi de rebus suis præclare factis gloriantur. Cæsar.

Quid valebo autoritate et gratia tibi valebo. Cic.

Hay algunos verbos intransitivos, que, aunque no necesitan caso alguno para su complemento, suelen llevar pleonásticamente un acusativo cognato.

Vivere annos Noe. Soc.

Edormiebat sonnum longum mero repletus. Plaut.

Felicem vitam vivebat inter agnos et flumina. Virg.

Muchos verbos transitivos pierden su construcción y no pocos intransitivos admiten los casos

de los primeros, porque unos y otros son susceptibles de varias significaciones.

MODOS DEL VERBO INFINITIVO.

El infinitivo tiene ántes de sí acusativo y despues el caso que por su naturaleza corresponde al verbo de donde nace: este acusativo, infinitivo y su régimen son el complemento de otro verbo que se llama determinante.

Quisque hostem ferire properabat. Salust.

Utramque urbem Agenorem condidisse credebant. Curt.

El primer acusativo se omite, cuando la accion de los dos verbos es ejecutada por una misma persona ó cosa.

Nullus de domo sua caluniam audire cupit. Cit.

Despues de los verbos determinados *esse*, *evadere*, *vivere vocari*, *appellari* y los de llamar pensar, suele venir un nombre sustantivo ó adjetivo, que concertaremos con el sustantivo del determinante.

In causa facili cuius licet esse disertus. Ovi.

Non licet tibi jam non tui simili esse. Cic.

Pueden ser determinantes, además de los contenidos en el tratado de oraciones, el verbo *sum* unido á un sustantivo ó adjetivo y otros muchos.

Quis illam osculari non occuparet. Val.

Ne festinaret avire. Salust.

Cunctis est eadem abdire voluntas. Ovi.

Regia, crede mihi, res est succurrere lapsis. Ovid.

Peritus obsequi, eruditusque utilia honestis misceri.

Tacit.

Los Gerundios, llamados asi, porque hacen las

veces de sus verbos, tienen, siendo activos, la misma construccion que otros verbos, sucediendo lo mismo, cuando son pasivos: en el primer caso son sustantivos con una sola terminacion; si son pasivos son adjetivos con tres.

Son cuatro: de genitivo, dativo, acusativo y ablativo y todos tienen la misma dependencia que el nombre sustantivo, esto es, depende el primero de la preposicion *de*, el segundo de *para* ó *a*, el tercero de las de su caso *ad*, *propter*, *in*, *inter*, *ante* etc., el cuarto de las castellanas de su caso y de las latinas *a*, *ab*, *de*, *in*, *ex*, *cum*, *pro*.

Is est dicendi opifex. Cic.

Est ulciscendi et puniendi modus. Cic.

Ludendi licentiam damus. Cic.

Avida cognoscendi novum regem. Curt.

Rudis tractandi animos militares. Curt.

Neque jubendi, neque vitandi potens. Cic.

GERUNDIO DE DATIVO.

An perdomandæ campaniæ insistere juveret. Tacit.

Perferendis nutum mandatis habebatur idoneus. Tacit.

Fabricandæ clasi præponuntur. Tacit.

His rebus perficiendis XI dies distribuit. Cæs.

Cæsa materia eratibus, et pluteis faciendis. Curt.

GERUNDIO DE ACUSATIVO.

Ut spacium ad se colligendum homines haberent. Cic.

Quod à Rege Mitridate, ob rempublicam perdam, pecuniam accepisset. Val.

Papirio, propter ausilia repetenda, ad urbem proficiscente. Val.

Quod inter spectandum, epistolis rescribendis vacaret. Suet.

GERUNDIO DE ABLATIVO.

Cæsar, dando, ignoscendo; Cato, nihil largiundo gloriam adéptus est. Salut.

Ab gerenda aqua, sunt viri deffesi duo. Plauto.

Cum de captivis commutandis Romam missus esset.

C. Nep.

Scribendi ratio conjunta cum loquendo est. Quint.

Hay en castellano locuciones que se responden en latin por las formas llamadas participial en *dum*, al que algunos llaman gerundio de nominativo, y son *convenir, deber, verse precisado* etc. que no tienen correspondencia y solo si, el verbo que tras ellas vá, se pone en nominativo y en la neutra terminación llevando á dativo la persona ó cosa, á quien conviene, á la persona que debe, á la persona que está obligada etc., v. g.:

Muchas veces he tenido que usar de este ejemplo.

Sepuis ho exemplo mihi utendum fuit. Sen.

Debeis ejercitaros en las armas, mejor que en palestra.

Castris est vobis utendum, non palestra. Nep.

Debemos diferir por ahora la jornada.

Differendum iter in præsentia nobis. Cæs.

Cuando los gerundios se construyen con acusativo, pueden reducirse á la voz pasiva con mucha elegancia, mudando el acusativo en el caso del gerundio y concertándole con él.

Su pensamiento le arrastraba á defender la pátria.

Omnis cogitatio sua ferebat ad liberandum Patriam.

Pasiva.

Ad patriam liberandam omni ferebatur cogitatione.

C. *Nep.*

Algunos gramáticos enseñan que cuando los gerundios en *di* tienen acusativo del número plural no deben reducirse á la voz pasiva:

Contra esta opinion están las autoridades siguientes:

Ceteri conferendarum pecuniarum exemplum licuit.
Tacit.

Ne novorum consiliorum capiendorum Belgis facultas daretur. *Cæsar de bello galico.*

Supino en *um*, y en *u*.

El supino en *um* es activo y rige los casos que el verbo de donde nace, es siempre precedido de verbos de movimiento, llevan en castellano la preposicion *a*.

El supino en *u*, es pasivo y no admite despues de sí caso alguno, lleva antes de sí la preposicion *de* y es complemento de los adjetivos *dignus facilis optimus* y otros.

Activo.

Sicnti salutatum introire ad Ciceronem. *Salust.*

Bonorum præmium ereptum eunt. *Salust.*

Virginem locavi sumptum huic adolescenti. *Tert.*

Alii exulatum abierunt. *Tert.*

Pasivo.

Quid optimum sit factu videbis. *Cic.*

Vix credibile dictu. *Curt.*

Ardua imitatu, jucundiora cognitu. *Val.*



CONSTRUCCION DEL PARTICIPIO.

El participio llamado así por que participa del verbo, de quien procede, la significacion y el tiempo, aunque vagamente, se construye con los mismos casos que aquel, tanto en activa, como en pasiva.

Non, ergo, erunt homines dibitiis afluentes audiendi. Cic.

Aneus ingenti præda potitus, Roman rediit. T. Liv.

Multa Tyrionum etiam protegentes, ad sua perduxere navigia sidonii. Curt.

Los participios de presente y algunos de pretérito, cuando se convierten en nombres, se construyen con genitivo.

Negligentes imperii. Valer.

Parum amantes patriæ. Id.

Patiens inediæ. Salust.

Sciens pugnæ. Hor.

Profusus sui. Salust.

Falsus animi. Terent.

Admiten tambien dativo los de pretérito.

In naven omnibus ignotus ascendit. Salust.

Nihil dicam inauditum vobis. Cic.

Corruit hæc igitur musis accepta, sub uno. Obid.

Exosus, perosus y pertæsus se construyen con acusativo.

Vel quod erat musas, ut crimina nostra, perosa. Ov.

Illa, velut crimen, tædas exosa jugales. Id.

Adviértase que hay algunos participios de pretérito, que significan accion: tales son: *ausus, ga-*

visus, solitus, fesus, confusus, diffusus, tacitus, scitus, circumspectus, cenatus, prausus, y otros: *potus* se halla significando acción y pasión.

RÉGIMEN DE LA PREPOSICION.

Las preposiciones rigen los casos que en la Analogía se las señalara; pero las hay variables y de estas nos vamos á ocupar.

In.

Esta preposicion rige acusativo, cuando se refiere á tiempo futuro:

A cenam hominem invitavit in posterum diem Cic.

In diem vitium crescit. Cic.

Cuando denota division en partes.

Singulis in militem tunicis impartitis. Tit. Liv.

Describebat censores binos in singlas civitates. Curt.

Cuando espresa modo:

Exornetur in peregrinum modum. Plaut.

Servilem in modum crutiari. Cic.

Cuando significa comun sentir ó fórmula:

He et in eandem sententiam versus. Cic.

Præclara classis in speciem, sed inops et infirma. Cic.

Cuando significa movimiento:

Flamam in hostium ora ventus ferebat. Curt.

Cuando espresa lo mismo que contra:

Quam temere in nosmet, legem sancimus inniquam. Curt.

Cuando denota fin ó destino.

Et venit in Thalamis nupta pudico tuos. Ov.

Cuando designa quietud ó movimiento ejecutado en sitio determinado, rige ablativo, lo mismo que cuando se pone por *inter*.

Sumumque locum sibi legit in arce. Ov.

Dignus in tantis nomem habere viris. Plat.

In digito, qui me fers, referesque tuo. Ov.

Sub.

Sub, denotando tiempo ó movimiento, rige acusativo.

Sub eas, statim recisatæ sunt tuæ. Cies.

Et sub iudicum singula verba vocem. Ovi.

Denotando quietud rige ablativo.

Nomine sub nostro nulla fabella fuit. Ov.

Super.

Super casi siempre rige acusativo: ya denote movimiento ó quietud: y muchas veces está en lugar de *præter*, *ultra*, *plus*, *quam* ó *inter*.

Super utres jubet nare levius armatos. Curt.

Super ingentem Stragem, quam ipse fecerat, corrui.
Val.

Illi super similitudinem propior ad fallendum fides. Tacit.

Super Garamanta et indos proferet imperium. Virg.

Cuando está en lugar de *de*, rige ablativo.

Ut super rebus imperii consuleret. Tacit.

Multa super Hetore rogitans. Ving.

Cuando está en lugar de *in*, rige los dos casos:

Multi semianimes super turres et propugnacula mœnium, espiravere. Curt.

Super arce pensiles horti sunt. Cur.

Subter.

Esta preposicion rige acusativo y solo en los poetas se encuentra alguna vez en ablativo.

Plato cupiditatem subter præcordia locavit. Cic.
Ferre jubat densa subter testudine casus. Virg.

Versus.

Versus rige siempre acusativo y se pospone á su caso.

Te Romam versus profectum esse constabat. Cic.

Tenus.

Tenus rige ablativo de singular y genitivo de plural y en ambos casos va pospuesta.

Pulchro pectore virgo pube tenus. Virg.

Et crurium tenus a mento palearia pendebant. Virg.

Clam.

Clam rige los dos casos.

Is amore oscæpit Mamenam clam viro suo. Plauto.

Times ne facinora ejus clam vos essent. Cic.

RELACIONES COMUNES Á CUALQUIERA PARTE DE LA ORACION.

RELACION DE DISTANCIA.

Cuando en la oracion se encuentren los nombres de distancia, peso ó medida, pueden colocarse en el caso que indique la preposicion castellana, porque dichas oraciones se espresan de muchas maneras. Por regla general dichas relaciones se ponen en acusativo ó ablativo sin preposicion.

Qui locus á foro Julii quator et viginti millia passuum abest. Cic.

Per bis sex ulnas eminet ille locus. Tito Liv.

Bidui spatio abest ab eo. Cic.

Fossam sex cubitis altam, duodecimo, latam cum divisisset. Liv.

PESO Ó MEDIDA.

El peso ó medida se puede poner en el caso del verbo y lo que se pesa ó mide en genitivo ó lo que se pesa ó mide en el caso del verbo y el peso ó medida en acusativo con *ad* ó *in*.

Maximus Imperator quadraginta libras carnis in uno die abusmebat. Officina Textoris.

Podria decir: *consumebat carnem ad quadraginta libras.*

TIEMPO.

Las relaciones de tiempo pertenecientes á los adverbios *quandin*, por cuanto tiempo y *quande*, cuando, en qué tiempo; se ponen en acusativo con las preposiciones *in* ó *per* con el primero y en ablativo sin preposicion *in* con el segundo, porque equivalen en castellano á *de*, *por* ó *en*.

Siletur in nocte. Virg.

At pius Æneas per noctem plurima volvens. Virg.

El tiempo va regido tambien de otras preposiciones segun su sentido, v. g.:

Vigilabo ad ipsum mane. Hor.

Velaré hasta el amanecer.

Circiter meridiem redibo. Cæs.

Volveré á eso de medio dia.

Ab hora tertia ludebatur. Cic.

Jugaba desde las tres.

Acerra bibit semper in lucem. Mart.

Acerra está siempre bebiendo hasta el alba.

Amor crescit per horas. Virg.

El amor crece á cada momento.

Quam pridem.

Si el tiempo es lejanamente pasado, es espresa en latin por *quam pridem*, y si próximamente pasado, por *quam dudum*, se construye con acusativo y ablativo, usando para el último el adverbio *abbine*.

Istorum Pater mortus est, abbinco duos et viginti annos. Cic.

CAUSA, INSTRUMENTO, ETC.

Estas relaciones se construyen con ablativo, cuando en castellano se espresan con las preposiciones de este caso y admiten acusativo cuando la preposicion está en conformidad con el mismo.

Nunc voluerem laqueo, nunc piscem ducitis hamo. Ov.

Non aliam ob culpam Bacho caper omnibus aris creditur. Virg.

Tantum italicum bellum propter judicum metum excitatum. Cic.

La causa se rige de *a, de, præ*; el instrumento de *a, ab* ó *cum*; el exceso, igualdad, desigualdad de *in*, la parte de *a, ab* ó *in*, el modo y la calidad de *cum*, cuyas preposiciones se callan algunas veces.

PRECIO.

El precio puede ser determinado é indeterminado: es determinado cuando se fija su valor, como un centen, un doblon, un duro, un real; é indeterminado, cuando está sin esta determinacion: verbo y gracia: mucho, poco, más, menos, algo, nada, etc.

En el primer caso se pone en ablativo, regido de *pro*, las mas veces callado, y en el segundo en genitivo, aunque tambien admite ablativo.

La relacion de precio suele espresarse en castellano, con los verbos *costar*, *valer*, *comprar*, *vender*, á los que corresponden los latinos *facio*, *æstimo*, *sto*, *valeo*, *duco*.

Tu proxime mille talentis percussorem in me emere voluisti. Curt.

Ego spem pretio non emo. Liv.

Res nulla minoris constabit patri, quam filiis. Juvenal.

Nescis quanti stet mihi talis amor. Mart.

ADVERBIO.

El adverbio no rige caso alguno; pero se encuentra con todos en virtud de las partes á quienes se adhiere.

ADVERBIOS DE LUGAR.

Los adverbios de lugar, con que generalmente preguntamos, son seis: *ubi*, en donde: *unde*, de donde; *quo*, á donde; *qua*, por donde; *quorsum*, hacia donde y *quousque*, hasta donde: todos se aplican con movimiento, fuera de *ubi*.

Estos lugares se dividen en mayores ó apelativos y menores: los mayores son los reinos, provincias, islas: apelativos los que convienen á cualquiera poblacion ó parage no determinado, y menores, las ciudades, villas, aldeas ó caseríos.

Ubi.

Si se pregunta por *ubi*, se responde en ablativo con la preposicion *in* expresa con los propios de lugar mayor ó apelativos.

¿Annibal, ubi á pueritia vitam degit?

In Africa.

Si los nombres son de lugares menores, se ponen en ablativo sin preposicion ó con ella, aunque esto es menos usado.

Mayores.

In Hispania renovatum bellum fuit. Sal.

In Numidia nostræ opes contusæ. Salust.

Apelativos.

Frumenta aut in agris, aut in villis sunt. Cic.

Menores.

Statua ejus Babilone posita est. Val.

Cartagine annui bini reges creabantur. Nep.

Los nombres apelativos *humus*, *bellum*, *militia* y *domus* se construyen con genitivo, quando estos nombres no vienen con adjetivo, ni con sustantivo de posesion; y si vienen se coustruyen con ablativo, menos *domus* á quien se juntan en genitivo los adjetivos posesivos *meus*, *tuus*, *suus*, *noster*, *vester* y *aliquis* solamente.

Domi, militiaeque boni mores colebantur. Sal.

Romanus domi militiaeque præclara facinora fecit. Salus.

Cum humi corpora postrassent. Val.

Educatam in domo periclis. C. Nep.

Si domi suae aliquoties fuisti. Cic.

Cum in eo bello cecidisset Camisæres. C. Nep.

Quidquid in magna nascitur Anticira. Ov.

El nombre *rus*, el campo, se encuentra siempre sin preposicion en cualquier adverbio á que pertenezca.

Rure ergo viventem, tu dicis in urbe beatum. Hor.

Quinque dies tibi pollicitus rure futurum.

Los adverbios correspondientes á *ubi*, son: *hic*, aquí, *istic*, ahí, *illic*, *ibi*, allí, *ibidem*, en el mismo lugar; *alibi*, en otra parte; *ubique*, donde quiera; *ubicumque*, donde quiera que; *longe*, *peregre*, léjos: y otros.

Unde.

Los nombres de lugares mayores pertenecientes á este adverbio, se ponen en ablativo con la preposicion *e* ó *ex* espresa; pero los menores con *rus* y *domus* sin ella.

Los adverbios de *Unde* son *Hinc*, de aquí; *Istinc*, de ahí; *Illinc*, *inde*, de allí; *Aliunde*, de otro lugar; *undique*, de todas partes etc.

Roma certior fit. Sal.

Cartagine duo missi. Sal.

Ab Europa petes Asiam. Ex.

Asia transis in Europam. Curt.

Cum Scipio ex Hispania senatui scripsisset. Val.

Ecce autem video rure redentem senem. Terent.

Se domo non commoverunt. Tit.

Quo.

Los nombres de lugares mayores pertenecientes

al *Quo* y los apelativos se ponen en acusativo con *ad* ó *in* y los menores, con *rus* y *domus*, sin ellas.

Cum in Italiam profirisceretur Cæs.

Cordubam se recepit. Hist.

In castra se receperunt. S.

Ego rus ibo. Ter.

Alius alium domos suas invitabant. Sal.

Los adverbios pertenecientes al *Quo* son: *huc*, acá; *hístuc*, ahí; *illuc*, allá; *Eo illo* á aquel lugar; *Eodem* al mismo lugar; *alio*, á otra parte, *quocunque*, á cualquiera parte que; *nusquam* á ninguna parte.

Qua.

Los nombres de lugar mayor pertenecientes á este adverbio y los apelativos se ponen en acusativo con *per* espresa, y los menores en ablativo sin preposicion y algunas veces en acusativo con *per*.

Los apelativos *aelum*, *terra*, *mare*, *via*, están mejor en ablativo sin preposicion.

Cum fama per orbem percrebuisset. Cæs.

Cum ille sardis iturum se dixisset. C. Nep.

Per loca deserta et invias regiones vaganti. Cæs.

Los adverbios pertenecientes al *Qua* son: *Hac* por aquí; *isthac*, por ahí; *illac*, por allí; *aliqua* por alguna parte; *Quacunque*, por cualquiera parte que, etc.

Quorsum.

Todos los nombres pertenecientes á este adverbio se ponen en acusativo con *versus* pospuesta.

Larisam versus se recipere cæperunt. Cæs.

Castra movet Avernas versus. Cæs.

Adrumentum versus fugere contendit. Hist.

Quousque.

Todos los nombres pertenecientes á este adverbio se ponen en acusativo con *usque* y las preposiciones *ad* ó *in*.

Usque Gades præcipites fugerunt. Cæs.

Los adverbios pertenecientes al *Quousque* son: *Huc*, *usque*, *hactenus*, hasta aquí.

ADVERTENCIA.

Aunque por estas reglas se espresan las preposiciones respectivas en los nombres de lugares mayores y calladas están en los menores, no será solecismo callarlas en los primeros ni espresarlas en los últimos segun muchísimas autoridades.

En y *Ecce.*

Estos adverbios que significan: mira; hé aquí, se construyen con nominativo ó acusativo.

En crimen, en causa. Cic.

En ait, Romanos rerum dominos. Suet.

Algunas veces se les agrega el dativo *tibi*, para mayor viveza de la expresion:

En si liceret tibi. Plant.

Ecce tibi minimo cælum venale labore. Ovi.

Los adverbios *satis*, *abunde*, *affatum*: *parum*, *instar*, *partim*, y *ergo* por causa, se construyen con genitivo, haciendo las veces de sustantivo.

Expertus sum parum fidei miseris esse. Salust.

Suplicii satis es mihi. Terent.

Id ago, ut mihi instar totius vite. Len.

Et queritur factum sanguinis esse parum. Ov.

Estos adverbios *ubi, ubinam, longe, nusquam, ubivis, ubicumque* admiten con mucha elegancia los genitivos *locorum, terrarum, gentium*, haciendo veces de sustantivos.

Quoquo aducta est gentium. Plaut.

Longe hic asportabitur terrarum. Tert.

Tambien admiten pleonásticamente los genitivos *temporis* y *loci*, los adverbios *tum, tunc* é *interea*.

Te interea loci cognovi. Ternt.

Interea temporis Alexander, insidiis,

Euridices appetitus, occubuit. Curt.

Los adverbios *quo, eo, y huc* se construyen por la misma razon con genitivo cualitativo.

Eo furoris venerere. Tacit.

Ut hoc indignitatis veniretur. Val.

Pridie y *postridie* se construyen con genitivo, haciendo en este caso las veces del sustantivo *dies* con acusativo y tienen en este el valor de las preposiciones *ante* ó *post*.

Pridie iduum aprilis caput allatum est. Hist.

Postridie ludos Apolinarie, Cic.

Hay muchos adverbios que se construyen con dativo, porque procediendo de adjetivos, que por su naturaleza le tienen, no le pierden aunque tomen otra forma.

Vivere naturæ si convenienter oportet. Hor.

Obviam ei venerunt duo consules. C. Nep.

Cum, quinque consulatibus salutariter reipublicæ administratis, decesisset. Val.

Los adverbios *prope, propius, proxime*, se construyen con acusativo, regido de *ad* ó *in*, como

nombres de lugar, ó con dativo, como los adjetivos de proximidad.

Proximé mare Oceanum hyemabat. Cæs.

Proximus nostro mari lucos occuvere. Salust.

Abhinc, se construye con acusativo y ablativo.

Vindestus abhinc annos quimdecim mulierculam eam compressit. Ter.

Qui abhinc sexaginta annis occissus foret. Plaut.

Los adverbios terminados en *um* se juntan con los nombres adjetivos positivos.

Multum molesta. Plaut.

Hoc lautum est parum. Terent.

Los terminados en *o* son los comparativos y superlativos.

Multo plura bona feci. C. Nep.

Aliquando tetrior arcem occupavit. Val.

Ea regio isis temporibus multo putabatur, locupletissima. C. Nep.

Quam, longe y facile, se juntan con los superlativos; el primero unas veces por adorno; otras por necesidad, *longe* siempre por adorno, y *facile*, por necesidad.

Hum carpe diem, quam minimum credula postero. Hort.

Facile miserrimus hominum. Plaut.

Longe tristissimus perpessus sum. Curt.

INTERJECCION.

La interjeccion no es palabra regente, sin embargo las interjecciones ¡O! ¡Eu! *Pro, Ah*, se construyen con nominativo, acusativo y vocativo, cuyos casos

necesitan un verbo, que se sobreentiende según los afectos que espresen, para su valor sustantivo.

O crudelis Alexis, nihil carmina mea curas. Virg.

O magni animi virum. Curt.

O vir fortis et amicus. Tert.

Hei, vae, se juntan con dativo, que depende siempre de algun verbo oculto que por su naturaleza pida este caso, v. g. *imminet, instat, etc.*

Hei mihi, discedens, oscula nulla dedi. Ov.

Hei mihi, vae misere concutit ossa metus. Ovío.

CONJUNCIONES.

Las conjunciones unen los mismos casos, cuando se refieren á un mismo verbo y los mismos modos, cuando se refieren á una misma construccion.

Nequa seditio, aut bellum oriretur, anxius erat. Salust.

Loquitur Afranius non esse sibi, nec militibus succensendum, Caes.

Si alguna vez sucede lo contrario, es por que falta alguna palabra para su completa sintaxis.

FIGURAS DE CONSTRUCCION.

Figura de construccion no es otra cosa, que un modo particular de hablar, que prescindiendo del terreno lógico, se eleva al de la imaginacion y allí fragua la armonia y magestad del lenguaje.

No es caprichoso el uso de las figuras, porque no hay nadie, que en ciertas circunstancias y momentos, cuando está dominado por alguna pasion, no sienta mayor interes por las ideas que le han

puesto en este estado, cautivando su afecto, y que no procure darlas por medio de la palabra la forma animada, dulce, triste, grave y armoniosa, con que la naturaleza las ha colocado en su corazon: son las siguientes.

Hipérbaton.

El Hipérbaton consiste en la inversion de las palabras en el orden gramatical directo.

Hoc egit civis romanus ante te nemo.

Desecho el Hiperbaton, será su colocacion directa:

Nemo civis romanus egit hoc ante te. Cic.

Esta figura tiene tres especies.

Tmesis.

Que consiste en dividir una palabra compuesta, colocando entre las dos partes de la division otra cualquiera.

Quod erit cumque visum ages. Cic.

Ages quodcumque visum erit.

Anastrophe.

Consiste en que la palabra regida se pone delante de la regente.

Errabant acti fatis maria omnia circum, debiendo decir, *circum maria omnia. Virg.*

Paréntesis.

Es una oracion, que sin afectar á la esencia del pensamiento principal y aislada entre un círculo partido ó entre dos comas, le dan mucha gracia y mayor animacion.

Solertem tu me (crede) puella facis. Ov.

Enalage.

Consiste en poner una parte de la oracion por otra, un tiempo, etc.

Sole recens orto, aut noctem duentibus astris. Virg. Recens por recenter.

Noli amabó verberare lapidem. Plauto. Amabó, adverbio.

Omnia magorum vertamus busta licebit. Cic. Licebit, conjuncion, aunque.

Adgemit Alcides, Hemoniusque puer. Ovid. Adgemit, presente por pretérito.

Elipsis.

Consiste en suprimir ciertas palabras, que no son necesarias para espresar el pensamiento, porque el contesto de las otras, le está indicando.

Suele suceder esto, callando las primeras y segundas personas de los verbos y especialmente en los de lengua y las terceras en los de naturaleza como: *pluit, nungit, tonat, dicunt, narrant*, en plural de los primeros la tercera. Suele callarse el caso de la preposicion, v. g.:

Ad Dianæ ventum est. Falta domum.

Tambien se omite el verbo algunas veces.

Sicut plerique. Salut. Falta faciunt.

Se calla lo mismo el relativo, v. g.:

Urbs antiqua fuit, tirii tenere coloni. Virg. Falta quam.

Otras veces falta la preposicion.

Devenere locos. Virg. Falta ad ó in.

Otras falta el verbo determinante, v. g.:

At festinare, parare. Virg. Falta ceperunt.

A los pretéritos y tiempos de obligacion pasivos, suele faltar el ausiliar *sum*.

Senatus nihil sane turbatus, tutæ tranquilla res omnes. Sat., y de otras maneras.

Zeuma.

Consiste en traer de la oracion inmediata lo que falta, sin variar sus accidentes.

Non divitiis cum divite, neque factione cum factioso; sed cum strenno virtute; cum modesto pudore; cum innocente innocentia certabat. Sal. de Catone: certabat tiene que concurrir á todos los miembros del periodo.

Silepsis.

Consiste en traer á la oracion lo que la hace falta de la mas cercana; pero variando sus atributos.

Plenum forum et basilicas istorum hominum videmus. Cic.

Del adjetivo *plenum* neutro y singular tomamos *plenas* para concertar con *basilicas* femenino y plural.

Pars turbabant præsentia. Tcito.

Está la figura en concertar el verbo, [en plural, atendiendo al concepto y no á lo material del sujeto.

Ubi est ille scelus, qui me perdidit. Terent.

Qui concierta con el nombre propio *Davus*, llamado, en quien está personificada la maldad, significada por *scelus*.

Prolepsis.

Se comete, cuando se sobreentiende un verbo en dos ó mas oraciones, que son enumeracion de la primera v. g.:

Exercitus duo hostium obstabant; alter ab urbe; alter á Galia. Curt.

El verbo *obstabat* que espresa el pensamiento total, se aplica á las partes *alter ab urbe*, *alter á Galia*.

Pleonasmo.

Consiste en añadir palabras, que, aunque innecesarias para el sentido gramatical, dan más viveza al pensamiento, y mas certeza v. g.:

Hisce oculis egomet, sostrata, vidi. Ter.

Algunas veces se añaden para mayor estension.
Ante alios immanior omnes. Virg.

Otras por costumbre, v. g.:

Ubinam gentium sumus.

Otras por llenar la cláusula, v. g.:

Pateris libamus et auro. Virg.

Sobra *auro*, que adjetivado debiera de concertar con *pateris*, *auris* y sobra el *et*.

Se unen al pleonasmo como propios miembros aunque algunos la tienen por licencia poética, la *evocacion* que consiste en la union de un nombre sustantivo y un pronombre sin conjuncion, v. g.:

Tu, Rex populos rege.

Adjuncion, consiste en la union de dos ó mas sustantivos sin conjuncion, v. g.:

Annibal Dux, et milite strenui et militiae maximi imperatoris partes exercebat.

Polisindeton, consiste en poner á cada miembro del periodo su respectiva conjuncion, v. g.:

Hoc et ratio doctis, et necessitas barbaris; et mos gentibus, et feris natura ipsa præscripsit. S.

Asindeton es lo contrario, v. g.:

Veni, vidi, vici. Cæsar.



ORTOGRAFÍA.

La Ortografía, así dicha de la palabra *Orthos* griega, que es lo mismo que la latina *Rectum* y el verbo *Grapho* igual á *Scribo*, es la que nos dá reglas para escribir correctamente y para la buena puntuacion.

De tres modos faltamos á estas reglas: mudando, añadiendo ó quitando letras y haciendo mal uso de los signos de la puntuacion.

Æ.

Para evitar lo primero, tengamos presente que se escriben con diptongo de *æ* todos los casos que terminen así, de los nombres sustantivos y adjetivos de la primera declinacion, como *musæ*, *bonæ doctæ*: *hæc quæ* en la terminacion femenina del singular y femenina y neutra del plural con todos sus compuestos y los determinativos en el nominativo de plural de la misma terminacion femenina.

Las dicciones *ve*, *pape*, *no*, adverbio afirmativo, *hereo* con sus compuestos y derivados; la preposición *præ* en composicion y fuera de ella, exceptuando *presbiter*, *precor*, *precium*, *premo*, *prehendo*, *pretor*, con sus compuestos.

Tambien se escriben con *Æ* diptongo, *Æneas*, *Ædes*, *Æger*, *Ægyptus*, *Æmilius*, *Ænicilor*, *Æquitas*, *Æquor*, *Ærugo*, *Ærumna*, *Æstas*, *Æstimo*, *Ætas*, *Æternum*, *Ævum*, *Cæsar*, *Nævius*, *nævus*, con todas sus precedencias y derivaciones y algunas otras.

Diptongo de *æ*.

Se escriben con este diptongo: *amæmus*, *væotia*, *cælum*, *cana*, *cænum*, *cæpisti*, *cætus*, *cæsus*, *fœcundus*, *fœdore*, *fœdus*, *fœnum*, *fœtidus*, *fœtus*, *hœdus*, *mœchus*, *mœnia*, *mœror*, *cæstrum* y *pœna* y todos sus compuestos y derivados y otros.

B.

Han de escribirse con esta letra los dativos y ablativos en *bus* como *hominibus*; los verbales en *bilis* y *bundus*, como *terribilis*, *meditabundus*, los tiempos en *bam* y en *bo*, como *amabam*, *amabo*, y las dicciones en que la *b* está antes de *l* ó *r*, como *oblitus*, *Ambrosius*.

C y T.

Confundiéndose la pronunciacion de estas dos letras antes de dos vocales, siendo *i* la primera, escribiremos con *c* todos los verbos que en la segunda persona de singular del presente de indicativo hagan en *cis*, como *fulcis* de *fulcio*, *facis* de *facio*; pero

si la segunda persona del mismo verbo termina en *tis* con esta letra le escribiremos, como *sentis* de *sentio*; *ineptis* de *ineptio*.

En los nombres se atenderá á su origen: así *justitia* se escribe con *t* por venir de *justi*, *benevolentia* por formarse de *benevolentis*:

Los nombres que se derivan de los que no tienen ni *c* ni *t*, ordinariamente se escriben con esta como, de *puer*, *pueritia*.

D.

Terminan con esta letra las preposiciones *ad*, *apud*, *haud* adverbio, los adjetivos *aliud*, *id*, *illud*, *istud*, *quid*, *quod*, con sus compuestos y la conjunción *sed*: las demás terminan en *t* como *at*, *aut*, *amat*, *audit*.

II.

Doblabemos la *i* en todos los nombres terminados en *ius*, *ia*, *ium* en los casos en *i* ó en *is*, como *miseriis* de *miseria*, *Ambrosii* de *Ambrosius*. Excepto en el vocativo del nombre propio y el apelativo *filius* que es *fili*, y *Antonius* que le forma *Antoni*.

N.

Terminan en esta letra los nombres en *en* como *ffumen*, *flamen*, los en *an*, *in*, *on*, como *titan*, *delphin*, *canon*, y las dicciones *an*, *en*, *in*, *forsan*, *forsitan*, *non*, *sin*, *quin*, *tamen*: las demás terminan en *m*, como *deum omnipotentem*, *hominem justum*.

Se duplican estas letras en los superlativos en *llimus*, *rrimus*, y *ssimus*, como *facillimus*, *terrimus*, *doctissimus*; en los tiempos en *ssem* y *sse*, como *amavissem*, *amavisse*.

Tambien doblan la *l* los nombres terminados en *ellus*, *ella*, *ellum*, como *tenellus*, *tantillus* y otros muchos como *ille*, *bellum*, *fallo*, etc..

T.

Cambiando.

Esta letra en medio de dccion seguida de dos vocales, de las cuales la primera es *i* se pronuncia como *c*, como *amicitia*, aunque se escribe con *t*; pero si antes de la *t*, hay *s* ó *x* ó se sigue *h* conserva el sonito de *t* como, *questio*, *mistio*, *struthio*.

H.

Se escribe esta letra, cuando la vocal á quien se junta, debe pronunciarse con aspiracion ó vehemencia, como *traho*, *veho*: algunas veces sin esta necesidad se usa esta letra en nombres griegos y hebreos, como *Philosofus*, *Theologus*, *Christus*.

Añadiendo.

Ninguna letra se dobla en principio de dccion, pero si en medio, espècialmente cuando el sonido es duro, como *ferrum*, apesar que la *r* doble suele suprimirse en algunas palabras, como *Euriquis*, *abrogo*.

S.

Antes de *s* no se escribe *e*, si despues de ella se sigue consonante, como *spondeo*, *scribo*, sácanse *cæstus cæculus*, *cæstas cæstimo*, *cæsculapius*, y el verbo *sum* en *es*, *esto*.

Se escriben con sola una *s* los ordinales, como *centesimus*, los nombres en *osus*, como *laboriosus*; los pretéritos en *si* y el supino en *sum*, como *visi*, *visum*, *lesi*, *lasum*; pero la doblan en el pretérito los verbos *hæreo*, *cedo*, *capeso*, *uro*, *premo*, *quatio*, *jubeo*, *faceso*; y en el supino *sedeo*, *scindo*, *findo*, *premo*, *jubeo*, *meto*, *pendeo*, *timeo*, *mitto*, *patior* y *cedo*.

U.

Esta letra se dobla despues de *q*, con tal que a la primera no se siga otra vocal, como *loquutus*, *sequutus*, *equus*. Tambien se duplica la misma letra despues de *g* y *t*, como *exiguus*, *ambiguus*, *lituus*, *mortuus*.

V.

Se escriben con esta letra los pretéritos en *vi*, como *amavi*, *cognovi*, pero los verbos que tienen *b*, en el presente, la conservan en el pretérito; como *glubi* de *glubo*; *lambi*, de *lambo*; *bibi* de *bibo*.

X. Y. Z.

Estas letras son de origen griego y árabe y solo se escriben con ellas las palabras de su idioma.

Las palabras derivadas se escriben con las mismas de sus primitivas, como *eloquentia* se escribe

con *q* por venir de *loquor*, *advena* con *v*, por derivarse de *advenio*.

DIVISION DE LAS SILABAS.

Cuando se encuentra entre dos vocales, va con la segunda, como *di-co*, *se-ro*.

Cuando entre vocales hay dos consonantes, va cada una con su vocal, como *fuis-se il-le*, *bel-lum*:

Las consonantes, que pueden hallarse en principio de dicción, van con la segunda vocal, como *ar-spes ad-scribo*.

Al principio de la cláusula se debe escribir letra mayúscula, lo mismo que en el verso: tambien se usa de esta letra despues de dos puntos en los memoriales; y todos los nombres propios y aun los apelativos y demostrativos, que les representan de alguna manera respetable.

REGLAS DE PUNTUACION.

(.)

Debemos poner, despues de toda palabra repetida de una oracion «al niño inteligente, dócil, aplicado y limpio siempre se le quiere.»

La usaremos tambien al fin de cada oracion de un período: como «el que no trabaja, duerme mucho y gasta demasiado, tendrá que llegar á ser pobre.»

Se pone, despues del nombre á quien dirigimos la palabra, y si este nombre está despues de empezada la cláusula, la llevará tambien ántes, como: «Mi General, el enemigo avanza: No temas, capitán, tengo tomadas las avenidas.»

Se usa del mismo signo ántes del relativo *que*, lo mismo en castellano que en latin, como: «yo, que necesito de consuelo, quisiera consolarte.»

(;)

Se usa de punto y coma, al fin de cada oracion que ha de componer un período, cuando el inciso tiene muchas palabras y necesita mayor pausa que la coma, especialmente cuando su sentido es diferente y está en cierto modo con conjunciones adversativas, como: «á unos gustan las armas; á otros cubrirse con el polvo olímpico; á otros el trato de las musas; pero ninguno está contento con su suerte.»

(:)

Usamos de los dos puntos siempre que el sentido de lo que hablamos está completo; pero que sin embargo la cláusula está ligada ó enlazada con otra siguiente, como: «veo que todos aborrecen la soberbia y ninguno sigue la mansedumbre: todos condenan el adulterio y hay pocos continentés: todos maldicen la intemperancia, habiendo pocos templados: todos reniegan de la pereza y los más huelgan.»

(.)

Usamos de este signo, cuando el período ó conjunto de pensamientos tiene completo su sentido y no queda ligado con el que le sigue, como: «raras veces el castigo, aunque con pié cojo, deja de alcanzar al delincuente.»

Usamos del paréntesis para intercalar un pensamiento nuevo, que sin ser necesario al objeto principal, le añade una nueva idea y con ella, despierta mayor interés, como: «A Roma (como yo tengo entendido) la fundaron los troyanos.»

(!)

De la admiración usamos, para expresar los afectos de su nombre y de sorpresa: «¡O cuánta maldad!»

(?)

Usamos de la interrogación en las preguntas, como: «¿Quién eres tu, para interpelarme así?»

(.....)

Ponemos puntos suspensivos, cuando llamamos algunas palabras, cuyo sentido se deja penetrar fácilmente; porque su expresión puede comprometernos ó faltar con ellas al pudor ó á la decencia, como «á quienes yo.... pero mejor me será aplacar las olas.»

(")

Usamos de las comillas, colocándolas al principio y fin de todo pensamiento ó texto ajeno, que queremos copiar: S. A. dijo: «El que ama el peligro, perecerá en él.»

CIFRAS Y ABREVIATURAS DE LOS ANTIGUOS.

Las abreviaturas eran muy frecuentes entre los

Romanos, espresando varios nombres con una, dos ó tres iniciales, como en los siguientes:

*A. Aulus: C. Cajus: D. Decimus: L. Lucius:
P. Paulus: Q. Quintus: T. Titus: Ap. Appius:
C. N. Cuens: Ti. Tiberius: Mam. Mamercus: Ser. Ser-
vius: Sex. Sextus: P. C. Patres conscripti: R. P. Res-
publica: P. R. Populus Romanus: U. C. Urbs con-
dita: S. P. Q. R. Senatus populusque romanus:
S. C. Senatus consultum.*

Las cifras que suele usar Cicerón al principio de sus cartas, son: *M. T. C.* que se leen: *Marcus Tullius Cicero: Serv. Sulp. Servio Sulpicio: S. P. D. Sa-
lutem pluriman dat.*

Calendas, Nonas, Idus.

El año consta de doce meses, cuyos nombres son: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre: cada uno de los cuales trae los dias que espresa el siguiente verso:

Treinta dias trae Noviembre
con Abril, Junio y Setiembre
veintiocho trae el uno,

los demás á treinta y uno.

Febrero es el que trae veintiocho, y en el año bisiesto, veintinueve.

Las calendas son en todos los meses el primer dia: las nonas el cinco: los idus el trece, sacando Marzo, Mayo, Julio y Octubre, en que las nonas son el siete y los idus el quince.

Si se halla escrito *Pridie Kalendas, Nonas, Idus:*

se traduce: el día ántes de las Calendas, Nonas, Idus: Si se halla *Postridie*, se dirá el día despues; pero si está solo *Kalendis*, diremos el día de las calendas; *Nonis*, el día de las Nonas; *Idibus*, el día de los Idus.

Si cualquiera de estas tres divisiones del mes se encuentra en número, (v. g. Nonas) se contará desde el número hasta el día de las Nonas, é Idus, añadiendo en estas un día y en las Calendas dos: advirtiendo que en estas se ha de formar la cuenta por el mes anterior.

Sea el ejemplo: quiero saber que día espresan los números romanos VIII, que se lee en latin, *octavo Kalendas, Maji*: diré de ocho á treinta que trae Abril, van veintidos, y dos que se añaden son veinticuatro: conque *VIII Kalendas Maji*, vale tanto como el veinticuatro de Abril.

Para probarlo, cuento al reves y digo: de veinticuatro á treinta van seis, y dos que añado, son ocho, y así es que el veinticuatro de Abril, lo fecho *VIII Kalendas Maji*.

Del mismo modo se hace tambien en las Nonas é *Idus*:

El 24 de Febrero del año bisiesto se nota: *VI Kalendas Martii*, y el 25 bisiesto *Kalendas Martii*.

NOMBRES Y ADVERBIOS NUMERALES.

CARDINALES.

1 *uno* unus, a, um.

2 *duo*, æ, o.

3 *tres* et tria.

4 *quator*.

5 *quinque*.

6 *sex*.

7 septem.	50	Quinquaginta.
8 octo.	60	Sexaginta.
9 Novem.	70	Septuaginta.
10 Decem.	80	Octoginta.
11 Undecim.	90	Nonaginta.
12 Duodecim.	100	Centum.
13 Tredecim.	200	Ducenti, a, a.
14 Quatordecim.	300	Trecenti, a, a.
15 Quindecim.	400	Quadringenti, a, a.
16 Sexdecim.	500	Quingenti, a, a.
17 Decem et septem.	600	Sexcenti, a, a.
18 Decem et octo.	700	Septingenti, a, a.
19 decem et novem.	800	Octingenti, a, a.
20 Viginti.	900	Nongenti, a, a.
21 Viginti unus, duo etc.	1000	Mille.
30 Triginta.	2000	duo millia.
40 Quadraginta.		

ORDINALES.

1 primo primus, a, um.	20	Vigesimus.
2 Secundus, a, um.	30	Trigesimus.
3 Tertius, a, um.	40	Quadragesimus.
4 Quartus, a, um.	50	Quinquagesimus.
5 Quintus.	60	Sexagesimus.
6 Sextus.	70	Septuagesimus.
7 Septimus.	80	Octogesimus.
8 Octavus.	90	Nonagesimus.
9 Nonus.	100	Centesimus.
10 Decimus.	200	Ducentesimalis.
11 Undecimus.	300	Trecentesimalis.
12 Duodecimus.	400	Quadragesimalis.
13 Decimus tertius.	500	Quingentesimalis.
14 Decimus quartus.	600	Sexcentesimalis.
15 Decimus quintus.	700	Septuagesimalis.
16 Decimus sextus.	800	Octingentesimalis.
17 Decimus septimus.	900	Nongentesimalis.
18 Decimus Octavus.	1000	Millesimalis etc.
19 Decimus nonus.		

DISTRIBUTIVOS.

De uno en uno singuli, a, a.	4	Quaterni, a, a.
2 Bini, a, a.	5	Quini etc.
3 Terni, a, a.	6	Seni.

7 Septeni.	50 Quinquageni.
8 Otoni.	60 Sexageni.
9 Noveni.	70 Septuageni.
10 Deni.	80 Octogeni.
11 Udeni.	90 Nonageni.
12 Duodeni.	100 Centeni.
13 Terdeni.	200 Ducenteni.
14 Quaterdeni.	300 Trecenteni.
15 Quideni.	400 Quadringenteni.
16 Senideni.	500 Quingenteni.
17 Septideni.	600 Sexcenteni.
18 Octonideni.	700 Septingenteni.
19 Novideni.	800 Octingenteni.
20 Viceni.	900 Nongenteni.
30 Triceni.	1000 Milleni.
40 Quadrageni.	

ABVERBIOS CARDINALES.

1 <i>una vix</i> , Semel.	20 Vicies.
2 Bis.	30 Tredecies.
3 Ter.	40 Quadrages.
4 Quater.	50 Quinquages.
5 Quinquies.	60 Sexages.
6 Sexies.	70 Septuages.
7 Septies.	80 Octogies.
8 Octies.	90 Nonages.
9 Novies.	100 Centies.
10 Decies.	200 Ducenties.
11 Undecies.	300 Trecenties.
12 Duodecies.	400 Quadringenties.
13 Tredecies.	500 Quingenties.
14 Quatordecies.	600 Sexcenties.
15 Quindecies.	700 Septingenties.
16 Sexdecies.	800 Octingenties.
17 Septemdecies.	900 Nongenties.
18 Octies et decies.	1000 Millies.
19 Novies et decies.	

De los numerales se derivan otros con varias terminaciones como:

En *enis*.

De 2 años Biennis.	De 4	Quadriennis.
De 3	De 5	Quinquennis.



LATINA.

De 6	Sexennis.	De 9	Novennis.
De 7	Septenis.	De 10	Decennis.
De 8	Octennis.		

En Plus.

<i>Cosa simple</i> , simplus.	6 Sextuplus.
2 Duplus.	7 Septuplus
3 Triplus.	8 Octuplus
4 Quadruplus,	9 Noncuplus.
5 Quintuplus.	10 Decuplus.

En plex.

<i>Cosa sencilla</i> , simplex.	De 6	Sextuplex.
De 2 Duplex.	De 7	Septuplex.
De 3 Triplex.	De 8	Octuplex.
De 4 Quadruplex.	De 9	Noncuplex.
De 5 Quintuplex.	De 10	Decuplex.

En arius.

<i>De un año</i> , Annículus.	De 6	Senarius.
De 2 Binarius.	De 7	Septenarius.
De 3 Ternarius.	De 8	Octonarius
De 4 Quaternarius.	De 9	Novenarius.
De 5 Quinarius.	De 10	Denarius.

NÚMEROS ROMANOS.

La I vale por uno, la V por cinco, la X por diez, la L cincuenta, la C ciento, la D quinientos, la M mil. El número inferior puesto antes del superior, quita á este cuanto vale el inferior: v. g.: IV vale cuatro, XL vale cuarenta.

PROSODIA.

La Prosodia es aquella parte de la Gramática, que enseña la cantidad de las sílabas, acento, tono y valor de las letras.

La cantidad de las sílabas es el tiempo que se invierte en su pronunciación: cuando se emplean dos tiempos, es larga la sílaba, cuando uno, es breve y como la común se llama así, porque unas veces es larga y otras es breve, la pronunciaremos en dos tiempos en el primer caso y en uno en el segundo.

Las letras del alfabeto son veinticuatro y se dividen en vocales, que son las que se pronuncian por sí solas: *a e i y o u*.

En semivocales, que son aquellas en cuyo principio y fin suena vocal y son *l, m, n, r, s, h, i, o, x*. Y en mudas que son aquellas en cuyo fin solamente se percibe vocal y son *b, c, d, g, j, p, q, t, z*: llamadas todas fuera del primer grupo, consonantes, porque consueñan ayudadas de las primeras.

El diptongo es el sonido de vocales juntas, que se pronuncian con un solo espíritu de voz.

Se forman de las vocales y son seis: de *a-e* como *Aneas*: de *a-u*, como *audio*: de *e-i*, como *hei* de *eu*, como *eurus*: de *o-e*, como *cæna*, y de *y-i*, como *arpyia*.

VALOR DE LAS LETRAS.

La *f* se considera muda, hiriendo á la *r* ó *l*.

La *j*, *x* y *z*, tienen valor ó fuerza de dos consonantes.

J.

La *j* vale por dos *ii* en medio de dicción simple, como *major*, *pejor*, porque antiguamente, se escribían *maiior*, *peiior*.

Algunas veces los poetas hacen vocal entre otras dos vocales, á la *j*, particularmente en los nombres terminados en *ajus*, *ejus*, *ojus*, abreviandola y haciendo larga la precedente, como:

O Felix una ante alias Priameja Virgo. Virg.

X.

La *x* vale por *gs*, cuando el genitivo en los nombres y la segunda persona del presente de indicativo en los verbos tiene *g*, como *lex*, cuyo genitivo es *legis*, debiéndose de pronunciar *legs*: vale por *cs* en las demás ocasiones, como *dux*, cuya segunda persona del presente de indicativo es *ducis* de *duco*, equivale á *ducsi*.

Tambien vale por dos *ss* en otras ocasiones, como en *Ulyxes*, que se pronuncia *Ulysses*.

Z.

Esta letra vale por *ds* ó por dos *ss* como en *Mezentius*, por *Medentius*, *Ezras*, por *Esdras*, *Maza* por *Massa*.

La *i* y la *u* vocales se hacen consonantes, cuando hieren á otras vocales, como en *Iason*, *Iambus*, *Iulus*, *Iaspis*.

Pasiadem matrem fallax dimissit Iason. Ov.

Nec tu mihi parcas, puero parcaturo Iulo. Ovid.

Tambien la *u* vocal se liquida despues de *q* *qualis*, *quis*, *queo*, *loquor*, pero conserva el valor de vocal en la pronunciacion muchas veces en medio de diccion, como en *aqua*, *equus*, como:

Sed famen hoc brevis est, illa perennis aqua. Ovid.

Fortis equus visce semper adhinuit equæ. Ovid.

Tambien se liquida generalmente despues de *g* como *lingua*, *sanguis*, *loquor*.

Lingua nec rigeat, careant rubigini dentes. Ovid.

Cernis ut é molli sanguis pulmone remissus. Ovid.

Esceptúase, cuando está duplicada como en *ambiguus*, *contiguus* *exiguus*.

Passibus ambiguus fortuna volubilis errat. Ovi.

Nascitur exiguus, sed opes acquirit eundo. Ov.

Esceptúase tambien en los pretéritos en *egui* como *eguit*, *indiguit*, en el verbo *arguo* y sus compuestos, *arguo*, *redarguo*.

Aparet virtus, arguiturque malis. Ov.

Diriguit, cecidere animi, nec jam amplius armis. Virg.

Se liquida del mismo modo la *u* despues de *s*, cuando la dición empieza por *sua* ó *sue*, en su origen, es decir, en el nominativo de singular, si es nombre sustantivo, como *Suason*, *Suetonius*, y en la misma terminacion, si es adjetivo, como *suavis*, *suevus*, y en la primera persona del presente de indicativo, si es verbo como en *suadeo*, *suesco*.

Sic posita quoniam suaves miscetis odores. Virg.

Suadet enim vesana fames, manditque, trahitque. Virg.

La *l* y la *r* se hacen líquidas, cuando van heridas de una muda y pertenecen las dos á una misma vocal, como *Repletus*, *Atlas*, *Sacrum*, *Pharetra*.

Viribus inferior quis cum par esset Atlantes. Ovi.

La *m* y la *n* se hacen tambien líquidas heridas de las mudas, pero solo en palabras griegas como *Cygnus*, *Tecmessa*, *Prognés*.

Ad mandata Prognés et agit sua vota sub illa. Ovid.

CUANTIDAD DE LAS SILABAS.

La vocal ante vocal en dicciones latinas es breve, como *Deus*, *puer*.

O formose puer, nimium ne crede colori. Virg.

Est Deus in nobis agitante calescimus igne. Ovid.

Esceptuarse los casos acabados en *ei* de la quinta declinacion, (fuera de *res*, *fides* y *spes*, que siguen la regla general.)

Maximus es regum fidei, qui castra seguntur. Hor.

Ventum erat ad Vestæ quarta jam parte diei. Hor.

Es larga del mismo modo la primera vocal del verbo *fo* y sus compuestos en los tiempos que no tienen *r*.

Omnia jam fient, fieri quæ posse negabant. Virg.

Es larga la *i* de los genitivos en *ius*, como: *ipsius*, *illius*, en prosa y en verso indiferente, sacando *alius* que es siempre larga y *alterius*, siempre breve.

Unius ob noxam et furias Ajacis Oilei. Virg.

Alterum alterius mactatos sanguine cernam. Virg.

Es larga la primera *e* de la interjeccion *eheu* y la *o* de *ohe* indiferente.

Eheu quid volui misero mihi floribus Austrum. Virg.

Es larga la primera vocal de los vocativos en *ei ai* de los nombres propios, como *Pompejus*, *Cajus*, teniendo el nominativo en *ajus* ó *ejus*.

Quod peto, da Cai, non peto consilium. Mart.

La vocal ante vocal en palabras griegas, es unas veces larga y otras breve.

Pars pedibus plaudunt, choreas et carmina dicunt. Virg.

Et dicunt posito duras crateres choreas. Ovid.

DIPTONGO.

Todo diptongo es largo, como *musæ audio*, *eurus*.

Præter enim quam quod morbi est cum corpus ægrotat.

Lucrecio abrevió el diptongo *ægrotat* en este verso por la *Systole*.

Sácase el diptongo de la preposicion *præ* en composicion, si está antes de vocal, como *præacutus*, *præire*.

Quos ubi viderunt præcautæ cuspidis hastas. Ovid.

La sílaba formada de otras dos por la *erese* ó *sineresis* es larga, como *mi* por *mihi*, *amarant*, por *amaberant*.

LA VOCAL ANTE DOS CONSONANTES.

La vocal á quien siguen dos consonantes ó una que valga por dos es larga, como *terra, gaza, dixi*; aunque de las consonantes esté una al final de la palabra y la otra al principio de la siguiente, como *at-pius*.

At pius Aneas per noctem plurima volvens. Virg.

Si una vocal es breve por su naturaleza, y sigue muda y líquida, perteneciendo ambas á la vocal siguiente, en prosa es breve y en verso indiferente como *volucris* ó *volúcris* ó *pharetra*.

Et primo similis volucris, mor vero volucris Ovid.

DE LOS PRETÉRITOS Y SUPINOS DISILABOS.

Los pretéritos y supinos disílabos tienen larga la primera vocal, como *movi, motum; vidi, visum; vici victum*.

Quos ubi consertos audere in prelio vidi. Virg.

Pero *Bibi, dedi, tuli, fidi stiti, steti* y *scidi* y los supinos de *Sino, Sero, Ruo, Eo, Reo, Lino, Dó, Queo* la tienen breve.

Sepe bibi succos, quanvis invitus amare. Ovid.

Pescebatur humus et itum est in viscera terræ. Ovid.

DE LOS PRETÉRITOS Y SUPINOS DE MAS DE DOS SILABAS

Los pretéritos y supinos polisílabos conservan en la primera vocal la cantidad de sus primitivos en el presente de indicativo *amavi, amatum* de *amo*; pero *coegi, coactum* de *cogo*; *genui, genituum* de *gigno*; *posui, positum* de *pono* y los supinos *solutum* de *solvo*, y *volutum* de *volvo* la tienen breve.

PRETÉRITO CON DUPLICACION.

Cuando los pretéritos doblan la primera sílaba, como *cecini* de *cano*; *cecidi* de *cado*, *peperi* de *pario*, tienen las dos primeras breves.

Hei mihi, ¿cur didici? cur mesi docuere parentes?
Ovid.

Pero si siguen dos consonantes, como *cucurri*, de *curro*; *fefelli* de *fallo*; *pependi* de *pendo* son largas.

Hic regina gravem gemnis, auroque poposcit. Virg.

DE LOS SUPINOS POLISILABOS.

Los supinos polisílabos acabados en *tum*, *itum*, *utum*, como, *amatum*, *petitum*, *solutum* tienen la penúltima larga.

Lumina rara micant, somno vinoque soluti. Virg.

Los pretéritos *cæcidi* de *cædo* y *pepedi* de *pedo* tienen la penúltima larga.

Nec displosa sonat quantum vesica pepedit. Hort.

Los supinos *agnitum*, *cognitum* y *abolutum* la tienen breve

Agnitum accipiet, jubet a præcone vocari. Juven.

También la tienen breve los supinos polisílabos que hacen el pretérito en *ui*, siendo vocal, como *monitum* de *monui*, *habutum* de *habui*, *positum* de *posui*.

Posthabita coluisse Samo, hic illius arma. Virg.

Verum ubi jam puro discrimine pectita tellus. Columela.

DERIVADOS.

Los derivados guardan la cantidad de sus pri-

mitivos, como *legebam*, que tiene la primera breve, porque *lego* la tiene; *legeram* tiene la primera larga, porque *legi* la tiene, y lo mismo sucede en los nombres.

Hæc ego si monitor, monitus prius ipse fuisset.
Ovid.

Hay muchos que no la guardan, como *arista*, *lucerna*, *fides*, *odium*, que tienen la primera breve, siendo larga en *areo*, *luceo*, *fido* y *odi*, de donde se derivan.

Post aliqua mea regna videns, mirabor aristas. Virg.

Tampoco la guardan los verbos frecuentativos formados de los supinos en *atum* de la primera conjugacion, como *cursitatum* de *cursito*; *dictatum* de *dictito*; *volatum* de *volito*.

Multa super Priamo rogitans, super Hectore multa. Virg.

COMPUESTOS.

Los compuestos conservan la misma cantidad que sus simples, aunque muden vocal ó diptongo, como *perfero*, *perlego*, *retraho*, tienen la penúltima breve, como sus simples *fero*, *lego*, *traho*.

Per legerem oculis; ni jam præmissus Achates. Virg.

Nascitur exiguus, sed opes acquirit eundo. Ovid.

EXCEPCIONES.

Estos dos compuestos de *juro*, *dejero* y *pejero*; los de *dico* acabados en *dicus*, como *veridicus*, *can-sidicus*; los de *nubo* terminados en *nabus*, como *pronubus*, *innuba* y además *nihilum* de *hilum*, *semisopitus* de *sopius*, tienen breve la primera vocal que

les corresponde en sus simples; aunque en estos es larga.

Imbecillis ó *imbecillus* tienen la *e* larga, aunque *baculus* ó *bacillus* tienen la *a* breve.

Ulla si juris tibi perjerati. Hort.

Este verbo en sáfico.

De nihilo nihil, in nihilo nihil posse reverti. Pers. Sat.

Purpureo jacui semisopita toro. Ovid.

Sanguine cauidici maduerint rostra pusilli. Juven.

Connubio jungam stabili, propiamque dicabo. Virg.

DE LAS PREPOSICIONES EN COMPOSICION.

Las preposiciones en composicion tienen la misma cantidad que fuera de ella, con tal que no lo impida alguna de las reglas antecedentes: El *ad* de *adhibeo* es breve, como lo es fuera de composicion; el *ad* de *adduco* es larga por posicion, por seguirse dos consonantes.

Quaquam meos adeas, est via nulla modos. Ovid.

Las preposiciones *e*, *de*, *præ*, *se*, *di*, no siguiéndose otra vocal, son largas, esceptuando *dirimo* y *disertus*, *referet* y *rejicio*.

Educunt fetus aut cum liquéntia mella. Virg.

Cede Deo dixitque, et prelia voce diremit. Vir.

A y *pro* en composicion latina son largas, como *amens*, *promito*; pero en composicion griega son breves, como *atomus*, *prologus*.

Isque amens animi, et rumore accensus amore. Virg.

Talibus ex adyto dictis Cumœa Sibilla. Virg.

EXCEPCIONES.

Profanus, profugus, profiteor, profestus, profor, proficiscor, propero, proterbus, profundus, profugio, proheptis, pronepos, propago, por el linage, *procella, profecto*: Tienen breve la preposicion *pro*:

Præcurro, propino, y *profundo* indiferente: *propago, as, Proserpina, propello*, y *propulso*, ordinariamente largas.

Ni faciat maria, ac terras cælumque profundum.
Virg.

Talia jantanti stridens Aquilone procella. *Virg.*

Hæc quoque non nihil est, quod propinabis in istis.
Mart.

Non omnes fallis, scit te Proserpina canuum. *Mart.*

COMPUESTOS DE OTRAS DICCIONES.

La primera parte del compuesto, acabado en *a* ó en *o* es larga, como *quare, quandoque*:

Cur nescire pudens pravé, quam discere malo. *Hort.*

Indignor, quandoque bonus dormitat Homerus. *Hort.*

EXCEPCIONES.

Castrametón, quasi edem, (no siendo ablativo) con *utraque*, y muchos griegos, como *exameter, pentameter*, tiene la *a* breve.

Æxametrís epigramma facis, scio, dicere Tuccam.
Mart.

Quandoquidem, hodie, bardocucullus, quoque conjuncion; los compuestos de *duo* menos *quatrídum*, como *duodecimo*; los de *lentus*, como *sanguinolentus* y muchos griegos, escritos en *omicron*, como *argonauta, Car-*

pophorus, la tienen breve, *sacrosanctus* y los compuestos de *contro*, *intro*, *retro* indiferente.

Dicite: quandoquidem in molli consedimus herba.
Virg.

Squolenti deo. Sanguinolenta coma. Ovid.

Si la primera parte de la composicion termina en *e*, *i*, *u* é y griega, es breve. *Nefas*, *omnipotens*, *armiger*, *quadrupes*, *polydorus*.

Credebant hęc grande nefas, et morte piandum.
Juven.

Panditur interea domus omnipotentis Olympi. Virg.

EXCEPCIONES.

Videlicet, *nequam*, *nequitia*, *nedum*, *nemo*, *nequidquam*, *nequando*, *necubi*, *nequaquam*, *venefica*, *vecors*, *vesanus*, *nequis*, *credo*, tienen la *e* larga: *liquefacio*, *selibra*, *valedico*, indiferente.

Barbara narratus venisse venefica tecum. Ovid.

Esse videlicet in terris primordia rerum. Lucret.

Siquis, *vipera*, *tibicim*, *ubivis*, *quadrigæ*, *ubilibet*, *illicet*, *nimirum*, *tinacria*, *bigæ*, *idem*, masculino, *scilicet*, *sicubi*, *ubique*, *liquando*, *meliphicon*, *ibidem*, *utrobique*, y los compuestos de *dies*, (menos *quatridiem*) tienen la *i* larga.

Ubicumque, *matricida*, y otros semejantes indiferente.

Cornupeta, *genuslecto*, *usuvenio* y *usucapio*, segun la razon más probable, larga la *u*.

Parva necat morsu spatiosum vipera taurum. Ov.

Matricida Nero proprii vim, pertulit ensis. Ansonio.

DEL INCREMENTO DEL NOMBRE.

Incremento en el nombre es aquella sílaba ó sílabas, en que escede cualquier caso oblicuo á sus respectivas normas.

La norma del incremento de singular, es el nominativo de este número, y la de plural, el nominativo del mismo ó el genitivo de singular, debiéndose contar tantos incrementos, cuantas sean las sílabas en que escediere, advirtiendo que la última no se cuenta por incremento.

Sea ejemplo: *Carminis* tiene incremento en la *i* que iguala á su norma *carmen*; *carminibus* tiene dos incrementos, porque escede en dos sílabas, siendo el de singular la primera *i* y el de plural la segunda, advirtiendo que el incremento de singular, pasa al de plural con la misma cantidad.

A.

El incremento en *a* es largo, como *pietatis*, *dignitatis*.

Hic pietatis honor ꝑsic nos in scepra reponis? Virg.

EXCEPCIONES.

Hepar, *Nectar*, *banhar*, *mas*, *jubar*, *anas*, *par* y *fax*.

Con sus compuestos tienen breve el incremento, como tambien los masculinos en *al* y *ar*, como *sal*, *salis*; *lar*, *laris*; y los acabados en *a*, *as*, *ax* y *s* despues de consonante, como *poema*, *tis*; *lampas*, *is*; *antras*, *cis*; *trabs*, *bis*; pero *thorax*, *cis* y *thras*, *cis*, le tienen breve y *siphax* indiferente.

*Et salis occultum referunt in lacte securum. Virg.
Stipant, et dulci distendunt nectare celas. Virg.*

E.

El incremento en *e* de cualquiera declinacion, es breve, como *puer, ri; paries, tis, grex, gis; pulvis, ris.*

*Aut custos gregis, aut maturæ vimitor uvæ. Virg.
Agricolæ hiberno letissimo pulvere farra. Ovid.*

EXCEPCIONES.

Celtiber, plebs, spes, fex, lex,

Locuples, iber, eris;

Halex, særes y ver, veris,

Merces, verve, quies y res

tienen largo el incremento; tambien le tienen los acabados en *en*, como *siren, nis*; los Hebreos en *el*, como *Daniel, elis*; los Griegos en *er* y *es*, como *crater, eris, Tapes, etis.*

Aer, eris y æther, eris, breve.

Hæredem Fabius Labineum ex, asse reliquit. Mart.

Montra maris Sirenes erant, quæ voce canora. Ovid.

I.

El incremento de los nombres en *i* de la tercera declinacion, como *ordo, inis; clamis, dis; carmen, nis* es breve.

Carmina vel cælo possunt deducere lunam. Virg.

EXCEPCIONES.

Vibex, samuis, nesis, glis,

Quires, griphs, vires, dis, y lis,

tienen el incremento en *i* largo: tambien le tienen los griegos que hacen el genitivo en *inis*, como *delphin, inis*, y los que terminando en *is* latina con *ys* griega, hacen el genitivo en *icis*, como *felix, icis; bombys, ycis*.

Noctes atque dies patet jauna Ditis. Virg.

Orfeus in sylvis inter delphinas Arion. Virg.

Los que hacen el genitivo en *igis*, como *japyx ygis; hyx igis*, le tienen breve, á los cuales se juntan.

Hictrix, fornix, cilix, lalix,

consendix, natrix, pix, onix,

salix, enix con sardonix,

chenix, filix orix, larix,

y además *nix, vicis, varix*.

Fecerat ignipotens nudis et japhyge ferre.

Sive ericis fines regemque optatis Acestem. Virg.

Coccix y mastix y sus compuestos tienen largo el incremento, *bebris, strix y sandix*, indiferente.

Possesus Bacho sava Bebricis in Aula. Silu, Itah.

Bebricis ut schitici procul inclementia sacris. Val. Ilor

O.

El incremento en *o* de los nombres es largo, como *candor, oris; orator, oris*:

Lactæ nomen habet candore notabilis ipso. Ovid.

EXCEPCIONES.

Memor, arbor, præcox, compos, bos, Cappadox, allobrox, impos, y los compuestos de *pus*, como *tripus*, tienen la *o* breve: Tambien la tienen los latinos neutros y los griegos con el genitivo en *oris*, como *corpus, oris, nestor, oris*.

Multa super Priamo rogicans super Hectore multa.
Virg.

Vadite et hæc memores regi mandata referite. Virg.

Cercops, conops, cyclops, Europs, hydrops, scops, myops
y *pelops*, y los comparativos, como *major*, le tienen
largo, *briton, sindon* y *orion* indiferente.

Cecropum exosus, gentisque admissa dolore. Ovid.

Majoresque cadunt altis de montibus umbræ. Virg.

Los griegos escritos en *omicron*, como *canon, onis.*
Agamenon, nis, Amazon, nis, le tiene breve.

Pulsant et pictis bellantur amazones armis. Virg.

Los escritos en *omega* largo, como *agon, onis, my-*
ron, nis, Platon, nis.

Motus eram dictis totoque Helicone relicto. Virg.

U.

El incremento en *u* del nombre es breve, como
consul, lis; murmur, ris, dux, cis.

Si volet hæc eadem fies de consule Rhetor. Juv.

EXCEPCIONES.

Fur, pollux, lux y frux,

y los hebreos terminados en *ul*, como *Saul, lis*, y
los latinos en *us*, que forman el genitivo en *uris*
como *tellus, uris*, en *udis* como *palus, udis*; y en
utis como *virtus, utis*, le tienen largo: *intercus, ligus*
y *pecus, dis* breve.

Quid domini facient, audent cum talia fures. Virg.

Vix e conspectu Siculæ telluris in altum. Virg.

Hinc pecudes, armenta, viros, genus omne ferarum.
Virg.

INCREMENTO DE PLURAL.

El incremento de plural en *a*, *e*, *o* es largo, como *musarum*, *rerum*, *locorum*: *i* *u* breve.

Sacraque musarum merito cole, quandoque legamus.
Ovid.

Pars in frustra secant, veribus tremantia figunt.
Virg.

INCREMENTO DE LOS VERBOS.

Hay incremento en los verbos, cuando alguna de sus personas escede en número de sílabas á la segunda del singular del presente de indicativo, que es la norma, y cuantas fueren las sílabas en que escedere, tantos incrementos habrá, advirtiendo que, si el verbo es deponente, se le finge activa, como *imitor*, *aris*, se le hace *imito*, *as*; si es irregular, se le hace regular como *fero*, *fers*; *fero*, *feris*; *volo vis*, *vole*, *volis*: la última sílaba no se cuenta por incremento.

A.

El incremento en *a* del verbo es largo, como *canamus*, *stabam*, *solatur*.

Sicelides musæ, paulo majora canamus. Virg.

El primer incremento del verbo *do* y sus compuestos es breve.

Vela dabant læti, et spumas salis ære ruebant,
Virg.

E.

El incremento en *e* de los verbos es largo, como *ducebam*, *rebar*, *fatebor*.

Si equidem ducebam animo, rebarque futurum. Virg.

Este incremento, cuando está antes de *r* en los dos primeros tiempos de todos los modos, es breve, *legeris, legerem, legere*, siendo de la tercera conjugación.

Así mismo, cuando está antes de las desinencias *ram, rim, ro*, como *amaverim, amaveram, amavero*, á no ser que haya síncope, que entónces es largo, como *amaram*.

Troja per nudosum peteretur navibus æquor. Virg.

Fecerat exiguas jam sol altissimas umbras. Virg.

La segunda persona del imperfecto de subjuntivo de pasiva en toda conjugación tiene la penúltima larga, como *amarêris, docereres*; pero la segunda del futuro de indicativo de la primera y segunda conjugación breve, *amâberis, docêbere*.

Los Poetas suelen abreviar la *e* segunda de *dederunt* y *steterunt*.

Cui pendere sua patereris in arbore poma. Virg.

Mecum una in sylvis imitabere Pana canendo. Virg.

Obstupui, steterunque comæ, vox faucibus hæsit. Virg.

I.

El incremento en *i* de los verbos es breve, como *linquimus, legimus, pandimus*.

Nos patriæ fines, et dulciâ linquimus arva. Virg.

Pero si el verbo pertenece á la cuarta conjugación es larga, como *ibimus, ibitis*; *audimini* en la primera sílaba; pero no en la segunda.

At nos hinc alii sitientes ibimus afros. Virg.

Los pretéritos en *ivi* de toda conjugación tienen la penúltima larga, como *amavi, audivi, petivi*.

Quæsiuit de cælo lucem, ingemnitque repertam.

La primera persona del plural de pretérito perfecto acabado en *imus*, es breve, como *legimus*, *audivimus*.

Venimus aut raptas ad littora vertere prædas. Virg.

El incremento en *i* de *sum*, *es*, *fui* y *volo*, *vis* con sus compuestos en el presente de subjuntivo é imperativo es largo, como *simus*, *adsimus*, *nohito*.

Sunt delicta tamen quibus ignovisse velimus. Hort.

El *ri* del futuro perfecto y futuro de subjuntivo en verso es indiferente y en prosa se debe seguir la pronunciacion de la patria.

Egerimus nosti, et nimium meminisse necese est. Virg.

Dein cum millia multa fecerimus. Cat.

El verso es falencio: el último pié es *choreo* y largo el *ri*.

O.

El incremento en *o* del verbo es largo, como *auditote*, *petitote*.

Cumque loqui poterit, matrem facitote salutet. Ovid.

U.

El incremento en *u* de los verbos es breve, como *possumus*, *volumus*.

Si patriæ volumus, si nobis vivere chari. Hort.

La *u* del futuro en *urus* es siempre larga: como *facturus*.

Sarcina laturo magna futurus eras. Ovid.

Sed propera, nocte venturas difer in horas. Ovid.

DE LAS ÚLTIMAS SILABAS.

La *a*, *i*, *u* en fin de dición, son largas, como *contra*, *homini*, *manu*.

EXCEPCIONES.

Eja, *postea*, *ita*, *quia*, *puta* (adverbio) y los casos en *a*, como *tempora* tienen la última breve.

Los ablativos latinos, como *musá* y los vocativos griegos *Aneá*, la conservan larga.

Los numerales en *ginta* y *gentá*, como *triginta*, *quadráginta*, la tienen indiferente.

Los griegos en *i* ó en *y*, como *daphui*, *moly*, tienen la *i* final breve.

Quasi, *mihi*, *tibi*, *cibi*, indiferente; pero *nisi*, *ibi*, *ubi*, *cui* (disílabo) *uti* por *ut* y sus compuestos mas de ordinario la abrevian.

La *e* en fin de dición es breve, como *ille*.

EXCEPCIONES.

Los ablativos de la quinta declinacion, como *die*, *re*, con sus derivados *hodie*, *quare*; los griegos de la primera declinacion en los casos acabados en *e*, como *Musicé*, *Anchise*, tienen la *e* final larga.

Ferme, *fere*, *ohe*, *fame*, *cete*, *tempe* y *mele* y los imperativos de la segunda conjugacion en el número singular, como *doce*, la tienen tambien larga: *cave*, *salve*, *vale* y *vide*, indiferente.

Las dicciones monosílabas *me*, *te*, *se*, *e*, *de* y *ne* por *non*, tienen la *e* final larga, como tambien los adverbios que salen de nombres de la segunda declinacion, como *puleré*, *santé*, fuera de *bene* y *male* que la tienen breve.

Igualmente tienen la *e* final breve las conjunciones *que*, *ne* y *ve*; las adicciones silábicas *ce*, *cine*, *te*, *pte* y los adverbios que salen de nombres de la tercera, como *facilé* y *popé pene*.

Aprime y *superé* son largos; *inferne* indiferente.

La *o* final es indiferente, como *sermo*. Las dicciones monosílabas, como *do*, *sto*; los dativos y ablativos, como *domino*, y los griegos en *omega* tienen la *o* final larga.

También la tienen *adeo*, *ideo*, *octo* y *ergo*, por causa; y muchos adverbios que salen de nombres, como *eo*, *tanto*, *immo*, *modo* y sus compuestos.

Duo, *scio* y *nescio* más de ordinario la tienen breve.

Las dicciones latinas terminadas en *b*, *d*, *t*, tienen la última vocal, breve, como *ab*, *ad*, *at*; pero las hebreas más de ordinario la tienen larga, como *Jacob*, *David*, *Josaphat*.

Las dicciones acabadas en *l*, *m*, *r*, tienen la última vocal breve, como *animal*, *enim*, *amor*.

EXCEPCIONES.

Sal Sol, *nihil* y muchos nombres hebreos, como *Israel*, *Daniel* tienen la última larga.

Del mismo modo la tienen larga *cur*, *far*, *fur*, *iber*, *lar*, *nar*, *ver*, *hir* y *par* y los griegos que hacen el genitivo en *eris*, *aer*, *eris*; *celher*, *eris*: *cor*, *celtiber*, *compar* y *dispar* indiferentes, aunque los dos últimos se encuentran también largas.

Las dicciones acabadas en *c* y *n* tienen la última larga, como *sic*, *non*.

EXCEPCIONES.

Donec y *nec* la tienen breve: *hic*, *hoc*, (pronombres) y *fac* indiferentes.

Los acabados en *u* que hacen el genitivo en *inis*, como *nomen*, *inis*; los griegos en *ou* de la segunda, como *Pelion*, *ii* la tienen breve, como también los acusativos griegos, cuyos nominativos tienen la última breve, como *majam*, *thetin* y estas dicciones *an*, *in*, *forsan*, *forsitan*, *tamen*, *attamen*, *viden* (por *videsne*.)

Las dicciones acabadas en *as*, *es* *os*, tienen la última larga, como *civitas*, *ames*, *banos*.

EXCEPCIONES.

Anas, (*anade*) con los griegos que hacen el genitivo en *adis*, como *pallas*, *adis* y los acusativos del plural de los griegos de la tercera, como *dolphinas*, *lampadas* tienen la última breve.

Penes y la segunda persona del verbo *sum*, con sus compuestos la tienen también breve, igualmente que los griegos neutros, como *cacothetes* y los nominativos y vocativos griegos del plural de la tercera, como *Arcades*; el nominativo de singular de los latinos de la tercera, como *miles*.

Abies, *aries*, *paries*, *pes* y sus compuestos, como *corispes* la tienen larga.

Compos, *impos*, y *os*, (el hueso) y su compuesto *exos*, tiene la *o* breve, y los griegos escritos en *omicron*, como *tyros*, *arcados*, *chaos*.

Las dicciones, en *is* latina y en *ys* griega y en *us* son breves como *apis*, *itys*, *litus*.

Los casos de plural, como *nobis*, las segundas personas del singular del presente de indicativo de activa de la cuarta conjugacion, como *audis* y los nombres, que tienen el incremento largo en *inis*, *entis*, *itis*, como *salamis*, *inis*; *simois*, *entis*, *samnis*, *itu*, tienen la última breve.

Tambien la tienen *glis*, *fis*, *vis*, (nombre y verbo) *sis* con sus compuestos, como *quamvis*, *nolis*, *adsis*, *cumprimis*, *imprimis*, *omnimodis*, *gratis*, *ingratis*, *foris* y *deforis*.

Sanguis y el final *ris* de subjuntivo, como *amaveris* son indiferentes.

Los monosílabos, como *rus*, los que tienen el incremento en *u* larga, como *salus* y los genitivos de singular, nominativo, acusativo y vocativo del plural de la cuarta, como *sensus*, tienen la última larga.

Tambien la tienen los griegos que hacen el genitivo en *untis*, como *cerasus*, *untis*; los compuestos de *pus* como *tripus*; los que se contraen en *us* de *ous*, como *panthus* de *panthous*; los genitivos en *us* de los femeninos en *o*, como *clius* de *clio* y últimamente el nombre *Jesus*: *Intercus* es breve y *palus* indiferente.

REGLA ÚLTIMA.

La última vocal de verso es indiferente.

DEL ACENTO.

El *acento* es el tono con que se pronuncian las



palabras, dándolas más ó menos lentitud; más ó ménos rapidez.

Ignorando el modo con que variaban los Griegos y los Romanos el *tono* de la voz, tenemos que sugetarnos á la jurisprudencia tónica, que los antiguos gramáticos, próximos á los tiempos del clasicismo romano nos legaron, fundándola en los acentos.

Estos son tres: *agudo*, *grave* y *circunflejo*: el *agudo* sirve para levantar el sonido de la sílaba; se señala de este modo: (´) El *grave* sirve para bajarle y se señala así: (à) El *circunflejo* sirve para levantar y bajar al mismo tiempo al sonido de la sílaba y se espresa de esta manera: (â).

La dición monosílaba tiene el acento en la única vocal que tiene: la disílaba en la primera: la polisílaba en la penúltima si fuere larga, ó en la antepenúltima, si la penúltima es breve.

El acento *agudo* puede estar en la penúltima ó antepenúltima; pero el *circunflejo* solo en la penúltima.

Del *grave* se usa únicamente para distinguir los adverbios de las demás partes de la oracion, como en *doctè* adverbio, para que no se confunda con *docte*, vocativo de *doctus*; en *ponè* y *versùs* para diferenciarles de *pone* imperativo de *pono* y *versus* el verso, nombre sustantivo.

Del *circunflejo* usamos para distinguir unos casos de otros, como son el ablativo de singular de la primera de los demás casos acabados en *a*; *musâ*, ablativo y *musa* en los demás casos.

El ablativo de singular de la segunda del dativo: *dominô* ablativo *domino* en dativo.

El genitivo del singular de la cuarta de los demás casos en *us*: *sensûs*, genitivo y *sensus* en los demás casos.

Usamos también del *circunflejo* para significar la contracción de las palabras, como *amarâm*, por *amaveram*, *mî*, por *mihî*.

ARTE MÉTRICA.

Arte métrica es la que enseña á medir los versos: estos se componen de piés, así como estos de sílabas.

Pié métrico es una parte del verso, que consta de cierto número y orden de sílabas, por el cual corre el verso en cadencia y armonia.

Los piés unos son simples y otros compuestos: los simples constan de dos ó tres sílabas solamente y los compuestos se forman de los simples y tendrán las sílabas que sumen el simple y compuesto.

PIÉS DE DOS SILABAS.

El *espondeo* consta de dos sílabas largas, como *Possunt*.

El *pyrriquo* de dos breves, como *Ruit*.

El *choreo* ó *trocheo* de larga y breve, como *Annus*.

El *jambo* de breve y larga, como *Amant*.

PIÉS DE TRES SILABAS.

El *moloso* consta de tres sílabas largas, como *Cernebant*.

El *tribracho* de tres breves, como *Cápere*.

El *dactilo* de una larga y dos breves, como *Corpora*.

El *anapesto* de dos breves y una larga, como *Capiunt*.

El *bachio* de una breve y dos largas, como *Amabant*.

El *antibachio* de dos largas y una breve, como *Conducit*.

El *cretico* de una larga, una breve y otra larga como *Castitas*.

El *amphitrachio* de una breve, una larga y otra breve, como *Amemus*.

PIÉS COMPUESTOS.

El *dispondeo* consta de dos espondeos, como *Concludentes*.

El *proceleusmatico* de dos pyrriquios, como *Hominibus*.

El *dichoreo* de dos choreos, como *Pertinere*.

El *dijambo* de dos jambos, como *Relinquerent*.

El *choriambo* de choreo y jambo, como *Movilitas*.

El *antipasto* de jambo y choreo, como *Retardare*.

El *jonico major* de espondeo y pyrriquio, como *Decernimus*.

El *jonico menor* de pyrrichio y espondeo, como *Venerantes*.

PEONES Y EPITRITOS.

Cuatro son los peones y cuatro los epitritos: los peones constan de una sílaba larga y tres breves en esta forma: el primero tiene la primera larga y las otras breves, como *Conficerem*.



El segundo la segunda, como *Resolverem*.

El tercero la tercera, como *Sociarem*.

El cuarto la cuarta, como *Celeritas*.

Los epítritos al contrario constan de una sílaba breve y tres largas.

El primero tiene la primera breve y las demás largas, como *Salutantis*.

El segundo la segunda, como *Concitati*.

El tercero la tercera, como *Responderint*.

El cuarto la cuarta, como *Respondere*.

DEL VERSO.

El verso es un cierto número de piés, dispuestos en orden y cadencia regular.

Hay varios géneros de versos, dando noticia en este tratado de los más frecuentes y notables.

De los versos Hexámetros y Pentámetros.

El verso *exametro* (así dicho) por las seis medidas que tiene, ó *Heróico*, porque con él se señalan ó escriben las hazañas de los héroes, consta de seis piés, de los cuales el quinto es siempre *dactilo*; el sexto *Espondeo*; los demás pueden ser *Dactilos*, *Espondeos* ó *Mistos*.

Sylvestrem tenui Musam meditaris avena y se mide de este modo:

Sylves-trem tenu-i Mu-sam medi-taris a-vena.

A veces el quinto pié es *Espondeo*, precedido de un *Dactilo*: en este caso el verso se llama *Espondáico*, del cual se usa para ponderar la grandeza y gravedad de algun asunto ó para expresar la mayor viveza del mismo: v. g.:

Chara de-un sobo-les mag-num Iovis-incre-mentum.

El *Pentámetro*, llamado así por las cinco medidas que tiene, ordinariamente alterna con el *Hexámetro* y consta de cinco pies, de los cuales los dos primeros pueden ser *dactilos*, *espondeos*, ó *mixtos*: á estos se sigue una cesura y despues dos *dactilos* con otra cesura, que junta con la primera componen un *Espondeo*, v. g.:

Est virtus placitis abstinuisse bonis.

Est vir-tus placi-tis-abs-tinui-sse bo-nis.

Tambien se mide poniendo en lugar de un cesura *Espondeo* y despues dos *Anapestos*: v. g.:

Est vir-tus placi-tis abs-tinui-se bonis.

DEL VERSO IAMBICO.

El verso *Iambico*, llamado así, por dominar en él el pié *jambo*, es de varias maneras.

1.^a El *Senario Iambico*, llamado tambien *Trimetro jambico* costa de seis piés, los cuales, cuando es puro, todos son *Iambos*, v. g.:

Beatus ille qui procul negociis.

Bea-tus il-le qui-procul-nego-ciis.

Cuando no es puro, admite en primero, tercero, y quinto lugar *Espondeo*, *Dactilo*, y *Anapesto*, y en todas *Tribachio*, menos en el sexto, que ha de ser siempre *Iambo*. V. g.

Pavidumque leporem, et advenam laqueo gruem.

Pavi-dum-que le-po-rem et ad-venam-laqueo-gruem.

2.^a El *Dimetro Iambico* consta de cuatro pies, de los cuales el segundo y cuarto han de ser *Iambos*; el primero y tercero pueden ser *Iambos*, *Espondeos*,

Dactilos, y *Anapestos*, y en todos admite *Tribrachio* ménos en el cuarto, que ha de ser siempre *Iambo*.

Nostræque laus Hispaniæ.

Nostræ-que laus-Hispa-niæ.

3.^a El *Escaconte* consta de seis pies: el quinto siempre *Iambo*, el sexto *Espondeo*; y en los cuatro primeros conviene con el *Senario Iambico*.

Extemporalis factus est meus Rhetor.

Extem-pora-lis fac-tus est-meus-Rhetor.

De los versos Líricos.

Los versos líricos son los que están destinados al canto y son los siguientes:

1.^o El *Glicónico*, así llamado de *Glicon* su inventor, consta de un *Espondeo* y dos *Dactilos*. V. g.

Tandem Regia nobilis.

Tandem-Regia nobilis.

Antiqui genus Inachi.

Anti-qui genus-Inachii

2.^o El *Asclepiadeo*, llamado así de *Asclepiades* su inventor, consta de un *Espondeo*, dos *Choriambos* y un *Pyrrichio*. V. g.

Mæcenas atavis edite Regibus.

Mœce-nas atavis-edite Re-gibus.

También se mide con un *Espondeo*, un *Dactilo*, una cesura y después dos *Dactilos*.

Mæce-nas ata-vis-edite-Regibus.

3.^o El *Phalencio* llamado así de *Phalaenco* su inventor, ó *Endecasílabo*, por tener once sílabas consta de un *Espondeo*, un *Dactilo* y tres *Choreos*. v. g.

Commendo tibi, Quintiane nostros.

Commen-do tibi-Quinti-ane-nostros.

4.º El *Sáfico* dicho así de *Safo* su inventora, consta de cinco pies, *Choreo*, *Espondeo*, *Dactilo* y después dos *Choreos*.

A cada tres versos *Sáficos* se junta un *Adónico*, que consta de un *Dactilo* y un *Espondeo*. V. g.:

Integer vitæ, scelisque purus,

Non eget Mauri jaculis nec arcu,

Nec venenatis gravida sagittis,

Fusce, pharetra.

Inte-ger vi-tæ, scele-risque purus,

Non e-get Mau-ri jaculis nec-arcu,

Nec ve-ne na-tis gravi-da sa-gittis,

Fusce, pha-retra.

FIGURAS POÉTICAS.

Algunas veces ocurre en la medida faltar á las reglas de la Prosodia, porque los poetas por su derecho pueden alterarlas; pero como su falta no puede salir de ciertas reglas, forzoso es conocerlas, para saber el fundamento de lo que se llaman Figuras Poéticas.

1.ª La *Sinalefa* que autoriza para suprimir la vocal, ó diptongo final de una dición, cuando la siguiente empieza por vocal.

Conticuere omnes, intentique ora tenebant.

Conticu-er om-nes, in-tenti-qu' ora-tenebant. Se suprime en *conticuere* la *e* y en *que* la *e* también.

En las interjecciones *o*, *hen*, *proh* y otras, no se comete sino rarísimas veces esta figura.

2.ª La *Ecthilipsis* autoriza para elidir la *m* final de una dición antecedente á otra que empieza con vocal. V. g.

Italiam, Italiam primus conclamat Achates.

Itali-Itali-am pri-mus con-clamat-Achates, se suprime la primera *m* de *Italiam*.

La *Sineresis* se comete cuando de dos vocales se hace una. V. g.:

Seu lento fuerint alvearia vimine texta.

Seu len-to fue-rint al-varia, vimine texta.

De las dos vocales juntas de *alvearia* se suprime la *e*.

La *diéresis* autoriza en contraposicion con la *sineresis*, para hacer de una sílaba dos, como sucede frecuentemente en los diptongos, v. g.:

Æthereum sensum, atque auræ simplici ignem.

Æthere-um sen-s'atq'au-rai-simplicis ignem.

Se suprime la *e* de la enclitica y del diptongo *auræ* se hacen las sílabas *aurai*.

Tambien autoriza esta figura, para poner en la de *j* y *v* consonantes, la *i* y *u* vocales, como *iam*, en lugar de *jam*, *dissoluantur*, en vez de *dissolantur*.

Sistole autoriza para abreviar una sílaba larga.

Miscierunt herbas, et non inxia verba.

Miscue se abrevia la *e* de *miscue*.

Diastole al contrario: *Aq' hic-Priami-dem-tani atum corpore-toto*. Se alarga la *i* de *Priami*.



APÉNDICE

TRADUCCION.

Traducción es la traslación de los pensamientos de un idioma á otro, tales, cuales el escritor primero les espusiera.

Puede ser de dos maneras, interlineal, ó palabra por palabra y de esta deben usar los principiantes; ó de concepto, libre ó perífrasis, que espresa clara, fiel y correctamente los pensamientos, atendiendo no tanto al número y significacion literal de las voces, cuanto á su valor ideológico.

Este es el campo del literato.

Cuantas reglas se han dado para la buena traducción, no son otra cosa que la práctica de la lengua nativa: esta nos enseña el orden directo, que deben llevar las palabras y en este mismo orden deben colocarse las latinas.

El Hipérbaton, que es el áspero camino, que

tienen que recorrer los principiantes, se suaviza, haciéndoles comprender el puesto, que tienen las ideas en nuestra mente, alterado solamente por la armonía de la frase, que era el ideal y el géneo de la lengua latina.

Desde luego se debe acostumbrar á los niños, cuando empiezan á formar cortas oraciones, á buscar esta armonía, trasponiendo las palabras, que, si en los primeros ensayos no aparece, con la frecuente lectura de los clásicos se irá afinando el gusto, y su oído les indicará el sitio que deben ocupar para este objeto.

Conseguido esto, la dificultad desaparece. Por ejemplo: «Tal era el orden ó formación del ejército.» El niño compondrá en latin esta oracion de este modo: *Talis autem erat ordo agminis*; pero advirtiéndole que, si esto es bastante en el orden gramatical, falta la dulzura del pensamiento, la encontrará tal vez ensayando la trasposicion, viniendo á este resultado «El orden pues del ejército era el siguiente» *Ordo autem agminis erat talis. Q. Curtio.*

Otro ejemplo *Ignis, quem ipsi sacrum, et æternum vocabant, argenteis altaribus præferebatur.* No tendrán dificultad los principiantes en hacer esta armoniosa colocacion de voces, conocida la de su lengua, que es: «Los persas rompian la marcha con el fuego; que llamaban sagrado y eterno, llevado en altares de plata.»

Para mayor claridad espondrémos las siguientes observaciones.

Un periodo puede tener diferentes oraciones:

todas ellas están subordinadas á una principal, que veremos siempre en el modo indicativo y el lazo que las une es ó el relativo ó alguna conjuncion.

Esta oracion principal puede ser del verbo sustantivo *ser*, en cuyo caso se analizan de esta manera:

1.º El sujeto en nominativo con el adjetivo ó participio, que con el concierto, si le tiene, y el caso que pueda regir. 2.º El verbo con el adverbio y 3.º el atributo tambien en nominativo con sus dependencias de régimen ó concordancia. V. g.:

Divitiarum et formæ gloria fluxa atque fragilis est.
Orden directo: *Gloria divitiarum et formæ est fluxa et fragilis.* La gloria de las riquezas y de la hermosura es perecedera y quebradiza.

Puede ser de verbo activo primera y segunda, debiendo colocarse en primer lugar el sujeto agente con su concordancia y su régimen, despues el verbo con el adverbio, si es á él á quien modifica, y últimamente el término de la accion en acusativo, el término indirecto y casos circunstanciales, haciendo lo mismo en la segunda, esceptuando el término de la accion en acusativo, pero puede tener complemento que siempre sigue á su verbo. V. g.:

Quam subtiliter Anancharsis leges aranearum telis comparabat.

Colocacion directa. *Quam subtiliter Anancharsis comparabat leges telis aranearum.* «Qué ingeniosamente *Anancharsis* comparaba las leyes á ó con la telas de las arañas.»

El mismo orden debe seguirse en el análisis del verbo pasivo. V. g.:

Omnes natura trahimur ad cognitionis et scientiæ cupiditatem.

Omnes trahimur natura ad cupiditatem cognitionis et scientiæ. «Todos somos arrastrados por la naturaleza al deseo del conocimiento y de la ciencia.»

Esto mismo se practica en toda frase latina de cualquiera clase, que sea, añadiendo en las oraciones de infinitivo el verbo determinante con su sujeto en primer término. V. g.:

Varus imperium se habere dicebat.

Varus dicebat se habere imperium.

«Varo decía que él tenía el gobierno.»

Si en el período hay oración de relativo, éste se colocará tras el sustantivo que representa hasta terminar su sentido, despues lo que falte á la principal; escepto cuando el relativo está en lugar de los demostrativos, en cuyo caso se puede colocar en primer lugar, v. g.:

Quæ cum ita sint, Catilina, perge, quo cepisti. Cic.

«Siendo esto así, prosigue Catilina el camino que emprendiste.»

Nunc te patria, quæ communis est omnium nostrum parens, odit ac metuit.

Nunc patria, quæ est parens communis omnium nostrum, odit ac metuit te.

«En este momento la patria, que es la madre comun de todos nosotros, te aborrece, te teme.» Cic.

Practicar debidamente esta analítica operacion, es la clave segura para traducir correctamente.

Además de lo dicho, téngase presente que ocupan el primer lugar en la oración ya castellana,

ya latina, los adverbios de *animar*, como *eja*, *aje*; los de *desear*, como *utinam*; los de *semejanza*, como *ut*, *uti*; los de *mostrar*, como *en*, *ecce* etc., y las interjecciones, como *hei*, *væ*, *proh*.

Tambien tienen el primer lugar las conjunciones copulativas, como *et*, *atque*, *que*; las disjuntivas como *sive*, *seu*; los adverbios conjuntivos, como *igitur*, *itaque*; los interrogativos, como *cur*, *quare*; los de lugar, como *ubi*, *unde*; los condicionales, como *si*, *modo*; los supositivos, como *siquidem*, *quando* y los causales, como *quia*, *quoniam*.

Igualmente tienen preferencia en la oracion, los relativos é interrogativos, como *qui*, *quæ*, *quod*, *qualis* *quot*, *quantus*; los negativos, como *nemo*, *nullus*, *nihil*.

El vocativo se colocará en principio, medio y fin, segun lo exija la armonia de la frase.

Igual puesto puede tener el ablativo absoluto, teniendo presente que el sustantivo irá primero en el orden; pero en la traduccion se antepone el participio con su régimen, v. g.:

Deo Volente: queriendo Dios; *rebus sacris feliciter instauratis*: «restauradas felizmente las cosas sagradas.»

Finalmente, téngase presente que los clásicos, por la mayor dulzura de la frase ponen un tiempo por otro, v. g.:

Tu, si hic sis aliter sentias: «si aqui estuvieras, pensarias de otra manera.» Presente de subjuntivo por el pretérito imperfecto.

Si me audies, inimicitias vitabis: «si me oyeres,

evitarias enemistades.» Futuro de subjuntivo por pretérito imperfecto.

Hoc vero ferre, quis possit: «¿quién podrá sufrir esto.?» Presente de subjuntivo por futuro imperfecto.

Pace tua dixerim: «lo diré con tu permiso.» Pretérito perfecto de subjuntivo por futuro imperfecto.

Neminem verbo lexis: «No ofenda á nadie de palabra.» El mismo pretérito por el presente.

At Romani festinare: «mas los Romanos dábanse prisa.» El presente de infinitivo por el pretérito imperfecto de indicativo.

Algunas más reglas podrian darse con este objeto, que se dejan á cargo del maestro y se omiten por no hacer más largo este tratado.

COMPOSICION LATINA.

La composicion latina es la reduccion de palabras y oraciones castellanas al idioma latino. No tiene otra base que la mayor armonía en su colocacion, acompañada siempre de la claridad, pureza y propiedad, con cuyas dotes eternizaron los Romanos su siglo de oro.

Las reglas que algunos maestros nos han dejado, estan en desuso por la contradiccion en que á cada paso las encontramos en los clásicos.

Busquemos pues la armonia, sin olvidarnos de los atributos arriba dichos, y ella nos enseñará, afinando el oido y el gusto clásico por la frecuente lectura y meditacion de los grandes maestros de la antigüedad, las verdaderas reglas y á su imitacion,

si no podremos acabar trabajos tan delicados y perfectos, como los suyos, al menos podremos hacerlos de manera que no desdigan del estado de la literatura latina de nuestro siglo.



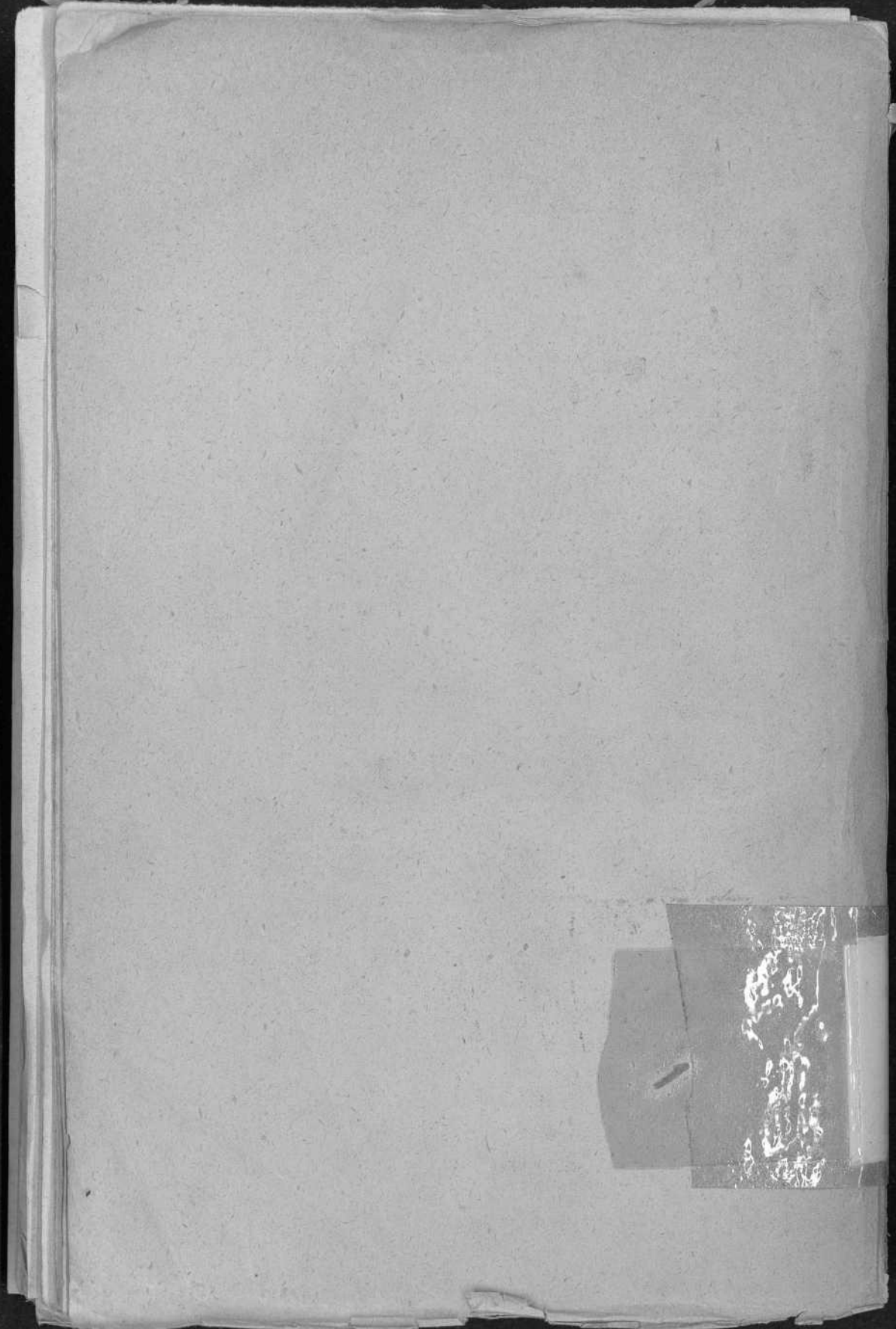
FIN.

PLURIMUM REIPUBLICÆ PROSUNT,
QUI JUVENTUTEM ERUDIUNT. SUET.

FÉ DE ERRATAS.

PÁGINA.	DICE.	LÉASE.
7	regies.	requies.
12	oh.	o.
13	oh.	o.
14	fustes.	fustis.
15	postes.	Postis.
16	oh	o.
17	oh.	o.
22	Cubile.	"
24	er.	ur.
27	Boetis.	Boetes.
50	alter.	alteruter.
66	essem.	sem.
69	fucrint.	fuerunt.
108	prossum.	prosum.
124	plorentem.	plorantem.
124	Virginum.	virginem.
134	ex.	e.
137	Quande.	quando.
149	prex.	preco.
153	penitet.	pœnitet.
157	falta.	diferente.
165	la justicia.	á la justicia.
165	perfringere.	præflingere.
169	pretereo.	prætereo.
169	loquor.	loquor.
171	eli ciendis.	eliciendis.
178	quarum.	quorum.
179	Equo nomia.	Eguemonia.
180	Athene.	Athencæ.
181	Es.	El.
185	escriberem.	Scriberem.
192	Escipion.	Scipio.
199	Ergo.	Erga.
246	misere.	misercæ.
250	milite.	militis.
253	primera.	segunda.
256	terrimus.	Tenerimus.
258	arspes.	aruspes.





SP - 167